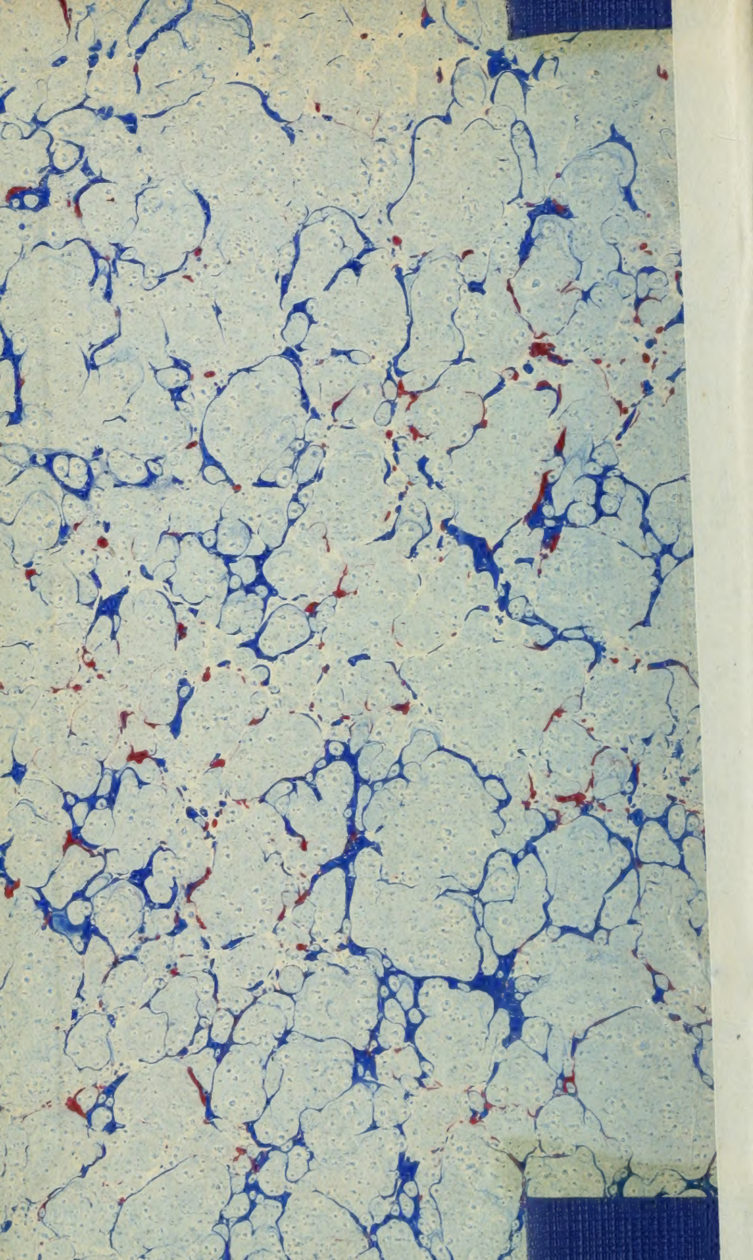
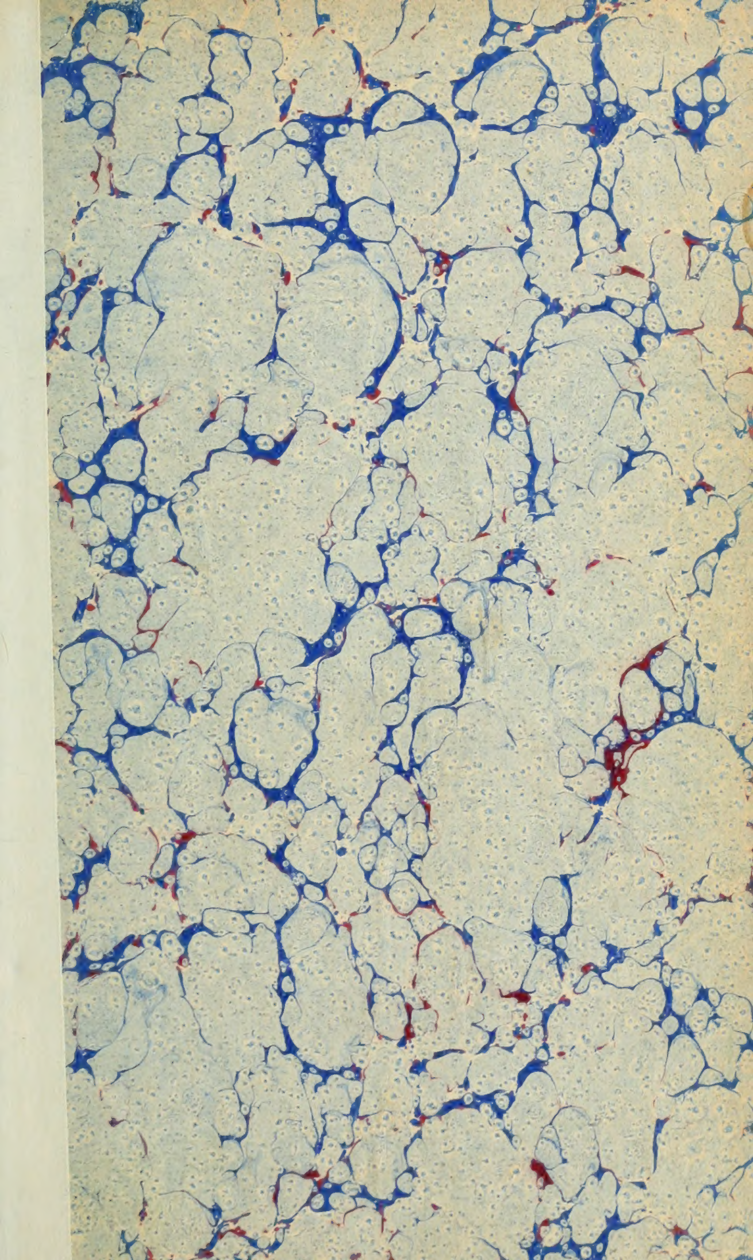
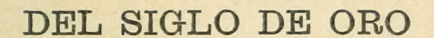

UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01475721 5







# DEL SIGLO DE ORO

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ

OBRAS COMPLETAS.—TOMO III

# DEL SIGLO DE ORO

## (ESTUDIOS LITERARIOS)

CON PRÓLOGO

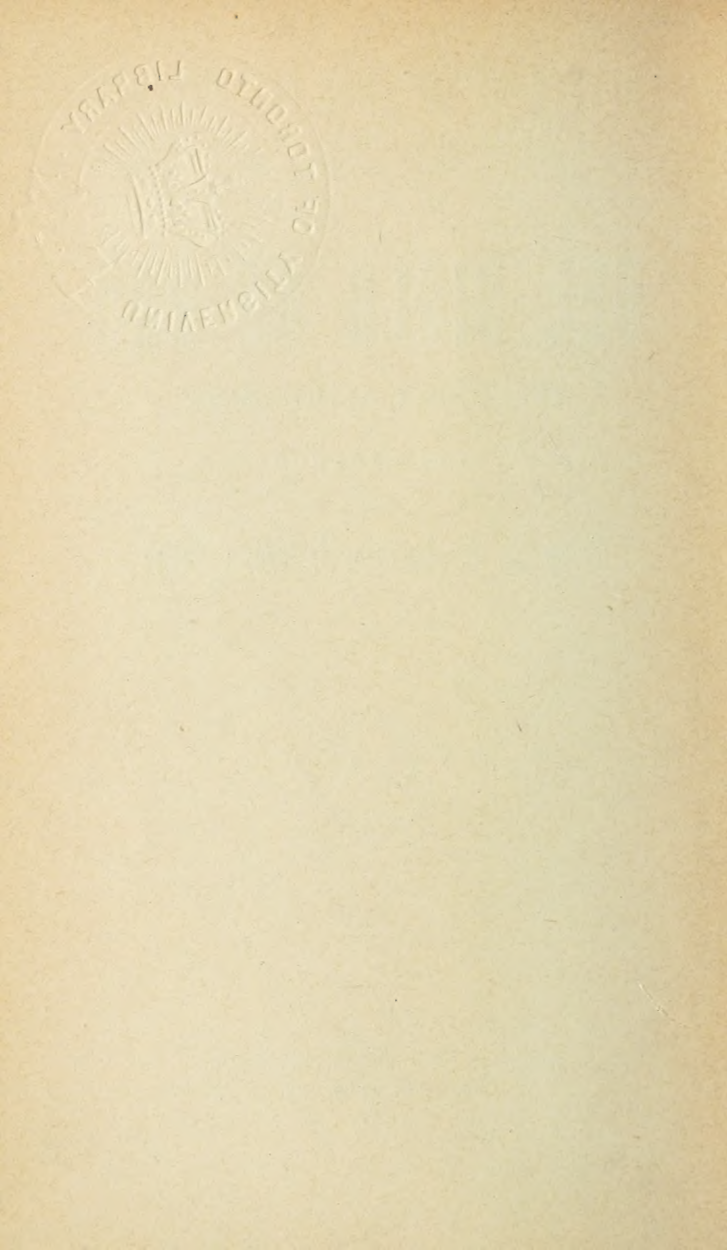
DEL

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo






MADRID
IMPRENTA DE BERNARDO RODRÍGUEZ
Calle del Barquillo, núm. 8
1910



# OBRAS DE BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ

## PUBLICADAS

I.—ESPERANZAS Y RECUERDOS.—Colección de poesías. (Edición agotada.)

II.—ROMANCERO DE D. JAIME EL CONQUISTADOR. (Edición agotada.)

III.—MELITA PALMA (novela).—Publicada en la *Biblioteca Mignon*.

IV.—SANGRE ESPAÑOLA (novela).—Publicada en la *Biblioteca Moderna*.

V.—TIRSO DE MOLINA.—Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid el día 23 de Abril de 1906.

VI.—LAS HIJAS DE «DON JUAN» (novela).—Publicada en *El Cuento Semanal*.

VII.—MADRID GOYESCO (novela).—Publicada en *El Cuento Semanal*.

VIII.—LOS DIABLOS AZULES (novela).—Publicada en *Los Contemporáneos*.

IX.—DE LA MÍSTICA Y DE LA NOVELA CONTEMPORÁNEA (Introducción).—Publicada en *Cultura Española* y en folleto aparte. (Edición agotada.)

X.—AFIRMACIÓN DE LA RAZA ANTE EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS.—Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid el día 1.° de Febrero de 1910. Publicada por la *Unión Iberoamericana*.

# COLECCIÓN DE OBRAS COMPLETAS

## PUBLICADAS

I.—La Rondeña (cuentos andaluces). — El Salvador (cuentos varios).

II.—La niña de Sanabria.—Melita Palma.—Sangre española (novelas.)

III.—Del Siglo de Oro.—Estudios literarios.

## PARA PUBLICARSE

IV.—Cuentos.

V.—Esperanzas y recuerdos.—Poesías. (Segunda edición, aumentada.)

VI.—Las hijas de «Don Juan».—*Madrid goyesco.—Los diablos azules.* (Novelas.)

VII.—Romancero de D. Jaime el Conquistador. (Segunda edición.)

VIII.—De la mística y de la novela contemporánea.—Estudios literarios; volumen segundo.

IX.—Romances y leyendas.

X.—Estudios literarios.—Volumen tercero.

## EN PREPARACIÓN

I.—El «Don Juan» de Tirso de Molina.—Estudio literario al cual servirá de *Introducción* la conferencia que sobre este debatido é interesante punto de la historia de nuestras letras leyó su autora en el Ateneo de Madrid el 14 de Junio de 1908.

II.—Fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina). Estudio biográfico y crítico premiado por la Real Academia Española.

# TRADUCCIONES DE OBRAS DE LA AUTORA

## AL FRANCÉS

LE RÉVEREND PÈRE «TANT-MIEUX» *(El Padre «Me-alegro»*, cuento).—Traducido por M. René Halphen; publicado en *La Nouvelle Revue Internationale,* de París, Febrero de 1900.

LA DÉESSE DE RONDA *(La Rondeña*, cuento).—Traducido por M. René Halphen; publicado en la misma revista y en *L'Union*, de Niza, 1902.

SANG ESPAGNOL *(Sangre española*, novela).—Traducida por M. Léon Weauthy; publicada en *La Verveine,* de Lieja (Bélgica), 1902.

## AL ITALIANO

RIMAS.—*Todo respira amor..., ¿Qué haré yo si tú me dejas?...*, y el madrigal *Tú y yo.*—Publicadas en *Il Libro dell'Amore,* por Marco Antonio Canini. Venezia, 1885.

EL PADRE «ME-ALEGRO» (cuento).—Traducido por el profesor Lucilo Ambruzzi. Publicado en la revista *Natura ed Arte.* Milán, 1909.

## AL ALEMÁN

DIE RONDEÑA *(La Rondeña,* cuento).—Traducido por A. Rudolph; publicado en el *Hamburgischer Correspondent* el 8 de Septiembre de 1906.

DER PATER «FRENE-MICH» *(El Padre «Me-alegro»,* cuento).—Traducido por A. Rudolph; publicóse en el *Hamburgischer Correspondent* el 18 de Septiembre de 1906.

MARINS UND GUMIELS *(Marines y Gumieles,* cuento).—Traducido por A. Rudolph; publicóse en

el *Hamburgischer Correspondent* el 8 de Octubre de 1902.

LA DOGARESA (cuento).—Traducido por Alfred Voigt; publicado en el mismo periódico el 20 de Septiembre de 1907, y en Viena, *Viener Deutsches Tagblatt,* el 16 de Noviembre de 1907.

MELITA PALMA (novela).—Traducida por A. Rudolph; publicada en el *Hamburgischer Correspondent*, Febrero de 1907.

SANGRE ESPAÑOLA (novela).—Traducida por Alfred Voigt.

LAS HIJAS DE «DON JUAN» (novela).—Traducida por A. Rudolph; publicada en el *Hamburgischer Correspondent*, 1908.

MADRID GOYESCO (novela).—Traducida por Alfred Voigt.

NIETA DE REYES (cuento). — *Eine Enkelin von Kônigen.*—Traducido por A. Rudolph.

EL MOLINO DE LOS GELVES (cuento).—Idem íd.

TIRSO DE MOLINA.—Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid. Traducida por A. R. Publicada en la revista *Ueber den Wassern.* Munchen-Munster, Westfalia, 1910.

## AL DANÉS

MARINS OG GUMIELS (cuento).—Publicado en el *Dagbladet,* de Cristianía (Noruega), el 21 de Abril de 1907.

LA RONDEÑA (cuento).—Publicado en el *Dagbladet,* de Cristianía, el 19 de Mayo de 1907.

PATER GLAEDER MIG *(El Padre «Me-alegro»,* cuento).—Publicado en el mismo periódico el 28 de Julio de 1907.

MELITA PALMA (novela).

# PRÓLOGO

No necesita la ilustre dama autora de este libro que nadie la presente al lector con oficiosos encomios. Siempre resultarían inferiores á sus probados méritos y á la justa notoriedad de que goza como artista de noble ingenio lírico y narrativo y como afortunada exploradora de una de las provincias más ricas de nuestra historia literaria. La Naturaleza se complació en reunir en ella dotes que rara vez se encuentran juntas, y puso en débil cuerpo femenino un alma de temple de acero á quien no arredran los obstáculos, ni rinde la incesante labor, ni desalienta siquiera el no encontrar al término de la investigación todo lo que de ella se esperaba. Su viva y poética fantasía puede llevarla quizás á exagerar la importancia de algún dato ó á establecer alguna combinación arbitraria; pero su bien regido entendimiento y sólida cultura bastarán para alejarla del peligro-

so sendero y contenerla dentro de los límites de la prudencia crítica. Y, en cambio, jamás adolecerán sus producciones de aquella aridez de estilo y sequedad de alma que suele caracterizar á los simples eruditos, é impide la difusión de las noticias, á veces muy útiles y peregrinas, que sus libros contienen. Sin el dulce calor del entusiasmo, sin el aliño de las buenas letras, que dan cierta distinción aristocrática al estilo, no hay escritura legible para quien sea meramente hombre de gusto. Ni la severidad del método histórico ni los hábitos más rígidos de educación mental se oponen á esto. Antes, por el contrario, reclaman el concurso de todas las facultades humanas para que el proceso crítico llegue á madurez y se realice en su integridad. También el amor es fuente de conocimiento; también la imaginación tiene su parte legítima en la obra reconstructiva de lo pasado; también la hipótesis, con ser provisional, conduce al hallazgo de grandes verdades, ó pone en camino de encontrarlas. Lo que importa es no exagerar nada, no confundir la rápida intuición con el procedimiento reflexivo, no dejarse deslumbrar por lo que puede ser falaz apariencia. Hay una frívola elegancia que

cuadra mal á la austera musa de la historia; pero no por eso hemos de despojarla de las nobles y sencillas galas que convienen á su majestuoso semblante. A nadie, por sabio y profundo que sea, es lícito exponer con frase desaliñada, con estilo inculto y feo, la realidad pasada ó presente que es materia de la historia, ni menos aquellos aspectos de la vida que tienen por sí propios valor y eficacia estética. Ninguna historia debe escribirse sin arte; pero menos que ninguna, la historia del arte mismo. Ella requiere como primera condición aquel entendimiento y sentido de la hermosura que todos los archivos del mundo no pueden dar, y que la doctrina estética desenvuelve y perfecciona, pero no crea. En suma: el historiador y crítico de artes debe participar en cierto grado de los dones de la imaginación creadora, sin lo cual le sería imposible reconocerlos y discernirlos en las obras ajenas.

Por eso los estudios literarios de la señora D.ª Blanca de los Ríos se leen con especial deleite, y levantan tempestades de aplausos cuando un público selecto como el de los Ateneos de Madrid y Barcelona se congrega para oir alguno de ellos de labios de su inspirada autora, que pone en este

género de oratoria escrita todo el brío de su alma. No siempre convence, ni pueden tomarse como sentencias inapelables algunos de sus fallos; pero su ardiente convicción, su entusiasmo generoso y sincero, desarrugan el ceño de los más prevenidos contra afirmaciones dogmáticas. No hay modo de resistir al encanto de su palabra fresca y jugosa, que parece que crea nueva poesía al interpretar los antiguos poemas. Es tan rara hoy la verdadera emoción estética, que cuando encontramos un alma capaz de apasionarse por lo bueno y de execrar lo malo, así en el arte como en la vida, nos sentimos arrastrados invenciblemente hacia ella, y no podemos menos de tributarla homenaje.

Una de estas almas enamoradas perpetuamente del ideal es la de D.ª Blanca de los Ríos, y bien pudiera decirse, si nuestra época gustara de símiles clásicos, que las musas asistieron propicias á su nacimiento y mecieron su cuna. Vástago de una familia de artistas y literatos, para cuya gloria bastarían (prescindiendo de los que viven) el sabio autor de la primera historia crítica de nuestras letras en la Edad Media, y el preclaro arquitecto cuyo nombre va dignamente ligado á empresas tan desemejan-

tes como las excavaciones de Itálica y la restauración de la catedral legionense, logró nuestra amiga el beneficio de una educación sólida y española, que hizo familiares á su mente juvenil las creaciones del arte patrio. La vocación poética se despertó en ella, como es natural, antes que la curiosidad crítica, y escribió en verso antes que en prosa, lo cual no es mala preparación para juzgar rectamente de los versos ajenos. No son los suyos labor de imitación, aunque en los más antiguos se notan las clásicas huellas de la escuela sevillana. La primavera lírica que floreció en su alma no ha cesado de renovarse desde entonces en composiciones de más íntimo y personal acento; y en el arte de la narración poética descuella á grande altura, como lo prueba su *Romancero de D. Jaime el Conquistador,* injustamente postergado en un concurso académico. Si estas obras son menos conocidas de lo que debieran, cúlpese, sobre todo, á la ventajosa competencia que la misma D.ª Blanca de los Ríos les ha hecho con sus relatos en prosa tan sobria, tan varonil, tan enérgica, alguno de los cuales, como el titulado *La Rondeña,* recuerda el toque firme y preciso y la impasible objetividad de Mérimée.

El arte sobrio y maduro que en cualquiera de estas obras campea es indicio, no sólo de fuerza bien disciplinada, sino de un espíritu crítico fortificado por la lectura de los mejores modelos. Una tarea de erudición, continuada sin tregua durante más de veinte años, ha puesto á prueba la ingeniosa sagacidad de este espíritu, y absorbe quizás con demasiado exclusivismo la energía mental de la insigne escritora andaluza. Bueno es dar al tiempo lo que es suyo, porque el tiempo no respeta lo que se hace sin él; pero toda preparación tiene sus límites, impuestos por la brevedad de la vida y por el natural peligro de que, retardándose la divulgación de las noticias allegadas, vengan éstas por cualquier otro conducto á perder el carácter de inéditas. No hay en esto una vana cuestión de amor propio, sino la lícita y merecida recompensa de un grande esfuerzo, que de ella se vería frustrado, perdiendo novedad y frescura el libro en que por primera vez hubieran debido consignarse los descubrimientos con el orden, trabazón y enlace que un gran pensamiento les comunica, no con la fría desnudez de un inventario notarial. Por eso todos los amigos de las buenas letras deseamos vivamente ver impresa la exten-

sa y capital *Biografía de Tirso de Molina* que la Sra. De los Ríos tiene escrita, y cuyo primer bosquejo presentó á un certamen de la Real Academia Española en 1885.

Avances de tal libro son algunos de los escritos y discursos que el presente volumen contiene, y ya por ellos puede formarse idea de la nueva luz que D.ª Blanca ha dado á la biografía del Maestro Fr. Gabriel Téllez. Pocas líneas, no exentas de errores transmitidos mecánicamente de unos á otros libros, eran todo lo que sobre el particular ofrecían las ediciones del poeta, las historias literarias y las bibliografías especiales del teatro, incluso la del diligentísimo Barrera. Sólo D. Bartolomé Gallardo, en papeletas que han permanecido extraviadas y desconocidas hasta estos últimos años, había extractado el manuscrito de la *Historia de la Orden de la Merced,* obra inédita de Tirso que posee la Academia de la Historia, añadiendo á estos datos autobiográficos (no tan copiosos como nuestra curiosidad desearía) otras peregrinas especies que le sugirió su vastísima lectura. Es probable, y el mismo Gallardo lo afirma, aunque algunos duden de su dicho, que llegara á componer una *Vida de Tirso;* pero, suponiendo que así fuera, esta obra hubo de per-

derse en 1823 con otras muchas preciosidades literarias; y el tesón empleado por aquel formidable erudito en rehacerla condujo sólo á la suma de apuntamientos que hoy tenemos, salvados como por milagro del escondrijo en que los sepultó la codicia bibliománica. Publicados á tiempo, hubieran sido muy útiles; pero su tardío conocimiento y póstuma influencia no menoscaban en nada la originalidad del estudio de D.ª Blanca, que volvió á descubrir por sí misma, y sin saber de su predecesor (lo cual puedo atestiguar como nadie), gran parte de las cosas que Gallardo había encontrado, y añadió otras de verdadera importancia, perseguidas con ahinco en las fuentes más diversas.

Con el interés que su elegante estilo presta á todas las cosas que narra, nos refiere nuestra autora sus pesquisas, no siempre afortunadas, en archivos parroquiales, notariales y de Hacienda; sus lecturas, muchas veces infructuosas, de libros bautismales y registros de matrículas. El relato es ejemplar y puede servir de norma á otros investigadores. Tanto enseña el resultado negativo como el positivo, y hay en la investigación misma un cebo y deleite irresistibles, que no dependen del número ni de la calidad de los hallazgos, sino del

libre ejercicio de la mente que busca la verdad histórica. Y si por acaso no la encuentra sobre un punto determinado, otros no menos difíciles se aclararán con súbita é inesperada luz, porque el método bien aplicado no es estéril nunca, además de ser provechosa gimnasia del espíritu, que por él adquiere conciencia de su labor personal, y continuamente la rectifica. De la satisfacción interior que esto produce y de la recóndita virtud que tiene para consolar en las horas tristes é imponer á la vida cierto apacible ritmo, sólo puede juzgar quien por experiencia propia lo conozca. ¡Dichoso aquel á quien Dios concedió una de estas honestas aficiones, que sólo pueden morir con el hombre mismo!

La discreta habilidad y perseverancia con que nuestra autora ha conducido sus exploraciones y tanteos no ha podido triunfar siempre del pertinaz silencio que los archivos se empeñan en guardar sobre algunos períodos de la vida del glorioso dramaturgo. Acaso el archivo de Hacienda de Barcelona, donde se conservan tantos papeles procedentes de la Orden de la Merced, y donde ha parecido tan á deshora un escrito inédito y autógrafo de Fr. Gabriel Téllez (curioso no más que por ser suyo),

nos reserva todavía alguna sorpresa. Entretanto, la vida religiosa y literaria de Tirso tiene ya firme y amplia base en más de treinta documentos reunidos y concordados por la Sra. De los Ríos, como puede verse por el esquema que figura en el presente volumen. Gracias á ellos quedan aclarados puntos tan importantes como los estudios de Tirso, su viaje á la isla de Santo Domingo, los Capítulos de su Orden á que asistió, sus trabajos como cronista, sus encomiendas de Trujillo y Soria; se puntualizan las fechas principales de su biografía, y se aclara en lo posible el orden cronológico de su producción dramática.

Con tan sólido aparato no es de temer que la nueva biografía de Tirso sustituya la prueba documental con meros indicios ó con artificiosas construcciones, que un solo dato nuevo y auténtico puede desmoronar cuando menos se piensa. Un libro por varios títulos excelente, dedicado á historiar la vida de otro de nuestros mejores poetas dramáticos, ha sido en esta parte un peligroso modelo por su carácter mixto de erudición y fantasía. De la combinación arbitraria de noticias positivas puede resultar un conjunto falso; y el sistema de leer entre líneas y buscar alusiones personales y

segundas intenciones en cualquier pasaje de nuestras antiguas comedias, es frecuente manantial de errores, que serán tanto más graves cuanto mayores sean el ingenio y agudeza del comentador, y la persuasión íntima que llega á adquirir de haber dado en el blanco. No se olvide que el sentido literal es el primero de todos los sentidos hasta en la interpretación de las Sagradas Escrituras. Y guardémonos también del engañoso espejismo de la distancia, que nos hace relacionar cosas que acaso en su tiempo no lo estuvieron; dar á las fisonomías históricas el valor que para nosotros tienen, y que puede ser muy distinto del que tuvieron para sus coetáneos; suponer enemistades ó emulaciones entre gentes que quizás no se conocieron y cuyas vidas no se cruzaron nunca; y otras cosas á este tenor, en que es tan difícil la impugnación como la prueba. Las mil aberraciones en que han caído los cultivadores de los estudios cervánticos pueden servir en esta parte de provechoso escarmiento.

Educado yo en la modesta escuela del sentido común, que cada día tiene menos prosélitos y valedores, quizás me finjo estos riesgos mayores de lo que son. Y seguramente sabrá evitarlos una inteligencia tan

bien encaminada como la de D.ª Blanca de los Ríos, sin que la imaginación deje de resplandecer en su obra, no para levantar castillos de quimeras, sino para dar al cuadro la entonación de la vida.

Peligro hay también, casi inevitable, porque nace de muy simpático origen y dulcemente se va apoderando del alma, en la diaria frecuentación y culto exclusivo de un grande ingenio, á quien se convierte en compañero de nuestra vida. Avezados á esta especie de devoción familiar, no habrá primor que en sus obras no encontremos; cada día crecerá en nuestra admiración el sujeto de ella, y acaso llegaremos á ser injustos con otros autores inmortales, cuya gloria nos parecerá que hace sombra á la suya. En el reino del arte, como en la casa del Padre, hay muchas mansiones. Natural es que cada una tenga sus devotos; pero el sentido crítico debe refrenar la pasión exclusiva, que es admirable como estímulo, peligrosa como elemento de juicio. El biógrafo, salvo raras excepciones, se identifica con su héroe, le considera como cosa propia, hace oficios de abogado defensor si su cliente los necesita, y da á la narración un tinte apologético aun sin proponérselo.

No negaré que algo de esto pueda encon-

trarse en las bellas páginas que nuestra autora ha dedicado á Tirso de Molina; pero una cosa es el culto artístico sinceramente tributado, y otra muy diversa el vano y trivial amor á la paradoja, que hoy vilipendia á Murillo, y mañana inmolará á Velázquez en las aras del Greco, según cuadre á la voluble fantasía de los críticos impresionistas que sirven de lazarillos á los Cresos norteamericanos en los grandes mercados de Europa.

Por más racionales y desinteresados motivos ha sido rectificada varias veces, y aún ha de serlo en lo sucesivo, la que pudiéramos llamar tabla ó canon de valores en nuestra antigua dramaturgia. Hoy nos pasma, por ejemplo, que el sesudo Luzán y otros críticos del siglo XVIII pusiesen á Solís al nivel de Calderón. Para la generación actual, Solís no es más que el historiador de la conquista de Méjico, y apenas se acuerda nadie de *El amor al uso* y de otras comedias que no pasan de discretas y agradables. Rojas y Moreto, excelentes poetas, sin duda, pero menos originales que ingeniosos, han sido puestos al nivel de los colosos del arte por la perfección singular de dos obras que son la resultante de una larga serie de ensayos anteriores, y aun de

algo más que ensayos, pues nadie dará tal nombre al *Peribáñez* de Lope, por ejemplo. Los aficionados á la corrección y á la pulcritud de la forma, á la moralidad humana y benévola, al fino estudio de los caracteres medios, á la parsimonia y al decoro en la expresión de los afectos, se sienten invenciblemente atraídos por el teatro de D. Juan Ruiz de Alarcón, nuestro Terencio castellano, tan semejante al latino en las dotes que posee y en las que le faltan.

Pero ni Alarcón, ni el autor de *García del Castañar,* ni el de *El desdén con el desdén,* pueden personificar, ni han personificado en tiempo alguno, la virtud creadora del Teatro español, su inagotable y gloriosa fecundidad, que surtió de argumentos y combinaciones á todas las escuelas de Europa, su riqueza lírica y el profundo carácter épico que es nervio de su grandeza. Una cosa es la pericia y la habilidad técnica, que pueden llegar á la perfección en una obra aislada, y otra muy diversa la invención de un mundo poético nuevo, en cuyos espléndidos dominios todavía no se ha puesto el sol. Quizás no haya entre las comedias de Lope ninguna tan acabada en su línea como *La verdad sospechosa* ó *Las paredes oyen;* pero ¿quién se atreverá á

decir que el tímido y modesto Alarcón pertenezca á la estirpe de los genios creadores, como Lope indisputablemente pertenece?

Lope, que abre el ciclo triunfal de nuestra escena, y Calderón, que dignamente le cierra, son en todo el mundo literario figuras de primer orden; pero los azares de su fama han sido diversos, invirtiéndose al juzgarlos y ensalzarlos, no sólo el orden de los valores, sino el de los tiempos. No fué una elección consciente y deliberada la que llevó á los románticos alemanes al culto calderoniano, aunque luego encontrasen mil razones metafísicas para justificarlo. Fué el acaso bibliográfico de ser rarísimos los tomos ó partes de las comedias de Lope, y muy abundantes, por el contrario, las obras de Calderón, ya coleccionadas, ya sueltas. Todavía el pueblo español del siglo XVIII las veía con frecuencia en las tablas, y con ellas se solazaba, á despecho de los críticos y de los preceptistas galoclásicos. Fué, pues, el teatro de Calderón, y así era lógico que sucediese, el primero que se conoció fuera de España, por lo cual se atribuyeron á su autor perfecciones y excelencias que no son peculiares suyas, sino del sistema dramático que seguía; se

consideraron como enteramente originales obras cuyas fuentes se ignoraban; pasó por muy genial y espontáneo lo que era obra de muy calculado artificio y, por decirlo así, fórmula brillante de decadencia; y en vez de buscar en la educación del poeta, en la tradición literaria á que pertenecía, en el ambiente moral que respiraba, la clave de sus aciertos y de sus errores, se dió tormento á sus obras para encontrar en ellas todo género de vaporosas fantasías y de intenciones simbólicas y transcendentales. Así surgió entre las nieblas del Rhin el mito calderoniano, que al contrastarse con la realidad habría sido funesto á la gloria del célebre dramaturgo, si éste no hubiese tenido cualidades de primer orden y dignas de granjear la admiración en cualquier tiempo, aunque, por ventura, muy diversas de las que soñó el romanticismo germánico. Pero en Alemania la erudición modera muy pronto los ímpetus del entusiasmo, y lo que al principio fué ciega apoteosis y vago lirismo, se convirtió después en disciplina científica, de la cual dan testimonio la colección de Keil, el insigne comentario de Schmidt, no igualado todavía, las ediciones críticas de Krenkel y otros muchos trabajos de grande utilidad, para cuya enumeración

no completa se han redactado especiales bibliografías, como las de Dorer y Breymann. En rigor, bien puede decirse que Alemania continúa siendo calderoniana, pues sobre ningún poeta español se han hecho allí tantos y tan varios estudios, y ninguno ha influído tan profundamente en la literatura y hasta en la música de aquel pueblo. Y el movimiento no lleva trazas de cesar, pues ahora mismo acaba de crearse en Berlín una Sociedad de amigos de Calderón, análoga á las Sociedades shakesperianas que allí y en otras partes funcionan.

Es cierto, sin embargo, que en Alemania misma, y ya desde medio siglo por lo menos, voces muy autorizadas, ora de historiadores de nuestra dramaturgia, como Schack, ora de ilustres poetas, como Grillparzer, mostraron que el tesoro del Teatro español no se cifra en las obras de Calderón tan sólo, ni éste reúne todas las condiciones que en otros grandes poetas nuestros espléndidamente se manifiestan. Un conocimiento más claro del genio de la lengua hizo comprender lo mucho que hay de vicioso y redundante en su estilo, y Grillparzer fulminó contra él acerba, aunque en el fondo no injusta sentencia, llamándole «el más grande de los poetas amanerados». El ama-

neramiento es visible, no sólo en la dicción poética, sino en el desarrollo de la intriga, en la repetición de análogos lances y situaciones, en la creación de tipos convencionales, y en cierto concepto quimérico y teatral del honor, que vicia y perturba una parte de su obra.

Pero la reacción, en vez de contenerse en límites justos, rechazando únicamente lo que había de endeble y falso en el sistema poético de Calderón, propendió á exagerar las manchas que todo sol tiene, y cerró á veces los ojos á los destellos de su luz genial y benéfica. Alguna parte de culpa, por lo que toca á España, pudo tener en esto un libro de mi mocedad, no escrito, sino improvisado oralmente por quien nada tiene de orador, y en el cual, por la ocasión en que fué compuesto, no pudieron menos de reflejarse el tedio y hastío que me han causado siempre los lugares comunes y las declamaciones enfáticas. De aquel libro no reniego, á pesar de la imperfección de su forma literaria, porque todavía hay quien le busca y lee, y, además, porque creo verdaderas en el fondo la mayor parte de las ideas críticas que allí se apuntan. Pero están expuestas con tanta crudeza, y animadas de tal espíritu polémico y agresivo, y

de tal modo se hacen resaltar los defectos de Calderón y tan someramente se encomian sus buenas prendas, que no puedo menos de condenar en mí, como en otro cualquiera condenaría, la petulancia juvenil de aquellas páginas, que pueden tener excusa, pero no servir de modelo á nadie. Con frecuencia las veo citadas en obras extranjeras, como si fuesen expresión cabal y adecuada de mi pensamiento, y esto me duele sobremanera, porque el verdadero libro sobre Calderón no lo he escrito todavía. Y hoy, que el furor iconoclasta de una generación menguada é impotente se encarniza en el descrédito de las más venerandas tradiciones nacionales, por ningún caso quisiera suministrar armas á los que tal hacen, ni aparecer como detractor de uno de los mayores poetas que en España y fuera de ella han nacido.

Detractor suyo no lo fuí nunca, aunque sí censor extremado y ligero de muchas cosas que hoy me parecen buenas ó tolerables. Y aun á otras que continúo reputando malas, como el vano follaje y la sutileza escolástica, no sería difícil encontrarles correspondencia en otros genios que todo el mundo aclama; pues si Calderón adolece de culteranismo y conceptismo, no es pe-

queña la dosis de *eufuísmo* que hay en Shakespeare, y no sé por qué ha de llamarse encantadora fantasía en el uno lo que se tacha en el otro de extravagancia calenturienta. En cierto grado y medida, los *aegri somnia* son casi inherentes á la poesía romántica, que nunca se ha regido por los severos cánones de Horacio.

Aun en aquellos ensayos tan poco maduros puede verse que yo admiraba á Calderón sinceramente. Entonces como ahora, Calderón era para mí un insuperable maestro del artificio dramático, lo cual no ha de estimarse como una fruslería, pues al fin el teatro es acción, y acción que debe estar construída con la mayor habilidad posible, dilatada con interesantes peripecias, y conducida á un desenlace natural y lógico. Casi todos los preceptos de la *Poética* de Aristóteles se refieren á la acción, y no á los caracteres: tal era la importancia que aquel gran maestro del pensamiento humano daba á esta parte esencialísima del arte, en la cual, ciertamente, no ha aventajado á Calderón ningún poeta nuestro. Sus fábulas no son enmarañadas, sino sabiamente complicadas; y aunque pueden parecer monótonas cuando atendemos sólo á una sección de sus obras, especialmente

á las comedias de capa y espada, no lo son en el conjunto de su repertorio, que es de los más variados. El orden, la medida y el cálculo no excluyen la inspiración, y prueban una mente vigorosa y disciplinada.

En los caracteres no raya á tanta altura. Lope y Tirso le vencen en esto; no hay que negarlo. Pero ya en mi estudio apunté algunas excepciones, y sin gran trabajo pudieran añadirse otras. No inventó las figuras de *El Alcalde de Zalamea;* pero las llevó á tal grado de perfección y de vida, que suyas serán eternamente, y el más glorioso timbre de su corona poética. Imitar de este modo, es cumplir un acto creador. *El Príncipe Constante* puede ser más ó menos teatral (la generación presente no le ha visto representar jamás); pero los dramas no se escriben sólo para la representación, y aquel Régulo cristiano es un tipo admirable de belleza moral, que no por ser santo deja de ser muy humano. Caracteres bien originales y acentuados son, en otro género, el Tuzaní de la Alpujarra, Luis Pérez *el Gallego,* Ludovico Enio, el de *El Purgatorio de San Patricio,* y Don Lope de Urrea, el de *El de las tres justicias en una.* Los cuatro protagonistas de los dramas de celos no son idénticos en su psicología, aunque

sea uno mismo el bárbaro impulso que mueve su brazo. Aun en las comedias de costumbres, donde abundan más las repeticiones, y los caracteres no suelen pasar de esbozos, nadie confundirá al nobilísimo Don Carlos de *No siempre lo peor es cierto* con el maleante aventurero de *Hombre pobre todo es trazas*, ó con el Tenorio de *No hay cosa como callar*. Y, dígase lo que se quiera de la inferioridad de los tipos femeninos, no todas las damas de Calderón son tan altivas, hurañas y foscas como suele decirse. En *Guárdate del agua mansa*, en *¿Cuál es mayor perfección?*, en *No hay burlas con el amor*, en *La dama duende* y en otras creaciones graciosísimas hay finos matices que diferencian á la mojigata, á la presumida de culta, á la hermosa tonta y á la viuda emprendedora y arriscada.

Es Calderón un poeta idealista, que muchas veces se contenta con una sombra tenue é impalpable de la realidad. ¿Pero desde cuándo el idealismo ha sido contrabando en los reinos de la poesía? ¿Por qué hemos de encontrar extravagante el argumento de *La hija del aire*, que á Goethe parecía encantador, cuando nos extasiamos con *La tempestad*, como si Ariel y Caliban tuviesen más consistencia que la fantástica

Semíramis? Y en concepciones de más sublime origen, que no son libre juego de la fantasía, sino expresión sublime del mundo suprasensible, ¿no es Calderón, á pesar de los defectos de su manera, el más legítimo heredero de la musa católica de Dante? En esos autos sacramentales, tan poco leídos y tan mal entendidos de la generación actual, hay mucho de alegoría puramente intelectual, y, por tanto, lánguida; pero hay también representaciones vivas de potencias espirituales, símbolos de grande eficacia estética, y un esfuerzo continuo, aunque á veces frustrado, para abarcar en grandiosa síntesis el orden visible y el invisible, la ley de Naturaleza y la ley de Gracia.

Nada de esto se me ocultaba cuando pronuncié aquellas *conferencias*, ó, dicho con voz más propia y castiza, lecciones, donde el genio de Calderón está reconocido y proclamado en cada página. Y aun pienso que pagué demasiado tributo á la opinión común otorgándole, si bien con reparos y cortapisas, el cetro del Teatro español, que en aquel tiempo casi nadie le negaba. Pero ya entonces, y coincidiendo con Grillparzer antes de haberle leído, mi íntima predilección se inclinaba hacia Lope, poeta espontáneo cuanto cabe serlo en edades cultas,

poeta épico cuanto cabe en el teatro, poeta en quien el mal gusto, aunque frecuente, es *esporádico,* y el acierto genial casi infalible, porque procede con la sublime inconsciencia de las fuerzas naturales. «No es acaso el mayor poeta—decía su gran panegirista alemán—; pero es la organización poética más admirable que en el mundo ha existido.» Con el tiempo fué creciendo en mí esta admiración, y haciéndose más razonada conforme más iba penetrando en el mágico laberinto de las comedias de Lope, que forman por sí solas una literatura entera. Y al encontrarme con aquel inmenso repertorio, en que parecen agotadas todas las combinaciones dramáticas posibles, concebí el propósito, acaso temerario, de darle á conocer íntegramente; empresa en que perseveré bastantes años, y que sólo hube de suspender por causas en que mi voluntad tuvo la menor parte. De aquella edición, que espero reanudar, fué corona, ciertamente inmerecida, pero por lo mismo más acreedora á mi perdurable gratitud, un elocuente artículo de doña Blanca de los Ríos, que va transcrito en el presente volumen. No le dictó la severa justicia, sino un arranque de su corazón hermosísimo, que en toda contienda la in-

clina á ponerse del lado de los débiles y de los vencidos; virtud digna de notarse como singular en los tiempos de cobardía moral que alcanzamos.

Juntamente con mis trabajos, y sin que yo pretenda haber influído en los suyos, otros varios eruditos, no sólo alemanes, sino italianos, franceses, ingleses y norteamericanos, han contribuído con estudios y publicaciones diversas á la rehabilitación del arte de Lope, que puede considerarse definitivamente afianzada sobre una base sólida y documental. El astro de Calderón no se ha apagado, ni nadie trata de extinguirle; pero lanza fulgores menos intensos que el de su glorioso y triunfante predecesor, proclamado hoy, como lo fué en su tiempo, nuestro máximo poeta «de los cielos y de la tierra».

Con estos dos luminares del Teatro castellano bien puede compartir la inmortalidad otro, á quien muchos se la otorgan por igual, y D.ª Blanca con cierta preeminencia. Este poeta es Fr. Gabriel Téllez, y nunca su causa ha sido defendida con tanto brío, habilidad y elocuencia. Menos conocido fuera de España que los otros dos grandes dramaturgos, aunque haya sido celebrado dignamente por Schack, Adolfo

Schaeffer y otros historiadores literarios, es para los españoles el autor predilecto en la lectura, y lo sería en la representación si no fuesen tan bárbaras y absurdas las refundiciones que suelen hacerse de sus comedias; punto que trata nuestra autora con tanto acierto como donaire en carta dirigida á una célebre actriz. Como en tales rapsodias todo se sacrifica á la supuesta ligereza del público (calumniándole quizás) ó al lucimiento de cómicos que Tirso no pudo presentir, la obra queda indignamente mutilada, y á veces ininteligible. Casi nunca es una comedia entera lo que se representa, sino una serie de escenas audazmente sacadas de su lugar, y afeadas de vez en cuando por los chafarrinazos del refundidor. Para dar á conocer el drama español en forma tan falsa y tan indigna de su grandeza, vale más dejarle en los libros. Como de los escarmentados nacen los avisados, hace años que jamás concurro al teatro cuando se anuncia una comedia antigua refundida. Lo que hago es abrir el tomo ó *parte* en que la comedia se contiene, y reconstruir mentalmente un espectáculo que estoy seguro de no encontrar en las tablas.

No eran de esta casta de refundiciones

las que á principios del siglo XIX hacían D. Dionisio Solís y otros humanistas de fino gusto y buena escuela. Gracias á ellos el repertorio cómico del fraile de la Merced tuvo una especie de renacimiento, y volvió á ser popular antes de convertirse en materia de erudición. Pero otros aspectos más elevados del genio de Tirso, por los cuales es igual ó superior á Calderón y no cede la palma á Lope, permanecieron en la sombra hasta que Durán y Hartzenbusch los dieron á conocer, el primero en sus penetrantes análisis de *La prudencia en la mujer* y *El condenado por desconfiado,* y el segundo en las preciosas noticias críticas que acompañan á su edición del Teatro Selecto de Fr. Gabriel Téllez, en doce volúmenes, muy superior al tomo que posteriormente coleccionó para la Biblioteca de Rivadeneyra.

Comenzó, pues, dentro de España la vindicación de Tirso cuando su nombre apenas había sonado fuera de los ámbitos de la Península. Y aun puede decirse que contrastó al culto romántico de Calderón, ó le sirvió de saludable freno, mostrando las pompas de la realidad enfrente del mágico espejo del idealismo. Pero debe reconocerse que, aun siendo Tirso tan gran

poeta, es de más difícil comprensión y estimación para los extranjeros que para los nacionales. Maestro consumado de la lengua y del ritmo, originalísimo artífice de la dicción, poeta satírico de intensa malicia, ofrece para un traductor casi las mismas dificultades que Quevedo. No puede ser saboreado plenamente más que en su idioma. Sus más geniales invenciones, sus modismos más gentiles, sus insólitas asociaciones de palabras, la mayor parte, en suma, del primor y gracia de sus diálogos, tienen que perderse en las versiones, por hábil que sea la mano que las haga. Lo contrario precisamente sucede con el teatro de Calderón. Como el pensamiento es casi siempre superior en él á la ejecución, puede un buen traductor corregir ó atenuar su manera afectadamente simétrica, el barroquismo de sus formas líricas, la frialdad escolástica de sus razonamientos. Calderón traducido por Schlegel, por Tieck, por Fitz-Gerald, no pierde nada, y á veces positivamente gana.

¿Diremos por eso que sea un poeta más universal y humano que Tirso? Nuestra autora sostiene resueltamente la tesis contraria. Yo ni la defiendo ni la combato, porque miro la cuestión desde otro punto de

vista. Para mí todo gran poeta, digno de tal nombre, tiene mucho de universal y mucho de nacional, mucho que es eterno y habla á los hombres de todas las edades, y mucho que depende de las convenciones artísticas de cada país y de cada siglo. Pero estas cosas no pueden arbitrariamente separarse, porque se dan juntas y mezcladas en la misma obra. El poeta universal y abstracto, que no es ciudadano de ninguna patria ni hombre de ningún siglo, no existe, es un ente de razón, y si pudiese existir, sería el más descolorido y fastidioso de los poetas.

El árbol de la poesía humana sólo se eleva lozano y pujante cuando tiene escondidas sus raíces en el terruño natal. En este sentido, tan inglés es Shakespeare como Lope de Vega es español. En nuestro Teatro, como en todos, hay una parte caduca y deleznable; pero si la dramaturgia castellana no hubiese tenido un valor positivamente humano, y no meramente histórico, ¿cómo hubiera podido extender su dominación por Europa, dejando profunda huella en géneros tan radicalmente diversos como la tragedia y la comedia francesas y el drama romántico alemán? El conflicto trágico ideado por Guillén de Castro

lo es en Francia como en España, y en todas partes han encontrado eco las severas lecciones de Alarcón contra la mentira, el desdén vencido de la altanera Diana, la sublime alcaldada de Pedro Crespo, los místicos amores de Cipriano y Justina, el sueño simbólico de Segismundo, la sabiduría práctica del *villano en su rincón,* la historia lastimera del conde Alarcos, con otros muchos temas y motivos que no es necesario enumerar.

¿Puede afirmarse que en esta dilatación de fronteras la parte de Tirso haya sido mayor que la de los demás grandes dramáticos nuestros, y aun que la de ciertos autores de segundo orden? Me inclino á creer que no, porque es, proporcionalmente, de los que menos argumentos han dado á las escenas extranjeras. Su descendencia más caracterizada quizás pueda encontrarse en las finas comedias de amor é intriga de Marivaux, que seguramente había leído *El perro del hortelano* y otras piezas análogas de Lope de Vega, y pudo conocer también algo del repertorio del autor de *El vergonzoso en Palacio,* que en este género no tiene rival.

La única excepción que constantemente se alega para suponer que el arte de Tirso

tiene carácter más europeo que el de sus rivales, es el tipo de Don Juan, que, en efecto, pertenece á la poesía del mundo, y ha tomado carta de naturaleza en todas las literaturas, lo cual no es pequeña gloria para el poeta que por primera vez le presentó en las tablas. Pero esta excepción es más aparente que real, porque la mayor parte de los que han trabajado sobre la leyenda de Don Juan desconocían hasta el nombre del autor primitivo. El mismo Zorrilla se fué al otro mundo sin saberlo, á juzgar por lo que dice en sus *Recuerdos del tiempo viejo*.

Fuera de las refundiciones, bastante serviles, de Córdoba y Maldonado y D. Antonio Zamora; fuera de los más antiguos escenarios italianos y arreglos franceses, la huella del drama de Tirso se va borrando cada vez más de una en otra imitación, y sólo subsisten dos cosas comunes á todas ellas: el germen del carácter del héroe, que cada cual desarrolla á su modo, y la parte fantástica, el convite á la estatua, cuyos orígenes están en la tradición y en la poesía popular. Hombre ó demonio, Don Juan es legión, y Tirso de Molina, al darle nombre, no pudo adivinar todos los *avatares* de este multiforme Proteo. Ni la solución ca-

tólica que dió á su obra; ni la figura, muy humana, del protagonista, que es un atolondrado libertino sin refinamientos de perversidad satánica; ni el sentido ejemplar y conminatorio de la fábula, son los que han prevalecido en los poetas *donjuanistas,* de la mayor parte de los cuales se ha dicho, con razón, que habían tomado contra el Comendador el partido de su asesino. Ni el Don Juan ateo, petardista é hipócrita de Molière, ni el Don Juan romántico, eterno perseguidor del ideal femenino, que busca la solución del enigma de la vida en el amor como Fausto en la ciencia, tienen de común con el personaje de Tirso más que el nombre y la característica de la energía. Cuando la imaginación calenturienta y desequilibrada, pero á veces adivinadora, de Teodoro Hoffmann descubrió en la música de Mozart misterios que el grande artista de los sonidos no había encontrado, ciertamente, en el frívolo libreto del abate Da Ponte, hizo crítica meramente subjetiva, en la cual se evaporan los datos de la leyenda sutilizados por cierto misticismo nebuloso. Cuando Byron tomó por héroe de su incompleto poema á «nuestro viejo amigo Don Juan», no se acordaba del Burlador, sino de cierta pantomima en que le

había visto bajar á los infiernos; ni en el poema se refleja otra cosa que la sensualidad del siglo XVIII y el sarcástico pesimismo del gran poeta en lucha abierta con el *cant* de la sociedad británica.

Para los románticos Don Juan fué un nombre, un símbolo, y no otra cosa. Ninguno de ellos conoció la comedia de Tirso, que, seguramente, no hubieran entendido. Lo que nuestro poeta teólogo presentó como escarmiento, ellos lo convierten en apoteosis. La idealización monstruosa del seductor eterno é irresistible, ídolo de un panteísmo erótico que devora sin cesar humanos corazones, y el delirio sentimental de la regeneración por el amor, son igualmente ajenos al alma profundamente cristiana del fraile de la Merced, que si crea un símbolo de maldad y de rebeldía, es sólo para mostrar en acción la justicia divina. Tirso no es responsable de más Don Juan que del suyo. Respecto de los demás, sólo ha podido tener aquella acción primordial y remota, que de ningún modo puede confundirse con la acción directa é inmediata del texto de Guillén de Castro sobre el *Cid* francés, ó del texto de Alarcón sobre *El mentiroso*.

No por vano prurito de contradicción,

que está muy lejos de mi ánimo, sino porque aspiro á ser enteramente sincero, me he atrevido á formular estas observaciones, que no indican verdadera disconformidad con el pensamiento de D.ª Blanca, puesto que admiro casi tanto como ella á Tirso de Molina, aunque no siempre por las mismas razones. Tirso no me parece de distinta casta que los demás dramáticos nuestros, aunque generalmente les aventaja por el picante desenfado de su lenguaje, por la franca objetividad, por el nervio dramático, por el vigor en la pintura de caracteres. Pero es tan desigual como cualquiera de ellos, no sólo en obras distintas, sino dentro de una misma obra. No es la intriga únicamente, sino el plan lo que flaquea en muchas de sus comedias. Pero todo lo salvan su fuerza cómica, digna de compararse con la de Molière, y sin ningún otro rival en el mundo, y, lo que vale más, su risueña fantasía poética, que nos transporta á un mundo encantado, donde los dardos de la sátira se embotan en el cáliz de las flores.

No es Tirso de los ídolos que exigen en sus aras sacrificios de víctimas humanas. Puede campear solo y ser admirado por sí mismo, sin que su gloria ofusque á la de nadie, y mucho menos á la de aquel á quien

siempre veneró como maestro. No es Tirso el príncipe del Teatro español, porque no le representa él solo, como Calderón tampoco. Si en un gran naufragio histórico, como el que sepultó tanta parte de la cultura grecolatina, pereciese su repertorio, perderíamos un tesoro de poesía y un buen número de obras maestras; pero la fórmula de nuestro drama nacional podría estudiarse íntegra en las comedias de Lope de Vega que hoy tenemos. Por el contrario, si éstas sucumbiesen á los estragos del tiempo, y todas las demás se salvaran, la historia de nuestro Teatro resultaría manca y sin sentido, por faltarnos la clave de sus evoluciones. Con ningún otro poeta es posible tal sustitución. Pero al mismo tiempo es cierto que Lope no se halla, respecto de sus contemporáneos españoles, en aquella relación de abrumadora superioridad en que está Shakespeare respecto de Marlowe, Ben Jonson, Beaumont y Fletcher y demás ingenios del tiempo de la Reina Isabel. Aquí la distancia es mucho menor, y Tirso (para no hablar de otros) es tan genial como Lope en sus mejores momentos. Y considerado meramente como escritor y hablista, es el primero de todos. Alarcón, que es el que más se le acerca en estas condicio-

nes, parece frío y prosaico comparado con él. Pero Alarcón rara vez cae en los extravíos de gusto que es tan fácil señalar en Tirso de Molina. Cada cual tiene sus dotes propias, y hay algunas que recíprocamente se excluyen por forzosa ley estética.

Algún reparo podría ponerse también á la bella lección sobre los caracteres femeninos de Tirso, y reclamar alguna mayor estimación para el padre espiritual de la Niña de Plata, de la Esclava de su galán, de las dos Belisas, la melindrosa y la bizarra, de la Moza de cántaro, de Juana la de la puente y de otras deliciosas criaturas que cualquier Teatro puede envidiarnos. Pero ya no tengo tiempo para detenerme en esto, ni siquiera en los dos excelentes artículos, tan llenos de curiosas noticias y sagaces conjeturas, en que D.ª Blanca nos describe, como ella sabe hacerlo, su viaje literario á Salamanca, y procura afianzar con muy ingeniosos razonamientos la controvertida tradición de haber estudiado Cervantes en aquella escuela.

Hora es ya de poner término á estas áridas y prolijas reflexiones, pidiendo perdón á la autora y al público por haber quebrantado la práctica general en esta clase de escritos, y aun si se quiere, los fueros de

la galantería, que mejor cumplidos hubieran quedado con dos páginas de felicitación entusiasta y cordial. El interés que para mí encierran las cuestiones que D.ª Blanca trata en su libro, y el alto aprecio en que tengo su erudición, su talento y su carácter, pueden servir de excusa á esta insólita difusión y pesadez en el análisis. Sólo es buen libro el que nos sugiere muchas ideas, ó despierta otras que yacían en el fondo de nuestra alma.

M. Menéndez y Pelayo.

# I

# DE TIRSO

# TIRSO DE MOLINA

## CONFERENCIA

## LEÍDA EN EL ATENEO DE MADRID

EL DÍA 23 DE ABRIL DE 1906

SEÑORES:

Ante todo, agradecer al Ateneo y al insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo el honor que me dispensan, trayéndome á esta ilustre cátedra para hablaros de uno de los más excelsos poetas que España ha producido; inmediatamente, encomendarme á vuestra bondad en este casi irrealizable empeño de encerrar en el brevísimo espacio de una conferencia á todo Tirso, al gran Tirso de Molina, cuya obra es suma de prodigios, cuya vida era hasta hoy cerrado misterio, cuya bibliografía es caos, y cuya crítica literaria, erizada de enigmas, litigios y problemas, es objeto preferentísimo de activas investigaciones y de curiosidades vehementes para cuantos aman las letras dentro y fuera de España. Cada uno de los aspectos de la crítica de Tirso pide

un libro. Y, sin embargo, de todos ellos quisiera daros impresión sintética, que no me detendré á probar, ya que, á mi parecer, lo está sólidamente en mi estudio del gran poeta. Dos palabras para evocar nuestro glorioso teatro; algunos párrafos para rehacer, no la vida, la cronología biográfica de Tirso; y después, sobre la base histórica, intentar una reconstitución ó, más bien, evocación momentánea de su obra y del espíritu que la produjo.

Importa, ante todo, recordar aquí, siquiera de pasada, la grandeza de nuestro teatro nacional, para deducir de ella el valor y significación de la ingente personalidad de Tirso. Desde los tiempos clásicos sólo hubo un teatro comparable al nuestro, el teatro inglés, que, merced á un solo hombre, es el más grande en los tiempos modernos. Descontado Shakespeare, nuestro teatro sería el primero en la Edad Moderna; pero aun incluyendo á Shakespeare, grande por tener en grado heroico las condiciones más esenciales del dramático y que más singularmente nos faltaron á nosotros: *verdad humana, universalidad en los caracteres y sinceridad en la expresión;* aun incluyendo á Shakespeare, que en esas esenciales dotes nos supera, nuestro teatro nacional es, por otras inestimables cualidades, un arte *único*, y tan grande, como que fué el océano magnífico donde se acumuló toda nuestra vida histórica y toda nuestra esencia intelectual y afectiva, donde se derramaron, como dos soberbios torrentes, la España épica y legendaria del

Romancero y la España opulenta é intelectual del Renacimiento. Nuestro teatro es, pues, juntamente la expresión más completa de nuestro genio indígena, la más rica manifestación literaria de los tiempos modernos y—¡no lo olviden los altos Poderes!—la más excelsa representación de la nacionalidad española; porque la Patria—¡bien lo sabéis, y ésta es verdad enaltecedora en nación cuya alma no cupo en las fronteras, y cuya lengua dilata por tanto mundo su vida étnica!—, la Patria no es sólo extensión geográfica: es más singularmente extensión espiritual; la Patria alienta en el idioma y en el arte: por eso España reside íntegra y eterna en su teatro de los siglos de oro. Pero, ciñéndome á la crítica estética, necesito recordar que aquel teatro tan rico y español adolecía de dos vicios étnicos que esterilizaron en parte su virtualidad creadora: el *conceptismo* y el *culteranismo*, pecados originales y hereditarios de la mentalidad española. Engendrada entre el fragor de la controversia escolástica, avezada desde la cuna al despilfarro de la dicción ó al aguzamiento del concepto, fué nuestra dramática como niño enfermizo que apenas soporta la pesadumbre de la cabeza agrandada por la precoz labor de la idea. Le sobraba cerebro y le faltaba cuerpo, y de aquella sobra y de esta falta fué Calderón el más genuino representante; su obra, exceptuada una producción sin par, *El Alcalde de Zalamea*, pecaba de intelectual é idealista. Y, sin duda por ello mismo, por significar más íntegramente nuestras

aspiraciones y defectos, fué Calderón el más nacional, no el más universal ni el más humano de nuestros dramáticos. Porque después de los lirismos de Lope, que todo lo intentó, es verdad, pero dejándolo todo en estado genesíaco y embrionario, existió por dicha Tirso, á quien cupo entera la gloria de humanar nuestra dramática, de darle carne y sangre, de ser su verdadero verbo. ¡Lástima grande que al apoderarse de ella Calderón la remontara á los cielos de la Teología, ó la meciese en los espacios ideales de las fábulas mitológico-andantescas, donde, faltándole tierra en que apoyarse, se disolvió en soberbia apoteosis! Y es que la dramática, para llenar su finalidad, necesita, ante todo, ser humana, y la nuestra lo fué plenamente en Tirso, y de él recibió generosa y perdurable vida. Hora es ya de que Tirso ocupe el lugar que de consuno le señalan la justicia, la cronología y la historia entre los dos colosos de nuestra escena: porque entre Lope y Calderón fué Tirso el nexo necesario, y existiendo entre la juventud y la decadencia del teatro, fué lo que infaliblemente había de ser: virilidad y apogeo. Pero adviértase que no lo fué porque naciese entre sus dos grandes rivales, sino por haber poseído en grado sumo las cualidades de la misión que le tocaba, las dotes más altas y esenciales del dramático, y por haber sido tan excelso creador de caracteres; por eso, en rigurosa justicia estética, le corresponde, sin disputa, el primer lugar entre nuestros dramáticos, y uno de los más gloriosos entre los primeros del mundo.

Determinada la significación de Tirso y la magnitud de su personalidad dramática, salta á la vista la enorme desproporción que existe entre su grandeza y la justicia que hasta ahora mereció á su patria. Doloroso es pensar que cuando de la virtud fecundante de una sola obra de Tirso, el *Don Juan*, han crecido nombres, prestigios, generaciones de artistas, literaturas enteras, el creador de tal obra no tenga aún en su patria una estatua ni un libro que inmortalicen su gloria. ¡Qué digo estatua, libro!... ¡Ni una edición—no ya crítica—legible de sus comedias! Pero el teatro de Tirso, tan español en todo, lo fué así en su fecundidad generosa como en sus fatales destinos, porque la historia del teatro de Téllez es la historia del teatro nacional, la propia historia de España: crear, descubrir, conquistar mundos maravillosos para que otros los posean y los exploten. Y tan español como su teatro fué Tirso en persona: generoso en producir, descuidadísimo en conservar, predestinado al despojo.

Así, la historia de su crítica está hecha con dos palabras: *injusticia, olvido;* y la historia de su bibliografía, con otras dos: *incuria, desorden;* en suma, el *caos*. Y, sin embargo, nada tan vario, rico, atrayente y sugeridor de curiosidades y problemas como la crítica y la bibliografía de Tirso, capaz de apasionar al más desamorado de las letras. Baste decir que en ese vasto mundo abierto á la exploración literaria, un punto solo, una sola obra, el *Don Juan*, el

cual ya en sí, psicológica y simbólicamente, es legión y problema, es también legión y problema crítica, bibliográfica y aun biográficamente, respecto á Tirso.

¿Y qué decir de *El condenado por desconfiado*? *El condenado*, que ya entraña dos grandes é interesantísimos problemas, el sentido de su tesis teológica y el origen de la leyenda hagiográfica en que se funda, ofrece además á la crítica y á la bibliografía otros dos arduos problemas con la duda de su atribución, enlazada á la de la autenticidad total ó parcial de la *Segunda parte* de las comedias de Tirso, muy gráficamente calificada por el Sr. Menéndez de verdadero rompecabezas bibliográfico.

Pues... ¿y la busca é interpretación de las comedias viejas de Téllez á través de tomos colecticios, de volúmenes descoyuntados de incoherente foliación y de impresión babilónica?

Para conocer el actual estado de la crítica y de la bibliografía de Tirso, necesitaría recapitular lo que fué de ambas desde la muerte del poeta hasta nuestros días. Pero tal recapitulación no cabe aquí ni aun en síntesis. Quédese para mi libro, y baste decir que acaso fué Tirso el mayor ejemplo de injusticia que existe en toda nuestra historia literaria. Tanto, que al empezar el siglo XVIII apenas si quedaba memoria suya. La dictadura calderoniana primero, y la intolerancia de la censura religiosa después, desterraron del teatro á Lope y á Tirso, que ya no volvieron á él hasta los grandes días de la *Independencia*.

¡Tan pegada estaba nuestra gloriosa dramática de los siglos de oro al concepto de nacionalidad española!

Durante aquel largo destierro, el teatro de Téllez existió sólo para la explotación y el plagio: baste decir que de su jugo alimentóse toda la dramática latina, ya que en España todos metieron sus hoces en la apretada mies de Tirso: desde Calderón, que trasladó un acto entero de la *Venganza de Tamar* á sus *Cabellos de Absalón*, y en cuyo teatro no menos que trece comedias se derivan de otras tantas de Téllez: desde Moreto, que se apropió *El Rey D. Pedro en Madrid*, *La Villana de Vallecas* y otras muchas invenciones del Mercenario; y Rojas, que le debió lo mejor de su teatro; y Córdoba y Maldonado y Zamora, que se alzaron con *El Burlador*, hasta los más famélicos poetastros salteadores de la estofa de los Salvos y Comellas. Y en Italia Giliberti, Cicognini, Perrucci, Goldoni, Metastasio, Da Ponte y otros; y en Francia Molière, Dorimond, De Villièrs, Corneille y varios más, reprodujeron á *Don Juan* y al *Convidado*. Italia tomó de Téllez, además, otras muchas producciones. Y el teatro clásico francés, donde cuanto es grande, vivo y fecundo es español, debe á Tirso, según frase de Lemaitre, «la obra más extraordinaria y sugestiva de aquella dramática: el *Don Juan* de Molière, degeneración del de Tirso, como *El Cid* de Corneille—*la merveille du Cid*—lo fué del de D. Guillén de Castro. Pero Molière no debe á Tirso sólo su *Don Juan*: dé-

bele su *Tartuffe*, que tuvo claro precedente en *Marta la Piadosa*, y otras muchas inspiraciones señaladas por la crítica. Mas la historia de los plagios y profanaciones que padeció el teatro de Tirso llenaría volúmenes: añádanse á ellos las falsas atribuciones de copistas, cómicos y editores rapaces, la inepcia y desaseo de impresiones torpísimas, y se tendrá idea del estado en que llegaron á nosotros aquellas obras.

En cuanto á la crítica—¡doloroso es confesarlo!—, baste decir que en todo el siglo XVIII no suena el nombre de Tirso ni aun en boca de los contados aunque entusiastas defensores de nuestra dramática. Para los literatos pelucones—nacionales y extranjeros—el teatro español eran Lope, Calderón y Solís—Solís; ¡quién lo diría!—. ¿De Tirso? ¡Ni rastro! Dos menciones debió el soberano poeta á todo el siglo XVIII: la que el P. Alcázar dedicó á su defensa de la dramática y el elogio del docto jesuíta Arteaga al carácter de *Don Juan*. Esto y una modesta reimpresión de sus comedias (la de doña Teresa García) fué cuanto hizo por el glorioso fraile de la Merced aquel siglo que se cerró dignamente con el decreto prohibitorio de lo mejor de nuestro teatro clásico. Cuando al grito de la independencia despertó el sentimiento nacional, volvieron con él al teatro las comedias del maestro Tirso. Exhumadas por la noble iniciativa del ilustre apuntador de Máiquez D. Dionisio Solís, consentidas de milagro por veleidades censorias del pintoresco P. Carrillo, protegidas por el capricho de un rey chis-

pero que dió en reir sus chistes y lozanías; pero resucitadas al arte, no por nada de eso, sino al calor del cariño y del aplauso nacional, que otorgó á Tirso por aclamación el cetro de oro de la comedia española.

No intentaré historiar tampoco la crítica de Tirso en el siglo XIX. Baste consignar que la rígida censura preceptista no prevaleció contra Tirso. Recuérdese, en prueba de ello, que aquel apriorístico anatema que en 1837 y desde esta misma cátedra fulminó el docto D. Alberto Lista contra el teatro de Téllez, leído por el honradísisimo censor aquel teatro en la reimpresión de Hartzenbusch, trocóse de excomunión mayor en indulgencia plenaria. Pero el verdadero revelador de Tirso fué D. Agustín Durán, primer colector de sus obras en la *Talía Española*, con cuyo prólogo y con sus artículos sobre *El condenado* y *La prudencia en la mujer*, inauguró magistralmente la crítica de Tirso. Digno continuador suyo fué el insigne Hartzenbusch, que no sólo completó la malograda empresa de Durán en su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*—enorme y fructuosísimo trabajo que contiene preciosas observaciones críticas, ofrece el texto de la mitad del teatro de Tirso, y supone el estudio de ochenta y seis producciones suyas—, sino que colectó además el tomo V de la *Biblioteca de Autores Españoles*, dedicado al teatro de Tirso, prestando con todo ello inmenso servicio á su difusión y conocimiento. La crítica de Schack es antes un himno á Téllez que un estudio completo

de su teatro. Contagiado á un tiempo Schack del fervor del culto calderoniano en Alemania y de los prejuicios de nuestros preceptistas, considera á Tirso todavía—y lo declara—como á uno de nuestros poetas famosos *inferiores;* sólo así se comprende que, á pesar del entusiasmo que caldea sus páginas sobre Tirso, sean éstas contadímas en obra donde Calderón y Lope llenan volúmenes. Todavía en el libro de Schack la magna personalidad de Tirso aparece comprimida, aplastada por los otros dos atlantes de nuestro teatro. Había que llegar al insigne maestro en erudición española para hallar derramadas como en regueros de luz á lo largo de sus libros las observaciones más preciosas, los elementos primordiales de un criterio seguro, de una reivindicación definitiva del gran Mercenario. Con alto desinterés artístico, aun en su propio libro dedicado á Calderón, reconoce el Sr. Menéndez y Pelayo la inferioridad de aquel poeta respecto á Téllez en todos los géneros esencialmente dramáticos; declara que á Tirso se debe el primer drama religioso del mundo, *El condenado por desconfiado*, y nuestro mejor drama histórico, *La prudencia en la mujer;* afirma que Tirso, «como hablista y escritor, es, sin disputa, el primero» entre nuestros dramaturgos, y sobre ser á todos superior en fuerza dramática y cómica, y á ninguno inferior en la trágica, además de superarlos por el calor de realidad, riqueza de pormenores, alteza de concepción filosófica, naturalidad y primor del diálogo, dominio de la psicología

femenina y elocuencia poética, elévase sobre todos ellos por ser el mayor creador de caracteres de los tiempos modernos, después de Shakespeare. No cabe ya disputar á Tirso un lugar junto á Lope y Calderón: al contrario, la más estricta justicia pide que como hablista y como dramático se le otorgue el lugar primero.

Mas, para realizar de modo definitivo la crítica de Tirso, importaba esencialmente conocer su biografía. ¿Cómo definir lo que tal conocimiento significaba? ¡Era algo como explorar de noche y sin guía las vírgenes selvas de un continente ignoto! Os haré gracia de mi penosísima odisea por archivos y bibliotecas; diré sólo con laconismo de cifra los resultados de mi investigación. Antes de ella—importa decirlo—, la biografía de Téllez era una verdadera incógnita (1); quien

---

1 Y ha seguido siéndolo; después de Hartzenbusch, la Barrera fué el más diligente de los biografos de Téllez: en su conocidísimo *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español* recogió todas las anteriores noticias y les agregó otras dos muy importantes: la dedicatoria que Matias de los Reyes hizo á Tirso de su comedia *El agrario agradecido*—dedicatoria en la cual se declara condiscipulo del Mercenario—y la mención que D. Fernando de Vera y Mendoza, en su *Panegírico por la poesía*—escrito en 1619, pero no publicado hasta 1627—, hace de la prelacía de Téllez en Trujillo; la Barrera refirió la noticia á 1619, y este nuevo error, sumado al de la fecha del viaje á la Española, acabó de embrollar la biografía de Tirso. El Sr. D. Emilio Cotarelo, cuyos grandes merecimientos en erudicion española son de todos conocidos, publicó sus *Investigaciones biobibliográficas* acerca de Tirso en 1893—terminado y premiado ya por la Academia mi *Estudio*—, y aquella obrita, que por su misma brevedad sintética y por la suma de cuestiones que inicia y apunta, constituia eficaz elemento de vulgarización, tuvo el privilegio de despertar la ge-

lo dudare, lea como el más imparcial de los testimonios la declaración que mi docto competidor en el concurso de la Academia Española, el catedrático de Valladolid D. Pedro Muñoz Peña, consignó en el sumario del capítulo primero de aquel estudio suyo: *Imposibilidad de hacer la biografía de Tirso por falta de datos.*

El Sr. Muñoz—en quien tuve el más benévolo de los adversarios—se declaró vencido en la lucha por el documento. Yo tuve mejor fortuna, ó más terca voluntad; tuve la benedictina paciencia de leerme, folio por folio, todos los libros bautismales de todas las parroquias de Madrid en un espacio correspondiente á veinte años

---

neral curiosidad dentro y fuera de España hacia una biografía toda enigmas y una bibliografía toda problemas aún, como faltas de toda base histórica y cronológica; mas por no haber su autor consultado las fuentes originales, no añadió noticia alguna capital á la biografía de Tirso, ni rectificó los errores cometidos por los anteriores biógrafos.

En su última obra acerca de Téllez *(Comedias de Tirso de Molina: Nueva Biblioteca de Autores Españoles)* tampoco aporta el Sr. Cotarelo datos nuevos de propia investigación: recoge los allegados por D. Bartolomé J. Gallardo, D. Manuel Serrano Sanz y D. Cristóbal Pérez Pastor, renunciando á los trabajos de indagación personal, sin duda por creerlos inútiles, como declara en la página VIII de su *Vida y obras de Tirso de Molina:* «Los archivos públicos y privados, que tan pródigos se muestran en estos últimos años en noticias referentes á otros grandes escritores, permanecen sólo *mudos* cuando de Téllez se trata.»—No lo han estado felizmente para mí, que en los de Protocolos de Guadalajara, Trujillo, Madrid y Soria, en el de la Corona de Aragón, en el Histórico Nacional y en el de Indias de Sevilla he hallado todas las escrituras, actas y demás documentos fehacientes que adelante se consignan. (Véase *Biografía documentada...* y los otros artículos publicados por mí en *El Imparcial,* que van á continuacion de esta conferencia, en el presente volumen.)

—de 1560 á 1580—. Registré además todos los libros de *matrícula*, de *prueba de curso*, *actos y grados* y *claustros*, de la Universidad complutense primero, y de la salmantina después, logrando en ellos noticias de más de cien mercenarios amigos, condiscípulos, maestros ó adversarios de Tirso, como Fr. Alonso Remón, su opuesto como cronista y como dramático. Igual exploración á la realizada en las parroquias de Madrid realicé en las de Toledo y Alcalá de Henares, para no dejar resquicio á la duda, aunque yo jamás la tuve, de que Tirso fué madrileño, como él mismo y sus coetáneos testifican. Otras prolijas investigaciones realicé en otros muchos archivos públicos y privados, y aun de las menos fructuosas aporté algo útil á mi estudio. En cuanto á lo positivo de mi investigación, compensa y excede en tanto á lo negativo, que con ello puede, al fin, reconstituirse, sobre todo en lo que más interesa, la vida de Tirso de Molina. Y no menos que tal esfuerzo se necesitaba, ya que la biografía de Téllez parecía secreto que los siglos se empeñaban en guardar, en complicidad con la ignorancia y la injusticia, y ya que el conocimiento de la personalidad entera del poeta, en sí y en sus relaciones con sus contemporáneos, era la base imprescindible, absolutamente necesaria para establecer la cronología de su producción y para realizar su crítica estética como se la entiende y se la exige desde los tiempos de Sainte-Beuve y de Taine. Sin la base biográfica no cabía estudio sólido, y, además, co-

rríase el riesgo de caer en los errores en que cayó Lista respecto á Lope y á Téllez, atribuyendo á la virtud personal del primero la honestidad de sus damas, y á ésta el éxito de su teatro, y atribuyendo, en cambio—contra todo fundamento—, á inmoralidad de Tirso la desenvoltura de sus damas, origen—textual—«del descrédito en que cayó su teatro». ¡Qué hubiera dicho el candoroso D. Alberto á conocer la tempestuosa vida íntima del Fénix—hoy tan documentada—y la nobilísima personalidad moral del Mercenario!

Pero el criterio ético-estético de Lista y su erróneo ideal de las gentes del siglo XVII hiciéronle incurrir en otra grave injusticia respecto á Téllez, acusándole repetidamente de haber falseado la moralidad de su época. ¡Como si la época de Tirso no fuese la época de Cervantes, de Quevedo, de Góngora y Villamediana: la época del naturalismo crudo, de los desalmados vejámenes, de la sátira desolladora, de las novelas picaresca y celestinesca y de la desvergonzadísima comedia plautina, de que tan notorios ejemplos nos dejó aquel, para D. Alberto, ascético Lope! Mas con los escrúpulos y errores de Lista y de sus contemporáneos se amasó aquel falso y calumnioso criterio de Tirso que ha prevalecido hasta nuestros días. ¡Y así salieron las primeras biografías de Téllez! Opinaban los aristarcos que todo el teatro de Tirso—que no se molestaron en leer—era pecado y abominación, y sin gastar tiempo en indagaciones biográficas, decidieron proceder con el hombre como con su obra. ¿Li-

cenciosoel teatro? *¡Ergo* licencioso el autor! Y diéronse á deducir de sus obras cuanto les plugo: hicieron á Tirso casado, libertino, soldado en Flandes, espadachín, donjuanesco—¡toda la lira!—; cargaron su conciencia con la muerte en duelo de su mejor amigo, y al cabo, viejo y penitente, metiéronle fraile, muy enterados de que vestidos los hábitos no volvió á coger la pecadora pluma. ¡Del juicio de los escrupulosos líbrenos Dios!

Y, sin embargo, la obra de Téllez—¡tan calumniada!— es también moralmente superior á las de Lope y Calderón. Y lo es negativa y positivamente, tanto por no haber caído en el licencioso naturalismo rufianesco en que cayó Lope, y por no haber incurrido tampoco en la descomedida exaltación de la moral casuística del honor que llevó á Calderón á sublimar el parricidio por celos, cuanto por haber creado dramas religiosos y teológicos de más alto valer que los de Lope y Calderón, y más aún, porque las gentes que Tirso engendró eran más perfectas, estética y moralmente, que las que Calderón forjaba en su idealidad calenturienta. Los personajes de Tirso se contentaban con ser humanos; los de Calderón aspiraban á perfectos, y como todo el que soberbiamente desdeña la Naturaleza, cayeron en la aberración y en el absurdo, porque hasta moralmente la perfección de lo humano está en lo humano. Dios se vistió de carne para enseñarnos que el saber ser humildemente humanos es el medio de llegar á ser divinos. Y por ese camino llegó á la inmortalidad el arte de Téllez.

Y como su arte era el hombre. Tan humano y equilibrado física y moralmente, *mens sana in corpore sano*, la alegría que enjuvenece eternamente su teatro era la buena salud de su cuerpo y de su alma. Basta leerle: contento de la vida, enamorado de su arte, afectuoso para sus amigos, entusiasta de su maestro, feliz de haber nacido en España en los gloriosos días en que no se ponía el sol en nuestros dominios, honrado con llevar al pecho sobre los blancos hábitos caballerescos de la Merced las nobles barras de púrpura, gozoso de viajar y de ver mundo, prendado de su Madrid y de su Toledo, satisfecho de deber á su propio esfuerzo cuanto llegó á ser en el claustro y en la escena, su espíritu expansivo y generoso rebosa de sus obras, su vida entera de fraile y de escritor está por mitad en su Crónica monástica y por mitad en sus creaciones artísticas: él es su propio biógrafo; yo de sus manos la encontré escrita, y no he hecho sino integrar las dos mitades para entregarla completa al respeto de la Humanidad. De hoy más, nadie verá en Fr. Gabriel Téllez aquel fraile chabacano y juglaresco á quien los críticos no sabían calificar sino de *travieso*, *maligno* y aun *maleante*. No; Fr. Gabriel Téllez, gran poeta dramático y gran poeta religioso, no fué eso; de su vida y de su alma tenemos documentos que no mienten: su *Historia de la Merced*, sus comedias, sus *Cigarrales de Toledo* y su *Deleitar aprovechando*. Todo Tirso está en sus obras. Pero debo declarar aquí: primero, que, además

de sus obras, poseemos ya, felizmente, importantísimos testimonios: á mi parecer, cuantos bastan á documentar su vida: segundo, que aunque son sus obras testimonios complementarios que unos á otros se integran, para penetrar el sentido de todos ellos, para partir de una base positiva, faltaba una *clave*, y esa clave tuve la fortuna de hallarla en la *Historia de la Merced*, de Téllez, documento de altísimo valor histórico y biográfico, verdadera autobiografía de Tirso, que dormía ignorada en el Archivo de la Academia de la Historia. Allí está el fraile todo entero: allí las *Ordenanzas* por las cuales se rigieron en el claustro sus estudios: allí las actas de los Capítulos que le confirieron sus grados teológicos y sus cargos monásticos; allí noticia auténtica de sus viajes: allí preciosas revelaciones acerca de sus condiscípulos y hermanos en religión y de cierto maestro suyo en Teología que pudiera indiciarnos algo acerca de la tesis de *El condenado*; allí el relato de un ruidosísimo Capítulo de la Orden que tuvo conatos de cisma; allí descripciones curiosísimas de los conventos en que vivió Tirso y zurbaranescos retratos de mercenarios maestros y amigos del poeta. Más aún: en aquellas páginas autobiográficas, que exhalan el ambiente de su celda, nos cuenta el fraile sus trabajos de cronista: y lisamente nos declara su antagonismo hacia su antecesor el buen Maestro Remón, uno de los padres de nuestro teatro, cuya *Historia de la Merced* (impresa en dos tomos) ordenóle á Téllez proseguir todo un Capí-

tulo general; pero Fr. Gabriel, que era una voluntad con hábitos, trituró con su crítica la *Historia* del P. Remón, y arrojóse á escribir la suya íntegra. Aquel fallo condenatorio es una réplica al *Viaje al Parnaso*, en que Cervantes endiosa á Remón y calla el nombre de Tirso (1); de tal modo respira en nuestro Cronista de la Merced el discípulo de Lope, natural enemigo del bando de los antiguos, de los detractores de la dramática nueva. Un joyel preciado, unas páginas místicas de Tirso, inspiradas en los milagros de cierta imagen de la Virgen Redentora, nos ofrece también la historia mercenaria; y, por último, nos cuenta el inestimable manuscrito la devoción de Téllez hacia Felipe III y resuelta protección que el regio confesor Aliaga

(1) El Sr. Cotarelo, en nota á la página XVII de su tan citada obra—*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*—, escribe: «En mi anterior estudio acerca de *Tirso de Molina* indiqué la sospecha de si Cervantes confundiría á *Téllez* con el Dr. Remón ó Ramón, á quien atribuye la paternidad de muchas comedias.» Recuerda el Sr. Cotarelo que en el *Prólogo* de las suyas dice Cervantes «de los trabajos del Dr. Ramón *que fueron los más*, después de los del gran Lope»; y, fundándose en que de Remón sólo se conocen cinco comedias, insiste en su sospecha, y supone que tal vez creyó Cervantes que el seudónimo de *Tirso de Molina* correspondía á Remon; pero, sobre que nadie confunde á sus amigos con sus adversarios, tal confusión era imposible de parte de Cervantes, así por lo bien enterado que el autor del *Quijote* se muestra en su *Viaje* de la vida y obras de todos los ingenios contemporáneos —aun los más obscuros—, cuanto por lo distintos é inconfundibles que Tirso y Remon se eran en todo, por la fama de que en aquellos días de 1611 gozaba ya Tirso, cuya *Santa Juana* acababa de estrenarse ante el Rey, en la Huerta de Lerma, cuando Cervantes firmó su *Adjunta al Parnaso*, y aun por otras razones que indicaré en mi libro acerca de Tirso.

dispensaba á los mercenarios (1); y á fe que estas páginas de la *Crónica*, reverso de los *Grandes anales de quince días*, nos explican el sentido de mil alusiones políticas de las comedias de Tirso.

Y hallada la clave, los demás documentos literarios nos van entregando preciosos secretos biográficos y artísticos de Téllez, singularmente *Los Cigarrales de Toledo*, libro que—conocidas la *Crónica* y las comedias—equivale á una interviú con el dramático en los días de su mayor actividad y apogeo; en él nos hace Téllez, junta con su profesión de fe artística, la más briosa defensa de la dramática nacional, y allí encontramos intimidades del hombre, notas del artista, impresiones de viajes, croquis de comedias, noticias del estreno de algunas suyas, crítica de comediantes: un tesoro de confidencias. Lo que allí falta, derramado está en regueros de luz reveladora en su otra miscelánea *Deleitar aprovechando*, y á través del vasto mundo de su teatro. Pero dije que á más de sus obras existen varios importantísimos testimonios biográficos, y empezaré por hablar de uno de ellos, dos veces interesante, respecto á la vida y persona de Tirso:

---

(1) El Sr. Cotarelo, que no tenia noticia de esta protección, supone que el siguiente verso de Téllez—en *Ventura te dé Dios, hijo*—:

«La ambición se metió monja»,

era un saetazo al regio confesor, y escribe (en nota á la página XXXVIII de su obra de referencia): «Probablemente el ambicioso Fr. Luis de Aliaga, perpetuo aspirante á primer Ministro.»

pero tan interesante como dudoso y discutido, el cual he tenido la suerte de legitimar: su retrato. Fué hallado en 1874, procedente, según parece, del convento de Soria, en el cual murió Téllez. Desde que en 1878 aparecieron en la *Colección de libros españoles raros y curiosos* el retrato y la inscripción que lo avalora, en fuerza de reproducidos, son conocidísimos. El retrato fué adquirido por el señor Marqués de Santa Marta. La inscripción reza: «*El Rdo. P. Maestro Fr. Gabriel Téllez, Comendador que fué de esta Provincia, hijo de este convento, varón de insigne prudencia, predicador y Maestro en Teología, Definidor y Cronista de la Orden. Fabricó el Retablo principal, el camarín, los colaterales y todo el adorno que se ve en la nave de la iglesia, dejando la sacristía llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto. Nació en Madrid en 1572, murió el 12 de Marzo de 1648, á los setenta y seis años y cinco meses de edad. Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, Maestro General de la Religión, hijo también de este Convento, copió este retreto.*» La inscripción es inestimable: contiene cuanto faltaba de la biografía de Tirso. Pero ¿qué fe nos merecían la pintura y su rótulo? ¿Quién era el mercenario copista, del cual ni D. Vicente Poleró, descubridor del retrato, ni sus eruditos publicadores, ni Cean Bermúdez, ni Ponz, ni nadie nos daba noticia? ¿Á qué convento se refería la inscripción? Al de Soria no podía ser; el historiador D. Nicolás Rabal comprobó que la disposición de aquella iglesia y altares no

correspondía con las obras citadas en la inscripción. Además, sabemos por Téllez que aquel retablo era de fábrica recientísima cuando nuestro poeta fué á Soria: no había para qué hacerlo de nuevo (1). Todas eran dudas y confusiones. Felizmente, hallé noticia del copista ignoto Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, el cual, á más de General de la Orden, fué no menos que Obispo de Vich. Poseo numerosísimos documentos de este prelado, que vistió el hábito en Madrid, con lo cual queda probado que en Madrid también lo vistió Téllez (2), que á Madrid se refieren las obras y donativos mencionados en la leyenda, y

(1) Más aún: una escritura hallada por mí en el Archivo de Protocolos de Soria limita á menos de dos años la duración de la prelacía de Téllez en aquel convento, con lo cual disminuyen también las probabilidades de que el anciano Comendador—á quien la falta de salud (acaso la de la vida) impediría concluir el trienio de su gobierno—realizase allí grandes obras. Aún hay algo más concluyente: el retablo mayor existe: hállase en el brazo izquierdo del crucero de aquella iglesia; sus molduras conservan fragmentos de una leyenda conmemorativa de su erección, y con ellos esta fecha: 1662.

(2) La afirmación de la leyenda del retrato, de que Téllez y Hartalejo fueron *hijos del convento de Madrid*, apareció comprobada respecto al último en un testimonio que guardo; respecto á Téllez, la ha comprobado recientemente un documento de valor indiscutible: la «Vida de Santa María del Socos», manuscrito original y, según parece, autógrafo de Tirso (de su hallazgo y autenticidad di noticia en *El Imparcial*), en cuya portada se declara el autor «hijo del Monast.º de M.d», aunque el Sr. Cotarelo sigue dudándolo (*), en vista de que Gallardo no halló en el libro de *Profesiones del convento de Madrid* la de Fr. Gabriel Téllez; y

(*) Véase su última obra acerca de Téllez: *Nueva Biblioteca de Autores Españoles; Comedias de Tirso de Molina*, pág. XLII, nota.

que Téllez hubo de ser persona de cuenta cuando de tales riquezas disponía; que las fechas de su nacimiento y muerte (salvo pequeño error de cómputo en la primera) (1) son exactas, y, por último, que el retrato es auténtico á todas luces. Acaba de acreditar su validez y la certidumbre de que al convento matritense se refiere su inscripción, el doble testimonio de Téllez y de su sucesor el Cronista Colombo, quienes menudamente describen el retablo y los colaterales de la iglesia de Madrid, el camarín de los Remedios y sus alhajas en términos que puntualmente concuerdan entre sí y con la inscripción del retrato; cierta modesta reticencia de Tirso á propósito de aquellas obras y alhajas parece corroborar plenamente la veracidad de la leyenda. Sobre la construcción de aquellos altares, debidos al escultor Alonso Carbonell y al pintor de S. M. Eugenio Caxés, poseo ocho escrituras públicas, en alguna de las cuales figura como testigo Fr. Gabriel Téllez, quien, siempre expansivo, nos da en sus obras literarias repetidas muestras de cuánto le

---

es que el Sr. Cotarelo confunde la *profesión* con la *toma de hábito*; Tirso profesó en Guadalajara y tomó el hábito en Madrid: por eso fué *hijo de este convento*, y no del de Guadalajara. De todo esto, y de las referencias del P. Tolamanco, tuve noticias antes que nadie, por el Cronista de la Merced Fr. Antonio Garí y Siumell, cuyas cartas, de 1887 á 1888, conservo.

(1) Yerra en el cómputo de la edad de Fr. Gabriel: pues de haber muerto éste—como dice—á 12 de Marzo de 1648, *á los setenta y seis años y cinco meses de edad*, no pudo nacer en 1572, sino á mediados de Octubre de 1571, en los mismos gloriosos días de la victoria de Lepanto.

preocupaban aquellas construcciones de 1621 á 1624. En cuanto al retrato primitivo de Téllez, bien pudo ser obra de Carducci, como opina el Sr. Poleró; yo antes creo que lo sería del mercenario Fr. Agustín Leonardo, que vivía con Tirso en el convento de Madrid, y de cuyas pinturas nos hace nuestro Cronista caluroso elogio (1); y tanto más lo creo, cuanto que Fr. Agustín Leonardo, según Ponz y Cean Bermúdez, gozó fama de retratista, lo fué del poeta gongorino Bocángel, y, al decir de Cean, «dibujaba con corrección, pero pintaba con sobrada dureza de tintas»; cualidades que parecen traslucirse á través de la copia de Hartalejo. Fuera de Carducci ó de Leonardo el original, lo cierto es que de él copió el suyo el P. Hartalejo, siendo General de la Orden (2), según la inscripción, es decir, entre 1774, en que obtuvo el generalato, y 1777, en que as-

---

(1) Téllez, en su *Historia de la Merced*—segunda parte—, celebra fervorosamente el enorme cuadro de *El milagro de pan y peces*, debido al pincel del P. Leonardo, que decoraba el ancho refectorio de la Merced, en Toledo. Fray Agustín pintó y firmó en 1624-1625 los dos grandes lienzos que adornaban la escalera del convento mercenario de Madrid.

Sobre este pintor, véanse Ponz, Palomino, Orellana, Cean Bermúdez, Fr. Francisco Martínez, D. José Vicente Ortiz, Jusepe Martínez y otros varios escritores.

(2) Y como el cargo de General de la Orden implicaba la residencia en Madrid, claro es que en Madrid copió el maestro Hartalejo el retrato de Téllez del original que en el convento matritense existía, y nueva prueba es ésta de que al convento de Madrid, y no al de Soria, se refiere la interesante leyenda.

El ilustre escritor D. Ramón Menéndez Pidal, en una nota bibliográfica con que honró esta conferencia (*Cultura Española*, Agosto, MCMVI), fúndase para opinar con el Sr. Cotarelo que la

cendió á la silla de Vich. Reconstruída la historia del retrato, y acreditada la personalidad del P. Hartalejo, adquieren autenticidad indiscutible la pintura y su inscripción interesantísima. Pero con serlo ésta tanto, y aunque el P. Hartalejo no era Zurbarán pintando mercenarios, aún vale más como testimonio iconográfico la pintura; porque, en efecto, su primer original fué Tirso. Aquel retrato contiene el *quid* individual infalsificable, *se parece* á la imagen ideal que todos tenemos del fraile poeta, y de la cual os daría yo intensa impresión si mi palabra alcanzase á revivirle con el poder *vidente* de la fantasía con que le veo envuelto en los blancos hábitos de estatuarios pliegues, con *las barras de púrpura á los pechos*, destacando la faz sobre la capucha y el enérgico mentón sobre la capilla que junto al cuello amarillea del roce de la cabeza ya

—

inscripcion del retrato fué redactada en el convento de Soria, y que á él se refiere, en esta doble circunstancia:

1.ª Que en dicha inscripción se llama á Tirso *Comendador de esta provincia*, «siendo así—observa el Sr. Menéndez Pidal—que no lo fué sino de Trujillo y de Soria». Pero como las encomiendas no eran cargos *provinciales*, sino que se limitaban al gobierno de un convento, la frase *Comendador de esta provincia* no podía significar *Comendador de este convento*, sino *Comendador en esta provincia* —modo abreviado de indicar que lo fué en dos conventos de ella (no tiene otra interpretacion)—; es decir, de la provincia mercenaria de Castilla—sabido es que las *provincias* de la Orden no correspondían á las divisiones de la geografía política: Francia era una provincia mercenaria, Castilla otra, otra Aragon y Cataluña, etc., etc.

2.ª Cree además el Sr. Menéndez Pidal que «la frase *nació en Madrid en 1572, murió el 12 de Marzo de 1648*, no es lógico suponerla redactada en Madrid, lugar [illegible] como extraño, sino

doblada por los años, alta y noble la frente de pensador y teólogo, estriada de tenues arrugas, aquilino el perfil, aristocrático el continente, contráctiles y sutiles las cejas, delgados los labios de altas comisuras, dibujando el manso *rictus* irónico que delata bajo el fraile caballero al psicólogo y al satírico, al padre de las gracias que aún alegran con alegría de eterna fiesta nuestra escena del siglo de oro. Tál fué la persona de Tirso.

En punto á documentos y á cronología, así en la *Crónica* de Tirso, como en otras fuentes monásticas y literarias, creo haberlo hallado todo cuanto concierne á la doble vida del fraile y del poeta, fecha cierta de sus estudios, de su toma de hábito en Madrid, su patria; de su noviciado en Guadalajara en 1599, de su profesión en aquel convento de San Antolín á 21 de Enero de 1601; actas de los Capítulos que le confirieron sucesivamente grados teológicos y cargos mo-

---

en el lugar donde murió, esto es, en Soria, que por eso se olvidó expresar».

Y, sin embargo, como la inscripcion en el declarar á Tirso y Hartalejo *hijos del convento* en que fué redactada y en las demás referencias que ya tenemos *documentadas*, conviene con Madrid, y no con Soria, y como de la muerte de Tirso en Soria no existe testimonio alguno fehaciente, y existe, en cambio, la escritura hallada por mí, que prueba que en 31 de Agosto de 1647 no era ya Téllez Comendador de aquella casa, ni murió en posesión de aquel cargo, como hasta ahora se había creído, de admitir la opinión del Sr. Menéndez Pidal de que Tirso murió en el lugar en que la inscripcion fué redactada, habríamos de admitir juntamente la creencia de que Tirso murio en Madrid, puesto que lo indudable y comprobado es que á Madrid se refiere la leyenda del retrato.

násticos, cuales fueron la Presentatura (1618); la prelacía en Trujillo, no en 1619, como hasta aquí se creyó, sino de 1626 á 1629—y cuéntese que para documentar esta prelacía tengo seis escrituras públicas, y una de ellas en *causa propia*, y particularmente interesante al dramático (1)—; el nombramiento de Definidor, en noviembre de 1632; la designación para el cargo de Cronista de 1635 á 1636 (2); el Breve en que Urbano VIII, á 13 de Enero de 1639, concedió á Tirso el Magisterio en Teología, á título de Cronista de su

(1) El Sr. Cotarelo en su estudio preliminar á las *Comedias de Tirso* (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, pág. VIII), después de asegurar que sólo respecto á Téllez permanecen mudos los archivos, añade: «Es perfectamente natural. Su persona *desaparecía en la Comunidad que le albergaba; ni contratos, ni otro acto alguno de los que se consignan en documentos podía realizar como individuo...*» Y, sin embargo, la escritura otorgada por Téllez *en causa propia* es la mejor respuesta á la afirmación del Sr. Cotarelo. Tampoco *desaparecía la persona de fray Gabriel en la Comunidad que le albergaba*, puesto que encontré muchas escrituras en que Téllez aparece y firma como testigo; y cada una de estas preciosas firmas es una fecha en su biografía, á veces de singular interés literario. Respecto á la prelacía de Téllez en Trujillo, el Sr. Cotarelo dice (en la página XLIV de su estudio de referencia) que «era una especie de destierro, del que (Tirso) se apresuró á salir cuanto antes». Pero como los frailes no podían apresurarse á dejar á su arbitrio los cargos y gobiernos en que los ponía la autoridad, y los ataba la obediencia monástica, Téllez cumplió religiosamente el *trienio* de rúbrica en aquellas prelacías, como lo demuestran las ocho escrituras que hallé en el Archivo de Protocolos de Trujillo, y los demás documentos que cito adelante: *Biografía documentada*.

(2) Aunque dije *designación* para el cargo de Cronista—por haber redactado aprisa esta parte de mi conferencia—, no me refería al nombramiento—cuya fecha conozco desde 1887—, sino á la indicación hecha á Téllez, á mi parecer, de 1635 á 1636, para

Orden (1)—Breve de que se dió cuenta al Capítulo celebrado en Guadalajara en 14 de Octubre de aquel año, con asistencia de Téllez—; la fecha en que éste terminó y firmó en Madrid (no en Soria, como se ha supuesto) su *Historia de la Merced*, á 24 de Diciembre de aquel año; el nombramiento de Comendador de Soria, á 29 de Septiembre de 1645; las otras dos fechas conocidas de Soria, el otorgamiento de una escritura, á 5 de Octubre de 1646, y la muerte del poeta, á 12 de

---

que comenzase á ejercer aquel cargo. He aquí la indicacion: en la parte segunda, folio 110, de su *Historia de la Merced,* dice Tirso, refiriéndose al Maestro General Fr. Diego Serrano: «Cuidó de esta General Historia de la Orden, *mandándome* á mí que la escribiese...» El Maestro Serrano fué General de la Orden de 1632 ó 35 á 1636, y en este último año empezó Tirso á escribir su Crónica, con intento de que fuese tercera parte de la escrita por Remón (la segunda parte de la cual se imprimió en Madrid, 1633), según en su *Introducción* declara Téllez y demuestra con numerosas pruebas el manuscrito original, á la margen de los folios de cuya segunda parte se lee: TERCERA PARTE de la Historia General, etcétera. En efecto; la segunda parte fué escrita antes que la primera. Del tiempo que su autor empleó en redactarla, y de otros particulares relativos á sus trabajos y condiciones de historiador, trataré en mi libro acerca de Téllez. Respecto á su nombramiento de Cronista, véase *Biografía documentada*.

(1) Á propósito del Magisterio de Tirso, dice el Sr. Cotarelo (pág. LXX de su citado estudio): «Esta dignidad de Maestro no sería en Teología, porque el tal era grado que se adquiría en Universidades, sino más bien puesto muy elevado (como que exigía un Breve pontificio) en la Orden de la Merced, acaso necesario para obtener el máximo de General.» Me abstengo de comentar este párrafo: lo cito porque su sentido, junto con las observaciones que el Sr. Cotarelo consigna en la página XV de esta citada obra suya, acerca de los estudios teológicos de Téllez, demuestran que el erudito escritor no ha realizado investigación especial respecto á la *carrera teológica* de Téllez. (Véanse, á propósito de ella, mi *Biografía documentada* y *Tirso de Molina y Cataluña*.)

Marzo de 1648, completan ese esquema cronológico-biográfico que, enriquecido con otros muchos datos de varia índole, intento vestir de carne en mi libro. Pero de cuantas noticias autobiográficas debemos á Téllez, quizá ninguna tan nueva, sugestiva é interesante á la historia literaria como la del viaje de Fr. Gabriel á la Española, en unión de otros ocho religiosos, «todos buenos estudiantes y que acababan de salir de sus colegios»—declara otro documento monástico, enterándonos de pasada de la época en que Tirso acabó sus estudios—, para acompañar al joven lector Fr. Juan Gómez, que iba como Vicario á la Isla Española (1). Emprendieron los mercenarios esta expedición en 1616, y volvieron en 1618: para ilustrar este viaje poseo, además del relato autobiográfico de Tirso, preciosos testimonios, y tengo hasta la licencia de pasajeros de la Contratación de Sevilla, donde se nombran aun los criados de los expedicionarios (2). Y con

(1) El Sr. Cotarelo, en la página XX de su tan citado estudio, refiriéndose al viaje de Téllez á la Española, escribe: «A su regreso obtuvo recompensa de sus trabajos, siendo nombrado Fr. Juan Gomez Vicario general de la isla y su provincia...» Es lo cierto que Fr. Juan Gomez no fué nombrado Vicario á su vuelta, sino a su ida á Santo Domingo; y por si lo de la recompensa se refiriese también á él, conviene decir que lo que Fr. Juan Gomez merecio á su regreso fué un castigo: la privación de voto en el Capitulo general de la Orden (Guadalajara, 1618), por haber regresado á España sin licencia del General. (Téllez: *Historia de la Merced*, parte segunda, folio 240 vuelto, y Acta del citado Capitulo, encontrada por mí en el Archivo de la Corona de Aragón.)

(2) El Sr. Cotarelo (páginas XVIII, XIX y XX de su tan citado estudio,—fundándose en un error de memoria de Tirso—cree

esto queda destruída la contradicción cronológica en que se fundaban algunos escritores para negar á Tirso la paternidad del *Don Juan*.

En efecto: querían los críticos que *Don Juan* procediese de este viaje á Sevilla—y, en el fondo, acertaban: porque si no de la tradición sevillana, de Sevilla procede, en cuerpo y alma, *Don Juan*: pero la única noticia sabida de aquel viaje de Téllez era la del P. San Cecilio, que aseguraba haber conocido á Fr. Gabriel en Sevilla, cuando volvía de Santo Domingo en 1625, y, por otra parte, el historiador Riccoboni declara que en 1620 representábase en Italia *Il convitato de pietra*, versión italiana del *Burlador*, y como la traducción no puede ser anterior al original, deducían los críticos que el *Don Juan* no

---

rectificar á Gallardo, refiriendo el viaje de Téllez á la Española á 1615, y presume que no dos, sino tres años permaneció Tirso en la isla. La licencia de pasajeros que hallé en el Archivo de Indias de Sevilla, el Acta del Capítulo de Guadalajara, que encontré en Barcelona, las referencias de Tirso en su *Historia de la Merced* —que por primera vez recogí— y otros documentos que garantizan definitivamente la cronología de este viaje de 1616 á 1618. (Véase *Biografía documentada* y *Tirso de Molina y Cataluña.)*

El Sr. Cotarelo (pág. LV de su estudio de referencia) dice: «En los años de 1633 á 1635 no sabemos por dónde anduvo Tirso. Indicio de que estaría ausente de Madrid vemos en el hecho de publicar en 1634 la *Tercera parte* de sus comedias en Tortosa.» —De 1633 hallé en el Archivo de Protocolos de Madrid tres documentos que prueban que á 10 de Febrero y 21 de Mayo de aquel año se hallaba Téllez en Madrid; lo mismo demuestra, respecto al 25 de Agosto de 1635, el Libro de *Visitas de Provinciales* de este convento de la corte, que encontré en el Archivo Histórico Nacional. (Véase *Biografía documentada.)*

era de Tirso (1). ¡Bien puede ya mi ilustre amigo el Dr. Farinelli abjurar de su *herejía donjuanesca*, nacida—pruébalo un artículo suyo—de esa supuesta contradicción cronológica! Y á fe que Tirso, que en mayo de 1618 acudió á uña de caballo al tempestuoso Capítulo de Guadalajara, que tuvo sus puntas y ribetes de cisma, había llegado á Sevilla en el pleno esplendor de sus fiestas, en los días más propicios para encontrarse entre aquellos fastuosos galanes,

«inventores de las galas
que toda España se viste»

—como se los llama en el primer *Tenorio*—, á *Don Juan*, el héroe sevillano neto por su audacia y bizarría, hombre, no del tiempo en que Téllez le supuso en su obra, sino de aquel en que le conoció en Sevilla, producto de aquel medio de opulencia, de corrupción y de sol, del cual hombre dice el mismo Farinelli—heresiarca y todo—que «su pecar es meridional». En mi sentir, no trajo Tirso sólo de aquel viaje suyo á *Don Juan:* trajo á su otro héroe sevillano y donjuanesco. el rey Don Pedro, tan semejante en brío psicológico y en audaces rebeldías, como en el ambiente prestigioso que le envuelve, al *Burlador*. Y trajo de todo aquel viaje aquella clarividencia y lucidez de espíritu que abrió una era nueva en

(1) No añado aquí nota alguna relativa al *Don Juan*, porque sobre este asunto espero publicar muy pronto un libro titulado ***El Don Juan de Tirso de Molina.***

su arte, aquellas que parecen proféticas intuiciones de cosmopolitismo y de exotismo y sellan con impresiones de su expedición todas sus obras de entonces, haciéndole decir entusiasmado, en varias de ellas, que quien no viaja «no merece estimación de discreto, ni apenas nombre de hombre». Y á fe que aquella comunicatividad de Tirso ha sido para mí grande elemento revelador de su vida. Ahora, rectificadas las dos erróneas datas del viaje á Santo Domingo y de la prelacía en Trujillo, que tan grande confusión de fechas introducían en la biografía de Tirso, imposibilitando todo intento de cronología dramática, ordénase el caos, el misterio se disipa; sabido que Téllez profesó en 1601, como él mismo nos declara implícitamente en *Los Cigarrales*, que empezó á escribir sus comedias en 1606, evidente es que todo su teatro nació en la celda, que Tirso dramático fué siempre el *Fraile de la Merced;* y como del fraile conocemos la vida entera y hasta la intimidad autobiográfica, cuanto ignorábamos del dramático nos lo revela el religioso, y el poeta con sus efusivas expansiones nos ayuda maravillosamente á la reconstrucción biográfica. Cuéntanos el Cronista que cuantas esperanzas se prometían los mercenarios de la protección de Felipo III y de Aliaga, murieron para ellos con el Rey; y, en efecto, hallamos que todo el teatro de Tirso anterior á la muerte de *Filipo el Piadoso* (1621) es fervorosamente *adicto*, y todo el posterior á aquella fecha es *de oposición* decidida á Felipe IV y al de Oli-

vares. Cada acontecimiento sensacional de la monarquía, de la política ó de la literatura de sus días, riela sobre una serie de obras de Tirso: los viajes, enfermedades ó bodas de reyes y príncipes; los triunfos militares de la Mamora, de la Valtelina, de Breda; el asalto de los ingleses á Cádiz, la salida de la «Segunda parte» del *Quijote*, las fiestas de la Inmaculada, la reedificación de la Plaza Mayor, cada suceso nacional ó local, cada latido del corazón del poeta, pone una fecha en su teatro: unas comedias van fechadas con un himno, otras con una queja, algunas con una carcajada, las más con un latigazo satírico «á la usura que vendía báculos», «á la lisonja que labraba casas» (Lerma edificó por entonces la suya), «á la grandeza del ser ladrón», «á la obscuridad del ingenio», á la alteración de la moneda, á las pragmáticas suntuarias, «á la majestad siempre acompañada de la adulación y malgastadora del tiempo en fiestas y en cacerías», á los arbitristas, á los cultos, á los envidiosos, á la sórdida ingratitud de aquel endiosado Lope, tan mal pagador de homenajes como el que en *Los Cigarrales* le rindió Tirso, que le arrancó esta vibrante protesta:

«Hay hombre que haciendo versos
á los demás se adelanta,
y aunque más fama le den,
es tal—la verdad os digo—,
que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien.»

Y á fe que en esto los tiempos no varían. Juntamente, pues, se nos vienen á las manos las fechas de la producción y las remembranzas del hombre. ¿Quiérese un ejemplo de reconstrucción biográfica? Ahí está el viaje á Santo Domingo y el grupo de obras que lo refleja. Mientras se creyó bajo la fe del P. San Cecilio que Téllez volvió de la Española en 1625, ¿cómo sospechar ni de lejos que *La Villana de Vallecas*, fechada con dos actualidades en 1620, estuviese llena de impresiones de aquel viaje? Hallada por mí su fecha cierta, no sólo *La Villana*, otras muchas obras contemporáneas, singularmente *Los Cigarrales*, nos entregan las más curiosas confidencias de aquella interesantísima expedición. Y el ejemplo se repite en cada página de la vida del Mercenario, de tal suerte, que, gracias á la alta iniciativa de la Academia Española, puedo tener hoy la satisfacción, para mí superior á todo premio, de haber realizado la biografía completa y documentada de Tirso, cuyas primicias ofrezco al Ateneo de Madrid y al cultísimo público que me escucha.

Del teatro de Tirso, de aquel maravilloso mundo cuya descripción henchiría volúmenes, diré que antes de evocarlo en síntesis rapidísima, conviene recordar las sumas dotes intelectuales y la alta conciencia estética con que Tirso seleccionó y completó la obra de Lope. Porque Tirso —importa decirlo ahora ó nunca—, Tirso no era un ingenio lego, como Cervantes; ni un teólogo

honorario, como Lope; ni un gran cerebral divorciado de la vida humana, como Calderón: Tirso era uno de aquellos hombres de *muchas almas*, en quienes el Renacimiento extremó su virtud sintética; uno de aquellos atletas intelectuales que salían de las aulas, como salían los antiguos luchadores al estadio, ungidos para la lucha del arte con la esencia fortificante del saber; Tirso, que había agilizado su ingenio en las magníficas lides del Paraninfo complutense, volvía de su gran viaje caudaloso en experiencias, deslumbrado por el magno espectáculo del mundo, agrandada el alma ante las inminencias de abismo del Océano y de la muerte; doctor, en fin, en vida humana; autor dramático, en suma. Y porque todo eso era, y porque era, sobre todo, genio, creador de la grande estirpe, no fué Tirso un mero continuador de Lope, no; la acción del genio del Mercenario sobre la dramática nacional fué tan grande, tan renovadora, tan decisiva, que equivalió á una segunda creación; y así en lo que rechazó como en lo que aceptó del arte de su maestro, puso tan plena y alta conciencia como nos lo demuestran, con doble elocuentísima demostración, respecto á lo rechazado, el perfecto acuerdo de aquella meditada selección con las ideas y facultades dominantes de nuestro poeta; y respecto á lo aceptado, su valiente profesión de fe estética en *Los Cigarrales*, aquella briosa y magnífica defensa de la dramática de Lope, en que Tirso tan bizarramente vengó á su maestro, no sólo de sus adversarios, sino de sí mismo, de

todas sus timideces y retractaciones como la célebre del *Arte nuevo*, y en que, adelantándose dos siglos á Manzoni—como dice el Sr. Menéndez y Pelayo—, derrocó victoriosamente las viejas unidades clásicas, á nombre de la verosimilitud moral y de la eterna unidad de interés. En el valeroso arrojo y en la segura confianza propia que respira aquel fogoso manifiesto romántico estaba ya todo Tirso. Y en verdad que rara vez se darán en un solo hombre cualidades como las que en él concurrieron, ya que fué juntamente un teólogo, un psicólogo, un satírico y un poeta de la gran raza, y, por serlo, parecía poseer á un tiempo los secretos de la Naturaleza, los del espíritu y los del Cielo. ¿Á cuál de entre todos nuestros dramáticos, ni á cuál entre todos los del mundo, le fué dado juntar en su mano aquel haz de rayos creadores? ¿Ni quién que no poseyera esa triple iniciación hubiese alcanzado á producir maravillas como *El condenado* y colosos del arte como el *Don Juan*? Y empiezo evocando estas altas dotes del poeta, no sólo porque individualizan su gran personalidad estética y la exaltan sobre las de nuestros demás dramáticos, sino porque de ellas arranca y se deriva todo su arte. Y para estimar á Tirso en todo su valor propio, convenía desde luego situarle solo, aislado en su cumbre de genio, de insuperable hacedor de hombres. Imposible comparar aquí, ni aun rápidamente, á Tirso con Lope y Calderón: baste decir en comprimida síntesis que reconocidos á Lope, como á padre del teatro, todos los

méritos de la prioridad y, con ellos, todos los del poder de la invención, de la inexhausta vena lírica y épica y de la actividad maravillosa, importa mucho advertir que Lope, procediendo con la inconsciencia divina del genio, más que crear, transformó, sumó, fundió en un arte ciclópeo todos los tesoros de la tradición y del genio indígena, confundidos al raudal de inspiraciones del fertilísimo Renacimiento italiano. Y no cabía en la escena todo aquel océano poético, y no bastaba un hombre para ordenar tanto elemento desatado. Y á Lope sucedió Tirso, que sobre aquel mundo embrionario y genesíaco, donde lo prodigioso y lo real andaban aún confundidos, y donde la virgen flora lírica lo invadía y lo borraba todo, pronunció el *fiat* de todas las realidades. Eliminó todo lo andantesco, lo pastoril, lo puramente épico, lo fantástico y alegórico que informaba gran parte del teatro de Lope, sin admitir tampoco el género rufianesco del Fénix ni los elementos mitológicos y alegórico-sacramentales que constituyeron después lo más característico del teatro calderoniano. La Biblia, los ejemplarios sacros, las Crónicas de Aragón y de Castilla, los viejos romances de Galicia y de León, chorreando ingenua poesía: en suma—¡y nótese bien!—, la *historia* y la *verdad* fueron las dos saludables fuentes de aquel teatro todo humano, es decir, todo teatro. Suprimió Tirso los héroes, los arquetipos, las abstracciones: pero creó hombres y mujeres, y ésta fué su mayor gloria, aunque no la única que le exalta sobre los otros dos

grandes dramáticos. De la creación de caracteres, alma de la escena, baste decir que aun de las obras de Lope que con buena voluntad pudieran llamarse *de carácter*, declara el Sr. Menéndez —testigo de mayor excepción— «que el carácter va siempre subordinado á la intriga y al raudal de la dicción poética»; es decir, que el modelado de la estatua va sometido al del ropaje. Calderón, fuera de los tres grandes caracteres de *El Alcalde de Zalamea*—obra tan excepcional entre las suyas que parece refutación de todo su sistema dramático—, no produjo ni un solo carácter íntegramente humano, porque *Segismundo* no es carácter: es un símbolo; y *El príncipe Constante*, en fuerza de perfecto, no podía ser teatral. En cuanto á los celosos calderonianos, como se salen de los términos de lo real y entran en los de lo convencional y absurdo, tampoco son caracteres humanos. Compárese la pobreza psicológica de ambos teatros con la opulencia del de Tirso, donde los caracteres son legión, donde no hay personaje que no tenga, por lo menos, individualidad propia, y donde hasta las colectividades tienen alma. Y lo que digo del carácter téngase por dicho de la expresión que de él arranca y se origina, y, por tanto, en Lope es lírica, vaga y difusa; en Calderón, puro artificio anegado en pompas culteranas; y en Tirso, la propia verdad vestida de gracia y de belleza. Y si, como á prueba suprema, recurrimos á la psicología femenina, que viene á ser el doctorado en ciencia dramática, hallaremos que en Lope las mujeres.

cuando no son daifas ó celestinas—género que el Fénix dominaba por causas que los Sres. Pérez Pastor y Tomillo han documentado, y que el poeta evidenció en su *Dorotea*, en su *Viuda valenciana* y en otras obras análogas—, son, en vez de personalidades femeninas, una atávica entidad idealista y romántica, una unidad escénica: *la dama*, aquella dama-tipo que entusiasmaba á Lista. Las contadas mujeres menos rudimentarias, más complejas y vivas de Lope, no son sino bocetos psicológicos superiores á los de Calderón—¡eso sí!—, pero inferiores á cuanto hizo Tirso, y—téngase muy en cuenta—realizados, no espontáneamente y en la juventud, sino á las vejeces del poeta, cuando éste tenía ya en Tirso tan grandes modelos que imitar. En cuanto á las mujeres calderonianas, cuando no son entes de razón, parecen entes de sinrazón, engendros del delirio, como *La hija del aire*, ó viragos cabalgadores en *hipógrifos violentos*, como *Rosaura*; reinas de cuentos de hadas, ó extraños seres epilépticos que proceden, no por evolución psicológica, sino por accesos fulminantes de maldad ó de misticismo, como *Justina*. Las más humanas adolecen de rigidez incurable, de dureza hombruna ó de perfección marmórea: no tienen coquetería, ni malicia, ni travesura, ni gracia, ni nervios; son seres inarticulados, amorfos, impersonales; piezas de ajedrez que interesan mientras dura la *partida*, la *intriga*, que para Calderón lo era todo. En cambio, ¿hay algo más vario, complejo, armonioso y viviente que las mujeres de

Tirso, prodigios de observación y de técnica, que forman en la historia del arte una resplandeciente constelación psicológica?

No he de extremar aquí este cotejo; baste lo dicho á evidenciar la superioridad de Tirso en cuanto constituye lo esencial del arte dramático. Y aún más evidenciada quedará tal superioridad con decir que, merced á aquellas sus excepcionales virtudes artísticas, Tirso perfeccionó y aun creó géneros enteros que en Lope aún no existían, ó eran rudimentarios é incompletos, y en manos de Calderón decayeron y se secaron, cuales fueron la comedia bíblica, la villanesca, la palaciana, la de carácter, la tragedia, el drama histórico y el religioso, en todo lo cual Tirso excedió á Lope—donde no en número, en perfección, como en el drama histórico—, y Calderón degeneró de Tirso, al cual imitó en todo, sin igualarle en nada. Y cuéntese que esos géneros creados ó perfeccionados por Tirso fueron todo lo que no era fantástico ó sacramental, es decir, cuanto en nuestro teatro era teatro. É igual superioridad alcanzó Tirso sobre sus otros dos grandes rivales en el pleno señorío y torrencial riqueza del léxico, en los pintorescos giros y gracias inimitables de la dicción, en la fluente naturalidad y belleza del diálogo, y en el tesoro de pormenores artísticos que avaloran su obra incomparable. En suma: puede afirmarse que en la magna creación de Lope, Tirso logró todos los apogeos y Calderón inició todas las decadencias.

Para estimar rápida y sintéticamente la obra del Mercenario en sí misma, y prescindiendo de comparaciones, importa considerar que la mitad del teatro, la mitad superior, el alma de él, son *los caracteres;* y la mitad inferior, real, pero no menos necesaria, *el ambiente;* y al hablar del ambiente no quiero decir los pormenores de la presentación escénica, cuyas exigencias conceden hoy tan importante colaboración á pintores, mueblistas, sastres y modistos con el autor dramático; no: en tiempos de Téllez la escenografía estaba por crear, la indumentaria quedaba al capricho del comediante; y el ambiente, entonces como hoy, en su expresión más elevada y artística, era la suma de realidad que envolvía á los personajes, las múltiples relaciones que los ataban á su mundo, situando á cada personalidad inventada en su término, en su círculo, en su medio; y esto con tal poderío de verdad, que, siendo la escena, como era entonces, un tablado y cuatro lienzos, el personaje respirase en su atmósfera, y con los ojos cerrados pudiera vérsele envuelto en toda la pintoresca realidad que era elemento y órbita de su existir. Ambas mitades del teatro han de atarse con los hilos de oro de la verosimilitud moral y del interés, únicas unidades que Tirso respetó en el arte. Lo demás, la arquitectura ó la carpintería teatral, no digo que sea cantidad desdeñable; pero nadie duda ya de que es cantidad muy inferior á las otras. ¿Existe algo en arte dramático, en el nuestro á lo menos —aunque por este poeta sólo podemos competir

con los de afuera—, comparable en los caracteres y el ambiente con el teatro de Tirso. Los caracteres y el ambiente en la obra del Mercenario son dos creaciones tan grandes, que la suma de los dos constituye un cosmos portentoso, y eso es, en verdad, el teatro de Tirso. ¿Orden, medida, cálculo, artificiosa contextura de la fábula, premeditado y gradual interés de charada ó logogrifo? ¡No busque nadie tales fruslerías en la Naturaleza desatada y magnífica, ni en Tirso, su competidor asombroso! Tirso cogió la vida á manos llenas y la metió en el teatro; pero no la cogió con manos de idealista escrupuloso, expurgando soberbio la obra de Dios, ni con bárbaras manos de jayán enlodadas de propósito, sino con la segura diestra creadora de altísimo poeta que en todo pone el sello de su genio. Sus obras son á veces una serie de escenas sueltas, desatadas, sin más engarce ni unidad que el interés que nos inspiran aquellas gentes suyas, que tienen la imperiosa atracción de la verdad, la sugestión irresistible de la vida. Pero ¡qué más arte, qué prestigio mayor! Las gentes de Tirso no interesan por lo que hacen ni por lo que prometen hacer en las revueltas de una intriga complicada (¡en sus obras casi no hay intriga!): interesan porque *son*, porque están vivas y tienen la complejidad armoniosa de los seres reales. ¿Qué hacen las *Meninas* y las *Hilanderas* en aquellos dos lienzos con atmósfera? ¿Qué complicada acción representan? Pues no representan, no hacen nada: *ser*; y porque *son*, son inmortales. Y eso

hacen los personajes de Tirso en aquel otro mundo con atmósfera respirable: *ser*. ¡Y á fe que para hacer gentes que *sean* hay que tener mucho de Dios! Tienen los personajes de Tirso la imperativa exigencia de los seres de carne, de pasión ó de heroísmo, de capricho ó de maldad, que piden su plaza al sol de la vida y empujan para hacerse paso: y ése es su *Tirso me fecit*, su humanidad asombrosa. Tan vivos están, que no nos parecen ficciones intelectuales, sino conocidos de la vida; y nos interesan tanto los heroicos como los débiles é insignificantes; y, con frecuencia, mucho más los malos que los buenos: porque en los personajes inventados lo que interesa no son sus virtudes ni sus vicios, á veces ni siquiera su belleza ó su fealdad, sino la fuerza de arte que los creó tan humanos, la magia de ejecución que nos los entregó tan vivos: por eso en Velázquez nos interesan y aun nos enamoran tanto ó más los borrachos y los pícaros que los reyes, tanto ó más los enanos y las deformes sabandijas que los dioses. Y ése es el interés y el mérito y la atracción eterna de las criaturas de Tirso, y ése el privilegio excelso de su creador inmortal. Pero... las gentes de nuestro poeta son multitud: ni siquiera en masa y de tropel puedo hacerlas desfilar ante vosotros. Intentaré, no bosquejar, proyectar como en rauda aparición algunos de los caracteres creados por Tirso, y recordar después, como en un relámpago evocador, la suma de realidad en que el poeta envolvió sus criaturas, y así la doble visión sugestiva de los

personajes y del ambiente nos dará rápida sensación del mundo de arte creado por el Mercenario. A esto no más puedo aspirar en tan medido tiempo. Con razón ha dicho Menéndez y Pelayo que despues de Shakespeare no hay en toda la Edad moderna creador de caracteres tan asombroso como Tirso. En efecto: evoquemos ante todo al *Don Juan*. ¿Qué han hecho los grandes simbolistas, desde Grecia hasta hoy, superior á ese semidiós estético que resiste la comparación con los grandes mitos de rebeldía que el arte ha producido, con el *Prometeo*, con el *Satanás* de Milton, con el *Fausto*? ¿Hay algo en todo el arte moderno comparable en audaces bríos á ese precursor del superhombre, que, fuerte con la insolente arrogancia de la salud y de la mocedad, reta de frente á la muerte, á la expiación y á los poderes sobrenaturales? Nada semejante en grandeza inicial, en alcance filosófico, en energía creadora, en sugestivo influjo, á ese mito, que ha producido mundos de arte, que inspiró á Molière su obra más famosa, á Goldoni su aplaudida comedia, á Byron su célebre poema, á Mozart su página más sublime, á de Musset su *Namouna*, á nuestro Zorrilla su popularísimo *Tenorio*, á Puchekine su *Convidado* ruso, á Almquist su *Tenorio* sueco, y á Dryden, á Guerra Junqueiro, á Rosenkranz, á Baudelaire, á miles y miles de escritores de todas las nacionalidades, sus legiones, sus multitudes de *Don Juanes*; y en torno á las grandes obras de Tirso, de Molière y de Mozart, selvas de estudios y comentos, literaturas ente-

ras; porque no hay producción artística de más larga y extendida descendencia. Y como si no bastase á la gloria de Tirso el *Don Juan*, produjo otros dos gigantes psicológicos: el *Paulo* y el *Enrico* de *El condenado;* el *Paulo*, sobre todo, que es otro prodigio menos vulgarizable, no menos grandioso que el *Don Juan;* porque si el *Burlador* es la rebeldía de la carne, el ermitaño apóstata es la rebeldía del espíritu. Y, sin embargo, *Paulo* no es, como supuso Revilla, «una personificación rígida y abstracta»: *Paulo* es un hombre, un hombre cuya ascendencia legendaria arranca de la propia infancia del mundo; pero á quien humanó el poeta, porque Tirso, al revés de Calderón, que convertía á los hombres en símbolos, convertía á los símbolos en hombres, y alcanzó á vestir de carne la Teología. ¡Vivamente quisiera yo recordaros la historia de ese drama incomparable, cuyas fuentes, según frase del historiador de las *Ideas Estéticas*, son «no menos remotas que las del Ganges sagrado»: como que brotan del viejo Mahbabharata con aquel precioso cuento indio del brahmán y el cazador, cuya peregrinación á través de las literaturas tan magistralmente ha referido el sabio D. Ramón Menéndez Pidal; quisiera hablaros de ese drama único, sublime, el primero entre todos los dramas religiosos del mundo, cuya acción se extiende por el cielo, la tierra y el infierno, y en cuya concepción gigantesca se fundieron las leyendas de muchos siglos, la teología cristiana, las realidades terrenas y los elementos más trá-

gicos y prestigiosos de nuestro gran arte romántico en la más amorosa é íntima unión que fué dado realizar á un sumo artista! Baste decir que ese ermitaño, escrutador de los secretos del Altísimo, como símbolo, puede mirar de frente al *Prometeo*, y como carácter, se hombrea con los gigantes de Shakespeare.

Quédese para mi libro el contestar á los negadores del *Don Juan* y del *Condenado*, el recoger las observaciones y hallazgos de la crítica sobre las leyendas enlazadas con ambas obras, y el estudiar los problemas bibliográficos que las dos ofrecen. Baste decir aquí que el pleito de la atribución del *Condenado*—que para mí no existe ni aun en su parte bibliográfica—ya lo resolvió certeramente y desde arriba el Sr. Menéndez y Pelayo, diciendo que «sólo de la rara conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único»... La afirmación es incontestable, ya que en la historia de nuestro teatro esa conjunción extraordinaria no se dió íntegramente sino en Tirso. Cabía sólo una contingencia: la de que Tirso hubiera sido un teólogo flamígero y exterminador, contrario por temperamento á la consoladora idea humana procedente del cuento indio, que contrapone y antepone victoriosamente la piedad filial del hombre despreciado ó criminal (del çudra cazador en el cuento, del bandido Enrico en el drama) á la despegada soberbia del brahmán ó del ermitaño; cabía, además, que Tirso, como teólogo, hubiera sido adicto á

Báñez, y, por tanto, opuesto á la doctrina de la gracia, que es el alma teológica del drama (1); pero ocurre todo lo contrario: el dato biográfico se suma y abraza al criterio estético, ya que, por una parte, el espíritu de piedad humana que transpira de todas las obras de Tirso aparece concretamente expresado en una página del *Deleitar aprovechando*, en que el autor censura abiertamente á los predicadores terroristas que ahuyentaban las almas amenazando infiernos, y por otra parte, por la relativa á la doctrina de la gracia, el mismo Fr. Gabriel se nos declara en su *Crónica* discípulo en Teología del P. Merino, que era, á su vez, «discípulo y hechura en todo»—así dice Téllez—del sapientísimo Zumel; es decir, que Tirso viene á ser nieto en Teología no menos que del formidable adversario de fray Luis en la célebre disputa salmantina de la gracia y de la predestinación; de modo que la doctrina teológica que Tirso bebió en el aula del P. Merino es la tesis de la gracia, alma del *Condenado*. En suma: que por dondequiera que lo consideremos, todo el drama es de Tirso y todo Tirso está en el drama: su genio, su doctrina, sus misericordias, la misma genial audacia en restablecer, siendo él fraile, la moral humana

(1) Acerca de este punto, de difícil acceso para los profanos en Teología, he realizado nuevo estudio—que reservo para mi libro sobre Tirso—fundándome en la autoridad de muy doctos teólogos y en ciertas declaraciones de Téllez recogidas por mí recientemente de sus obras.

que los eremitas de Egipto eliminaron del cuento indio—según observa el Sr. Menéndez Pidal—; su alteza en la concepción y su firma inconfundible, la virtud creadora que produjo aquellos gigantes psicológicos. Y cuéntese que afirmar á Tirso en la posesión del *Condenado*, es afirmarle en la posesión del *Don Juan*, ya que Farinelli y algún otro crítico, al disputarle *El Burlador*, siéntense arrastrados por fuerza de lógica á disputarle *El Condenado* y acógense á una mera exageración de criterio, quizá de frase sólo, con que Durán escribió que en Tirso todo el vigor estaba en las mujeres y toda la debilidad en los hombres. Pero entiendo yo que para la solución de estos problemas estéticos nada importa el sexo de los personajes inventados, sino el sexo del alma del inventor. La virilidad en arte demuéstrase por la mayor fuerza inicial de la concepción, por el nervioso, certero brío en la ejecución; y si Tirso probó tales dotes creando en *Doña María de Molina* aquella magna mujer con tres almas, y en la fiera *Antona García* una hembra con ímpetus de toro bravo, y en la *Estela* de *El amor y el amistad* una enamorada de temple heroico, ¿por qué dudar de que, hacedor de tales mujeres, crease, cuando bien le pareciera, hombres como el *Don Juan*, como el *Paulo* y el *Enrico* del *Condenado?* Y la mejor prueba de que podía crearlos está en que los creó; porque no son, ciertamente, hombres para con rueca los dos fogosos Carvajales de *La prudencia en la mujer*, ni aquel D. Diego López de Haro, que era

como el hierro de su tierra vizcaína: «corto en palabras cuanto en obras largo», ni el rey don Pedro, ni el niño Hernando Pizarro, forjado del bronce de los héroes, ni el aragonés *Don Sancho* de Urrea, ni el arrebatado y sanguinario *Herodes*, ni el heroico Alfonso Enríquez de *Las Quinas de Portugal*, ni el D. Diego de *Habladme en entrando*. Pero aún hizo más Tirso: aparte del *Paulo* y del *Enrico* del *Condenado*, culmina en su obra un grupo de personajes varoniles de excepcional entereza, que yo llamo *los hermanos* de *Don Juan*. Pertenece ese grupo de psicologías atléticas á una interesantísima serie de obras trágico-prestigiosas, donde á estos dos elementos capitales suele unirse el elemento donjuanesco. Este género, donde se combinan diversamente los tres elementos citados, tenía muchos precedentes en el teatro español: en *El Infamador*, de Cueva; en *El Cardenal de Belén*, *San Diego de Alcalá*, *Dineros son calidad* y *La fianza satisfecha*, de Lope; en *El Rufián dichoso*, de Cervantes, y en *El Esclavo del Demonio*, del doctor Mira de Mescua. Tirso no inventó, pues, el género: pero en Tirso lograron inconfundible brío y alteza los tres elementos que informan este drama ultrarromántico, tan español y fecundo entre nosotros, que sus últimos brotes han sido el *Don Álvaro* y el *Tenorio* de Zorrilla. Entre esta especie de obras de Téllez, descuella, á mi parecer, el incomparable *Rey Don Pedro* (perdóneme el maestro si me engañare, llevada acaso de mi entusiasmo por Tirso); pero, para ser sincera, no

puedo menos de tener al *Rey Don Pedro* por hermano gemelo de *Don Juan*, ya que en los hechos y aun en las palabras de los dos creo advertir verdadero gemelismo, y ya que en ambas obras dominan, con sorprendentes semejanzas respectivas, los tres elementos constitutivos de aquel género; pero manejados con el arte personalísimo, inconfundible, con que los manejaba Tirso. Y por si, habiéndose puesto en tela de juicio la paternidad de Téllez respecto al *Don Juan* y *El Rey Don Pedro*, alguien alegase que la semejanza entre ambos no prueba que ambos sean de Tirso, diré que tienen los dos precedentes indubitables en aquel teatro, y aun en obra auténtica y autógrafa como *La Santa Juana*, y donde hay una escena prestigiosa que me parece de la misma mano que la de *La Sombra del Clérigo* en *El Rey Don Pedro*, y la de la *estatua* en *El Burlador*, y hasta con versos iguales. Otro tenorio, un tenorio bíblico, en verdad, más tenorio que bíblico, produjo Téllez en el *Liberio* de *El Rico Avariento*, obra en la cual, así como en *El mayor desengaño*, *La República al revés* y otras varias, imperan manejados del mismo modo los tres elementos determinantes del género. Abundan, pues, en la obra de Tirso los caracteres varoniles de excepcional energía. Y, sin embargo, la observación de Durán es cierta: sólo que no lo es respecto á todo aquel teatro, sino respecto á determinadas obras: y esto, no por casualidad, por ley, porque Tirso, el creador de los hombres de más viril energía que pisaron tablas escéni-

cas, era además, como sumo artista, dueño del gran secreto de los contrastes: esto ya lo observó Durán, é insisto en ello por ser una de las cualidades salientes del arte del Mercenario, una ley que en Tirso se cumple siempre, no sólo en cuanto á la debilidad y la fuerza, sino en cuanto al mal y al bien, á la necedad y á la discreción, á la rustiqueza y á la cortesanía, á la simplicidad y á la malicia; y esto porque nuestro poeta sabía todo el valor que dan las sombras á la luz, porque conocía el secreto de los magnos artistas, el secreto de las contraposiciones, que puso junto al enigmático *Hamlet* á la infantil *Ofelia*, junto al complicado *Fausto* á la ingenua *Margarita*, junto al espiritado idealismo de *Don Quijote* la carne maciza y glotona de *Sancho*. Pero la verdad es que, por asombroso que parezca, el mismo Tirso que esculpió aquella bárbara legión varonil, modeló con insuperables primores de belleza, de gracia y de hechiceras malicias las más delicadas psicologías femeninas que crearon manos de genio. ¿Qué diríamos si viésemos á Miguel Angel bajar del Sinaí de sus inspiraciones proféticas, después de esculpir á su terrible *Moisés* ó á su trágica *Noche*, para descansar de lo sublime en lo exquisito cincelando joyas cellinescas? Pues ése que en estética parece milagro inconcebible, realizábalo Tirso á cada paso, produciendo después de un coloso una miniatura: después de *El Condenado*, *La Gallega Mari-Hernández*; después de *Don Juan*, *María la Piadosa*; después de *La venganza de Tamar*, *Don Gil de las Calzas*

*Verdes*. Fuerza es confesar que no existió artista de más amplias, ricas y flexibles facultades. No en balde comparó Schack á Tirso con una mariposa que de improviso se transformaba en águila. Pero en Tirso la riqueza psicológica es inagotable, y además de los mencionados personajes varoniles, produjo en *El Celoso prudente* el padre de todos los celosos calderonianos, en el *Amón* de *La venganza de Tamar*, un singular bosquejo de carácter; y produjo además un grupo de *bastardos y segundones* íntimamente enlazados con un tema dominante en el teatro de Tirso, y acaso tan mezclado á la génesis de muchas de sus producciones—llegan á 31—como á sus personales intimidades: tema que en Tirso apunta primero brioso en algunos rasgos y chispazos dramáticos, y se explaya después en forma cómica, produciendo en su expresión dramática aquel grupo de *segundones y bastardos*, víctimas siempre de un mayorazgo déspota ó de unos padres desconocidos, en cuyo grupo descuella el interesantísimo *Rugero* de *El Melancólico*, en quien parece vivir, sentir y hablar el mismo Téllez; y en su expresión cómica originó tan fecundo tema aquella serie de hermanas celosas y rivales que escandalizaban á Lista, cuya crítica penetrante descubrió este aspecto tan real, tan vivo, humano é interesante respecto á las mujeres de Tirso.

Pero en Tirso la psicología femenina es un mundo; y puesto que de ella he de tratar aparte, diré sólo que la mujer de sus tiempos en todas sus individualidades y el alma femenina en to-

das sus manifestaciones, hállanse en el teatro de Téllez: las princesas y damas cortesanas, melindrosas, altaneras, apasionadas y resueltas; las doncellitas andantes ó mal avenidas con tiránicos encerramientos, como la hechicera beata enamorada *Marta la Piadosa*, tipo de hipocresía que sirvió á Molière de precedente para su *Tartuffe* y á Moratín para su *Mojigata;* las damas cultas, estudiantes ó mecenas; las *celosas de sí mismas;* las curiosas impertinentes; la maternidad y la realeza heroicas, sublimadas en *Doña María de Molina;* el amor exaltado hasta el sacrificio en la *Estela* de *El amor y el amistad* y en la *Elena* de *La firmeza en la hermosura;* las candorosas malicias villanescas; el sexo entero en sus más bellas personificaciones, en su variedad opulenta.

En suma: los personajes de Tirso no son exclusivamente españoles de su tiempo: son, por su complejidad psicológica y por el amplio concepto de la vida y de la verdad que los anima, ciudadanos de todos los países y de todos los tiempos, son la humanidad de siempre. De modo que nuestro teatro, que en Lope tiene singularmente valor épico y en Calderón es preferentemente ideal de raza, ó mejor, ideal de su época; nuestro teatro, que por Lope y Calderón se hubiese limitado á ser una grande manifestación histórica, por Tirso, y sólo por él, tiene valor universal y humano, y resiste la comparación, así en los *caracteres* como en el *ambiente*, con los primeros teatros del mundo.

En cuanto al ambiente, el teatro de Tirso compite con la propia realidad; pero la realidad en él contenida es preferentemente la realidad de los tiempos del poeta. Todo el siglo XVII español alienta en el teatro de Tirso; y en este concepto la obra del Mercenario, como raudal de documentos humanos, como asombroso museo, como transcripción de una época íntegra, tiene también mucho más valor histórico que las de los otros dramáticos.

Quien quisiere conocer la España de aquellos días, asómese al teatro de Tirso y en él hallará entero el vivir de su época: fiestas de toros; ostentaciones religiosas: funciones de guerra, como la que nos cuenta el alférez recién llegado de la Mamora; actos y grados académicos; romerías populares; saraos palacianos; calles, paseos, huertas, mentideros, mesones, casas de posada, conventos, hasta lavaderos públicos: todas las escenas de la comedia humana. ¡Y todo, con qué dominio de la técnica, con qué primor de arte! Unas veces con la nimia delectación flamenca ú holandesa, otras con la sintética manera soberana de Velázquez, muchas con el furor naturalista de Goya, siempre con el prestigio de la verdad reflejada en la belleza. ¿Quién nos ofrece escena por escena el vivir de aquel siglo como Tirso, en interiores, en paisajes, en retratos, en caricaturas insuperables? Aquí nos abre su recatado misterio la alcoba de una dama *(Desde Toledo á Madrid)*; en esta misma obra vemos las pintorescas peripecias del viajar á mula ó en litera:

allá presenciamos, entre campanilleo de colleras y juramentos de mayorales, el vuelco de un coche y el desmayo de una señora; más allá asistimos á los curiosos aprestos y pormenores de la sangría de una dama: ó al atrio de la Victoria á la hora de la misa aristocrática: y vemos sucesivamente la calle Mayor, las Huertas de Lerma y de Juan Fernández, el Manzanares, todo Madrid, todo Toledo, toda España. Y tipos como el sangrador trashumante que andaba en un machuelo para matar más aprisa; como la panadera que, por hacer de la dama, pavoneábase en el carro de su tahona arrastrado por los enharinados rocines; como el estudiantón bellaco y latinizante que se jugaba á la *polla* ó á las *pintas* el precio del voto sobornado; como el sórdido y obeso clerigón que

> «nunca á Dios llamaba bueno.
> sino después de comer».

Ni en las secas páginas de la historia política; ni en el formidable fajo de documentos mohosos; ni en las duras aguafuertes y caprichos pregoyescos en que Quevedo nos legó, entre algunas pinturas soberbias, una visión embrujada y canallesca de sus tiempos; ni siquiera en los lienzos vivientes de Velázquez hállase entera la realidad de aquellos días; el vivir fastuoso é indigente de la España malrotada y pordiosera de los dos penúltimos Austrias, y el eterno espíritu de la raza, viril y generoso, naturalista y perdu-

rablemente alegre y sano, en parte alguna subsiste íntegro y vivo como en la obra de Téllez. La España de Tirso no es la España austera, ascética, demacrada, penitente, tristísima del Greco; ni la España astrosa y hampona de la novela picaresca; ni la viciosa España de cotorreras y tahures del *Caballero de la Tenaza;* ni la España idealista y quintesenciada de Calderón: la España de Tirso, ojinegra y peliazabache como las damas de sus comedias, es muy cristiana, muy linajuda, muy señora y preciada de su abolengo y dignidad; pero goza de buena salud, es joven y muy española y muy humana, y no aspira á ser perfecta: se contenta con ser magnánima; y vive, enamora, engaña, finge, graceja y ríe con la sonora risa ametalada y fresca de una boca de veinte años; porque le retoza en todo el ser la alegría, que es salud del cuerpo y del alma; porque fluye por sus venas caliente sangre meridional, y en sus ojos arde el sol de nuestro cielo. Y por ser como es, la España de Tirso es la verdadera, la inmortal, la única, la misma que Goya retrató un siglo después, riendo con su eterna risa juvenil bajo la mantilla de blondas.

# BIOGRAFÍA DOCUMENTADA

## Recientes descubrimientos en Guadalajara y en Soria.

### I

Desde que el moderno método científico exige, como base y nervio de la historia, *el documento*, ya no vale hacer fantasías *sobre motivos* de tal ó cual personaje; el papel sellado se cotiza muy alto entre los estudiosos, es la primera materia de la historia. Cierto que ni con montañas de legajos de archivos se lograría la resurrección histórica si no se tuviese el soplo evocador de lo pasado, y tanto menos se lograría si lo que se intentase resucitar fuesen vidas de artistas y labor de arte; pero, reconocida tal verdad, es indudable que el papel sellado es el hecho, la cronología, el dato riguroso, el esqueleto de la historia. Así, cuantos amamos estos estudios hemos de acudir á la fuente, al documento, al manuscrito, al adusto é imponente protocolo. ¿Creéis que esto no tiene su poesía? Allí en la lobreguez polvorienta del archivo yacen tesoros de verdad, jirones de existencias olvidadas que aislados

nada son, pero que juntos y unidos al complejo todo constituyen el sólido esqueleto de la historia. Sobre esa firme osamenta de verdad aspiro desde hace años á rehacer un hombre entero, á reconstituir la magna y olvidada personalidad de Fr. Gabriel Téllez.

Cuando emprendí la reconstitución, 1885 (1), nada existía. Por Marzo de aquel año la Academia Española, en la convocatoria al certamen al cual presenté mi *Estudio*, señalaba el gran vacío que dejaba en la historia literaria la falta de noticias biográficas y de trabajos críticos sobre Téllez; mi competidor en aquel concurso, D. Pedro Muñoz Peña, confesó paladinamente en su libro, publicado en 1889, la «imposibilidad de hacer una biografía de Tirso por falta de datos», siendo además notorio que el trabajo del Sr. Peña nada añadió á la historia del teatro de Téllez. Evidente es que ni en 1885, ni muchos años más tarde, existió biografía documentada de Tirso ni estudio completo de su dramática. Pero de la crítica no he de tratar ahora. Séame lícito declarar, con la sencilla elocuencia de hechos y de cifras, lo que aporté á la biografía de Tirso en mi *Estudio*, premiado por la Academia Española en 1889, y cuanto—autorizada para ello por la sabia Corporación—he hallado después, é incorporo á mi libro próximo á publi-

(1) La convocatoria al certamen literario abierto por la Real Academia Española para el *Estudio sobre Tirso de Molina* publicóse en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 25 de Marzo de 1885.

carse. En los propios huesos, con laconismo de cifra, consignaré mis sucesivas aportaciones biográficas. Fué la primera de todas la *Historia de la Merced*, escrita por Fr. Gabriel Téllez, documento importantísimo que yacía ignorado en el archivo de la Academia de la Historia, y contiene las siguientes capitales noticias, amén de copiosos datos interesantísimos para la vida de Téllez:

1.ª 1603.—Ordenanzas de la Merced sobre Estudios, que rigieron los que Tirso siguió en el claustro.

2.ª 1601-1608.—Noticias del convento de Guadalajara y de su Comendador el Maestro Coronel, que ayudan á rehacer este desconocido período de la vida del Mercenario.

3.ª 1616.—Noticia del viaje de Téllez á la Española, que, sobre destruir la contradicción cronológica en que se fundaban Farinelli y otros críticos para disputar á Tirso la paternidad del *Don Juan*, ilustra con testimonios propios este período de la vida del gran dramático y rectifica gran parte de su cronología, tan embrollada en las biografías anteriores.

4.ª 1618.—Noticia de un borrascoso Capítulo de la Orden en Guadalajara (por Junio) con asistencia de Téllez: dato que circunscribe entre 1616 y Junio de 1618 la expedición á la Española.

5.ª Declaración de Tirso de haber figurado en dicho Capítulo como Procurador por la isla Española y como *Presentado*; prueba de que

ya entonces tenía conseguido este grado teológico.

6.ª 1621.—Lamentaciones de Tirso por la muerte del «Piadoso» Felipe III y declaraciones sobre la protección que Fr. Luis de Aliaga dispensaba á los mercenarios; datos muy interesantes para el estudio cronológico del teatro de Tirso, depuración de sus alusiones políticas, etcétera.

7.ª 1622-23.—Referencias de Téllez que acreditan su estancia en Madrid y sus relaciones de subordinado con el Maestro Prieto, su interés por las obras que á la sazón se realizaban en el convento matritense y otras cosas de interés.

8.ª Decláranos Tirso que el P. Merino, discípulo *del sapientísimo Zumel*, fué su maestro; declaración que tiene doble interés biográfico y crítico.

9.ª 1626.—Noticia del Capítulo de la Orden en que Téllez fué nombrado Comendador de Trujillo.

10. 1632.—Nombramiento de Fr. Gabriel Téllez para el cargo de Cronista de su Orden. Acerca de este nombramiento existía una singular contradicción cronológica entre los dos fehacientes documentos que atestiguan de tan importante punto biográfico. En efecto:

1.º La licencia que para la impresión del *Deleitar aprovechando* otorgó el Provincial de Castilla, Maestro Fr. Pedro Merino, y firmó como Secretario de dicha provincia el *Presentado*

*fray Gabriel Adarzo de Santander*, empieza: «Tiene licencia el padre Presentado fray Gabriel Téllez, *Coronista General de todo el Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, Redención de Cautiuos...», y va fechada *á 24 de Mayo de 632*.

2.º Por otra parte, de la *Historia de la Merced* de Téllez consta que este nombramiento le fué expedido al autor *por Septiembre de 1632*.

¿Cómo explicarse que Fr. Gabriel Adarzo, no siendo profeta, designase á Téllez con el título de Cronista, que no le fué conferido hasta *cuatro meses después?*

Y no cabía suponer que la fecha de la licencia fuese errata de imprenta ó error de memoria del P. Adarzo, ó de quien copiase este documento —error explicable si se considera que el *Deleitar* no fué impreso hasta tres años después de haber sido licenciado (Agosto, 1635)—, porque la licencia va otorgada «por Fr. Pedro Merino... Provincial de Castilla», y consta que Fr. Pedro Merino «tuvo este oficio (de Provincial) todo un trienio y algunos meses más: *hasta el de Octubre de 1632*». (Biblioteca Nacional, Manuscritos, M-294.)

Luego la licencia no podía referirse á Mayo de 1633, y su fecha es indubitable. Ante la certidumbre de esa data, era lógico suponer que Téllez, por un error de memoria semejante al que padeció al referir —en *Deleitar aprovechando*, folio 183— su viaje á Santo Domingo á 1615, hubiese retrasado en un año la fecha de su nombramiento de Cronista: referida ésta á 1631, se ex-

plicaba que en Mayo de 1632 otorgase el Maestro Merino la licencia al *Deleitar*, como Provincial de Castilla. Pero de admitir que Téllez hubiera sido nombrado Cronista en Septiembre de 1631, había que admitir que lo fué en vida de su antecesor en aquel cargo, Fr. Alonso Remón, el cual, según el irrefragable testimonio del libro de visitas de Provinciales, existía á 15 de Enero de 1632.

Para esclarecer esta confusión cronológica, examiné detenidamente varios documentos de la Orden, empezando por la *Historia de la Merced* de Téllez, y en la parte segunda, folio 393, hallé que escribe el glorioso Cronista: «Quadragesimo primo Maestro Fr. Diego Serrano. § 1.º Año 1632 (al margen).=Renunció el General Obispo de Albarracin (como advertimos) su officio á los *quatro de Mayo de seyscientos y treinta y dos.* Y aunque por las constituciones nras. podia el Prior de Barcelona gobernar como General Vicario nuestra orden hasta la víspera de Penthecostés *siguiente, de seyscientos treinta y tres...*, convocó á los Provinciales y electores de españa, Francia y Italia para que *al tercero dia de Septiembre* próximo siguiente (que cayó en viernes antes de la natividad de nra. serenísima señora) se hallasen en nro. Real monasterio de Barcelona (asignado para tal celebración—la del Capítulo—) como lo hicieron.»

En efecto: el Maestro Cebrián, que es el aludido aquí por Téllez, fué presentado para la mitra de Albarracín *á 6 de Enero de 1632*, según Garí

(*Biblioteca Mercedaria*, pág. 69); no pudo, pues, renunciar al Generalato antes de 1632, ni, por tanto, pudo reunirse el Capítulo de referencia en 1631.

No cabe ya dudar de que este Capítulo se celebró en Septiembre de 1632, y debemos felicitarnos de los tanteos y vacilaciones que al fin nos han llevado á desvanecer toda confusión cronológica y á fijar hasta el día en que Téllez fué nombrado Cronista de la Merced—3 de Septiembre de 1632—. Así se explica todo: en las Actas de Capítulos que existen en la Biblioteca Nacional, con referencia al Capítulo provincial que celebró en Guadalajara Fr. Diego Serrano el 27 de Noviembre de 1632, se lee: «era muerto Remón.»

La muerte de este dramático, que fué uno de los padres de nuestro teatro, hubo de ocurrir, por lo que se colige del testimonio del libro de «visitas» y del de la licencia al *Deleitar*—en que se llama á Tirso Cronista—, después de Enero y antes de Mayo de 1632 (1).

En cuanto al anticipar á Tirso el título de Cronista en la licencia al *Deleitar aprovechando*, no tiene para mí fácil explicación, aunque el caso no era insólito, ya que otro tanto observo que ocurrió respecto al Magisterio de Téllez, al cual

(1) El *Para todos* de Montalbán atestigua asimismo de que Remon vivía á los comienzos de 1632, y de la *Historia de la Merced* del P. Colombo y de la *Biblioteca Mercedaria* del P. Garí consta que Remón falleció sin haber concluido el tomo II de su Historia, que, terminado por el P. Benavides, fué impreso en 1633. (Véase Garí, páginas 43 y 215.

en el libro de visitas de Provinciales de la Orden se le designa así: «P$^{e}$ M$^{o}$ (Maestro) Fr. Gabriel Téllez», con fecha de 11 de Mayo de 1638: y no en Mayo, sino en Marzo de aquel año, firmábase Téllez en *El Laberinto de Creta* y *Las Quinas de Portugal* (á 1.° y á 8 de aquel mes, respectivamente): «El Maestro Fr. Gabriel Téllez», siendo así que hasta un año después, á 13 de Enero de 1639, no se admitió el Breve de Urbano VIII en que, «á título de Cronista, se hacía Maestro á Fr. Gabriel Téllez».

11. 1632, 27 de Noviembre. — Capítulo en Guadalajara, en que Tirso fué nombrado Definidor de Castilla.

12. Interesantes noticias que Tirso nos da de sus trabajos de Cronista, época y condiciones en que los realizó.

13. 1639.—5 de Febrero y *día de la Natividad* (24 de Diciembre) del mismo año, fechas en que terminó, respectivamente, la primera y segunda parte de su Historia.

14. Juicios de Tirso sobre Fr. Alonso Remón, muy interesantes para conocer las relaciones de ambos mercenarios dramáticos de bandos opuestos.

15, 16, 17 y 18. Noticias de los conventos de Madrid, Toledo, Sevilla y Soria, en los cuales, más ó menos tiempo, residió Téllez.

Todo ese tesoro autobiográfico tuve la fortuna de unir por primera vez en mi Estudio premiado por la Academia á la biografía del gran fraile. Uní también por primera vez á ella las

19. 1613.—Fechas de los dos primeros actos de la *Santa Juana* (primera parte), firmados en Toledo, el primer acto á 20 y el segundo á 30 de Mayo.

20. 1614.—Item las fechas de los tres actos de la *Santa Juana* (tercera parte) en Toledo á 6, 12 y 24 de Agosto.

21. 1618.—Incorporé desde luego á mi estudio de Téllez otro autógrafo suyo y otra fecha de su vida que hallé en un *Registro de adhesiones al misterio de la Concepción*, que contiene numerosas firmas, empezando por las de Felipe III y real familia: entre las de los conventuales de Santa Catalina de Toledo aparece la de Fr. Gabriel Téllez á 30 de Septiembre de 1618, único testimonio que existe de la estancia de Tirso en Toledo en aquella fecha. (Poseo un escrito del bibliotecario D. Ignacio de Fabrat, fechado á 29 de Abril de 1887, que prueba la época de mi hallazgo de este documento.)

Otro interesantísimo encontré para historiar el viaje de Tirso á la Española:

22. 1616.—*Cédula (núm. 59) mediante la cual se concede permiso para pasar á Santo Domingo en el año de 1616 á Fr. Juan Gómez, de la Merced*... y frailes que le acompañaban: uno de éstos era Tirso; consígnanse en la cédula los nombres de los frailes y aun los de los criados que llevaban.—Contratación de Sevilla.—Licencias de pasajeros del año 1616.—Archivo de Indias.

23. Legitimación del retrato de Tirso, descubrimiento de su antes ignorado autor, que fué no

menos que Obispo de Vich, á propósito del cual poseo más de veinte documentos.

24. Noticia de la toma de hábito del padre Hartalejo en Madrid (consignada en la oración fúnebre que de este Prelado hizo el P. Castells), que implícitamente demuestra—según la inscripción del retrato—que en Madrid también tomó el hábito Téllez, y que al convento de Madrid se refiere toda la inscripción (1).

25. Interesante referencia del biógrafo de Fr. Juan Gómez (¿Colombo?) que demuestra que Téllez y sus compañeros de viaje á la Española acabaron sus estudios en 1616.

Respecto á la encomienda de Téllez en Trujillo, que por un error de Barrera se venía refiriendo á 1619—error que rectifiqué en mi Estudio en 1887, y por primera vez para el público en mi conferencia del Ateneo—, encontré hasta *ocho escrituras públicas*, además de que ya poseía la noticia del Capítulo que confirió á Téllez su nombramiento, consignada por él en su Crónica y por Colombo en sus fragmentos de actas de *Provinciales* (2). He aquí ahora la noticia de mi hallazgo en el Archivo de Protocolos de Trujillo en 1888:

26. 1626.—1.ª *Escritura de azetación que*

---

(1) Poseo copia de un acta de Capítulo donde terminantemente se expresan los derechos de la *Casa-Madre* á los bienes de los religiosos que en ella vestían el hábito, y mediante cuyo testimonio resulta indubitable que al convento de Madrid se refiere la inscripción del retrato de Téllez.

(2) Biblioteca Nacional, Manuscritos, E-318.

*otorgó el convento de la Merced en favor de la buena memoria de doña marta de Orellana.*— Ultima escritura que otorgó el antecesor de Tirso en aquella prelacía, *el Presentado Fr. Diego González de Salcedo, Comendador*—así firma—á 31 de Mayo.

27. 1626. — 2.ª *Poder del convento de la Merced.*—Primer documento otorgado por Téllez como Comendador de aquella casa, á 13 de Julio.

28. 1627.—3.ª *Poder para el q°* (convento) *de la Merced*—á 20 de Mayo—. Esta y las siguientes escrituras fueron otorgadas por Téllez como Comendador de aquel convento.

29. 1627.—4.ª *Poder del convento de la Mr.* (Merced), á 24 de Julio.

30. 1627.—5.ª *Poder del convento de la Mrd.* A 5 de Septiembre.

31. 1628.—6.ª (Redención de un censo). A 4 de Febrero.

32. 1629.—7.ª *En causa propia, para baltasar diaz de Cabezón.*—Documento interesantísimo, sexto de los otorgados por Téllez en Trujillo, pero éste no como Comendador, sino *en causa propia*, dando poder á Baltasar Díaz Cabezón, vecino de la ciudad de Trujillo, para que éste cobrase de Blas de Mogollón, vecino de Sevilla, *nuevecientos reales* que en virtud de poder de Téllez tenía cobrados el Mogollón *de Josef de Salazar, autor de comedias en la dicha ziudad de Sevilla.* Lo que Tirso cobraba del comediante Josef de Salazar era el precio de tres comedias (¡á 300 reales cada una solían pagarse las de

aquellos maestros). Tirso, como se ve, á pesar de ser fraile, otorgaba por cuenta y *en causa propia* documentos notariales. Este poder va fechado á 30 de Abril de 1629.

33. 1629.—8.ª *Poder del convento...* Primero de los documentos otorgados por el sucesor de Téllez en aquella encomienda: «Fray Antonio de Velázquez, Comendador.»—Firma.—A 30 de Julio.

Todos los anteriores documentos fueron autorizados por el escribano de aquella ciudad Juan de Santiago Madrigal, y de todos ellos obtuve copia íntegra, literal y aun legalizada, á 6 de Febrero de 1888. Con esas ocho escrituras se rehace documentalmente la historia de la prelacía de Tirso, y con mayor exactitud aún, mediante las actas de Capítulos de Guadalajara, que la determinan por días, entre el Capítulo de 30 de Mayo á 3 de Junio de 1626, en que fué nombrado Téllez, y el de 11 á 15 de Mayo de 1629, en que se nombró á su sucesor Velázquez (1). Como se ve, por doloroso que le fuera su alejamiento de la corte, Fr. Gabriel Téllez, obligado por su voto de obediencia, cumplió íntegro el *trienio* de su encomienda en Trujillo: y el citado poder *en causa propia* parece demostrar que á pesar de la persecución suscitada en 1625 contra Tirso (2),

(1) Biblioteca Nacional.—Fragmentos de los libros de *Provinciales*, copiados por Colombo.—E. 318.

(2) Evidencia esta persecución cierto interesantísimo documento hallado por mi docto amigo D. Cristóbal Pérez Pastor en el Archivo Histórico.

éste seguía dando sus obras al teatro (1). Las comedias cobradas de Salazar en este último año de la estancia de Téllez en Trujillo ¿serían la trilogía de los Pizarros, escrita verosímilmente en la patria de aquellos conquistadores? Muy curiosa y hasta hoy completamente desconocida es esta que parece intencionada reticencia consignada por Tirso en su *Crónica*.

34. A propósito de los Pizarros, escribe Téllez: «Algunas historias corren de estos ilustres varones, que aunque se me atribuyen, no son mías.» Sin embargo, la trilogía lo parece á todas luces, y en ella hay versos de cierta comedia muy suya escrita por entonces. ¿Sería que las amenazas ó prohibiciones de 1625 seguían obligando á Téllez á disimular en su *Crónica* que escribió comedias por aquella fecha? Sea como quiera, es lo cierto que el documento de Trujillo *(en causa propia)* tiene singular interés para la biografía y para la crítica de Tirso.

Siguiendo la enumeración de mis aportaciones biográficas, diré que en el Archivo de Protocolos

(1) A este propósito escribe el Sr. Cotarelo —pág. XLIII de su tan mencionado estudio—: «Consecuencia de los sinsabores que esta contrariedad le produjo fué la resolución adoptada por Téllez de no escribir más para la escena. Persistió en ella durante diez años, según afirma en dos lugares de la misma *Tercera parte...*» (de sus comedias). —A pesar de estas forzadas protestas de Tirso, espero seguir demostrando que no persistió el poeta en su resolución; y esto no sólo respecto á la trilogía de los Pizarros, de la cual el Sr. Cotarelo dice—pág. XLIV— «... que pudiera presumirse» que su autor la «pergeñó» en Trujillo, sino respecto á otras muchas obras.

de Madrid hallé las siguientes escrituras, que añaden otras tres fechas y varios autógrafos al caudal de los de Tirso:

35. 1623. 17 de Julio.—Escritura de aceptación del convento á una donación de D. Alonso de la Cueva. Firma Fr. Gabriel Téllez con otros conventuales.—Protocolo de Felipe de Sierra, 1623-24, folio 113.

36. 1633, 10 de Febrero.—Poder del convento á Fr. Juan de Ayora, procurador de la Redención en los asuntos de testamentaría de la Marquesa del Valle, protectora de la Orden. Firma entre los conventuales *El Presentado Fr. Gabriel Téllez*.— Protocolo de Francisco Suárez, tomo primero de 1633, folio 434.

37. 1633, 10 de Febrero.—*La buena memoria de D. Bernabé de Biranco, y el convento de la Merced*. Figura Téllez entre otros muchos conventuales en este primer tratado de dicha escritura.

38. 1633. 21 de Mayo.—Tercer tratado de la escritura citada. Firma entre los conventuales *El Presentado Fr. Gabriel Tellez*.—Protocolo de Francisco Suárez, tomo tercero de 1633, folio 759.—Estos documentos de 1633 prueban la estancia de Tirso en Madrid en época de la cual ninguna otra noticia suya se tenía.

39. 1632.—Tampoco fué consignada por nadie antes de ahora la noticia de la asistencia de Téllez al Capítulo celebrado en Guadalajara á 27 de Noviembre, en que se le nombró Definidor de Castilla. (*Provinciales*, fragmentos de

actas copiados por Colombo. Biblioteca Nacional, E. 318.)

40. 1635. — El 25 de Agosto de dicho año hallábase Tirso en Madrid: pruébalo un precioso documento hasta ahora desconocido y por nadie utilizado para la biografía de Tirso, el *Libro de visitas* (de Provinciales y Generales) del convento de la Merced Calzada de Madrid; en la lista de conventuales que en él existían en la fecha citada hállase el noveno en orden *El Presentado Fr. Gabriel Téllez Dffor.* (*Definidor*) *de provincia.* (Archivo Histórico Nacional. Mercenarios calzados de Madrid. Legajo 439.) La comprobación de la estancia de Tirso en la corte en los días en que se imprimían varias obras suyas y en que murió Lope, su maestro, tiene doble y singular interés.

41. 1638, 11 de Mayo.—En la lista de conventuales de Madrid que en el citado libro de *Visitas* lleva esta fecha figura *El Maestro fray Gabriel Téllez.*

42. 1639. —En 13 de Enero se admitió un Breve de Urbano VIII en que, á título de Cronista general de la Orden, se hacía Maestro á fray Gabriel Téllez con las mismas exenciones que tuvo Remón... (*Provinciales.* Biblioteca Nacional. Estante 318.)

43. 1639, 14 de Octubre.—Capítulo en Guadalajara con asistencia de Tirso, en que se *admitió* dicho Breve.—Loc. cit.

## II

Otro período de la vida de Téllez quedaba por explorar y documentar: el de su noviciado, profesión y primeros años de vida monástica. Yo había sido la primera en recoger en mi estudio las referencias que del P. Coronel, del convento de Guadalajara y las *ordenanzas* sobre estudios dictadas en aquel monasterio, consignó Tirso en su *Crónica*. Cúpome también la fortuna de hallar, antes que de nadie fuesen conocidas ni publicadas, las noticias del noviciado y profesión de Téllez, pues en 1888 una carta del último Cronista mercenario, Fr. Antonio Garí y Siumell, dábame indicios del *Registro* del P. Talamanco, manuscrito que tras largo bucear en un piélago de papeles—¡no clasificados!—de la Orden, hallé al fin (en la Biblioteca vieja), y en él las deseadas noticias.

44. 1600.—(Al folio 53 vuelto.) *Nota. Fray Gabriel Téllez y Fr. Hernando de Orio eran novicios en Guadalajara en 14 de Noviembre de 1600.*

45. 1601.—(Folio 65).—*Fr. Gabriel Téllez profesó á 21 de Enero de 1601, siendo Comendador Fr. Balthasar Gómez y General Medina.*

Teníamos, pues, dos menciones dignas de crédito; pero ningún documento contemporáneo y fehaciente del noviciado y profesión de Tirso y de su estancia en Guadalajara. Y puesto que ni rastro del archivo de aquel monasterio dejaron los artilleros franceses de la división Sebastiani

en él alojados en 1808 (1), había que conformarse con la referencia del P. Talamanco. No me avenía yo con tal conformidad; en las obras profanas de Tirso aspírase tan intensamente el recuerdo

«de Guadalajara, entonces
corte de Duques Mendozas»,

y en su Crónica monástica siéntese tan *virida* la impresión de aquel en su día animado y poderoso monasterio de San Antolín, donde habitó y, según vehementes indicios, estudió algunos años Téllez, que de su paso por Guadalajara resolví buscar algo más que referencias: documentos que nos revelasen con solidez de verdad histórica aquella ignorada época de su vida. Desde luego ocurrióseme una idea: los frailes testaban antes de profesar; Tirso no había de ser excepción: luego si profesó en Guadalajara, en Guadalajara testó previamente, y si el archivo de San Antolín pereció, el de protocolos subsiste, y en él debía hallarse el testamento de Tirso. Una y otra vez pretendí que me fuese abierto aquel sésamo inaccesible; una de ellas se me contestó *haciéndome saber que, habiendo muerto Fr. Gabriel Téllez en Soria en 1648, no se comprendía que yo me empeñase en buscar su testamento en Guadalajara y en 1601* (¡!). Por fin, la bondad de mi ilustre amigo D. Juan Catalina García me facilitó la entrada en aquel imponente almacén de

(1) Archivo Histórico.—Guadalajara.—Mercenarios calzados. Legajo 263.

infolios, donde la benevolencia del digno archivero D. José Esteban Zuazagoitia me permitió hojear por mí misma los venerandos mamotretos. Importaba ante todo descubrir en aquel *maremagnum* el protocolo del notario acostumbrado ó fijo de la comunidad de San Antolín, y, en efecto, di con los repletos libros de *Joseph de Molina*, donde en los últimos folios del volumen de 1600 hallé el testamento del mercenario fray Bernardino González y, al volver la hoja, el de Fr. Hernando de Orio, el connovicio de Téllez, otorgado á 18 de Diciembre de 1600. Ya no cabía dudar: la referencia del P. Talamanco estaba documentada; no había sino volver los primeros folios del protocolo de Molina, de 1601, y aparecería el testamento de Téllez. Pero como si la fatalidad se obstinara en borrar las huellas del gran fraile, el protocolo de Molina se corta bruscamente al llegar á 1601, y no se reanuda hasta 1605. ¡Lástima grande! El testamento hubiera suplido á la partida bautismal, facilitándonos preciosos datos biográficos. Pero, á falta del testamento de Tirso, nada tan interesante como el de Orio, por ser: primero, prueba documental de las citadas referencias de Talamanco; segundo, muestra de aquella especie de documentos y de lo que debió ser el de Tirso, otorgado ante el mismo notario, quizás el 20 de Enero de 1601, víspera de su profesión; tercero, importante documento biográfico de un connovicio y compañero de nuestro poeta.

Pero no se limitaron á esto mis hallazgos en

Guadalajara: el protocolo de Molina correspondiente á 1605 contiene no menos que *diez y siete* documentos otorgados por la comunidad de San Antolín, de los cuales los doce primeros tienen valor *positivo* para mi estudio, pues en todos ellos interviene Tirso; y los otros cinco valor *negativo*, puesto que en ellos no interviene el glorioso Mercenario. cuyas huellas en Guadalajara piérdense desde el 23 de Junio, fecha del último de los documentos por él firmados; y no siendo verosímil suponer que el nombre de Téllez, que sin interrupción muéstrase en cuantos documentos otorgó la comunidad desde Enero á Junio de 1605, de repente, y sin causa, desapareciera de aquel registro, donde no vuelve á hallársele ni en todo el año de 1606, ni en el de 1610, último de los libros del protocolo de Molina, lógico será inferir que entre el 23 de Junio, fecha del último documento positivo, y el 18 de Agosto, data del primero de los negativos, Fr. Gabriel Téllez abandonó á Guadalajara. No he de aventurar aquí hipótesis acerca de su residencia probable desde entonces: conténtome con añadir á mi suma biográfica, amén del testamento de Orio, los *doce documentos* de 1605 (que contienen once autógrafos de Téllez), con todos los cuales ascienden á 58 los que aporto á la biografía de Téllez.

## III

Otra página biográfica de Tirso, la última, y por serlo, la más interesante, quedaba por leer: había de ella indicios, referencias, un solo documento y dos menciones, por lo visto mal interpretadas: me refiero á la prelacía de Téllez en Soria y á la general creencia de que murió siendo Comendador de aquel convento mercenario. Todos lo creíamos como artículo de fe; pero mi personal investigación en el Archivo de Protocolos de aquella ciudad (1) nos reservaba esta sorpresa: Tirso no murió, como suponíamos, el 12 de Marzo de 1648, en su celda abacial de Soria, por la poderosa razón de que ya en 31 de Agosto de 1647 no era Comendador de aquel monasterio. Ocupaba su lugar en esa fecha el padre Maestro Fr. Luis de Miranda, quien, junto con los conventuales de aquella casa, otorgó y firmó un documento como *Comendador* de ella. A 13 de Junio de aquel año había otorgado el Maestro Miranda un poder diciéndose *morador* de aquel convento; si esto significase que aún no era Comendador de él (ya que Tirso, en la escritura de Trujillo *en causa propia*, llamábase *Comendador*,

(1) A mi distinguido amigo y compariente el Excmo. Sr. D. Antonio Martínez Lage, al dignísimo señor Director de los Registros y del Notariado, Excmo. Sr. D. Javier Gómez de la Serna, y al respetable archivero de Protocolos de Soria, D. Felipe Villanueva, á quienes debo el éxito de esta investigacion, expreso desde aquí mi más profunda gratitud.

aunque sólo se antefirmaba *El Presentado*), de ello habría de inferirse que entre el 13 de Junio y el 31 de Agosto de 1647 dejó de serlo Téllez. En definitiva, lo cierto, lo hasta hoy por nadie sospechado, es que en 31 de Agosto de 1647 Tirso no era ya Comendador de Soria. ¿Por muerte? ¿Por traslado? ¿Por enfermedad? Falta averiguarlo. Por muerte no parece admisible que fuese, ya que Alvarez de Baena dice: *murió por el año de 1648*, y la inscripción del retrato de Téllez declara que falleció á 12 de Marzo de 1648. De lo que no existe documento fehaciente es de que muriese en Soria (1). Quedaba la duda de que enfermo, acaso por efecto del duro clima soriano, el viejo Comendador hubiérase retirado á Madrid, su patria; pero acabo de encontrar un documento fidedigno que prueba que á 23 de Octubre de 1647 no se hallaba Tirso entre los mercenarios calzados de Madrid. Ese documento es el citado libro de *Visitas* de la Orden, una de cuyas listas de conventuales lleva la expresada fecha. En estas listas mencionábanse absolutamente todos los conventuales (inclusos *novicios*, *coristas* y *legos*); no es admisible que ni por enfermo fuese omitido en ella todo un Padre Maestro, que fué Comendador, Definidor y Cronista de la Orden. Queda,

---

1 Indícalo Fr. Ambrosio de Ilerda en su *Bibliotheca Scriptorum Regalis ac Milit. Ordinis Immaculatae Virginis Mariae de Mercede*... Manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia, signatura E. 38-40. Dice: «*Obiit Diffinitor Castellanae Provintiae Admamant ac* dierum plenus, mense frebruario, anno 1648...»

pues, la hipótesis limitada á escasos términos: ó Téllez murió en Soria un año antes del indicado por Baena y por la inscripción del retrato (que acaso parten de un mismo dato erróneo), ó por Agosto de 1647 hallábase en Soria enfermo, paralítico tal vez, é imposibilitado, por tanto, de ejercer la prelacía; ó, lo que parece menos verosímil á la edad de Tirso, por motivos quizá de salud había sido trasladado á otro convento para completar el trienio de la encomienda.

Esto, repito, es poco verosímil, y de ello no existe indicio alguno. Lo que desde luego resulta evidente es la brevedad de la prelacía de Tirso en Soria, circunscrita ahora entre Octubre de 1645, en que llegaría á aquella ciudad (fué nombrado á 29 de Septiembre), y Agosto de 1647, en que ya no era Comendador. La brevedad de esta prelacía fuera nuevo argumento en contra de la creencia que refiere al monasterio de Soria las obras mencionadas en la inscripción del retrato de Téllez, si no existiesen razones que anulan esa creencia. Pero esto merece capítulo aparte. Baste á mi propósito lo dicho y añadir aquí que con el documento otorgado en Agosto de 1647 por el sucesor de Tirso en la encomienda de Soria—testimonio que viene á limitar la duración de la de Tirso—, llegan á 59 los datos y documentos aportados por mí á la biografía del gran Mercenario. Y conste que de propósito prescindo, no sólo de las noticias allegadas por otros biógrafos, sino aun de la cronología dramática, que he procurado rehacer; de la bibliográfi-

ca, de todos conocida, y hasta de los periodos de la existencia y de la obra de Tirso, que recíprocamente se integran: no hablo de mis inexcusables investigaciones en los archivos parroquiales de Madrid y en los libros de las Universidades de Alcalá y Salamanca (donde hallé matrículas de 117 mercenarios, condiscípulos, amigos ó compañeros de Tirso); no hablo de estudios de época ni de crítica dramática; no sumo esfuerzos, ni gastos, ni viajes: apunto secamente los datos y documentos que aporto á esta reconstrucción biográfica, y puesto que, exceptuando la escritura que Tirso firmó en Soria en 1645, cuantos documentos relativos á él han sido hallados en Madrid, Sevilla, Trujillo, Guadalajara y Soria (1), empezando por la *Historia de la Merced* y acabando por la citada escritura de 1647, tuve la fortuna de encontrarlos, nadie me negará el solo premio á que aspiro: el honor de haber realizado la primera biografía documentada de fray Gabriel Téllez.

Perdonen los lectores de *Los Lunes* que les sirva hoy cosa de tan poca amenidad, á propósito del archiameno, sugestivo é inmarcesible Tirso; pero mientras acabo para la imprenta mi estudio del gran fraile y de su obra, he querido ofrecer á *El Imparcial*, en sólido esquema biográfico, con los datos anteriormente recogidos por mí, las primicias de muy recientes hallaz-

(1) Y los hallados en Barcelona, después de escrito este artículo.

gos, así porque la experiencia me enseñó que estas cosas no hay que guardarlas avaramente en alcancía, sino entregarlas con el polvo del archivo á la más segura de las custodias, la publicidad, cuanto porque, sabido mi fervoroso entusiasmo por Tirso de Molina, deseaba evitar que mi libro fuese previamente considerado como un canto lírico, falto de solidez, nervio y *osamenta histórica*.

# DE TIRSO DE MOLINA
## al refundidor de
# "MARTA LA PIADOSA„

### CARTA (1)

En Dios y en mi ánima... declaro—iba á decir juro—á vuesamerced, quien quiera que sea y como quiera que se llame, que su nombre es lo de menos en la ocasión presente, en Dios y en mi ánima le aseguro, señor enmendador de mi *Beata enamorada*, que desde que con los humanos despojos dejé allá en mi celda abacial de Soria, junta con mi báculo de Comendador, mi pluma de poeta, y con todo ello las efímeras glorias y vanidades que *inter-vivos* simboliza el árbol lozano de Dafne; desde que tales bienes troqué gozoso por los imperecederos regalos de esta bienaventuranza, júrole... ¡ya lo dije!—á vuesamerced que jamás había sentido en mi espiritual persona más energías de hombre ni mayores bríos humanos que cuando por capricho de esta mi gloriosa ubicuidad, asistí invisible é incorpóreo—¡agradézcalo vuesamerced al cielo!—al

(1) Publicada en *El Globo*, Diciembre de 1896.

simulacro de eso que se apellida refundición de mi *Marta la Piadosa*.

Certifícole á vuesamerced que así como el infelice á quien han cortado brazo ó pierna duélese largo tiempo en su ánima—ya que en la carne no pueda ser—hasta de la punta de los dedos del amputado miembro, así en mi memoria, que no en vano es potencia y parte del alma, dolíame yo de todo mi cuerpo mortal, como si aún le tuviese por envoltura del espíritu y acudiese con él, como antaño, á los *desvanes* de ese mesmo *Corral de la Pacheca*, aquellos mis tan amigos desvanes, que eran discreto asilo de doctos y religiosos, y desde los cuales tantas veces he saboreado con la inteligencia milagros del gran Lope, mi maestro; sentencias del Mejicano, mi compañero á veces; agudezas de D. Francisco de Quevedo; bizarrías de D. Guillén de Castro; sutilezas de Montalbán; rumbosos alardes de Vélez; ingeniosidades de Salustrio; sales de Benavente, y... ¡qué diablos!, mis propias comedias, que más que ningunas me cautivaban el ánimo y la atención, como hijas de mi propio entendimiento.

Que si yo escribí—no sé dónde—que *lo mejor de nuestro ser es el ánima, y lo mejor desta el ingenio*, juzgue vuesamerced qué tanto importaran al espíritu—aun desnudo de carne como el mío—las obras nacidas de lo mejor de ese espíritu que es el intelecto.

¡Y mida agora, si pudiese, qué tanta sería mi sorpresa, y qué tan infinita mi cólera al ver lo

que vuesamerced ha osado coñ esa mi *melindrosa querida*, con esa mi *enamorada beata*, mi taimada y donosísima doña Marta; con ésa, si no la mejor, la más querida y la más *mía* de todas mis no muy bien conocidas ni mejor estimadas comedias!

Sepa vuesamerced, si lo ignoraba, que aquesta mi doña Marta, por ser lo que agora se apellida un *carácter*, medra, para con los bien entendidos, fama de eterna, y que ella y otros sus privilegiados hermanos alcanzaron á su padre lugar y asiento entre los ingenios príncipes, ya que el crear entes morales de tal alcance y contextura sea la acción más alta de la inteligencia humana, y que más la asemeja á la divina.

Advierta además vuesamerced que *Marta la Piadosa* ha tenido progenie, y progenie ilustre, en el mundo de las letras, puesto que es madre de los *Tartufos* y *Mojigatas*, y por ende modelo de los modelos, es decir, escuela de los Molières y Moratines.

Y cuando todo eso tenga sabido y advertido, comprenderá cuánto quiero yo á esa mi hija. Pues con decirle que siendo la más querida de las mías, al vella esotro día en el Corral no la conocí yo que la engendré, creo encarecelle su mudanza y mi sorpresa.

Agora que tal he visto, acábome de persuadir, desconocido enmendador de mis aciertos, á que no tienen las letras mayores enemigos que los comentadores indigestos, los rápsodas de ensamblaje y los críticos intonsos, si no fueren esos zánganos baldíos, robadores de ajena miel,

que actualmente se intitulan refundidores de comedias.

¿Parécele á vuesamerced que esto de la inmortalidad es cosa de burlas, ó que se llega hasta las cumbres del Parnaso embadurnando resmas ó desfigurando obras de otros?

¿Parécele que es cosa baladí y asunto de poca monta eso de retocar ó refundir—como agora se dice—una comedia?

Pues oígame, por su vida, y óiganme todos los críticos y retocadores de hogaño, que yo les diré de buena gana y de mejor tinta lo que tengo por refundir ó *remozar*—si á vuesasmercedes placiera más el vocablo—una comedia.

Mas he de comenzar poniéndoles un ejemplo, que, á fuer de poeta cómico, gusté siempre de parabolizar mis pensamientos.

He yo visto muchas veces en la Real Tapicería de Su Majestad—y no me interrumpan vuesarcedes preguntándome á cuál tapicería me refiero, porque con remitirlos á dos de mis comedias (1) les daré satisfacción—, he yo visto muchas veces en los telares de Su Majestad reparar, componer ó *retupir* (así dicen los del arte) los ricos paños de corte, aquellos ostentativos tapices de Palacio, tales como el de las *Furias*, los de la *Historia de Noé* y el nunca bien ponderado de la *Jornada de Túnez*, que mandó tejer la Sacra Majestad de Carlos V, de invicta memoria; costosísimas telas que lucían en las solemnidades corte-

(1) *La Santa Juana* y *Esto sí que es negociar.*

sanas (bodas ó nacimientos de príncipes, capitulaciones de paces, etc., etc.), en las que no pocas veces las gozó mi vista colgadas de las regias paredes. Acompañaban los tales paños á Sus Majestades en sus viajes, y en breve tiempo fueron traídos y llevados con la Corte á Valladolid y á otras jornadas; y mal acomodados por la servidumbre en los carros del Rey con otros infinitos y diversos objetos, doblados y desdoblados numerosas veces, padecieron no pocas rasgaduras y detrimentos, que con tal primor *retupían* los maestros deste oficio, que harto bien podían servir de modelos á los malos *retupidores* de comedias que se usan agora en esa villa.

Escogían los *retupidores* de mi ejemplo las sedas más ricas y más bien teñidas, y las más exquisitas y mejor coloreadas lanas, cuidando que el matiz de unas y otras, y aun el del oro que reponían, se igualase con las colores de cualquiera destas tres materias sostituídas, que tomadas ya con el aliento de luengos años y aun siglos, éranse harto distintas de lo que fueron en su origen; así el buen tapicero igualaba con la color presente—no con la primitiva del paño—la labor que añadía; y esto con tal esmero y pulcritud, que, acabada la obra, desafiar podía al más lince á que distinguiese la nueva de la antigua.

Esto habíades de hacer vosotros con las comedias añejas y pasadas: retejellas de modo que ni el gran Lope, ni Rojas, ni D. Pedro Calderón, ni mi avaro robador Moreto—que parece que son los que aún sobreviven en los tablados—, ni mi propia

Reverencia, que aún da por esos corrales muestras de vida—siquiera á veces sean muestras contrahechas—, conocieramos (cuando nos viniese en gana el vellas) dónde comenzaba lo ajeno y acababa lo propio en la retejida farsa.

Diréisme que...; pero ya sé lo que vais á decirme, y quiero adivinaros los cargos para daros anticipada respuesta.

Comienzo por advertiros que no os parezca que porque ha tanto tiempo que anduve por el mundo vivo tan atrasado de nuevas y tan añejo de opiniones que nada valga mi voto para con gentes de tan adelantada edad, que ya yo dije en la mía, tratando de comedias:

que en ellas, *como en todo,* se mejora (1).

Así, no me tengan vuesarcedes por anochecido criterio ni por rezagado buho fugitivo de las luces del Progreso, que antes pequé yo en mis tiempos de revolucionario é innovador, de insurrecto literario—como agora decís—, que de adicto á la roñosa máquina de mal entendidos cánones aristotélicos con que pretendían los secuaces de lo rancio atajar la triunfante marcha de nuestra comedia nueva.

Lean vuesarcedes, si lo dudasen, mi apología de *El Vergonzoso en Palacio* (2), en la que ha dicho el príncipe de vuestros críticos que me ade-

(1) *En Madrid y en una casa.*
(2) *Los Cigarrales de Toledo.* Primera parte. Compuesto por el Maestro Tirso de Molina... En Madrid, por Luys Sánchez. Año de 1624. 4.°—En Barcelona, por Jeronimo Margarit, 1631. 4.°

lanté dos siglos á Manzoni en el sostituir la vieja doctrina de las unidades por la ley eterna de la *verisimilitud moral;* lean vuesasmercedes al sevillano P. Lista, y hallarán que me concede que, hollando las antiguas unidades, supe conservar la del *interés*, que es la que siempre encadenará los concursos y vencerá en la escena, y díganme, por su vida, si es lerdo ni rancio el *fraile de la Merced*, ó si la muerte le cerró las puertas del entendimiento á la noticia del Progreso, cuando se las abría á los de la ciencia infinita.

Y con eso harto os he dicho para que conozcáis que si en vida no fuí lego, sino que me gané en buena lid mi borla de Maestro en Teología y aun otras preeminencias de que tendréis noticia, tampoco en muerte me he dormido sobre los laureles con que me regaló Talía, sino que desde aquestas alturas sigo atentamente vuestros progresos y adelantamientos, que atrasos y tanteos son á los ojos de quien contempla lo que *ab aeterno* se era perfecto.

Pero hablándoos á lo de la tierra y á lo de vuestro tiempo, os diré: que bien conozco yo que aquel siglo estaba harto cerca del de los Bandellos, Bembos, Vivienas y Boccaccios, para que no pecasen nuestros ingenios, tan secuaces de los italianos, de cierto libre desenfado, de que yo también pequé, *no más*, como erradamente se ha supuesto, sino á lo sumo *tanto*, como mi opositor y adversario el Sr. Miguel de Cervantes, como mi otro embozado antagonista D. Francisco de Quevedo, como mi propio maestro Lope—sirva de

ejemplo su *Viuda valenciana*—y como mi esquilmador Moreto.

Y con esto declaro ú confieso—en este capítulo de culpas á que voy sometiendo las farsas de mi tiempo, y las mías singularmente—que pecaron en ocasiones de mundanas y desenfadadas, si bien habéis de reconocer que tales pecados no lo eran en nuestra edad, puesto que toda aquella libre poesía—y en ella incluyo, como es justo, á la *novela*—llevaba á cuestas y ostentaba en los delantales de sus libros las licencias y aprobaciones de los más graves y reverendos teólogos.

Pero, sin argumentar sobre ello, concedo la razón que os asiste para condenar, tachar y suprimir ciertos pasajes de nuestras comedias, que por tachados y condenados doy de muy buena voluntad.

Si bien sobre este particular debo advertiros que es extraño caso que teniendo yo entre las mías tantas comedias delicadas, honestas y aun ejemplares, hayáis, desde los tiempos de Fernando VII, escogido las más intencionadas, picarescas y salpimenta las que produje, para daros el gusto de regalarme y aun calificarme con los epítetos del *picaresco*, el *desenfadado* y hasta del *maleante* Tirso, haciendo mi nombre sinónimo de toda malicia y descomedimiento: ¡como si en esto no me hubiesen ganado con hartas creces los más corpulentos ingenios de mis días, ó como si no hubiese yo escrito *El amor y el amistad*, *La prudencia en la mujer* y otras muchas comedias tan pulcras y mesuradas como la que más!

Y prosiguiendo con mi examen, diré que os concedo que así como los pasajes que á vuestro parecer pecasen de libres, bien podéis suprimir en nuestras comedias aquellas copiosas relaciones, verbigracia, la del alférez en *Marta la Piadosa*, que si bien en nuestros días tuvieron interés singularísimo por ser, ora, como la aludida, relato de reciente victoria de nuestras armas, ora narración de entretenido viaje, pintura de remoto y prodigioso país, relación de fiestas de Palacio, trasunto metafórico de algún ruidoso suceso que traía alborotada á la corte y alborotaba aún más los concursos de los corrales; si todo eso fueron las relaciones que agora os parecen tan largas y desmayadas, acórtense en buen hora, suprímanse á quererlo exigencias del gusto nuevo.

Abréviese un acto, réstense personajes—siempre que los restados sean figuras del fondo, y no del grupo principal—, elimínense versos cuando éstos sólo fuesen hojarasca poética y *holandesco follaje* con que solíamos recargar las comedias, como nuestras damas y galanes recargaban su atavío. Pero idos á la mano en esto de convertiros en premática reformadora de trajes y ornamentos, que tales pudierais parar á nuestros personajes, que no los conociera la pluma que los engendró.

Acomódense, en suma, á la escena moderna las viejas farsas suprimiendo libertades y cercenando de su opulenta vestidura lo que pareciere ocioso, nunca lo que fuere esencial ó imprimiere carácter; de tal modo, que de una infanta retra-

tada por Velázquez viniérades á hacer un figurín á la moderna.

Pero de tales reformas lícitas á lo que ***habedes hecho***—y agora me encaro con el refundidor—, ¡ah, mal aconsejado *torcedor de derechos* y *facedor de agravios!*, con mi *Marta la Piadosa*, va tanto—y perdóneseme la arrogancia—como del ingenio de vuesamerced al mío.

Dígame vuesa Legacía, que Reverencia no la merece y Paternidad no le doy por haberme usurpado la de mi obra, aunque ya caigo en que ha de ser Ilustrísima, puesto que se ejercita en confirmaciones, dígame su Ilustrísima, señor bautizador de galanes, ¿quién le mandó mudar el nombre de mi *Don Felipe* en el de *Don Fernando*, que por sólo su antojo le ha impuesto?

¿Y por qué con el nombre hale quitado vuesa *obispidad* la bizarría, supriniendo aquella su gallarda hazaña en la plaza de toros de Illescas, gentileza tan propia en mozo de sus partes y que tan bien sentaba á su persona, como las puntas de Flandes en el cuello y el acero toledano á la cintura?

¿Por qué ha suprimido vuesa riguridad, señor Pedro Recio de los teatros, no menos que ocho escenas de la primera jornada, parando las restantes de suerte que en solos algunos versos pude reconocellas?

¿Por qué ha desahijado (1 vuesamerced á

(1) *Deshijado* llamaba la Academia al padre que habia perdido sus hijos: y como *ahijar* significa adoptar por hijo á alguno, *des-*

doña Marta, despaternizado á D. Gómez y deshermanado á doña Lucía, cuando yo los hice padre é hijas sencillamente?

Y montas, que teniendo vuesamerced la memoria casi tan corta como el entendimiento, olvida frecuentemente que ha hecho primas á las qué eran hermanas, con lo que de hermanas se tratan á cada paso, á despecho del mal aconsejado que las deshermanó, aconteciendo otro tanto á doña Marta y D. Gómez, que repetidamente se apellidan padre é hija, con harto menosprecio de su refundidor.

¿Quién le mandó á vuesa osadía desencajar y desemparentar de tal modo la familia de mi don Gómez?

A pensar vuesa *refundidad* con la cabeza, advirtiera que no á humo de pajas, sino muy de propósito, hice hermanas á doña Marta y á doña Lucía: primero, porque motivos que agora me callo hiciéronme siempre escoger como tema de mis ficciones la rivalidad entre hermanos de uno ú otro sexo; segundo, porque el antagonismo y celos fraternales, como más violentos, son de mayor efecto en el teatro, y porque no sin causa escribí:

—Mas, ¿qué mucho, si nació
la envidia de dos hermanos? (1);

---

*ahijar* es lo que más se parece y mejor expresa lo contrario, aunque mas propio sería *deshijar*, si no tuviese la significación indicada; sin duda por todas estas razones usa ó inventa el P. Téllez ese verbo, pues sabido es que siendo él tan genial y dueño de la lengua, cuando no hallaba vocablo que le cuadrase, inventábalo muy gallardamente, sin que nadie le fuese á la mano.

(1) *Amor y celos hacen discretos.*

y tercero y principal, porque yo gusto de eso, y quien escribió la comedia no fué vuesa *suficiencia*, sino mi *poquedad;* y esto baste.

¿Por qué, en vez de aquel mi gallardo alférez, sobrino del capitán Urbina, tan rico de galas y de plumas, que enamoraba

con las hazañas á Marta
y á amor con la bizarría... (1),

ha vuesamerced introducido y metamorfoseado en amante de doña Lucía y sobrino del Urbina á ese malaventurado de D. Juan, digño engendro de la desmedrada fantasía de vuesamerced?

¿Parécele, hermano remendador, que ha ganado mucho la fábula en semejante trueco? ¿Son, por ventura, más al uso y al gusto de hogaño los imbéciles que los discretos, los pusilánimes que los valientes y los bufones que los héroes?

Abreviara vuesamerced en hora buena la copiosa relación del alférez, aunque empapada en el ambiente de gloria y de entusiasmo que difundían entonces las hazañas de aquel Fajardo que llevaba la victoria á remolque de nuestras naos; callara, si tal le parecía, las proezas de los Eldas, Maquedas y Fernandinas en la memorable jornada de aquel Agosto... (2); pero ¿suprimir á mi alférez, anulalle y trasponelle tan sin respeto, viniendo á sustituille desaforadamente por la ruin persona del parapoco y ridículo D. Juan?...

(1) *Marta la Piadosa.*
(2) *La empresa de la Mamora* (Agosto de 1614).

Eso, mi seor rapista de comedias, no es refundir, sino confundir la luz con las tinieblas y el trigo con el estiércol, sostituyendo el día con la noche y el oro con el fango.

¿Pues y el haber hecho á mi doña Lucía necia de remate, de las de *pendón y caldera*—como diría D. Francisco de Quevedo—, es barro?

¿Oyó vuesamerced que doña Marta llamaba *boba* á su hermana porque ella la daba *versa* en las artes del engaño y taimería, y ya sin más ni más me la volvió en estulta é incapaz de sacramentos?

Todo ello, sin duda, para buscar digna pareja al D. Juan y poder encajar aquel *cultísimo* chiste que tan bien sienta en labios de un padre como D. Gómez, de que para un burro buena se era una burra, ó cosa tal, como ha dicho vuesa Legacía, con grave escándalo de mi Paternidad.

¡Medrado habemos en corcova! ¡Si así *enculta* y *amoderna* vuesarced las farsas, pronto podrán gradualle de culto por una caballeriza! Y perdone vuesasted si le ofendiese—muerto ú vivo, que no sé si es lo uno ó lo otro—; pero al ver á mi alférez y á mi doña Lucía trocados en asnos, no era mucho que me acordase del lugar á estos últimos destinado.

¡Por el siglo de Ovidio, que si tales metamorfoseos aguardan á mis personajes, líbremelos Dios de refundidores como de la peste!

¿Pues y el hacer tartamudo á Pastrana y el *entremesar* su relación con aquellas donosas coplejas, propias de un farandulero del bululú?

¿No comprende vuesamerced que con ese exagerar de rasgos y ese recargar de disonantes colores ha hecho un civil entremés de aquella mi gentil comedia, donde—si el afecto de padre no me ciega—en tan justa medida alternaban y se armonizaban lo noble y lo donoso, lo severo y lo risible, los heráclitos y demócritos de la pasión y los celos contrariados, con la graciosa taimería, el sutil engaño y las sazonadas burlas?

Era mi *Marta la Piadosa* cuadro de época —cual agora se dice—donde, como en sus lienzos D. Diego de Velázquez, creí yo haber retratado los tipos y las usanzas de mi tiempo.

El bizarro D. Felipe, reñidor y enamoradizo, enredador cuanto valiente, que, revolviendo al brazo la gallarda capa, arrójase á la arena de la plaza, afrontando y venciendo á un toro y exponiéndose á ser reconocido por la justicia que le perseguía, sólo por ganarse un aplauso del concurso y una mirada de su dama; y que así vence al bravo jarameño como, fingiéndose estudiante perlático—no *epiléptico* cual vuesamerced le llama—, hace de dómine para engañar al padre y enamorar á la hija; el avaro y timorato D. Gómez; el noble capitán Urbina, rendido á la fingida beatitud ó á las juveniles gracias de doña Marta; el arrogante y enamorado alférez; la celosa, alegre y tan humana doña Lucía, que, no pudiendo lograr al amante elegido, se contenta con el que la elige; y la gentil hechizadora de mi doña Marta, en quien el amor absuelve la hipocresía y santifica el engaño con que, merced

á la sutil apariencia de su devoción contrahecha, consigue burlar al padre avariento y al novio setentón para dar su mano y su alma al apuesto D. Felipe; el bellaco de Pastrana, que con sus mentiras y donaires ayuda los propósitos de su amo: todo este grupo de personajes—aun descartados por innecesarios el D. Juan y el don Diego—formaba, á mi juicio, conjunto vario, rico y armónico, de figuras nobles y vivientes, que movidas cada cual por distinto afecto, pasión ó deseo, componían esa *mezcla apacible de lo trágico y de lo cómico* en que, á mi parecer, consiste la perfecta comedia, tal como Lope *la reformó y los que nos preciamos de sus discípulos* la hemos continuado (1).

Y puesto que *es la* poesía *pintura viva*, y era, ó creíalo yo, mi comedia cuadro en que se representaban personajes y usanzas de mi tiempo, ¿con qué derecho hase atrevido vuesamerced á embadurnallo y desfigurallo de tal suerte?

¿Permitiríase tal desafuero con lienzos del Ticiano, del de Urbino ó de nuestro Velázquez?

¿O merecen, por acaso, menos respeto que las del pincel las obras de la pluma?

No quiero soltar la mía sin decille antes á vuesamerced qué es refundición, para que vea en cuántas leguas hase apartado del camino de su buen propósito. (Que quiero concedelle que, á lo menos, su propósito fué bueno.)

1 Las que van subrayadas son palabras o frases de Téllez en su *Apología de El Vergonzoso en Palacio. (Los Cigarrales de Toledo.)*

Refundir, señor mío, en el sentido propio del vocablo, es tornar á fundir ó liquidar los metales, hacer de ellos nueva fusión; y en el figurado es, dice un moderno Diccionario (1)—que para vuesamerced parece escrito: —«*Renovar reformando;* dar sabor moderno á especies, ideas, escritos ó cosas antiguas; *arreglar corrigiendo*, etc.; así los literatos del día refunden no pocas piezas de nuestro teatro antiguo, y valiera más, en ocasiones, que se refundieran á sí mismos...»

Termino asegurando que no me hubiese yo cuidado del nombre de vuesamerced, ni de su refundición, que á fe que no lo merecen, á no ver sostituída mi obra por su engendro, en ese corral histórico, en ese *clásico coliseo*, según se le apellida por esas prensas, con notable desprecio de la sonora consonancia del idioma.

Pero calúmniame vuesamerced en mi obra, acredita bajo mi nombre sus sandeces, sustituye por necedades mis pensamientos, húrtame el aplauso, empáñame el nombre y eclípsame la gloria; y esto no lo perdona un poeta ni mil años después de muerto.

Viva vuesamerced—si no fuese difunto—; medre, escriba y refunda, como no sean comedias deste su servidor y capellán, que se ofrece á exorcizalle de refundidor, como pudiera de endemoniado,

El Maestro Tirso de Molina.

(1) *Diccionario Nacional*, por D. Ramon Joaquín Domínguez. Cuarta edición. Madrid, 1850.

*P.-S.*—Para mayor escarnio de mi persona y de mi fama, hase adicionado mi enmascarada comedia con unos versitos laudatorios en que se me llama

*El Maestro Tirso Molina*

(¡tan estrecha le vino la rima al laudador!), con lo que, tras de cercenarme tanto de la obra, se me cercena hasta el nombre en el elogio. ¡A tanta mengua hemos llegado yo y mis cosas!

Disimule vuesamerced la crudeza del vejamen, y recuerde que mucho más crudos nos los hemos dado por esas academias los conmilitones del tercio viejo de Apolo: y si por dicha hallare en su corral á la *Amarilis* destos tiempos, dígale que no se le dé nada desta catilinaria, que no va contra ella; que antes la envío mil saludes y norabuenas por haber revivido en esos tablados á las más garridas hijas de mi ingenio. (1)

---

1 Don Juan Eugenio Hartzenbusch, en su crítica de *Marta la Piadosa* (*Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*. Madrid. 1839-1842), nos dice: «Don Dionisio Solís refundió con mucho acierto esta comedia, que, dividida en cinco actos, se representó en el teatro de la Cruz por primera vez el 6 de Mayo de 1819.» Hay otra refundición de Juan Carretero con los títulos de *La beata enamorada ó Marta la Piadosa* y *El dómine Berrío*; y, por último, otra de Calixto Boldún y Conde, estrenada en el teatro de Variedades por Enero de 1866; ésta es la que se representa en el Español y la que ha provocado el justo enojo de Téllez. De Boldún son asimismo las quintillas finales en que se llama al gran Mercenario *el Maestro Tirso Molina*. Esta refundición, aprobada por Narciso Serra el 1 de Diciembre de 1865, se imprimió en 1866.

# Tirso de Molina y Cataluña [1]

(A mis amigos de Barcelona.)

## I

Deuda de gratitud.—Tirso, historiador de la industria barcelonesa.—Consulta el gran Mercenario los archivos de Barcelona, y muéstrase conocedor de la historia, de la lengua y del alma catalana.

Cuando recientemente, por iniciativa de *Feminal*, me honró el Ateneo Barcelonés con una velada inolvidable, elegí para tema de mi breve discurso las relaciones de Tirso con Cataluña: dije que Fr. Gabriel Téllez se preciaba de llevar á los pechos el invicto escudo de las barras de púrpura: que colocó en el Principado la acción de varias de sus obras; que una de las más bellas figuras femeninas de su teatro es la catalana condesa *Estela* de *El amor y el amistad;* que Téllez escribió largamente sobre el Rey Don Jaime y la fundación de la Merced y sobre los santos de la Orden: San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort, tan enlazados con la historia catalana; Santa María del Socós, de la noble

1) La primera y segunda parte de este artículo publicáronse sucesivamente en *Los Lunes de El Imparcial* los días 21 y 28 de Octubre de 1907.

casa de Cervellón, y San Pedro Armengol, de quien trazó una vida devota en su Crónica mercenaria y una viviente novela histórica *(El Bandolero)* en su *Deleitar aprovechando;* complacíme en leer cierta interesante página de esta novela, y acabé prometiendo estudiar ahincadamente las relaciones de Tirso con Cataluña, con la esperanza de hallar algún testimonio de la estancia del poeta en Barcelona, para que ésta pudiera gloriarse de haberle albergado.

El temor de incurrir en inexactitudes citando de memoria hízome entonces demasiado lacónica, y para llenar aquellas deficiencias escribo este artículo. Permítaseme comenzarlo reproduciendo la interesante y casi no leída página que Tirso dedicó á las ferias del vidrio en Barcelona, página que hasta en su involuntaria tendencia semibarroca guarda tan honda la impronta de la personalidad de Téllez y de aquel *momento estilístico* en que el poeta íbase hundiendo en él al peso de los años y bajo la balumba de su labor histórica y anegándose en las pompas culteranas que le envolvieron en su ocaso. Habla Tirso: «Dos ferias hacen franca á Barcelona cada invierno, en la materia más lucida, más delicada y quebradiza, si bien más útil, que halló el uso de los hombres. Vidrio es la una, que en el primero día de Enero, no contentándose con los hielos que la distancia del sol la viste, obliga al artificio que adorne su mayor plaza y sus vecinas calles de tiendas cristalinas que en desahogados aparadores, vajillas, aguamaniles, vasos, escri-

torios, sortijas y brinquiños de vidrio transparente hermosean los portales de las casas con algún género de menosprecio de la Argentería (así llama esta ciudad las oficinas de los príncipes metales). Esmérase esta nación, entre las demás de España, en lo aliñoso y sutil de sus tareas (que para ser tan belicosa, reparando tan poco la milicia en las delicadezas de las artes, parece maravilla), y las que en los asseos émulos del cristal emplea Barcelona compiten con Venecia. Pues dado que sus vidrios tengan por extranjeros mayor estima, si en la sutileza de la labor deja (de) igualarse, en las diferencias curiosas y confusión apacible de sus hechuras no lo permite. Testigo es la experiencia con que por toda nuestra patria guarnece manos, gargantas y cuellos, vestidos, oratorios y camarines de las dádivas que Barcelona feria á sus damas, para que á imitación de cuanto añade la industria invencionera al valor de los metales, no los echen menos, pues á no ceder le la frágil duración de su materia, lo diáfano y hermoso de sus vidrios hubiesen hecho despreciable el oro.»

Engríase Barcelona en ostentar esta olvidada página que en la historia de su industria escribió el altísimo poeta.

Impórtame decir que el afecto de Tirso á Cataluña no era casual ni caprichoso: Cataluña era la patria de la Orden de la Merced, y la Orden de la Merced era la patria del espíritu de Tirso. Las prerrogativas del convento de Barcelona —Casa-Madre de la Orden—estaban pegadas á

los fueros, como quien dice al corazón de Cataluña, y de aquellas prerrogativas, encarnadas en el *Prior de Barcelona*, fué Tirso denodado sustentador en las reñidas elecciones al generalato de 1618. Con todos esos lazos de consanguinidad espiritual atábase la voluntad de Tirso á Cataluña; pero desde que le nombraron Cronista de su Orden los lazos se apretaron; Cataluña, personificada en su leyenda áurea y en sus gestas heroicas, entróse más hondo en el alma del fraile inmortal, que, no sólo consagró años de su vida á revivir la historia catalano-aragonesa, que era la de su Orden, sino que su propio testimonio parece asegurarnos que acudió á beber en la fuente, en el archivo de la Casa-Madre de la Merced, nacida y anidada bajo las alas de la gloria del Conquistador en su palacio de Barcelona.

En efecto; Téllez, que desde la Introducción de su *Historia* declara que «cuanto ésta contiene se ha sacado de auténticas escrituras conservadas en nuestros monasterios de Barcelona, del Puche de Valencia», etc. (1), no se limita á esta declaración, sino que, refiriéndose al texto de las Constituciones de su Orden, compiladas por Fr. Pedro Amer en 1272, terminantemente afirma: «Yo las he leído, y están escritas en pergamino, y es su lenguaje lemosino ó catalán» (2). Y aun «asegunda»—como él diría—con ésta aún

(1) Téllez: *Historia de la Merced*, Introducción, primera parte, folio 3.

(2) Idem íd., primera parte, folio 41.

más explícita declaración, que por vez primera recojo con reverencia como una flor de ingenua piedad caída de su pluma de cronista monástico: «Yo las he leído, y están en lengua catalana, puesto que su letra difícil y gastada...; son santísimas, y trahen consigo el suave olor de aquel jardín primero que tantas flores consagró á la Iglesia» (1). Percíbese en estas palabras de Tirso el vibrar de una emoción directa y *vivida*: es decir, que Tirso leyó el manuscrito venerable, y puesto que lo leyó, claro parece que estuvo en Barcelona, de donde nunca habrá salido y dónde aún se guarda con devoción el viejo códice como un monumento de la historia y de la lengua catalana (2). Pero no fué éste de las «Constituciones» el solo códice mercenario que Téllez consultó directamente para su *Historia*: en la parte primera de ella, al folio 213 vuelto, cita otro conservado también en el archivo de Barcelona, y también de letra «difícil y gastada», que Tirso trató sin duda de descifrar con esfuerzo. Y en la parte segunda de su *Historia*, folios 410-412, transcribe cierto interesante manuscrito, hallado, dice, «en los archivos de nuestra Casa Real de Barcelona»; y después de reprodu-

(1) Téllez: *Historia de la Merced*, primera parte, folios 129 y 130 vuelto.

(2) Estas Constituciones, compiladas por Fr. Pedro Amer (1272), ocupan 10 folios (44-53) en la Colección «Códices de la Merced», núm. 223, Archivo de la Corona de Aragón, y acaban de ser publicadas con esmero por la Sociedad de Bibliófilos de Barcelona en Febrero del presente año (1907), según me informa mi docto amigo el mercenario Fr. Faustino Gazulla.

cir escrupulosamente su final, explica: «...y helo escrito del modo mesmo que el original para que conste de su antigüedad...», etc. Reprodújolo, pues, del original. Y como no parece lógico creer que á Tirso le trajesen á su celda de Madrid el archivo de Barcelona con todos sus seculares manuscritos, tengo por más verosímil suponer que Tirso acudiese á consultar aquel archivo.

Contribuyen á robustecer la hipótesis de la estancia de Téllez en Cataluña las muchas referencias al Principado que andan esparcidas por sus obras de 1630 á 1639 y las varias relaciones que, como apuntaré aquí sumariamente, le unieron por entonces con aquella región de España. Pero importa separar desde luego lo conjetural de lo inverosímil, para que, como Fr. Gabriel diría, «no se le pegue á lo primero el descrédito de lo segundo»: así, conviene decir que si Tirso parecía conocer á Barcelona—á lo menos cuando escribió *El Bandolero*—, no conocía el norte de Cataluña, ya que en esta novela fantasea la geografía de aquella región hasta situar una casa de placer «en lo más enriscado del Pirineo», hacia el puerto de Orla y «á vista de la antigua ciudad de Balaguer», siendo lo cierto que entre esta ciudad y el Pirineo hay más de cien kilómetros—Balaguer dista 125 kilómetros de la Seo de Urgel, y Orla aún está más lejos—. En cambio, las referencias de Tirso á Barcelona parecen vivídas. En *El Bandolero* cita «lo más insigne de aquella ciudad célebre: su Asseu (Seo), Diputación, Senado, Lonja, templos, edificios y aliña-

das calles, cuya limpieza y ostentación de fábricas, si no merece el lugar primero en Europa, no reconoce segundo»; nombra el «Carrer-Ample» —donde estaba el convento de la Merced—, el Carrer histórico de «Moncada», el monasterio de San Agustín, el puerto y fortalezas de Barcelona (1); describe las ferias del vidrio y de la Candelaria como testigo ocular; háblanos del genio á un tiempo industrial y belicoso de Cataluña (2); observa cómo allí mercaderes é industriales ascendían socialmente (3); demuestra conocer la lengua catalana (puesto que leía y entendía documentos redactados en ella), y penetra su espíritu de conceptuoso y viril laconismo cuando —refiriéndose á la Edad Media—la llama «corta de palabras, pero pródiga de pensamientos» (4). Describe el carácter catalán, constante y leal en las amistades y mal sufrido á los agravios. «Ninguna nación más conservadora de las amistades, ninguna más difícil en soldar sus quiebras; allí nació la venganza, y de allí se desterró la conciliación: iguales en esta parte nobles y plebeyos...» (5).

---

(1) Del puerto de Barcelona habla en la *Historia de la Merced* y en *El Bandolero*.

(2) (3) y (4) *El Bandolero*.

(5) *El Bandolero*. En muy parecidos términos habla del carácter catalán en la *Historia de la Merced*, primera parte, folio 223.

## II

**Una obra inédita, autógrafa y hasta ahora desconocida, de Tirso.—Anúnciala el autor en su Crónica y la menciona un libro impreso en el siglo XVIII.**

Tirso prueba, en suma, conocer la historia, la lengua, el carácter, el espíritu étnico y social de Cataluña, la ciudad de Barcelona, sus industrias, fiestas y costumbres, y parece, en fin, haber consultado el archivo de la Casa-Madre de la Merced. En cuanto á la época de este viaje y consultas, lógico será suponerla entre Septiembre de 1632, en que fué nombrado Cronista, y Diciembre de 1639, en que firmó en Madrid su *Historia de la Merced*. Pero, siete meses antes de ser nombrado Cronista, firmó en Toledo (á 26 de Febrero de 1632) su *Deleitar aprovechando*, que contiene la novela *El Bandolero*, donde tan puntualmente describe las ferias de Barcelona, sus calles y edificios. Habrá que admitir, pues, que ó Tirso retocó *El Bandolero* añadiéndole sus impresiones barcelonesas—y tiempo tuvo desde Febrero de 1632 hasta Agosto de 1635, en que fué impreso el *Deleitar*—, ó estuvo más dé una vez en Barcelona. Pudiera también conjeturarse—y no sin fundamento—la asistencia de Téllez al Capítulo General de Barcelona—Septiembre de 1632—en que se le confirió el cargo de Cronista. Y no ha de omitirse al enumerar sus relaciones con Cataluña la circunstancia de haberse impreso en Barcelona (1631) la cuarta edi-

ción de *Los Cigarrales*, y en Tortosa (1634) la *Tercera parte* de sus comedias, con documentos otorgados en 1633 en Barcelona.

Pero aún existe un vínculo más entre el poeta y Cataluña, un nuevo indicio de su estancia en Barcelona y una nueva prueba de sus relaciones sociales en aquella ciudad. Y me refiero no menos que á cosa tan codiciada por bibliógrafos é investigadores como una obra inédita, autógrafa—según parece—y hasta ahora completamente desconocida, del gran Tirso. No pretendo insinuar que se trate de una obra maestra—ningún *Quijote* se quedó jamás inédito—; pero aun suponiendo á este opúsculo de Téllez desprovisto de todo mérito literario, no necesito encarecer el valor *de relación* que la más insignificante obra suya puede tener para la reconstrucción biográfico-crítica de un escritor en quien todo ha tenido que rehacerlo el estudio, ni he de ponderar, sin ofender á los lectores, cuánto vale y significa por sí mismo el más leve rasgo de la pluma del creador de *Don Juan* y de *El condenado*.

No ha sido mío el hallazgo del precioso manuscrito—no siempre son éstos de quienes más los buscan—; pero sí descubrí hace años la génesis de ese opúsculo de Téllez, recibiendo esta, iba á escribir *confidencia*, casi de los labios mismos del autor, es decir, de las páginas inéditas y no exploradas de su *Historia de la Merced*, en una de las cuales (parte primera, folio 173 vuelto) promete escribir el librito que ha sido hallado en

Barcelona. En efecto: después de narrar extensamente la vida de la noble heredera de los Cervellones en páginas que exhalan perfume de florilegio, escribe el Cronista de la Merced, refiriéndose á los milagros que cuenta Esteban de Corbera como obrados por el cuerpo de la santa: «No los traslado, por tener dada palabra de sacar á luz un librito menos corpulento que el del noble Esteban de Corbaria, en que, dándome alientos nro. Sr. é intercediéndole la Santa, extenderé con su favor la pluma en las hazañas de su vida y muerte.—Instante *(sic)* á este trabajo sazonado algunas señoras (no son pocas) matronas excelentes de su Patria, que desean regalar sus espíritus devotos con la frecuencia de esta fructífera lectura para imitarla en sus fervores.»

Esta súplica de las señoras catalanas, nueva prueba de las relaciones que el sociable y comunicativo Tirso mantenía con el Principado, afirma mi conjetura de que Téllez tuvo alguna intervención personal, ó particular interés en el proceso de beatificación de la monja mercenaria. Y esta intervención é interés pudo ser un motivo más de sus relaciones con Barcelona.

El acta de la *vissura*—así dice Téllez—del cuerpo de la venerable Sor María del Socós, exhumado para demostrar su incorruptibilidad al entablarse el proceso de beatificación, ocupa largos folios en la *Crónica* de Téllez y da ocasión á su autor para refutar—una vez entre ciento—á Fr. Alonso Remón—doblemente opuesto suyo, como su antecesor en el cargo de Cronista y como

dramático de los del tercio viejo—á propósito de la indumentaria de los caballeros laicos de la Orden en tiempos de Pedro IV de Aragón. Refutación dos veces interesante, porque evidencia el sentido crítico de Téllez en Historia y aun en Arqueología, y porque parece demostrar que éste vió por sus ojos las pinturas medievales que decoraban el sarcófago y lauda de la santa de Cervellón.

Pero todo esto pide examen detenido. Ciñéndome á mi propósito, diré que á continuación del acta referida expresa Téllez vivos deseos de ver canonizada á la venerable religiosa. El hallazgo de la *Vida de Santa María de Cervellón ó del Socós*, debida á la pluma del gran Mercenario, demuestra que éste cumplió su promesa. Y es muy de notar que en una obra impresa en Barcelona en el siglo XVIII (1733) aparezca citado ese manuscrito de Téllez, eclipsado después no menos que por ciento setenta y cuatro años. En efecto; en la *Genealogía de la nobilísima familia de Cervellón*, escrita por el Cronista mercenario Fr. Manuel Mariano de Ribera, libro editado á expensas de *D. Francisco de Cervellón, barón de Zatmazay, en Cerdeña*, y deudo de Santa María del Socós, hállase una dedicatoria de este caballero á su venerada parienta, y en ella esta referencia interesante; después de citar á San Bernardo, escribe D. Francisco de Cervellón: *La qual santa doctrina aplicó á Vos, santa bendita, el P. M. Fr. Gabriel Téllez, Cronista General de vuestra Religión, en los períodos de*

*un breve Epítome, que año de 1639 escribió de vuestras admirables costumbres* (1).

Un siglo durmió después de esta cita el precioso manuscrito en el archivo de la Merced de Barcelona, y más de setenta años yació entre los documentos monacales de que se incautó el Estado en 1835. Tal es la historia del opúsculo de Téllez, que de entre los sórdidos y polvorientos legajos de Hacienda resurge ahora á la luz de la publicidad.

Del manuscrito mismo, aunque tengo de él completa y minuciosa noticia, diré sólo que contiene versos y prosa de Tirso y una dedicatoria del autor inmortal á los *Concelleres de Barcelona*, nuevo indicio de las relaciones de Téllez con la capital de Cataluña. Quiero dejar entero el fruto de la revelación de tan valioso manuscrito para quien primero lo entregue á la imprenta, y me concreto á hacer su historia y anunciar su hallazgo para despertar en torno de él el interés y el aplauso de la opinión (2).

---

(1) Complázcome en consignar aquí que el docto mercenario Fr. Faustino Gazulla conocía también desde hace tiempo esta genealogía de la familia Cervellón.

(2) Con el título: «Una obra inédita de Tirso de Molina», comienza á publicarse en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Enero-Febrero de 1908) este opúsculo de Téllez, precedido de un breve prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, bajo cuyo glorioso nombre sale á luz el desconocido rasgo de la pluma del gran poeta dramático. Y ahora que ya es del dominio público, diré que esta interesante obrita contiene datos valiosos para la biografía de su autor egregio:

1.° En la portada declárase el autor «Hijo del Monast.° de M.d y natural de su Coronada Villa», nueva demostración de ambos

Como epílogo de este desaliñado artículo añadiré mi hallazgo en el Archivo de la Corona de Aragón de un documento harto interesante para la biografía de Tirso: el acta del ruidoso Capítulo de Guadalajara en 1618, en la cual consta terminantemente que Téllez *leyó tres cursos de Teología en la isla de Santo Domingo*, y que, en virtud de este merecimiento, pedía ser *expuesto* para la *Presentatura*, derecho que le fué reconocido, contestándole que lo hiciese valer ante el Capítulo de su provincia. Aunque de la estancia de Téllez en la Española y de sus estudios monásticos tenía yo más puntuales noticias que las publicadas hasta ahora, esos dos testimonios de

---

datos, ya indubitables; la primera de estas indicaciones es el único y precioso testimonio autográfico que poseemos de haber sido Téllez hijo del convento de Madrid.

2.° Contiene este opúsculo dos referencias que despiertan singular interés, pues claramente parecen insinuar que Tirso era oriundo de Cataluña. En la dedicatoria: *A los muy Ilustres Señores Conselleres y Ciudad de Barcelona*, dice Téllez: «Muy Ilustres señores: Restituyo á V. S. esta prenda, por todos derechos suya=Por el asumpto, que es la vida de la milagrosa y sancta Madre María del socorro, hija de esa nobiliss.ª Ciudad...=Por el hábito que la honró...=Por su Patron y Instituidor el Sereniss.° Primer Don Jaime...=Por su Fundador y Patriarca...=*Por el que la escribe que en su sangre adquirió (naturaleza)*» (*). Y adelante dice Tirso (noticia 1.ª § 2.°):

«Convidóme á toda esta anatomía del mundo (**) ..., no la pasión que como alumno de la Familia Redemptora pudiera tener á Cataluña (y *aun como á uno de los descendientes de su Ilustre Principado)...*»

En suma: Tirso se declara aquí apasionado y, á lo que parece, oriundo de Cataluña.

(*) Se refiere á esa palabra, última en el párrafo anterior.

(**) Cierta singular metáfora en que el autor simboliza á España á la traza de un viviente humano, cuya cabeza es Cataluña. Nueva muestra de la predileccion de Tirso por el Principado.

indiscutible autenticidad coronan esta parte de mis estudios biográficos del poeta. Fundándome en estos datos y en los que yo tenía adquiridos, impórtame decir ahora, rectificando errores y previniendo anticipos de noticias:

1.º Que Téllez no fué á la isla Española en 1615, sino en 1616, según demuestra la *licencia de pasajeros* que hallé en el Archivo de Indias.

2.º Que hizo toda su carrera teológica *dentro de la Orden* (1).

3.º Que permaneció dos años en la isla Española (esto él mismo lo declara).

4.º Que allí leyó tres cursos de Teología, que le daban derecho á la Presentatura en 1618.

Y, en suma, que con los datos que ahora aporto, unidos á los que hace un año publiqué en *El Imparcial*, creo tener derecho á la bien ganada satisfacción de haber reconstruído la biografía de Tirso de Molina, que, junta con mi estudio de su teatro, constituye el libro que preparo para la imprenta.

---

1 Poseo copia de otro documento mercenario en que, con referencia á 1616, se dice de Téllez y de los que le acompañaron á la Española que eran *todos buenos estudiantes y que acababan de salir de sus colegios*.

II

# DE SALAMANCA

# De vuelta de Salamanca [1]

## Impresiones y noticias.

### Al Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque.

Mi ilustre y amable amigo: A nadie mejor que á usted, cuya valiosa recomendación me abrió con llave de oro las puertas del viejo estudio salmantino (2), debo en justicia dedicar, así las noticias que en él hallé, como estas mal trazadas cuanto bien sentidas impresiones que la contemplación de la opulenta ciudad renaciente, con sus monumentales edificios, sus señoriales palacios, su vetusto y vario caserío, su séquito de memorias y leyendas, su alegre y pintoresco aspecto, su pasado imperecedero y fecundísimo dejaron en mi ánimo, evocando en él tantos recuerdos y despertando tantas emociones, que apenas si acertaré á darles forma ahora que como

(1) Publicóse este artículo en *La España Moderna*. (Junio de 1897.)

(2) Tengo verdadera satisfacción en consignar aquí mi profundo agradecimiento al Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé, digno Rector de aquella Universidad, así como á su celoso Archivero, don José María de Onís, por la afectuosa acogida é inolvidables atenciones que me han dispensado.

desatada ráfaga de gloria cruzan tumultuosamente ante mis deslumbrados ojos.

Para quien no lleve en sus venas con el calor de la vida el amor á los imponentes despojos de lo pasado, el culto hacia las venerables vejeces de la historia, Salamanca no será más que un poblachón destartalado y caduco, donde sobran ruinas y faltan viviendas, donde sobran monumentos y falta población, donde abundan las piedras y escasean los hombres, y con ellos la animación, el movimiento y comercio propios de toda sociedad viviente.

Para quien ame la historia y se apasione por el arte, Salamanca es raudal inexhausto, fuente clara y abundantísima de memorias, inspiraciones y enseñanzas.

Su severa Basílica románica, que ampara como madre á la florida y opulenta Catedral nueva, que, como ramaje pomposo, retoñece de la robusta savia del tronco primitivo; sus inmortales Escuelas; sus arrogantes palacios blasonados; sus muros musgosos y carcomidos; sus rotas cresterías; sus gallardísimas rejas; sus incomparables patios y portadas platerescas, cincelados como joyas y dorados por el sol de tres siglos; sus negruzcos aleros; sus plazuelas, tapizadas por la hierba; sus muros, que, enrojecidos por los *vítores*, parecen bañados todavía en el esplendor de gloria de nuestros siglos de oro, dicen más á los ojos y al alma que cursos enteros de historia, de estética y arqueología.

Porque de aquellas bellezas y vestigios recibe

el espíritu la confidencia, la impresión directa de lo pasado, que es como caricia materna que no puede transmitirse ni remedarse sin despojarla de su mística virtud.

Que acaso no hay afecto que más nos enaltezca y dignifique como ese inefable amor y veneración á lo pasado—suelo bendito donde arraiga lo presente para engendrar lo porvenir—; afecto soberano que es como la fuerza de cohesión que mantiene unidas á las generaciones humanas y ata con espirituales lazos de amor é inteligencia las distintas edades del mundo.

¡Tristes de aquellos que permanezcan indiferentes ante la historia!, y ¡ay de los pueblos que olviden su pasado y abandonen sus monumentos!

Porque el mundo sin historia ni monumentos sería como desdichado ser privado de la memoria: un verdadero idiota. Que quien no recuerda, ni agradece, ni ama, ni juzga, ni compara, ni atesora la experiencia, ni conserva el saber, ni estima el progreso, ni mide por lo sabido lo ignorado, ni abarca los grandes horizontes de la vida; no sabe ni goza ni alcanza de ella más que el fugitivo presente.

La historia, en cambio, conciencia y maestra del mundo, nos enseña á juzgar, á conocer, á comparar y á medir los pasos de gloria que adelanta la Humanidad por sus caminos de dolor, á celebrar sus triunfos, á llorar sus caídas, á amarla por lo que padeció, á admirarla por lo que logró, y á medir lo que le falta en su camino ascendente.

No en vano se pregunta nuestro gran poeta:

«¿Dónde la vida está del que ha tenido
la lobreguez del porvenir delante,
si deja tras sus pasos el olvido?»

*Recordar es vivir...* Y en pocos lugares se recuerda y se vive como en la monumental Salamanca, que se sobrevive á sí misma, y cuyas gloriosas memorias son como el alentar de lo pasado y su ideal supervivencia.

Nada diré aquí de sus orígenes ni de sus tiempos romanos, ni del valor con que sus heroicas matronas supieron romper el yugo de los soldados de Aníbal, ni de sus recuerdos visigóticos, ni de su entrega á las armas de Muza y su rescate por el primer Ordoño; nada de sus emigrados obispos, ni de los legendarios tiempos de Bernardo del Carpio, ni siquiera de su repoblación, realizada bajo el cetro de Alfonso VI por el conde Raimundo y su esposa Doña Urraca, fundadores de su semibizantina Iglesia; nada tampoco de sus sangrientas luchas contra los árabes fronterizos, ni de su rebelión contra Fernando II, ni de sus prelados y sus condes.

La verdadera historia de Salamanca empieza en los días de Alfonso IX, fundador de aquel egregio Estudio, que fué alma de la ciudad, raíz de sus grandezas, foco de eterna luz, que aún proyecta sus vivos resplandores sobre la historia del pensamiento humano.

Salamanca nació con su Universidad, sobre la cual llovieron desde su origen, como rocío bené-

fico, los favores y donaciones, privilegios y larguezas de todos los monarcas y pontífices.

Con hondo respeto, con verdadera devoción tomé en mis manos en el Archivo, y leí conmovida, aquella carta paternal en que el Santo Rey Fernando III declaraba tomar á su *comienda* y *defendimiento* á los *maestros y escolares* que acudiesen á las escuelas recién fundadas por su padre.

Ejemplo glorioso que generosamente imitaron todos los Monarcas de Castilla, desde el Sabio Alfonso, que organizó la enseñanza y dotó largamente á los maestros, hasta los Reyes Católicos, cuyos bustos, unidos por un cetro único, campean como sello de gloria entre los menudos y delicados follajes de la gentilísima portada plateresca; desde Carlos V y Felipe II, que paternalmente cuidaron de su conservación y aumentos, hasta el tercer Felipe, tan agasajado por ella al visitarla con su esposa Doña Margarita en 1600; y desde Felipe V hasta Carlos III, bajo cuyo cetro protector lanzó sus últimos rayos de crepúsculo y brotó sus últimas flores de decadencia la ya para siempre muerta y por siempre gloriosa Escuela salmanticense.

Porque la egregia Universidad, nacida á la sombra del templo, al amparo del Pontificado y entre los brazos de nuestros democráticos reyes, siguió los pasos de nuestra historia y vivió la misma vida de la patria. Nacida al sol de la Reconquista y al soplo de la fe, alcanzó su apogeo en los claros días de Isabel y Fernando.

brilló al fulgor de las victorias de Carlos V, prosperó bajo el poder del gran Filipo, decayó cuando en manos de su nieto comenzó á desmoronarse el alcázar de nuestra grandeza, y pugno por regenerarse, aunque con savia ajena, bajo el Renacimiento francés de los Borbones, para caer después herida de muerte, pero rodeada de las gloriosas ruinas que sembró en Salamanca la epopeya inmortal de nuestra santa Independencia.

Porque Salamanca y su Universidad, la *Madre de las Ciencias* y la *Reina del Tormes*, cayeron para no levantarse; pero cayeron como los héroes: cubiertas de gloriosas heridas y coronadas de inmarcesibles laureles.

¡Y cuán grande, cuán imponente y magnífica aparece en su postración y en su silencio, bajo el glorioso polvo de sus alcázares, sus templos y sus escuelas!

De aquel montón de venerandos sillares irradia el calor de nuestra alma, el vapor de nuestra sangre vertida en defensa de la tierra, la luz de nuestra inspiración y el sol de nuestro pensamiento sin ocaso.

Al cruzar sus calles, donde resuenan los pasos, sus anchas plazuelas herbosas y desiertas; al medir con la vista la mole de su doble Catedral, la montaña de sillares de la Compañía, el enorme pórtico moderno de San Bartolomé el Viejo, restauración póstuma que subsiste cual monumento conmemorativo del regio instituto del Obispo Anaya; al contemplar las grandiosas fábricas

inanimadas de los Colegios del Arzobispo, Calatrava y San Esteban; al penetrar en el aula solemnemente vacía de Fr. Luis; al cruzar las extensas plazas, los soberbios atrios, los vastos salones, silenciosos y abandonados, renovóse en mí aquella impresión de otoño y de crepúsculo que me invadió ante la gran Basílica y la enorme plaza de Pisa, mudas y sepulcrales; y como en Pisa, no pude menos de preguntarme en Salamanca: ¿dónde está el pueblo de estos monumentos?, ¿dónde las vivas y sonantes aguas de este ancho cauce pedregoso y vacío?

Repitiéndome la melancólica interrogación pasé ante la estatua de Fr. Luis, y por un momento imaginé que entreabría la boca de bronce para reanudar, después de tres siglos, sus lecciones con aquella frase sublime que resuena en la historia con perdurable elocuencia. Atravesé bajo la gallarda portada del antiguo Hospital de Estudiantes, abierta junto á la de los Estudios menores, y con los ojos ebrios de luz y de imágines magníficas, y el alma henchida de recuerdos y de visiones espléndidas, penetré en el obscuro Archivo, impregnado de humedad.

Fué como caer de lo alto de cumbre resplandeciente al negro fondo de seno cavernoso y frío.

Montones de *Registros de Matrículas*, estrechos y largos como las *Agendas* que usamos las señoras: haces de libracos de *Actos y Grados*, cubiertos de rugoso pergamino, con guardas de badana cruzadas por tiras de fina cabritilla, me aguardaban en formidable batería, cuidadosamente

apilados sobre la ancha mesa por la bondadosa solicitud de mi amable amigo el Archivero. Por algunos momentos flotaron tumultuosamente ante mis ojos en la húmeda y sepulcral atmósfera del Archivo millares de discos de variadísimos colores, que eran como el polvo irisado de aquel súbito desplome de visiones maravillosas.

La ciudad entera con su lujo de líneas, con su derroche de colores, con sus sillares dorados por el sol y sus resaltos bruñidos por las lluvias; con sus aleros musgosos, y sus caladas cresterías, y sus ventanas gemelas, y sus herrumbrosas rejas cubiertas de flores como las de mi Sevilla; con su hermosa plaza, donde el estilo de Churriguera puso más calor y más individualismo que todos los seudoclásicos en sus enormes y frías concepciones; la ciudad entera, con su libre y desenfadada arquitectura, que me recordaba el aspecto maravillosamente vario de las calles de Florencia; aquel animado alternar de estrechas y arcaicas viviendas plebeyas, que transpiran memorias estudiantiles, con hidalgas moradas cargadas de blasones y henchidas de leyendas tan varias como su estilo: mansiones ora ceñudas y semifeudales como la vetusta casa de Doña María la Brava, manando sangre y odio de sus viejos sillares, y la de las *Muertes*, con su trágico nombre de indescifrable sentido; ya ricas y ostentosas, como la de las *Conchas*, con su singularísimo ornato y sus históricos hierros; como la de las *Salinas*, con su gallardísima fachada y sus robustas ménsulas de picante tradición; y aque-

lla rica diversidad de monumentos, tales como la enhiesta y romántica *torre del Clavero*, la portada de San Esteban, esculpida como una custodia de plata, y, sobre todo, el patio del Colegio del Arzobispo, verdadero milagro del Renacimiento, cincelado como una joya de Cellini y teñido con inimitables matices dorados, ambarinos y carminosos por el sol, enamorado de su belleza; el patio incomparable desde cuyas enjutas me miraban con expresión tentadora las cabezas animadas por el cincel de Berruguete: todas aquellas bellezas de línea y de color surgieron de improviso ante mi vista, solicitando con seducción irresistible mis instintos meridionales y mis amores estéticos, que me impulsaban hacia el sol y hacia la belleza.

Era como la rebelión de la luz y de las formas contra la muda abstracción del espíritu ante los áridos restos de cosas que pasaron.

Pero pronto mis ojos avezáronse á la obscuridad: pronto la obscuridad comenzó por hacerse transparente y acabó por tornarse en luminosa para los ojos de mi espíritu.

Allí, bajo aquellas rugosas faces de viejo pergamino, había más que folios carcomidos y caracteres tortuosos, á veces casi ilegibles. Allí estaban en apretados haces los nombres gloriosos de nuestros grandes humanistas, canonistas, teólogos, legistas, médicos, poetas y místicos de ambos siglos de oro, mezclados con otros infinitos nombres obscuros y olvidados.

Legiones de escolares venidos de todas nues-

tras provincias y aun de los más remotos países dejaron allí la única memoria que resta de su paso por el inmortal Estudio salmanticense. Aquélla era la verdadera población de Salamanca; aquéllos los hijos de la *Madre de las Ciencias*; aquéllos los que cubrieron de rojos *vítores* sus muros de dorada piedra, los que llenaron de vida y animación sus patios y sus aulas, los que temblaban en el claustro románico de la vieja Catedral ante la capilla de Santa Bárbara (1) para salir después llorando de rabia por la *puerta de los carros*, ó pasear en triunfo los claustros entre los plácemes y aun sobre los hombros de los generosos camaradas; aquéllos los que alegraron la ciudad con sus músicas, rondas y serenatas; los que la hicieron temblar con sus motines, escándalos y zalagardas; aquéllos, desde los nobles y alcurniados hasta los sopistas y gorrones, los embaucadores y tahures, los rufianes, bravoneles y temerones; desde los titulados hasta los *trazistas*; desde los arrogantes colegiales mayores hasta los *mozos de coro*; desde los belicosos caballeros de las órdenes hasta los apicarados *bachilleres en floreo* y los diestros graduados por Carranza; los de hábito y los de ropilla, los de chambergo y los de bonete, los frailescos y los clericales, luciendo sobre los hábitos de todas las religiones las becas de tan varios colegios; y alardeando, los unos de nobles, los otros de bravos, éstos de doctos, aquéllos de truhanes, eso-

(1) En ella se conferían los grados.

tros de enamorados, y todos de mancebos, decidores é ingeniosos.

Allí están desde los *nobles* y *generosos* que encabezan los Registros, con nombres como los Córdobas, los Guzmanes, los Portocarreros y los Silvas, de España; los Dorias y los Spínolas, de Italia; allí desde los Téllez de Girón, los Ponces y Manriques, de Madrid; los Mendozas y La Cerda, de Guadalajara y de Toledo; los Guzmanes, Quiñones y Lorenzanas, de León; los Fonsecas, Acevedos y Maldonados, de Salamanca; los Pizarros y Orellanas, de Trujillo; los Vegas, Lasos y Pulgares, de Granada; los Afán de Rivera, Enríquez y Vargas, de Sevilla; los Calderones, Barredas y Velardes, de la Montaña, y los Monroyes, de Extremadura, hasta los modestos Perlines, de Alaejos, y Cachupines, de Laredo, citados los últimos por Cervantes (1); desde el hijo del conde de Monterrey hasta el hijo de *Flórez*, el *pertiguero de la catedral;* desde los Dorias y los Spínolas hasta el humilde *demandadero de las Animas* (2). Aquél es el pueblo de las escuelas. De allí salieron los conquistadores que sojuzgaron al mundo, los teólogos que asombraron á los Concilios, los historiadores dignos de narrar nuestras epopeyas, los humanistas, los poetas y

(1) *Quijote*, parte primera, capítulo XIII: «... aunque el mío —se refiere á linajes—es de los *Cachopines de Laredo*, respondió el caminante...»

(2) Constan en aquellos Registros de Matrículas las del hijo de *Francisco Flórez*, pertiguero de la Catedral, y las del *que pide para las Animas*.

casi todos los ingenios de nuestros siglos dorados.

Más que las piedras de las venerables escuelas salmanticenses vivirán los nombres inscritos en aquellos inestimables Registros; porque allí enseñaron y aprendieron: Fr. Luis de León. el Brocense, el abad Francisco de Salinas, el Tostado, Cisneros, San Juan de Sahagún, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de la Cruz, Las Casas, Soto, Victoria y tantos otros insignes teólogos; de allí salieron legistas como Luis de Molina, Juan Solórzano, Chumacero y Ramos del Manzano; historiadores como Hurtado de Mendoza, González Dávila, Zurita y Nicolás Antonio; médicos como Laguna, Orozco y Pérez de Herrera; humanistas como Nebrija, Lucio Marineo, Silíceo y Mallara; poetas como Juan del Encina, Góngora, Ruiz de Alarcón, Liñán de Riaza, Argensola, Calderón de la Barca, Villegas, Meléndez, Quintana y Nicasio Gallego; capitanes como Hernán Cortés; próceres como el Conde-Duque de Olivares y otros no menos famosos.

Halagada por la esperanza de hallar una anhelada noticia, y convencida de que la paciencia es acaso la expresión más vigorosa de la voluntad, hojeé animosamente gran número de Registros de *matrículas, juramentos, actos y grados*, logrando hallar en ellos los siguientes documentos, á mi parecer de verdadero interés para nuestros fastos literarios.

¡Dichosa yo si, al cerrar estas *impresiones* de

Salamanca con la noticia de estos felices hallazgos, consiguiese allegar un leve granito de arena á la grande obra de la Historia!

Estamparé los datos casi desnudos y exentos de todo artificio retórico, ya que los nombres de D. Juan Ruiz de Alarcón, D. Luis de Góngora, Pedro Liñán de Riaza, Julián de Armendáriz, Fr. Hortensio Paravicino y Bartolomé Leonardo de Argensola bastan á iluminar con su esplendor estas obscuras páginas.

Nombres gloriosos á los cuales deberán unirse el muy respetado y honroso de Fr. Galcerán de Albanel, maestro de Felipe III y Arzobispo de Granada, y el célebre de Fr. Luis de Aliaga, Inquisidor General y confesor de Felipe III, y acaso más célebre aún que por ambos cargos, por habérsele supuesto autor del falso *Quijote*, y por ende, antagonista de Cervantes.

1.º De los estudios del terenciano y delicadísimo dramático D. Juan Ruiz de Alarcón en Salamanca publicó su biógrafo D. Luis Fernández-Guerra cuatro noticias (1); pero omitió la

---

(1) *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, por D. Luis Fernández-Guerra y Orbe; Madrid, 1871. Contiene las siguientes *Noticias de los estudios de Alarcón en Salamanca:*

1.ª 1600. Matrícula en *Leyes*, á 25 de Octubre. (Véanse las páginas 20 y 470.)

2.ª 1600. Bachilleramiento en *Cánones*, el mismo día 25 de Octubre. (Páginas 19, 20 y 470.)

3.ª 1602. Bachilleramiento en *Leyes*, á 3 de Diciembre. (Páginas 20, 21 y 470.)

4.ª 1604. Matrícula en *Leyes*, á 24 de Octubre. (Páginas 22 y 470.)

siguiente, que, por referirse á tan célebre personalidad, me parece de verdadero interés:

Libro de Matrícula de 1599 á 1600.—*Facultad de Cánones*. (Comienza al folio 26.) Al folio 65: *Juan Ruiz de Alarcón, natural de la ciudad de México, á 18 de Octubre de 1600. Quinto año.*

2.º Don Luis de Góngora, es decir, D. Luis de Argote y Argote, pues tal era el apellido de sus padres, D. Francisco y doña Leonor, nació en Córdoba el 11 de Julio de 1561, y, según sus biógrafos, pasó á estudiar á Salamanca, donde, á lo que parece, llegó á graduarse de bachiller, sin que se diga en qué Facultad ni se tengan —que yo sepa—noticias documentadas de sus estudios.

De ellos encontré la siguiente:

Libro de Matrícula de *1579 á 1580*.

Entre los *Nobles generosos y dignidades*—que, según costumbre, encabezaban aquellos Registros—figura:

*Don Luis de Góngora, natural de Córdoba, se matriculó ante mí, Bartolomé Sánchez, hoy 20 de Noviembre de 1579 años.*

Diez y ocho tenía cumplidos entonces el futuro padre de los cultos, y, por los indicios, llevaba ya tres en aquellas escuelas, puesto que en la biografía de Pedro Liñán de Riaza dice Barrera (1) que, según asegura Lope de Vega, su grande amigo Riaza fué en Salamanca contemporá-

(1) *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, pág. 214.

neo de Góngora, que empezó allí sus estudios en 1576.

De otros dos individuos de la familia de Góngora hallé noticia en aquellos libros:

Matrículas de 1583-84 (folio 79).—*Don Alonso de Góngora, natural de Córdoba, y D. Baltasar de Góngora, natural de Córdoba.*

3.º Pedro Liñán de Riaza. De este poeta, amigo de Lope y tan celebrado por él como por Cervantes, Quevedo, Salas Barbadillo, el Padre Gracián y Jiménez Patón, sólo nos quedan los títulos de algunas de sus comedias, conservados en una carta de Lope al duque de Sessa (1), y dos bellos sonetos que en las páginas de un libro precioso *(Flores de poetas ilustres)* (2) se salvaron milagrosamente del general naufragio que padecieron sus obras.

---

(1) Carta sin fecha. «... Liñán hizo algunas, y yo las vi: del *Cid* eran dos, una de la *Cruz de Oviedo* y otra que llamaban *La Escolástica*; de *Brabonel* también y de un *Conde de Castilla*: no sé que escribiese otras...»

(2) Obra de la cual se ha publicado recientemente una *Segunda edición, dirigida y anotada por D. Juan Quirós de los Ríos y D. Francisco Rodríguez Marín, é impresa á expensas del excelentísimo Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros.—Sevilla.—Imprenta de E. Rasco, 1896.* Edicion que por la copia y valor de sus ilustraciones, como por su lujo y primor tipográfico, es honra del generoso mecenas de los eruditos anotadores y de las prensas de Rasco. Los sonetos de Liñán

1.º «Es la amistad un empinado atlante...»,
2.º «Si el que es más desdichado alcanza muerte...»,

van en esta *Antología* con los números 110 y 124; y en la *Floresta* de Böhl, con los números 807 y 808.

He aquí las matrículas de Pedro Liñán, con las cuales acaso hemos hallado la revelación de su patria:

Matrículas de 1582-83.—*Canonistas* (empiezan al folio 22). Al mismo folio 22: *Pedro Liñán de Riaza, natural de Toledo.* (A 12 de Noviembre de 1582.)

Matrículas de 1583-1584.

1584.—*Pedro Liñán de Riaza, natural de Toledo.*

Latassa, el P. Gracián y Barrera afirman que era de Calatayud; y el cronista Andrés de Ustarroz le coloca en su *Aganipe* entre los ingenios aragoneses.

Pero Lope declara en *El Laurel de Apolo* que ciudades competían por él, como por Homero:

«Ciudades compitieron por Homero
y por Liñán agora, pues le goza
Castilla y *le pretende Zaragoza...*»

Y en *La Filomena* (segunda parte) dice, acaso no tan equivocadamente como supone Barrera:

«Oh tú, Pedro Liñán, que *injustamente*
*quiere el Ebro usurparte,*
como Calabria á Títiro divino,
preciado de tu origen, para darte
lo que de ti recibe;
pero *responde el Tajo* cristalino
que por tus versos vive,
*y que te vió nacer,* desde sus ruedas
donde devana eternamente plata.»

Singular coincidencia es que el Registro salmanticense afirme lo mismo que Lope, tan grande amigo de Liñán, á quien dedicó dos sonetos, publicados con sus *Rimas* en la *Angélica* (1602), á quien citó en *La Dorotea* y en su correspondencia con Sessa, á quien mencionó tan afectuosamente en *La Filomena* y *El Laurel de Apolo*, y de quien dice en *La Circe* (1624), epístola segunda, dirigida á Fr. Plácido de Tosantos:

«Liñán me trujo á vos, cuya olvidada
musa vive en mi fe tan verdadera
como vivió de vos calificada» (1).

Ahora bien; si Lope, tan amigo de Liñán, asegura que *el Tajo le vió nacer*, y las matrículas salmantinas testifican que era *natural de Toledo*, acaso es Lope quien acierta cuando dice de Liñán:

«... que injustamente
quiere el Ebro usurparte,
como Calabria á Títiro divino...»

Acaso cabe al *claro Tajo* la gloria de haber engendrado al cantor de la *Amistad* y el *Desengaño*, y á mí la no pensada ventura de haber descubierto su verdadera patria.

4.º El cuarto y no menos importante de mis hallazgos consiste en tres matrículas que atestiguan los estudios del pulcro y horaciano poeta Bartolomé Leonardo de Argensola en la insigne escuela salmantina.

---

(1) *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles.*

De su vida y obras han escrito: el Dr. Juan Francisco Andrés de Ustarroz en los *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón y elogio de sus cronistas;* D. Juan Antonio Pellicer en sus *Noticias literarias sobre las vidas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*, extractadas en gran parte del manuscrito de Ustarroz; Latassa en su conocida *Biblioteca;* el Dr. Vicencio Blasco de La Nuza (1); Camón y Borao (2); D. Adolfo de Castro en el tomo XLII de la *Biblioteca de Autores Españoles;* el Conde de la Viñaza (3); el Duque de Villahermosa en su discurso de entrada en la Academia Española (1884); y, por último, D. Mario de la Sala y el erudito P. Mir en sus biografías de Argensola.

De estos estudios biográficos el más completo es el del docto P. Miguel Mir, á quien se debe el hallazgo del testamento de Argensola.

Pero aunque todos los biógrafos y comentadores del Rector de Villahermosa nos dicen que estudió, así como su hermano Lupercio, en la Universidad de Huesca, y alguno, como el P. Mir, indica que concurrió á la de Zaragoza, insinuando que asistió también á la de Salamanca, ningún documento fehaciente, ninguna fecha segura nos ofrecían hasta ahora de sus estudios.

Ni Quadrado ni ningún otro historiador de Sa-

---

(1) *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón.*

(2) En sus respectivos estudios sobre la Universidad de Zaragoza.

(3) *Obras sueltas* de los Argensolas.

lamanca le cita entre los ínclitos hijos de sus escuelas, ni siquiera en la *Reseña histórica* de aquella Universidad presentada á la Dirección de Instrucción pública en 1848 (1), que contiene tan copiosa lista de ilustres estudiantes salmanticenses, se halla memoria del insigne canónigo de la Seo.

Verdadera fortuna ha sido, pues, la mía en encontrar los siguientes documentos en los libros de Salamanca:

1.º Matrículas de 1581 á 1582.—*Facultad de Cánones* (folio 58 vuelto): «1582. Bartolomé Leonardo de Argensola, natural de Zaragoza, á seis de junio de 1582 años, b. a. (bachiller artista) por Zaragoza.»

2.º Matrículas de 1582 á 1583.—«Bartolomé Leonardo de Argensola, natural de Zaragoza.»

3.º Matrículas de 1583 á 1584.—*Canonistas* (folio 23). Al folio 25 vuelto aparece: «Bartolomé Leonardo de Argensola, natural de Zaragoza» (2).

Cuando en 1598 la Real y Pontificia Universi-

---

(1) *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca* hecha por los doctores D. Manuel Hermenegildo Dávila, catedrático de Historia Natural; D. Salustiano Ruiz, de Matemáticas Elementales, y D. Santiago Diego Madrazo, de Economía Política, Derecho Público y Administración (Dávila redactor), y remitida á la Direccion general de Instruccion pública por el rector de la misma Universidad en 2 de Noviembre de 1848. Salamanca, imprenta de Juan José Morán, calle de la Rúa, núm. 49.—1849.—Biblioteca Nacional, signatura 3-2.066.

(2) Como se ve, en estos tres asientos de matrícula se confundió la procedencia con la naturaleza de Argensola, que, como prueba su partida bautismal y demuestra plenamente su testamento, era

dad salmanticense consagró solemnes honras á la memoria de Felipe II, mostrándose hijo fiel de aquel insigne estudio, Bartolomé Leonardo, que ya desde hacía diez años regentaba su curato de Villahermosa, viviendo, como elegantemente dijo su hermano Lupercio,

«entre esas peñas ásperas y yertas,
con las nubes cubiertas, cuyas cumbres
de escuras nubes siempre están cubiertas;
ya reprendiendo al pueblo sus costumbres,
ya por él ofreciendo sacrificios
junto á las aras entre sacras lumbres» (1),

desde su cristiano y retirado albergue envió á Salamanca una canción con la cual compitió otra debida al juvenil ingenio del hijo del italiano Mucio Paravicino, oriundo de Milán y deudo del Pontífice Clemente VIII (Aldobrandini), de Florencia.

5.° Fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga nació en Madrid en 1580. Estudió Humanidades con los jesuítas de Ocaña, Filosofía en Alcalá y Cánones en Salamanca, donde á los diez y nueve años profesó de trinitario calzado el 18 de Abril de 1600.

natural de Barbastro. Esta equivocación de las matrículas es, á mi parecer, indicio claro de que Argensola vivía en Zaragoza desde antes de 1581. y acaso de que con antelacion á esta fecha estudió en la Universidad cesaraugustana.

(1) Carta de Lupercio Leonardo de Argensola, escrita en 1592, publicada por Pellicer en sus *Noticias para la vida de Lupercio Leonardo de Argensola*, pagina 8, y reproducida por el Conde de la Viñaza en sus *Obras sueltas de Lupercio.*

Continuó allí sus estudios teológicos hasta alcanzar el doctorado de solos veintiún años (en el de 1601). Y al visitar Felipe III aquellas escuelas, estrenó sus dotes de orador sagrado pronunciando la *oración gratulatoria* con que la Universidad saludó al Monarca.

Un año después predicó en el Capítulo de su Orden, y fué electo Definidor de ella. Desde entonces residió en Madrid, y comenzó su fama de orador y de poeta.

En 1616 fué prelado de su convento, y en 1617 predicador de Felipe III. *Predicador de los Reyes* y *Rey de los Predicadores* le llamaron, y puede decirse que fué el Góngora de la oratoria; pero aunque incurriese en los más graves pecados del culteranismo, sus propios defectos revelan la agudeza y alcance de su rico y extraviado ingenio. El alma de Paravicino pervive en el admirable retrato que de él nos dejó Theotocópuli.

Cuando en 1599 vistió en Salamanca el hábito de la Trinidad, compuso unas *Liras* celebrando su mudanza de estado, en las cuales decía de su deudo el Pontífice:

«Guarde mi gran pariente
la púrpura real que arrastra en Roma,
y entre coches y gente
á su tiara ofrezca el mundo aroma,
que, al fin deste camino,
yo seré, como él, Parauecino» (1).

1. *Obras posthumas, divinas y humanas, de don Félix de Arteaga*. Madrid. 1641; Lisboa. 1645; 8.º

Y, justamente, el documento hallado por mí de sus estudios pertenece á aquel año de su noviciado, y demuestra que en él cursó el segundo de *Artes* (1).

Matrículas de 1599 á 1600 (folio 12).—Colegio de la Santísima Trinidad, 29 de Noviembre de 1599: «1599. Fr. Hortensio Palavicino. A.ta (artista), segundo año.»

Y en aquellos mismos Registros hallé que Fr. Hortensio, autor dramático (2) amigo de Lope y de su escuela, tuvo en la de Salamanca por condiscípulo en el estudio de *Artes* á un declarado adversario del Fénix, cultivador también de las musas del teatro.

6.º Julián de Armendáriz, poeta lírico y dramático, enemistado con Lope, elogiado por Cervantes y mencionado por Agustín de Rojas (3).

Matrículas de 1599 á 1600.—*Artes y Filosofía:*

---

(1) En la citada *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca*... Salamanca, 1849, entre los *notables* (maestros ó discípulos) de esta Universidad se menciona, con referencia al siglo XVII, en *Oratoria*, á «Hortensio Paravicino y Arteaga, legista y teólogo predicador famoso» (pág. 57); pero sin más indicación ni cita de año ni de documento alguno.

(2) Por encargo y mandato de Felipe IV escribió en plazo breve una comedia caballeresco-mitológica de las de tramoya y apariencia, intitulada *Gridonia ó Cielo de amor vengado*, que su autor llamó *Invención Real;* y una *Loa* que echo una dama de Palacio, en una fiesta que celebró la Reina con sus damas. *(Obras phostumas...)*

(3) Rojas Villandrando le cita entre los poetas dramáticos:

«Mescua, don Guillén de Castro,
Liñán, don Félix de Herrera,
Valdivieso y *Armendáriz*», etc.

«14 de Diciembre de 1599. Julián de Almendáriz, natural de Salamanca.»

Pero aunque Armendáriz y Paravicino coincidieran en el estudio salmanticense, no así en las opiniones literarias, ya que el segundo perteneció al grupo de Lope, y el primero al partido de Cervantes.

Y esto con tal evidencia, que bastó que Lope escribiese en su famosa carta de 14 de Agosto de 1604: «... cosa para mí *más odiosa que mis librillos á Almendares* y mis comedias á Cervantes», para que el autor del *Quijote* proclamara en su *Viaje al Parnaso* (capítulo VII):

«Julián de Almendáriz no rehusa,
puesto que llegó tarde, en dar socorro
al rubio Delo con su ilustre musa.»

Tres años después de terminarse el curso cuya matrícula dejo consignada, publicó Armendáriz su *Patrón Salmantino* (1), poema biográfico de San Juan de Sahagún, y es muy de notar la circunstancia, advertida ya por la Barrera, de que entre las poesías laudatorias que encabezan el libro figuren unas quintillas de Lope de Vega.

Hecho que en nada modifica ni atenúa la creencia de la enemistad entre ambos poetas

(1) *Patrón Salmantino, de Julián de Armendáriz.* A D. Luis Carrillo, Conde de Caracena... En Salamanca, por Artús Taverniel.—Año MDCIII. (8.º)

Don Bartolomé J. Gallardo califica á Armendáriz de «escritor puro, propio y castizo», teniéndole por «uno de nuestros más aventajados ingenios».

—como insinúa Barrera—, y sí únicamente viene á fijar la fecha y el motivo de esta desavenencia, que nació, sin duda, de haber censurado Armendáriz alguna obra de Lope publicada entre Mayo de 1602 (fecha de las aprobaciones del poema) y Agosto de 1604, data de la carta de Lope.

Del dominicano Aliaga, más célebre por su supuesto antagonismo con Cervantes que por sus altos cargos políticos y religiosos, encontré una matrícula:

Libro de 1588 á 1589.—Colegio de San Esteban, de la Orden de Santo Domingo. En la lista de los escolares: «Fr. Luis de Aliaga.»

Sabido es que Fr. Luis de Aliaga era natural de Aragón, y notorio que á D. Francisco de Quevedo, poco amigo suyo ciertamente, se deben casi los únicos juicios que nos restan de su vida.

Aliaga nació en Zaragoza el año 1565. Profesó en la Orden de Santo Domingo el 3 de Noviembre de 1582, fué lector en Teología hacia 1600, y se doctoró en dicha Facultad en la Universidad de Zaragoza á 16 de Octubre de 1602, obteniendo allí la cátedra de *Suma de Santo Tomás.*

Refiriéndose á esta época, escribió D. Francisco (1): «Leyó Teología en Zaragoza, mostróse licencioso en alguna proposición, y fué apartado de la ciudad con reprensión. Este descamino le negoció la asistencia al Generalísimo de Santo Domingo, Xavierre, y con título de Provincial de la Casa Santa le vino sirviendo á Madrid en la

(1) Quevedo: *Grandes anales de quince días*

visita de la Orden. Arribó Xavierre á confesor del Rey por la devoción del Duque de Lerma á su religión...»; y muerto el P. Xavierre, Aliaga, que era confesor del Duque, por mediación de éste pasó á serlo del Monarca; pero, desconocido al favor de Lerma, se declaró enemigo suyo, y, según la expresiva frase de Quevedo, «dejó de ser su absolución y fué su penitencia».

Entre los concurrentes á la Universidad de Zaragoza cuando, engrandecida ésta por el celo del prior Cerbuna, llegó á contar con maestros como Juan de Rivas, Lorenzo Palmireno, Pedro Simón Abril, Malon de Chaide, Andrés Schotto y Fr. Jerónimo Xavierre, cita el padre Mir (1) á Fr. Luis de Aliaga, *catedrático más tarde en San Vicente de Paúl.*

Ninguna otra noticia existe—que yo sepa—de la carrera religioso-literaria de Fr. Luis de Aliaga; así, tengo por curiosa esta matrícula, que nos prueba que en 1588-89 estudiaba en el famoso colegio salmantino de San Esteban.

De D. Garcerán Albanel, maestro de Felipe IV (cuando éste no era más que Príncipe) y después Arzobispo de Granada, hallé la siguiente entre las

Matrículas de 1579 á 1580.—«1579. Garcerán Albanel, natural de Barcelona.»

Los documentos que dejo consignados ayudan

---

(1) *Bartolomé Leonardo de Argensola*, por el P. Miguel Mir, de la Real Academia Española. Zaragoza, 1891; página 14.—A proposito del P. Fr. Jeronimo Xavierre, véase la página 12.

á formar dos grupos de estudiantes correspondientes á dos generaciones de poetas y hombres ilustres. Al primero (de 1579 á 1580) pertenecen los tres grandes líricos D. Luis de Góngora, Pedro Liñán de Riaza y Bartolomé Leonardo de Argensola; á los cuales se une, por razón de contemporaneidad, el sabio maestro de Felipe IV, D. Galcerán Albanel. Forman el segundo grupo (de 1579 á 1600) el admirable dramático D. Juan Ruiz de Alarcón; el Góngora de los púlpitos, Fr. Hortensio Félix Paravicino y Arteaga, poeta dramático de la falange de Lope, y el declarado adversario del Fénix, Julián de Armendáriz, autor del *Patrón Salmantino.*

Entre ambos grupos aparece cronológicamente la matrícula de Fr. Luis de Aliaga (1588-89). A cuyos hallazgos—amén de ciertas curiosidades literarias—debo agregar los de numerosos documentos relativos á los estudios de algunos frailes mercenarios célebres en la Orden por sus méritos y altos cargos, y de otros, por varios conceptos, íntimamente relacionados con la vida de Fr. Gabriel Téllez.

Con verdadera pena volví á cerrar las cubiertas de rugoso pergamino sobre aquellas apretadas haces de nombres, entre los cuales acababa de saludar algunos tan gloriosos.

Estos son, mi ilustre y bondadoso amigo, los frutos de mi investigación en el Archivo de la Universidad de Salamanca; y como á la benevolencia de usted los debo, á usted se los ofrezco envueltos en tan mala prosa.

# ¿Estudió Cervantes en Salamanca? (1)

## I

Con razón considera el docto D. Cristóbal Pérez Pastor (2) la biografía de Miguel de Cervantes como una ecuación que abunda todavía en incógnitas, y atribuye el mal éxito de las tentativas realizadas hasta ahora para resolverla, al hecho de que *algunas equis* hayan sido substituídas, *no por datos positivos, sino por cantidades imaginarias.*

Cierto, que el medio seguro de despejar las incógnitas históricas consiste en saber buscar y hallar testimonios fehacientes de autenticidad indubitable, como los muchos y preciosos que se deben al acierto y diligencia del meritísimo descubridor é ilustrador de los *Documentos cervantinos.*

Cierto también, que la historia se construye con documentos; pero no es menos verdad que si éstos son los materiales, el raciocinio es el arquitecto de esa ingente construcción.

---

(1) Publicóse este artículo en *La España Moderna* (Abril y Mayo de 1899).

(2) Prólogo á los *Documentos cervantinos.*

Sabido es asimismo que la historia del arte (y claro es que de ella es rama principalísima la literaria) debe edificarse con dos especies de documentos de igual valor é importancia: el *documento legal*, el instrumento público—escrituras, contratos, actas, testamentos, etc., etc.—, y el *documento técnico*, la alegación artística—si así puede decirse—de los monumentos, que nos cuentan su origen y su génesis, y nos declaran el nombre de su autor con la sublime elocuencia de su estilo, de su técnica, de su genial manera; elocuencia no menos alta y atendible que la del papel sellado. Y ejemplos notorios y recientes existen en la crítica estética de que, á veces, hacen más fe y hablan más claro los rasgos de una pluma, los trazos de un cincel ó las líneas de un edificio, que todos los instrumentos notariales cargados de rúbricas y de sellos.

Lo cual significa que la reedificación histórica no se realiza sólo mediante los *documentos legales*, porque en esto, como en todo, de nada sirven los datos que la experiencia amontona si la razón no los ata con sus hilos de luz, y no los ordena en grupos y en síntesis generadoras de leyes.

Claro está que en ésta, como en todas las luchas, la mejor razón es el éxito; pero el *quid* está en lograrlo, y de eso se trata precisamente: de dar con el camino que conduce á él.

Porque es verdad que la historia se rehace con documentos; pero como los documentos no brotan por generación espontánea, ni se vienen

por iniciativa propia á las manos del investigador, si éste no ha de aguardar pasivamente á que le lluevan como maná, indudable es que tiene que buscarlos, y que para ello no hay más caminos que los de la inducción bien dirigida.

A nadie se le ocurre pensar que los andamios han de formar parte integrante del edificio, ni nadie negará tampoco que sin ellos no sería posible construirlo: tal es el papel de la hipótesis en la ciencia: no es la ciencia misma, pero ayuda á edificarla.

A título, pues, de hipótesis, de cantidades imaginarias, que no aspiran á suplantar la verdad ni á substituirla, sino á constituir, agrupando racionalmente indicios ciertos é inducciones lógicas, una verdad provisional y aproximada—que tal es la hipótesis—, reuniré algunos datos y apuntaré algunas consideraciones que tiendan á esclarecer un punto obscuro aún en la biografía del autor del *Quijote*.

## II

Desde los comienzos de este siglo, y más singularmente desde que el benemérito Navarrete escribió la *Vida* de nuestro primer novelista, todos sus críticos y admiradores—y lo son cuantos aman las letras en España y fuera de ella—viénense preguntando con interés: ¿estudió Cervantes en Salamanca?

Preocupada yo con esta duda, heme dado á

pensar varias veces sobre ella; y como en el curso de otras investigaciones fuese hallando una serie de indicios y datos sueltos que parecían convenir y engranarse con los ya existentes y con otros que iban señalando asiduos cervantistas, no tengo por inútil apuntar aquí esos datos, juntos con las reflexiones que me sugieren, por si en manos de más feliz investigador diesen mejores frutos.

Antes de tratar de responder, lógica pero *condicionalmente*, á la pregunta que sirve de epígrafe y de tema á este artículo, conviene prevenir las objeciones que pudieran oponerse á dicha pregunta, para asentar después sobre bases de verosimilitud la hipótesis que intento establecer.

La pregunta ¿estudió Cervantes en Salamanca?, sugiere desde luego esta doble interrogación: ¿Pero tuvo Cervantes ocasión ni medios para estudiar en parte alguna, dada su vida de aventuras, trabajos y escaseces? ¿Existe acaso en su biografía algún claro que poder llenar con sus estudios, ó aparece en ella alguna época de mayor impulso y actividad intelectual que delate el inmediato influjo de los estudios y aun del ambiente literario de Salamanca sobre la mente del excelso escritor?

En cuanto á la primera pregunta, que expresa la duda de si tuvo Cervantes ocasión ni medios para estudiar, concedo que es argumento poderoso, pero estimo que no destruye el fundamento de mi conjetura, si bien la reduce á *términos limitados*. Es decir, que la vida azarosa y la falta

de recursos pecuniarios no se oponen en absoluto al hecho de que Cervantes estudiase; pero restringen los medios en que pudo hacerlo, pues careciendo de capital con que vivir en Salamanca dedicado al estudio, lógico será inferir que apelase á los medios á que apelaron otros en iguales circunstancias. Y de esto se tratará adelante.

A la segunda y doble objeción apuntada, contestaré que, en efecto, en la cronología biográfica de Cervantes existe un *claro* de más de tres años, en el cual muy holgadamente caben los *dos cursos de Filosofía durante dos años consecutivos*, cuyas matrículas aseguró haber visto, como recordaré después, testigo muy respetable; y lo que es más: diré que este claro de un trienio precede inmediatamente á la época del florecimiento intelectual, de la vocación definitiva del sumo escritor, como si, en realidad, los estudios y el aura literaria que á la sazón se respiraba en la Atenas española hubieran favorecido, como el influjo del sol favorece la primavera, la explosión magnífica de toda aquella flora ideal que contenía en germen la mente del soberano artista. Y más aún: que los datos é indicios que pienso allegar coinciden muy visiblemente con ese no bien esclarecido período de la vida de Cervantes.

Y contestadas ya, ó mejor aún, convertidas en argumentos favorables á mi tesis las objeciones que pudieran oponérsele, como por la mano viénese el determinar la época que señalo á los estudios del autor del *Quijote*, para enumerar después los argumentos, referencias y testimo-

nios en que fundo mi suposición, y deducir al cabo las consecuencias, á mi juicio, más lógicas y fundadas.

## III

Sabida es de todos la biografía de Cervantes, es decir, lo que de ella se conoce; pero séame permitido recorrer brevemente un trozo de su cronología para tratar de señalar en ella la época posible de sus estudios de Filosofía en Salamanca, pues á tales estudios me refiero, fundándome en el testimonio de D. Tomás González, de que hablaré después.

Prescindiendo de los primeros años de la vida del glorioso escritor, no conocidos ni documentados hasta ahora, trataré de fijarme sólo en los que á mi investigación importan directamente.

1568. Nadie ignora que por Octubre de este año (1), Cervantes, que á la sazón tenía cumplidos los veintiuno, cursaba Gramática en el estudio de López de Hoyos.

Y puesto que entonces la cursaba, lógico será conjeturar por ello que aún no habría estudiado Filosofía en Salamanca, y, por ende, que si la

(1) El 2 de Octubre de 1568 murió la Reina Doña Isabel de Valois, y el 24 del propio mes celebró la villa con gran pompa las exequias de la Soberana. De la parte poética de aquella solemnidad encargóse el maestro López de Hoyos, quien asoció á su empresa á sus discípulos, entre los cuales descolló Miguel de Cervantes. (Véase la *Historia de la enfermedad, tránsito y exequias de la Serenísima Reina Doña Isabel de Valois*, por el maestro López de Hoyos. Madrid, 1569; 8.º)

estudió—como afirma el Sr. González—, fué, indudablemente, después de esta época. Pero... ¿cuándo? (1).

1569. De allí á pocos meses apareció la Real Provisión de 1569, publicada por D. Jerónimo Morán, la cual, como se sabe, condenaba en rebeldía *á un tal Miguel de Zerbantes*, por heridas causadas á Antonio de Sigura, *andante en corte*, no menos que á *diez años de destierro y á que le fuese cortada la mano derecha*.

Al publicarse esta *Provisión*, el alumno de López de Hoyos á quien tan duramente sentenciábase en ella había abandonado ya el estudio, y andaba, como reza el documento, fugitivo *por las partes de España*.

Y como la fecha de la *Provisión* coincide con el viaje y estancia de Cervantes en Roma (1569-70), no hay violencia alguna, sino antes grande lógica, en inferir, según viene infiriendo la crítica, que este viaje tuvo por causa justificadísima el huir de aquella sentencia.

Y como Cervantes era siempre tan naturalista y subjetivo, él mismo nos refiere—aunque tal vez poetizado—lo substancial de aquel hecho en su comedia *El gallardo español*, el cual es, como

(1) A juicio de mi insigne amigo D. Francisco Rodríguez Marín, rebasa los límites de la conjetura la creencia de que Cervantes estudió Gramática y Letras humanas en Sevilla (1564-1565) en el estudio que la Compañía de Jesús tenia establecido en aquella ciudad. (*Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565)*: discurso leído por D. Francisco Rodríguez Marín, Presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones, en la solemne inauguracion del curso de 1900 á 1901. Sevilla, 1901.)

se sabe, un D. Fernando de *Saavedra,* harto parecido á Cervantes, que, de resultas de haber malherido á un caballero, *ausentóse y se fué á Italia.*

De esta comedia dice al finalizarla su autor:

«Cuyo *principal intento*
ha sido *mezclar verdades*
con *fabulosos inventos.*»

Hallar la proporción en que la *verdad* se mezcla con la *fábula* en las obras cervantinas, y saber discernir la una de la otra, es tarea difícil y arriesgadísima.

Por eso el Sr. Benjumea, que con tanto acierto señala la indudable semejanza entre el *Gallardo español* y Cervantes, yerra evidentemente al suponer que en aquel mismo año de 1569, perseguido por la justicia, que le condenaba á tan duros castigos, pusiérase Cervantes con toda flema á estudiar en Salamanca, y siguiese no menos que *dos cursos de Filosofía durante dos años consecutivos,* como declara el Sr. González, sin que en todo ese tiempo topase con él la justicia ni á él se le diera un ardite de sus persecuciones y amenazas.

Este error del Sr. Benjumea procedió de su empeño en descubrir en la vida del *Licenciado Vidriera* la autobiografía directa y puntual de su autor: y como *Vidriera* desde Salamanca se fué á Nápoles, era fuerza que Cervantes siguiese el mismo itinerario (1).

---

(1) *La verdad sobre el Quijote: novísima historia crítica de la vida de Cervantes,* por D. Nicolás Díaz de Benjumea: páginas 29, 31, 33 y 35.

Firme en su propósito, dice el Sr. Benjumea que «*Vidriera*, ó dígase Cervantes..., calcula que en ver extrañas tierras podía gastar *tres ó cuatro años*, que añadidos á los pocos que él tenía, no serían tantos que le impidiesen volver á sus *comenzados* estudios».

Y añade: «¿Quién no ve en esto una verdadera página de la vida de Cervantes?»

Y obstinado en identificarle con *Vidriera* y en hacerle estudiar Filosofía en Salamanca, á despecho de las persecuciones de la justicia y con grave riesgo de la diestra que había de escribir el *Quijote*, olvida Benjumea que Cervantes se personifica en el *Persiles* en otro *Gallardo español*, tan semejante á él, ó acaso más, que el de la comedia, y que por boca de éste dice: «Yo, según la buena suerte quiso, nací en España, en una de las mejores provincias de ella, echáronme al mundo padres medianamente nobles, criáronme como ricos, *llegué á las puertas de la Gramática, que son aquellas por donde se entra á las demás ciencias*, inclinóme mi estrella, si bien en parte á las letras, mucho más á las armas... Llevado, pues, de mi inclinación natural, dejé mi patria y fuíme á la guerra...» (1). Aquí entra ya la ficción, y Cervantes supone que este *Gallardo español* marchó á las guerras de Alemania á servir á Carlos V. Como se ve, calla lo que le convenía callar y altera el orden de los suce-

(1) *Persiles*, lib. I, cap. V.

sos (1), puesto que á continuación supone que, hallándose ya en su casa de vuelta de Flandes y de Italia, tuvo una pendencia con *un hijo segundo de un titulado que junto á mi lugar* —dice—*el de su Estado tenía*. Y es singular que en el *Quijote* (2) manifieste Cervantes su enemiga justamente contra un *hijo segundo de un duque*. ¿Habría en ambas referencias un fondo de verdad?

Cambiado el orden de los sucesos, éstos, como se ve, son los mismos en la historia de uno y otro *Gallardo español*, el cual, por las señas, es el propio autor de ambas ficciones. Pero, ciñéndome á lo que importa á mi propósito, es muy de advertir que Cervantes declare aquí, por medio de esta personificación suya: *llegué á las puertas de la Gramática*, añadiendo: *que son aquellas por donde se entra á las demás ciencias*, y significando terminantemente que de estas puertas no pasó, puesto que desde ellas se partió á la guerra. Y hallándose todo esto tan conforme con la verdad de sus propios sucesos, ¿por qué ir á buscar pan de trastrigo á la vida de Tomás Rodaja, el cual ni por su edad—tenía once años cuando estudiaba en Salamanca—, ni por su origen mis-

(1) A menos que se averigüe que Cervantes tuvo otro duelo ó pendencia á su vuelta de Italia.

(2) *Quijote*, parte primera, capítulo XXVIII: «En esta Andalucía hay un lugar de quien toma su título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes de España: éste tiene dos hijos, el mayor, heredero de su estado..., y el menor no sé yo de qué sea heredero sino de las traiciones de Bellido y de los embustes de Galalón...»

terioso, ni por sus manías, ni por nada, conviene con el autor del *Quijote?*

Y cierro aquí este paréntesis, que no tengo por inútil, puesto que, concediendo en él á Benjumea la parte de razón que tenía en cuanto á la tendencia autobiográfica y los procedimientos naturalistas de Cervantes, rectifico su criterio en cuanto á la forma de expresión de esa tendencia autobiográfica, que intento seguir por caminos menos apartados de la realidad, mostrándola encarnada en personajes mucho más semejantes á su creador que *Vidriera*, el cual es, en mi concepto, caricatura de un tipo real, pero de ningún modo personificación de Cervantes.

Conste, pues, que no prescindo en este estudio de la tendencia autobiográfica de Cervantes—reconocida por todos sus críticos y biógrafos—ni de su constante cuidado en aprovechar el *documento humano*—y tanto menos, cuanto que en ambos elementos del arte cervántico pienso apoyar algunas observaciones—, sino que trato de probar que sus representaciones personales no son siempre las que señaló Benjumea, y que por medio de una de éstas declaró lo contrario de lo que dicho crítico sostuvo; es decir, que antes de abandonar su patria, antes de partirse á Italia, *llegó á las puertas de la Gramática*, y de ellas no pasó, porque ya sabemos que no tuvo tiempo material de ello, porque es de todo punto inverosímil suponer que, fugitivo de la justicia, perseguido y amenazado por ella con tan cruel sentencia, tuviese espacio ni sosiego para estudiar dos

años seguidos en las aulas salmanticenses. ¡Buen lugar para esconderse de la justicia!

En suma: sabemos que, habiéndose abierto el estudio de López de Hoyos á 29 de Enero de 1568, Cervantes, que por Octubre de este año consta que cursaba en él, no llegaría á frecuentarle acaso ni un año entero, puesto que en 1569 ya le había abandonado, como acredita la Real Provisión que le declara fugitivo *por las partes de España*.

Y como no pasó de las *puertas de la Gramática*, que lo son de las demás ciencias, claro es que á estas otras no había podido llegar aún en 1569.

Y como después de su fuga de Madrid fué, según parece, camarero de Aquaviva en Roma (1569-70), soldado del tercio de D. Miguel de Moncada (1570-71), héroe en Lepanto (1571), herido y convaleciente en Mesina (1571-72), macero en Nápoles (1572), soldado otra vez *debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra*, Carlos V (1573-74), y cautivo en Argel (1575-80); y puesto que del cautiverio no volvió hasta los últimos días de 1580 (1), á mi parecer, puede afirmarse con certeza que antes de este año no pudo Cervantes estudiar en Salamanca.

Prosigamos ahora recorriendo la cronología de su vida.

(1) Mediante muy fundados cálculos, infiere el Sr. Pérez Pastor que debió de hallarse de vuelta en Madrid el 18 de Diciembre de 1580.

1581. Consta que por Mayo de este año hallábase Cervantes en Tomar, y á fines de Junio en Cartagena, ocupado en asuntos del servicio de Su Majestad (1). Y el Sr. Pérez Pastor cree fuera de duda que Cervantes fué á Portugal *en los primeros meses de este año* (2).

1583. El documento núm. 25 de los publicados por el Sr. Pérez Pastor—*Concierto de Rodrigo y doña Magdalena de Cervantes con Napoleón Lomelín, sobre unos paños de tafetán que había empeñado Miguel de Cervantes, su hermano*—demuestra que este último estuvo en Madrid y empeñó dicha tela por el otoño de 1583, ya que en este testimonio, fechado á 10 de Septiembre de 1585, se dice: «Por cuanto *habrá dos años*, poco más ó menos tiempo, Miguel de Zerbantes, su hermano, por orden de dicha doña Magdalena, empeñó al Señor Napoleon Lomelin cinco paños de tafetan amarillo y colorado para aderezo de una sala, etc.»

Y en vista de esta venida de Cervantes á Madrid por el otoño de 1583, y de otras razones que aduce, halla el Sr. Pérez Pastor *casi imposible* la asistencia de Cervantes á la jornada de la Tercera (3).

---

(1) No se sabe qué suerte de comisiones encargó Felipe II á Cervantes; pero las dos cédulas halladas en Sevilla, mediante cada una de las cuales se le otorgaban *cincuenta ducados* como ayuda de costas por enviarle á cosas del servicio del Rey, no dejan lugar á [illegible] respecto de este viaje. El importe de una de las cédulas recibiólo Cervantes en Tomar; el de la otra, en Cartagena.

(2) Prólogo á los *Documentos cervantinos*.

(3) Idem id. id.

Si esto fuera cierto, como parece—y á las razones que el docto compilador de estos documentos alega, entre las que puede contarse la manquedad de Cervantes, se agregan otras como la dificultad que se halla en creer que en medio de los azares de una campaña, y entre comisiones y viajes, hubiera tenido Cervantes espacio y sosiego para componer su *Galatea*, obra que, por su índole y forma, mucho más parece engendrada en un aula que en un campamento ó en una nave de combate—; si en efecto resultase cierto que el futuro autor del *Quijote* no siguió al Marqués de Santa Cruz á la Tercera, hallaríamos, desde Junio de 1581, en que le encontramos en Cartagena, hasta el 12 de Diciembre de 1584, en que se desposó en Esquivias, un claro de *tres años y medio* en su cronología biográfica, y este espacio es más aún del que habíamos menester para colocar en esta época de su vida sus estudios en Salamanca.

¿Habrá violencia ó inverosimilitud en suponer que los *dos cursos de Filosofía durante dos años consecutivos* que, según el consabido testimonio, siguió Cervantes en aquel estudio, fuesen los de 1582 á 1583 y 1583 á 1584?

Cúmpleme, ante todo, hacer constar que hasta ahora no existe dato, ni menos documento alguno, que se oponga á esta suposición mía. Puesto que de esos tres años largos á que me refiero no se halla ni entre los documentos publicados por el Sr. Pérez Pastor, ni entre los que antes de sus investigaciones existían, otra noticia de Cervan-

tes que la de su estancia en Madrid por el otoño de 1583, y ésta en nada contradice la posibilidad de sus estudios en Salamanca, tanto porque aquella venida suya á la corte pudo ser anterior á la apertura del curso universitario—puesto que el documento que nos la revela es de Septiembre y se refiere á dos años antes, poco más ó menos—, cuanto porque los libros de matrícula de aquel estudio acreditan que no todos los escolares acudían á inscribirse en ellos puntualmente por San Lucas (1).

Y en cuanto á los documentos recientemente descubiertos por el infatigable D. Cristóbal Pérez Pastor, é inéditos aún, me consta, mediante bondadosa y por mí muy agradecida declaración de este benemérito restaurador de la vida de Cervantes, que sólo existe uno de 1584, que en nada se opone á la posibilidad de mi hipótesis.

Pero, aun probado ya que no hay documento legal que la anule ó destruya, ¿existirá acaso en la vida de Cervantes alguna circunstancia poderosa que á ella se oponga, ó, por lo menos, algún dato ó indicio que la contradiga ó debilite?

Al contrario: todo en ella parece comprobarla y confirmarla de consuno. Natural es que, lo mismo en nuestra inteligencia, siempre activa, que en la tierra, siempre fecunda, á un período de cultivo responda un período de florecimiento y

(1) Ejemplos notorios de ello son, entre otros muchos, las matrículas de Góngora y Liñán de Riaza, que llevan las fechas respectivas de 20 y 12 de Noviembre.

fructificación; y así, en la vida de Cervantes, á sus primeros estudios en la mocedad con el humanista López de Hoyos, respondieron sus primeras incipientes producciones (el epitafio, redondillas y coplas á la muerte de Doña Isabel de Valois, la elegía al Cardenal Espinosa, y acaso el poema pastoril *Filena*); y al segundo período, al de sus estudios en las escuelas salmanticenses —ya en todo el vigor de la vida, y rica el alma, tras de viajes y combates, de experiencias y gloriosos recuerdos—, parece responder el espléndido florecimiento de aquella producción que empezó en la *Galatea*, siguió en las poesías líricas y en las comedias, y no debía ya terminar hasta la segunda parte del *Quijote* y el *Persiles*, concluído y dedicado ya *con el pie en el estribo* para emprender el eterno viaje.

Todo, hasta el estilo mismo de la *Galatea*, parece comprobar esta suposición; así, el autor de *La verdad sobre el Quijote* (1) yerra cuando pretende que los estudios de Cervantes en Salamanca fueron anteriores á su viaje á Italia, tanto como cuando se obstina en partir en dos períodos los amores de Cervantes con doña Catalina de Palacios, y con ellos la composición de *Galatea*, engendrada de aquellos amores; pero acierta, sin duda, cuando halla estímulos y reminiscencias del estudio *en el estilo mismo disertador y latinizado del poema* (2), así como cuando advierte

(1) El Sr. Benjumea.
(2) En su citado libro, pág. 18.

*la introducción en los finales cantos de personajes en cuyas historias se ven reminiscencias de sus viajes y sucesos* (1). Estos cantos indicados, así como el *Canto á Caliope*, donde nombra el autor á *muchos poetas que conoció y trató á su vuelta á España*, teníalos Benjumea por allegadizos con que Cervantes completó su obra antes de publicarla.

Pero, á mi juicio, todo demuestra lo contrario. La *Galatea*, fruto harto más sazonado que aquellos ensayos primeros del discípulo de López de Hoyos, no fué, como suponía Benjumea, trabajo hecho á retazos, comenzado por su autor antes de su viaje á Italia, tal vez *aumentado y limado* durante el cautiverio, y completado á su vuelta (2); no: en la *Galatea*, aparte de sus méritos ó deméritos, adviértese cierta unidad de forma y de factura que directamente responde al medio en que su autor vivía, y al estado de alma en que la compuso, unidad que jamás hubiera tenido aquella obra á nacer y formarse en épocas y medios tan varios y azarosos; no exhalan sus páginas la amargura del cautiverio ni la inquietud de la vida aventurera: fácilmente se advierte en su forma y estilo que procede de un período de estudios, de reposo, de esperanzas y de amor en la vida del poeta.

¿Por qué no suponer que este período fuese justamente el de su estancia en la Atenas espa-

(1) Loc. cit., pág. 18.
(2) Loc. cit., pág. 111.

ñola, el que antecedió á sus bodas con el original de la fingida *Galatea*, y el que directamente precedió á la época de su producción más activa?

No hay cosa, en mi concepto, que concierte las más desacordes disonancias, junte los más apartados extremos y salve los mayores obstáculos con menos y más fáciles recursos, que la verdad una y sencilla. Así, cuando, al tratar de reconstruir lo pasado, se hallare entre muchos un medio, el más natural y llano, de conciliar opuestas diferencias, armonizar discordancias, incoherencias y contradicciones, este medio comprensivo natural, uno y complejo, será, sin duda, el que más se parezca y acerque á la verdad. Y esto sucede en el caso que estudiamos.

Lo difícil, lo violento y forzado era lo que intentaba Benjumea, descuartizando ó quebrantando los sucesos de Cervantes para acomodarlos á la medida de su hipótesis: que esto hacía al dividir cosas á mi parecer tan unidas como los estudios de Cervantes, sus amores y la composición de *Galatea;* lo fácil, lógico, uno y sencillo, y, por tanto, lo más semejante á la verdad, me parece presentar unidas y enlazadas cosas que la cronología, la lógica, la estética y el natural desarrollo de los hechos y las circunstancias presentan con íntimas conexiones y afinidades unidas en la biografía de Cervantes.

Indudable es, á mi parecer, que entre la vida errante, azarosa y aventurera del grande escritor antes de 1581, y su vida literaria desde

1583-84 (1) en adelante, existiese un nexo, un puente, un medio necesario de transición y de paso.

El fugitivo de la justicia, el soldado, el macero, el cautivo, el comisionado de Su Majestad, no tuvo espacio ni medio hábil de aplicarse á los estudios desde 1568 á 1581; luego si entre este año y el de 1584, en que se desposó en Esquivias, se abre un paréntesis en su vida y al cabo de este paréntesis hallamos en sus manos un poema pastoril ya terminado, y este poema tiene un canto que nos revela el trato y conocimiento que su autor tenía con muchos de los poetas de su tiempo, no será extraño suponer que este paréntesis biográfico no lo llenaron, ciertamente, empresas militares, ni comisiones regias, ni asuntos mercantiles, ni cobranzas de alcabalas, sino el íntimo trato con las señoras musas; y, por ende, que no fué este período de actividad material, sino mental en el poeta. Y si á mayor abundamiento hallásemos que el estilo mismo retórico, disertador y latinizante, el prurito de erudición y de filosofía que transpira de este poema pastoril, con menoscabo de la propiedad, delatase el ambiente culto de las aulas, no será mucho suponer que de ellas procedió *Galatea*, y que por ellas entró Cervantes de lleno en el período de su producción literaria.

Del reposo, del estudio y del amor se engendró necesariamente *Galatea*; nada, pues, más na-

---

(1) Sabido es que á fines de 1583 tenía concluida la *Galatea*.

tural ni lógico sino suponer que la época en que la mente de su autor la concibió fuese época de reposo, de amor y de cultura mental.

Admitido que Cervantes frecuentase las escuelas de Salamanca en 1582 y 1583, nada más racional sino suponer que aquellos estudios y el trato con los poetas á quienes celebra en el *Canto á Caliope*—y es muy de advertir que alguno de los celebrados cursaba entonces las aulas salmantinas—estimularan la mente del *Manco sano*, rica de gérmenes fecundos, llena de recuerdos y de glorias, y que el amor le prestase vuelo é inspiraciones; así, naturalmente, se fundirían en aquel poema, dentro del molde amanerado de la poesía bucólica, y con los resabios ergotísticos del aula, las memorias de los viajes, campañas y sucesos del autor, el ejemplo y prestigio de los poetas á quienes elogia y, sin duda, trataba de imitar, las recientes enseñanzas é influencias de la escuela salmantina, y la expresión y pintura del amor, vestido, al uso de entonces, del blanco pellico pastoril.

## IV

Y ahora que, si bien *hipotética y condicionalmente*, creo haber hallado en la cronología biográfica de Cervantes el lugar que buscaba en ella para colocar provisionalmente—y en tanto que no aparezca nada que á ello se oponga—los estudios de nuestro glorioso novelador en Sala-

manca, tócame enumerar los antecedentes, datos y testimonios en que fundo mi suposición.

Consisten éstos en una serie de hechos y de indicios que como por secreto acuerdo, como por mutuo convenio, se dirigen, con rara conformidad, á un mismo objeto, y convergen, con extraña convergencia, á un punto determinado.

Y cierto que este inexplicable coincidir y armonizarse de sucesos, referencias, atisbos y vislumbres: esta unanimidad de los hechos y las cosas—así lo parece—en sostener un tema determinado, aviva poderosamente la curiosidad del observador y fuerza el ánimo á reconocer como verdadero un suceso que tantos testigos imparciales é independientes entre sí obstínanse en mantener y acreditar.

¿Cómo no admitir como destellos y nuncios de verdad un reguero de datos, noticias y testimonios que á lo largo del camino de la historia fuese marcando el rastro de algún hecho, contorneando, como quien dice, las hondas huellas de la realidad sobre el polvo de lo pasado?

Reflexione quien leyere si parecen ó no advertirse esas huellas por la senda que trato de explorar.

1.º Testigo de mayor excepción y venerable autoridad es en este pleito la tradición conservada, según parece, desde antiguo en Salamanca de que Cervantes concurrió á sus célebres escuelas y habitó en aquella ciudad en la calle de

Moros, que, en memoria de haberle albergado, lleva desde hace tiempo su nombre (1).

¿De dónde nació esta tradición? ¿Existen hechos ó testimonios que nos autoricen á darla por falsa é infundada? Al contrario: hechos y referencias de verdadero peso parecen empeñados en mantenerla.

2.º De acuerdo con la tradición hállase el testimonio expreso de D. Tomás González, sujeto por su erudición y por su carácter religioso harto digno de crédito, el cual, siendo catedrático de Retórica en la Universidad de Salamanca, aseguró á Navarrete *haber visto entre los apuntamientos de sus antiguas matrículas el asiento de Miguel de Cervantes para el curso de Filosofía durante dos años consecutivos, con expresión de que vivía en la calle de Moros* (2).

¿Será lícito dudar del testimonio de persona tan respetable como el futuro canónigo de Plasencia, el cual, siendo en el tiempo en que facilitó á Navarrete esta noticia catedrático de Retórica en Salamanca, puede afirmarse que la bebió en la propia fuente, puesto que tan á mano tenía los libros de matrículas de aquella Universidad?

(1) El Sr. D. Nicolás D. de Benjumea, en su libro *La verdad sobre el Quijote*, pág. 15, dice, después de citar la noticia debida á D. Tomás González: «... pero por las investigaciones hechas nuevamente sólo resulta que *existe esa noticia en nota de una reseña histórica de aquella Universidad.*» Y esta nota en la reseña histórica de la Universidad salmantina demuestra que en ella se conservaba la tradición de haber estudiado allí Cervantes.

(2) *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, por D. Martín Fernández de Navarrete; pág. 211.

Cierto es que si los asientos que el Sr. González dijo haber visto existieron, en efecto, en aquellos libros, no cabe duda de que han desaparecido de entonces acá, pues con la mayor escrupulosidad y empeño examiné inútilmente en su busca todos los Registros salmantinos; pero el hecho de que no existan ahora no implica el de que no existieran hacia 1819, es decir, poco antes de la publicación del libro de Navarrete. Cosa tanto más probable cuanto que aquellos libros de matrículas se hallan en algunos parajes asaz maltratados por la humedad y faltos de algunas hojas.

3.º Al testimonio de D. Tomás González debe unirse el justo y muy respetable criterio de Navarrete, quien, refiriéndose á la noticia que el primero le facilitó sobre los estudios de su excelso biografiado, dice: «No la hallará infundada quien reconozca la exactitud con que Cervantes habla de aquellos estudios, del número y costumbres de sus escolares y de otras circunstancias del país, especialmente en las obras que citamos en este lugar» (1). Las obras á que Navarrete alude son las mencionadas por él en la página 12 del mismo libro: la segunda parte del *Quijote*, *El Licenciado Vidriera* y *La Tía fingida*; y aunque los modernos críticos llegasen á negar totalmente la paternidad de Cervantes respecto á esta última producción, siempre quedarían en pie las anteriores, en las cuales hay lo que basta para

(1) Navarrete: loc. cit., pág. 271.

acreditar el parecer del docto crítico. Y amén de ellas, subsisten las demás obras del rey de nuestros prosistas, en que abundan las citas y referencias á Salamanca y sus alrededores, como Valdeastillas, Mollorido, Rincón, etc., pueblos, á lo que parece, asaz conocidos y frecuentados por Cervantes (1).

Pero Navarrete, no sólo insinúa la estancia y estudios de Cervantes en Salamanca, sino que no vacila en afirmarla.

Refiriéndose á *La Tía fingida*, dice: «La lectura de esta novela, la del *Licenciado Vidriera* y algunos pasajes de otras *convencen* de que Cervantes *residió* y aun estudió en Salamanca *por espacio considerable de tiempo*.»

Y en verdad que por boca del *Licenciado Vidriera* elogia su autor á Salamanca con frase que parece hecha para corroborar la afirmación de Navarrete, puesto que dice de la ciudad del Tormes *que enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado.*

Y leído esto, ¿cómo no creer que Cervantes *gustase de la apacibilidad de su vivienda*, frase que por sí sola expresa, no el rápido paso del apresurado viajero por la entonces opulenta ciudad de las escuelas, sino la quieta y reposada

(1) En *La Ilustre fregona* y en *El coloquio de los perros* cita á *Valdestillas;* en *Los tratos de Argel*, á Mollorido; en *Rinconete y Cortadillo,* al Pedroso, «lugar puesto entre Salamanca y Medina del Campo»; en el *Quijote* y *La gitanilla,* á la Peña de Francia, etc.

estancia en ella *por espacio considerable de tiempo*, como dijo Navarrete?

Circunstancia digna de ser notada, y argumento, á mi juicio, muy favorable á mi tesis, es que, siendo Cervantes natural de Alcalá de Henares, todos los personajes de sus novelas estudien en Salamanca (1), y siempre que ha de hablar de estudios, á Salamanca y no á Alcalá se refiera (2). ¿No significa esto que el autor, que siempre copiaba del natural sus pinturas de la realidad, conocía por experiencia propia la vida estudiantesca de Salamanca, y no la de Alcalá?

4.° Pero sobre el elocuente testimonio de las obras cervantinas que nos declaran ser harto conocidas de su inmortal autor Salamanca y sus aledaños, existe en los libros de aquella Universidad un grupo de nombres que, sin quitar ni añadir letra, figuran en las novelas del *Manco sano*, y no ciertamente en los segundos términos.

Con razón escribió el ilustre D. Aureliano Fernández-Guerra que Cervantes *no leyó libro ni trató persona que no diese lugar á un rasgo de su pincel maravilloso* (3).

I. El primero de los nombres cervánticos con

(1) Véanse *La Ilustre fregona*, *Las dos doncellas, La Señora Cornelia, La Tía fingida, El Licenciado Vidriera*, el *Persiles* (lib. III, caps. X, XX y XXI), el *Quijote* (segunda parte, caps. XVI y XVIII), *El vizcaíno fingido, La cueva de Salamanca*, etc.

(2) Solo por excepción recuerda á Alcalá en el *Coloquio de los perros* y en algún otro pasaje.

(3) *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina; algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote...*, por don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Madrid, 1864.

que di en los libros de Salamanca fué nada menos que el de *Alonso de Quijano* (natural del Carpio, diócesis de Palencia), y todo el mundo sabe que tal era el nombre del celebérrimo Hidalgo de la Mancha, *Alonso Quijano, el bueno.* Cierto que la fecha de esta matrícula, 1588, es algo posterior á la época en que yo supongo los estudios de Cervantes en Salamanca; pero como los concurrentes á aquella escuela no cursaban un solo año, muy posible es que *Alonso de Quijano* —cuya carrera universitaria no he seguido paso á paso— coincidiera en aquellas aulas con Miguel de Cervantes por los años de 1582 á 83, pues desde este último al de la matrícula de Quijano sólo median cinco años, que no es mucho para seguir toda una carrera, como acreditan aquellos Registros.

Y lo cierto es que el nombre de *Alonso*, unido al apellido *Quijano*, que no es de los más vulgares, despertó mi curiosidad, y no me parece indigna de ser notada la coincidencia de haberse juntado ambos nombres en un estudiante á quien pudo muy bien conocer Cervantes en Salamanca, y volver á juntarse después en el más glorioso de los personajes cervantinos *(Don Quijote).*

Y tanto más de notar es esta coincidencia, cuanto que no es la única, sino que vienen á prestarle fuerza y á darle visos y apariencias de verdad otras concurrencias de nombres no menos singulares y curiosas.

II. Porque el segundo de los nombres relacionados con Cervantes que hallé en aquellos Registros fué el de *Diego de Carriazo.*

Matrículas de 1581. — Colegio del Obispo. «*Diego de Carriazo*, jurista.» Y es grande casualidad que el nombre de *Diego*, junto con el apellido nada común de *Carriazo* se dieran juntos en un escolar de Salamanca que cursaba en aquellas escuelas en la época en que yo supongo que las cursó Cervantes, y luego, al andar de los tiempos, viniese á llamarse *Diego de Carriazo* uno de los personajes de *La Ilustre fregona*, en la novela como en la realidad, estudiante salmanticense.

III. Pero tanto más singulares y menos fortuitas parecen estas coincidencias cuanto más se repiten, y es lo cierto que el tercero de los nombres cervánticos que hallé en aquellos Registros fué el de *D. Juan de Avendaño*, nombre dos veces relacionado con el autor del *Quijote*.

Matrículas de 1584.—«*Don Juan de Avendaño*, natural de Bilbao, diócesis de Calahorra.»

No ignora nadie que *Don Juan de Avendaño* es otro de los personajes de *La Ilustre fregona;* y es harto notorio, desde que el Sr. Pérez Pastor publicó sus *Documentos cervantinos*, que existió un D. Juan de Avendaño de carne y huesos, que tuvo cierta relación, no muy definida, con doña Constanza de Ovando, la sobrina de Cervantes.

Permítaseme transcribir aquí un párrafo de otro trabajo mío publicado en esta Revista (1):

«Coincidencias muy dignas de notarse son las que ofrece esta novela *(La Ilustre fregona)* con

(1) *Algunas observaciones sobre el «Quijote» de Avellaneda*, II. *(La España Moderna*, Noviembre de 1897; pág. 126.)

una historia poco esclarecida aún y que tocaba muy de cerca á Cervantes. Porque la protagonista de ella, que, como se sabe, es una joven de misterioso origen, se llama *Constanza*, como la hija de doña Andrea de Cervantes, y el padre del *D. Tomás*, que se casa con ella, tiene por nombre *D. Juan de Avendaño*, ni más ni menos que el *D. Juan de Avendaño* que desde Trujillo del Perú remitió mil reales á la sobrina de Cervantes, *Doña Constanza de Ovando...*» (1).

IV. Y aparece, por último, en aquellos libros de matrícula un *Cachupín, natural de Laredo* (cuyo nombre de pila no logré descifrar); y ya se sabe que Cervantes cita en el *Quijote* á los *Cachupines de Laredo*.

Casualidades serán todas éstas; pero ¡tan repetidas y tan significativas tratándose de escritor que tomaba á manos llenas de la realidad los elementos para sus ficciones!...

Y porque no se diga que exagero ó que alego sin pruebas, recuérdense, prescindiendo de tipos y sucesos, los siguientes nombres que Cervantes tomó de sujetos reales:

1.º En *Los tratos de Argel*, página viva de su existencia, introduce Cervantes con su propio nombre al mercenario *Fr. Jorge del Olivar*, Comendador de Valencia, que realizó en 1577 la redención de Rodrigo de Cervantes (2).

---

(1) *Documentos cervantinos*, páginas 194-195. Documento número 50: *Carta de pago de Doña Constanza de Ovando en favor de D. Juan de Avendaño*.

(2) *Documentos cervantinos*, páginas 233 y 246.

2.º El *Saavedra* de *El gallardo español* es el propio Cervantes *Saavedra*.

3.º En *La Española inglesa*—otra página autobiográfica del autor—la protagonista se llama *Isabela, y su madre adoptiva Catalina*, como la hija y la esposa de Cervantes—que, como se sabe, no era la madre de doña Isabel—; y estos personajes, tan semejantes á los verdaderos, habitaban en *las casas que alquilaron frontero de Santa Paula*, justamente donde vivió Cervantes en Sevilla.

4.º En Simancas se guardan documentos de un *alférez Campuzano*, que muy bien pudo ser el original del que figura en *El coloquio de los perros*.

5.º Uno de los personajes de *La Señora Cornelia* se llama D. Antonio de *Insunza*—apellido nada vulgar, y menos en Castilla—, y Pedro de *Insunza* era precisamente un amigo y favorecedor de Cervantes, del cual Pedro y de varias personas de su familia inserta el Sr. Pérez Pastor no menos que *diez y seis* testimonios en sus *Documentos cervantinos* (1).

6.º *Don Diego de Valdivia* se llama el capitán que figura en *El Licenciado Vidriera*, y *D. Diego de Valdivia* se nombraba el alcalde de la Real Audiencia de Sevilla que en 1588 encargó á Cervantes de cierta comisión para Ecija (2).

(1) *Documentos cervantinos*, páginas 263-267.

(2) Á propósito de Insunza y de Valdivia, véase *Rinconete y Cortadillo*, edicion crítica, por Francisco Rodríguez Marín; páginas 142-143 y 136-137, respectivamente.

Coincidencia de nombres que hizo cavilar no poco al autor de *La verdad sobre el Quijote*.

7.º *Don Juan de Avendaño*, el cual ya hemos visto que es juntamente un sujeto relacionado con *doña Constanza*, la sobrina de Cervantes, un personaje de *La Ilustre fregona*, y un estudiante matriculado en Salamanca.

8.º Ya queda dicho que la protagonista de esta novela lleva el mismo nombre que la sobrina de Cervantes, á quien *Avendaño* remitió el consabido dinero.

9.º ¿Qué mucho, pues, que el *D. Diego de Carriazo*, cuyas matrículas hallé en Salamanca, sea el mismo estudiante que á esta ciudad se dirigía en la novela?

10. ¿Y qué mucho que el *Alonso de Quijano* inscrito en aquellos Registros sugiriese á Cervantes el nombre *pacífico* de *Don Quijote*, en su estado de cordura? (1)

---

(1) Otro personaje real trasladado por Cervantes al mundo de sus ficciones es el giboso francés «maese Pierre», que vendía naipes en la calle de las Sierpes de Sevilla. En *El Rufián dichoso*, jornada primera, cita Cervantes á

«—... aquel Pierres Papin, el de los naipes.
—¿Aquel francés giboso?
—Aquese mismo,
que en la cal de la Sierpe tiene tienda.»

El doctísimo Rodríguez Marín ha comprobado la existencia de la tienda de maese Pierre, y hasta ha determinado el sitio de la citada calle en que la tienda se hallaba. (Vease *Rinconete y Cortadillo*, páginas 121-122.)—Personaje real era también, como se sabe, el héroe del *Rufián dichoso*, el sevillano Cristóbal de Lugo —cuyas donjuanescas mocedades corrían con prestigios de leyenda por la ciudad cuando en ella residía Cervantes—, el cual, arrepen-

Y admitido que Cervantes conociese en Salamanca á los Avendaños, Carriazos, Quijanos y Cachupines de Laredo, admitido quedará, siquiera sea en principio, que frecuentó aquellas escuelas hacia 1582-1583 (1).

Mas para seguir reforzando con nuevos argumentos la idea de aquella estancia suya en la ciudad madre de las ciencias, como por la mano viéneseme aquí otro testimonio nada despreciable, que será el quinto de los que voy presentando.

5.º Muy dignas de ser notadas, y muy pro-

---

tido después y tomado con el hábito dominicano el nombre de fray Cristóbal de la Cruz, murió ejemplarmente en Nueva España (1563) (Loc. cit., páginas 121, 22 y 23.)—No se olvide que el mismo insigne Rodríguez Marín sostiene que «Alonso Alvarez de Soria es el Loaysa de *El celoso extremeño*». Y si, como dice el Sr. Menéndez y Pelayo (*), «... no logra convencernos en lo que toca á la identificación del personaje...», demuestra en su cotejo entre Loaysa y Soria la fuerza de verdad de los personajes de Cervantes, que llegan á confundirse con los creados por la realidad. En ese mismo admirable libro—*El Loaysa de El celoso extremeño*—afirma el autor, y va demostrando paso á paso, «cómo las *novelas ejemplares*, por su texto mismo, indican muy á las claras haber sido compuestas tomando por base hechos sucedidos en la realidad». (Pág. 217.)

(1) Y aún más lo quedaría si acabase de reconocerse y demostrarse que *La Tía fingida*, novela en la cual, como observa felicísimamente Rodríguez Marín, «*nada hay... que no se haya calcado* sobre la realidad» (**), es de Cervantes. Sabido es que su autor declaró de ella ser «verdadera historia, que sucedió en Salamanca el año de 1575»; acaso, «por buenos respetos», alejase el novelador en diez años la acción de aquella historia.

(*) *Estudios de crítica literaria*, quinta serie. Discurso leído en la Academia Española en 27 de Octubre de 1907, contestando al de recepción del Sr. Rodríguez Marín.

(**) *El Loaysa...*, pág. 220.

pias para despertar la curiosidad de los amantes de las letras, son las mutuas referencias que el ilustre cervantista D. José María Asensio y Toledo señala entre Cervantes y el autor de las *Ninfas y pastores del Henares* (1).

Sabido es que la *Galatea* salió á luz en los primeros días de 1585, impresa en Alcalá por Juan Gracián, y es digno de advertencia que, no cumplidos dos años, y en la misma oficina, se imprimiese la *Primera parte de las Ninfas y pastores del henares, dividida en seys libros, compuesta por Bernardo González de Bobadilla, estudiante en la insigne Universidad de Salamanca.*

*Sin hacer alardes de suspicacia ni extremar la sutileza*, como dice el Sr. Asensio, se advierte desde luego el enlace que existe entre una y otra obra: y con sólo ver ambos títulos y ambas fechas, ocurre, naturalmente, suponer que la segunda procede de la primera. Suposición que parece confirmar plenamente el propio autor, declarando que le movió á escribir su libro «el haber oído—dice el Sr. Asensio—á un su compañero en las aulas salmanticenses, *natural de la famosa Compluto, tantos loores de su río, tan maravillosos cuentos de la tierra* y *tantas alabanzas de la hermosura de sus damas*».

Con razón se pregunta aquí el Sr. Asensio: «¿Ese compañero, *de la famosa Compluto* natu-

(1) En sus *Noticias curiosas, particularidades y anécdotas relativas á Cervantes y al Quijote. (La España Moderna,* 1.° Diciembre 1896.)

ral, pudiera ser Miguel de Cervantes?» Y añade: «¿Podría alegarse esta referencia de González de Bobadilla *como prueba de los estudios de Cervantes en Salamanca*, donde fueran *compañeros* ambos escritores?»

Nada, á mi parecer, más lógico y bien encaminado que esta suposición del Sr. Asensio, á la cual prestan singular consistencia y subido color de verosimilitud las dos agresivas menciones de Cervantes á Bobadilla que á continuación transcribe el docto cervantista. Hállase la primera de estas menciones en el capítulo VI de la primera parte del *Quijote*, que trata *del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo*. He aquí el pasaje: «... el barbero prosiguió diciendo: estos que se siguen son *El pastor de Iberia*, *Ninfas de Henares* y *Desengaño de celos*. Pues no hay más que hacer, dijo el cura, sino entregarlos al brazo seglar del ama; *y no se me pregunte el por qué, que sería nunca acabar.*»

Es decir, que Cervantes, que habla aquí por boca del cura, tenía largo cuento de prevenciones contra esos libros, entre los que se hallaba el de Bobadilla. ¿Y quién sabe si aquella enemiga era más contra los autores que contra sus obras?

Pero lo más singular del caso es que en 1614 aún le duraba á Cervantes el enojo contra González de Bobadilla, puesto que en el capítulo ó canto IV de su *Viaje al Parnaso* supone que uno de los poetas famélicos y descontentos, después de reconvenirle por su poco acierto en elegir los

defensores de Apolo y por la desigualdad con que repartía elogios y censuras, le dice terminantemente:

> «Fuiste *envidioso*, descuidado y tardo,
> y á las *Ninfas de Henares* y *Pastores*,
> *como á enemigas*, les tiraste un dardo...»

Y en verdad que esta mención al cabo de tan largos años excita poderosamente la curiosidad por más de un concepto.

Desde luego demuestra que la relación de Cervantes con González de Bobadilla—ó como quiera que se llamase el autor de las *Ninfas y Pastores*—no fué, ciertamente, efímera, puesto que tanto le duró el recuerdo de ella, é induce á aceptar como verdad muy probable la bien fundada suposición del Sr. Asensio de que Cervantes y Bobadilla fuesen condiscípulos en Salamanca.

Además, la misma persistencia de la prevención de Cervantes contra el autor de las *Ninfas y Pastores* implica, naturalmente, la idea de que aquella sostenida hostilidad no nació de una mera referencia, sátira ó rencilla literaria, sino de alguna excisión ó choque, ó de alguna grave causa de oposición y enemistad que supone trato é intimidad personal en determinado tiempo entre los dos escritores.

Y ciertamente que si González de Bobadilla no fué más que un estudiante en Salamanca, natural de Canarias, que hacia 1586 ú 87 compuso una ficción pastoril á imitación de la *Galatea* de Cervantes, no se comprende ni que esto fuese moti-

vo de ofensa para el grande escritor, ni menos que tan largos años después siguieran preocupándole de tal modo el escolar salmantino y su ensayo literario.

¿Sería el de Bernardo González de Bobadilla el verdadero nombre del autor de las *Ninfas y Pastores del Henares*? ¿O fué ese nombre seudónimo de algún otro escritor que en el siglo XVII siguió cultivando las musas, y figuraba acaso, como el autor de la *Pícara Justina* y como otros muchos, en el bando opuesto al de Cervantes?

Lo cierto es que esta constante enemiga que contra Bobadilla conservaba el autor del *Quijote*, prueba bien á las claras que entre uno y otro existieron íntimas conexiones, hasta ahora desconocidas, y que, relacionando las citadas referencias de Cervantes á González de Bobadilla con la que éste hizo de aquel su compañero en las aulas salmanticenses, *natural de la famosa Compluto*, cuyos loores á su río, á su tierra y á sus damas le inspiraron sus *Ninfas y Pastores*, fácilmente se advierte que este su condiscípulo en Salamanca, natural de Alcalá, fué Cervantes, y la obra en que se inspiró Bobadilla la *Galatea*, y, por ende, que la *Galatea* procedió, como dejo indicado, de los estudios de su autor en las escuelas salmantinas hacia 1582-83.

Y todo parece de consuno demostrar que la tan mencionada égloga cervantina, concluída ya á los fines de 1583, fué fruto de los estudios de su autor en Salamanca durante este año y el precedente.

Y una de las circunstancias que más claramente determinan su fecha es la de haber personificado Cervantes en su *Galatea* á doña Catalina de Palacios, objeto entonces de sus amores, y poco después su esposa, introduciendo además en su ficción, bajo los nombres pastoriles de Tirsi, Damón, Meliso, Siralvo, Lauro, Larsileo y Artidoro, á Francisco de Figueroa, Pedro Lainez, D. Diego Hurtado de Mendoza, Luis Gálvez de Montalvo, Luis Barahona de Soto, D. Alonso de Ercilla y Micer Rey de Artieda, todos poetas y, á excepción de D. Diego Hurtado de Mendoza, muerto algunos años antes, todos sus amigos en aquellos días, y casi todos ellos elogiados ó elogiadores suyos por entonces (1).

Por eso Benjumea, empeñado, como hemos visto, en repartir en tres períodos la composición de la égloga cervantina, trata de quitar importancia á las representaciones pastoriles que su autor hizo en ella de su futura esposa y de sus amigos, porque, desvaneciendo el parecido de

(1) Sabido es que Luis Gálvez Montalvo, D. Luis de Vargas y Manrique y López Maldonado elogiaron la *Galatea*, y que Cervantes, por su parte, elogió en 1584 con un soneto *La Austriada* de Juan Rufo; contribuyó en 1585 al *Jardín Espiritual* de Padilla con unas redondillas y unas estancias que merecieron ser incluídas entre las *Composiciones en loor á San Francisco, por algunos de los famosos poetas de Castilla;* celebró en 1586 con un soneto y unas quintillas el *Cancionero* de López Maldonado, y en 1587, las *Grandezas y excelencias de la Virgen Nuestra Señora,* de Padilla, y la *Filosofía cortesana* de Alonso de Ramos, cada una con un soneto, sin contar otros muchos poetas honrados por él en su *Canto á Caliope.*

estos retratos, borrábase con ellos la fecha del poema (1).

Pero como ésta aparece en él harto clara y determinada, así en estas referencias de actualidad como por la estructura misma, estilo y unidad de la composición y demás circunstancias apuntadas, á mi juicio no cabe dudar que la *Galatea* fuese escrita de 1582 á 1583, y es harto verosímil suponer, así por el estímulo de cultura que revela en su autor, como por las tendencias retóricas y disertadoras y los conatos filosóficos que de sus versos y prosas transpiran (2), y no menos por el significativo testimonio de González de Bobadilla, de quien conservaba Cervantes tan larga memoria, que aquel poema pastoril, con sus puntas y ribetes de erudición y ergotismo, nació de la estancia de su autor en las escuelas salmanticenses (3).

(1) «Que Cervantes transparentase mas ó menos visiblemente —dice—los nombres de doña Catalina en *Galatea*, de Mendoza en Meliso, de Montalvo en Siralvo, de Soto en Lauro, de Artieda en Artidoro, de Ercilla en Larsileo y de Figueroa y Láinez en Tirsi y Damon, es *cuestión de poca monta*.» Con todo lo que sigue, llegando casi á negar en absoluto la personificación de los amigos de Cervantes en los citados pastores. (*La verdad sobre el Quijote*, páginas 115 y 116.)

(2) Sabido es que las ideas platónicas respecto al amor y la hermosura, bebidas en los *Diálogos* de Leon Hebreo, inspiran el libro IV de la *Galatea* (controversia de Lenio y Tirsi). (Véase Menéndez y Pelayo: *Cultura literaria de Miguel de Cervantes*.)

(3) Para juzgar debidamente á la *Galatea* no ha de olvidarse que el maestro Menéndez y Pelayo, después de consignar que «proceden de Sannazaro la primera cancion de Elicio («Oh alma venturosa»)... y una parte del bello episodio de los funerales del pastor Meliso...», escribe: «Si la prosa de Cervantes parece allí

Pero aún existe otro indicio que parece revelar la presencia del autor del *Quijote* en Salamanca por los años mencionados.

6.º Sabido es que, vacante en Salamanca la cátedra de Biblia, por muerte de D. Gregorio Gallo, Obispo de Segovia (1579), disputáronsela en oposición reñidísima no menos que el gran maestro Fr. Luis de León y un hijo del poeta Garcilaso, el dominico Fr. Domingo de Guzmán, conventual de San Esteban. A 6 de Diciembre de 1579 proveyóse la cátedra en Fr. Luis; pero circunstancias de la votación originaron un pleito, que al cabo sentencióse en Valladolid á favor de Fr. Luis el 13 de Octubre de 1581 (1).

En los dos años que duró aquella contienda andaban en Salamanca los ánimos apasionados y divididos entre ambos adversarios; y por entonces fué cuando cierto caballero compuso aquella conocida copla, de tan fementidos versos como verdadero sabor é interés histórico:

«Luis y Mingo pretenden
casarse con Ana bella;
cada cual pretende habella,
mas, según todos entienden,
muerése por Luis ella.»

---

más redundante y latinizada que de costumbre, débese á la presencia del modelo italiano.» (*Cultura literaria de Miguel de Cervantes*. Estudios de crítica literaria, cuarta serie, páginas 26 y 27. Madrid, 1907.)

(1) Véase el admirable *Estudio biográfico y crítico de Fr. Luis de León*, por el P. Fr. Francisco Blanco García. (*La Ciudad de Dios*, Madrid, 20 de Noviembre de 1898; páginas 481 á 483.)

«Quizás el mismo Fr. Luis—como, fundándose en cierto documento, sospecha el sabio P. Blanco—*se permitiría algún desahogo oratorio acerca del asunto*» (1); lo cierto, en conclusión, fué que Fr. Domingo de Guzmán, acaso para desfogar el despecho de su derrota, glosó por aquellos días, en malísimos versos, las quintillas que al salir de la prisión escribió el autor de *Los Nombres de Cristo:*

«Aquí la envidia y mentira», etc.

Pero lo singular, y para nosotros lo interesante del caso, es que la cuarta copla de dicha glosa fué copiada casi á la letra por Cervantes en sus versos de *Urganda la desconocida*, que van en los preliminares de la primera parte del *Quijote*.

Decía la glosa de Fr. Domingo:

«¿Qué don Alvaro de Luna,
qué Aníbal cartaginés,
qué Francisco, rey francés,
se queja de la fortuna
que le ha traído á sus pies?»

Y Cervantes:

«Si en la dirección te humi-
no dirá mofante algu-
*¿qué don Alvaro de Lu-*,

(1) Loc. cit., páginas 482-83.

*qué Aníbal el de Carta-,*
*qué rey Francisco en Espa-*
se queja de su fortu-?» (1).

Ahora bien; si la glosa de Fr. Domingo quedó inédita en Salamanca, ¿por dónde llegó á noticia de Cervantes? ¿Cómo la conocía hasta el punto de recordarla con tal exactitud veintidós ó veintitrés años después de haberla oído? ¿La tomó de memoria? ¿La copió tal vez? Pues lo uno ó lo otro indicaría que Cervantes conoció la glosa en el lugar y sazón en que este infeliz desahogo era de actualidad palpitante, es decir, en Salamanca y hacia 1581-82 (2), en los días en que, sin duda, manuscrita ó recitada, corría de mano en mano y de boca en boca por la ciudad entre los apasionados del vencedor Fr. Luis ó del despechado Fr. Domingo, suscitando el aplauso de éstos y el menosprecio de los otros.

---

(1) Esta glosa, que se hallaba en el códice M. 243 de la Biblioteca Nacional, fué publicada por D. Adolfo de Castro (*Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra; tomo XXXII, pág. X), quien no advirtió esta coincidencia. Barrera creyó ser el primero en notarla en uno de sus artículos sobre Cervantes, inserto en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, de Sevilla; pero más adelante se halló entre los apuntamientos de Gallardo extensa nota relativa á la glosa y á su coincidencia con los versos de *Urganda*.

(2) En el códice de las poesías de Fr. Luis que su colector el P. Merino denominaba con el título de *Fuentelsol*, y al frente de las citadas quintillas del M. León, se leían estas palabras: *Letra del mismo autor respecto de su prisión, con una glosa de fray Domingo de Guzmán, de la Orden de Santo Domingo. Salmanticae, 1581.*—La glosa del dominicano debió de ser, en efecto, de este año, en el cual, según se sabe, obtuvo Fr. Luis la cátedra.

Sazonados con el incentivo de la actualidad y caldeados por el fuego de la pasión, se comprende que los versos de Fr. Domingo impresionaran á Cervantes y se grabasen en su memoria. Fuera de aquel momento y ocasión, no se explica que pudieran interesarle, ni siquiera que llegasen á su noticia.

Por tanto, no hallo inverosimilitud en deducir que esta notable coincidencia entre la glosa de Fr. Domingo y los citados versos de *Urganda* es nuevo y claro indicio de la estancia de Cervantes en Salamanca hacia 1582.

Y cuenta que la actualidad y boga de la glosa del maestro Guzmán no debió de ser larga, pues consta de cierta historia inédita del convento de San Esteban que el adversario de Fr. Luis, que *aprendió á sufrir* con la pérdida de la cátedra, se retiró de la Universidad á su celda, donde falleció en 1584 (1).

Dueño en 1584 Fr. Luis de su cátedra de Escritura, preocupado de graves asuntos propios (2), y muerto su adversario en el retiro de su convento, nadie se acordaría ya por entonces de la glosa de Fr. Domingo de Guzmán.

De modo que la actualidad de ésta duraría de 1581 á 1583 á lo sumo, y justamente éstos fueron los años en que, á mi parecer, estudió Cervantes en Salamanca.

Así, de no haberse impreso la glosa del Padre

(1) Loc. cit., pág. 482.
(2) Su segundo proceso.

Guzmán—y de ello no creo que haya hasta ahora indicio alguno—, tengo por muy lógico y probable que Cervantes la aprendiese en Salamanca en los días en que aquella sátira tuvo actualidad é interés, y que al escribir los versos que preceden al *Quijote*, parodiando en ellos á su sabor los motes, empresas y blasones que Lope estampó á los comienzos de su *Peregrino*, y burlándose muy donosamente de las continuas quejas con que el Fénix se dolía de su mala ventura y de la guerra que le hacía la envidia (1), no fué mucho que á este propósito recordase los versos que Fr. Domingo disparó á su inmortal adversario, y dijese de Lope, con harto despecho é ironía, lo que el dominicano dijo de Fr. Luis:

«¿Qué Don Alvaro de Lu-,
qué Aníbal el de Carta-,
qué rey Francisco en Espa-
se queja de su fortu-?»

Notorio es, desde que el insigne Hartzenbusch descifró el sentido de estos versos, que en ellos decía Cervantes, por medio de la maga Urganda, á su libro: «Si te humillas en la dirección (dedicatoria), ningún burlón te dirá: *¡Miren qué gran hombre ó qué gran desgraciado se queja de la fortuna!*» (2). Y tan propio de la ironía cervan-

(1) Conocidas de todos son.

(2) Véase el admirable artículo de Hartzenbusch *Cervantes y Lope en 1605* y la *Nueva biografía de Lope de Vega*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, al frente del tomo I de las *Obras de Lope*, publicadas por la Real Academia Española, página 125.

tesca era este pensamiento, y tanto le duró, sin duda por lo bien que se acordaba con ciertas ideas suyas, la memoria de la glosa de Fr. Domingo, que todavía en el *Persiles* se halla una especie de paráfrasis de ella, que vagamente la recuerda, así por el sentido como por los ejemplos alegados:

«Si yo viera á *un Aníbal cartaginés* retirado en una ermita, como vi á un Carlos V encerrado en un monasterio, suspendiérame y admirárame; pero que se retire un plebeyo, que se recoja un pobre, ni me admira ni me suspende.» (1).

7.° Y aún existen otras dos coincidencias dignas de ser apuntadas en este ya largo proceso, cuales son las de las matrículas de Bartolomé Leonardo de Argensola, y singularmente las de Pedro Liñán de Riaza, que tuve la fortuna de hallar en Salamanca, con la fecha que señalo á los estudios de Cervantes en aquella Universidad.

Pedro Liñán de Riaza, el celebrado dramático de cuyas comedias sólo han llegado hasta nosotros los títulos, conservados en una carta de Lope al de Sessa, aquel de quien dijo el padre de nuestro teatro:

«Ciudades compitieron por Homero
y por Liñán agora, pues *le goza*
Castilla y *le pretende Zaragoza*».

(1) *Persiles*, lib. II, cap. XX

fué uno de los poetas celebrados por Cervantes en el *Canto á Caliope (Galatea*, 1584). He aquí el elogio:

«El sacro Ibero, de dorado acanto,
de siempre verde yedra y blanca oliva
su frente adorne, y en alegre canto
su gloria y fama para siempre viva,
pues su antiguo valor ensalza tanto,
que al fértil Nilo de su nombre priva
de Pedro de Liñán la sutil pluma,
de todo el bien de Apolo cifra y suma.»

Y aunque hasta ahora no se sabía de Liñán sino que estudió en la Universidad de Salamanca, donde fué contemporáneo de Góngora (1), registrando yo en 1897 aquellos libros de matrículas, tuve la suerte de encontrar las suyas, y acaso con ellas la revelación de su patria.

1.ª Matrículas de 1582-83.—*Canonistas* (empiezan al folio 22). Al mismo folio 22: *Pedro Liñán de Riaza, natural de Toledo.*

2.ª Matrículas de 1583-84.—*Pedro Liñán de Riaza, natural de Toledo.*

Y si por estos años estudiaba Liñán en Salamanca, y Cervantes le elogia tan cariñosamente en la *Galatea*, concluída ya á los fines de 1583,

(1) Don Cayetano A. de la Barrera: *Catálogo del teatro español*, pág. 214. De Góngora hallé en Salamanca en 1897 esta matrícula entre los *nobles generosos* y *dignidades* que, según costumbre, encabezaban aquellos registros: *Don Luis de Góngora, natural de Córdoba, se matriculó ante mí. Bartolomé Sánchez, hoy 20 de Noviembre de 1579 años.*

¿será violento inferir de aquí que la amistad de ambos ingenios naciese en las aulas salmantinas, donde, á lo que parece, fueron contemporáneos?

Otro tanto puede decirse respecto al insigne Bartolomé Leonardo de Argensola, cuyas matrículas en la Facultad de Cánones para los tres cursos consecutivos de 1581 á 82, 1582 á 83 y 1583 á 84, tuve también la fortuna de hallar en los Registros salmantinos (1).

Así, pues, con cada nueva coincidencia, indicio ó dato que he ido agregando á este proceso de observación histórica, hase ido agrandando y fortaleciendo en mí la sospecha que sirve de tema á este modesto estudio.

Con razón notaba Benjumea—cuya crítica es mucho más feliz en la observación que en las soluciones—«el gran número de amigos poetas que Cervantes tenía—al publicarse la *Galatea*—no obstante el dilatado espacio de tiempo que de su patria estuvo ausente». Y añade: «El canto de *Caliope*, en que tantos se enumeran y se elogian, mostrando conocimiento de sus patrias, de sus obras y sus respectivos méritos, no parece sino estar escrito por un hombre avecindado por muchos años en la corte» (2).

Y, en efecto, como ya dije al principio, entre la vida militar y aventurera de Cervantes antes de 1581, y su vida y su producción literaria des-

(1) Publiqué éstas y otras varias matrículas en mi artículo *De vuelta de Salamanca.* (*La España Moderna,* Junio de 1897.)

(2) *La verdad sobre el Quijote*, páginas 116-117.

de 1583-84, medió, sin duda, un lazo, un puente, un punto de unión, una influencia hasta ahora desconocida, que, apartándole por algún tiempo de su reñida lucha por la existencia, acercóle á algún grande foco de actividad y estímulo intelectual, donde se reveló de una vez para siempre su alta vocación de escritor y por donde se relacionó, inició é introdujo en el mundo de las letras.

En el cual acaso jamás hubiera entrado á seguir su vida de forzados trabajos, arriesgadas empresas y continuas andanzas y aventuras. Luego el influjo que de aquel azaroso vivir le apartó fué de naturaleza que, ofreciéndole quietud y medios de subsistencia, le acercó á la vida literaria más que á otra alguna.

Porque sabido es que cada una de las grandes esferas de la asociación y de la actividad humana constituye un mundo aparte, con su atmósfera, su población, su idioma, usos, leyes, aficiones y tendencias propias.

Y si en 1584-85 hallamos á Cervantes ya dentro de ese mundo, avezado á sus hábitos, naturalizado entre sus gentes, entregado á sus trabajos y empresas, imprimiendo libros propios y elogiando los ajenos, codeándose con los más celebrados escritores é incluído por ellos *entre los famosos ingenios* de Castilla, claro es que de algún modo pasó de uno á otro género de existencia, y por alguna puerta ingresó en aquella nueva vida.

¿Por qué no suponer que las puertas gloriosas

por donde entró en el mundo de las letras el padre de nuestra novela fuesen las de las ínclitas escuelas salmantinas, donde á la sazón estudiaban Argensola, Góngora, Liñán de Riaza y tantos otros, que, siendo sus condiscípulos, bien pudieron introducirle y relacionarle con los demás celebrados ingenios, con quienes tan pronto le hallamos unido con lazos de fraternal amistad?

Y si en Salamanca recibió Cervantes, como quien dice, la iniciación y el bautismo literario, ¿cómo extrañar que guardase de su estancia en la ciudad del Tormes tan dulce memoria, y que dijese que *enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado*?

¿Cómo extrañar que, por obra y gracia de aquella suave remembranza, todos los estudiantes que produjo la fantasía del autor del *Quijote* fuesen hijos de la *Madre de las Ciencias*, y que el recuerdo de Salamanca y sus contornos brille por dondequiera en el animado mundo de sus producciones?

## V

Para resumir y completar mi hipótesis fáltame responder á la primera de las objeciones que según dije á los comienzos de este artículo, pudieran oponerse á la pregunta que le sirve de epígrafe y de tema, la cual, formulada allí en tesis general, pudiera ahora expresarse en tér-

minos más concretos, conocida ya la época que —condicionalmente—señalo á los estudios del autor del *Quijote*.

¿Es lógico suponer que á Cervantes, cumplidos ya los treinta y cuatro ó treinta y cinco años de su edad (1), y á despecho de la vida errante y emprendedora que por entonces llevaba; á Cervantes, que consta que en 1583 se hallaba pobre (2), ocurriérasele, por mero capricho ó por sólo amor al saber, irse á estudiar á Salamanca?

Y cierto que esta objeción no puede ser más racional y bien fundada; pero, como dije al prevenirla, no destruye el fundamento de mi hipótesis, si bien la reduce y concreta á términos más limitados.

Porque, demostrada mediante testimonio fehaciente la pobreza de Cervantes por aquellos días, y siendo notoria y *documentada* también la vida errante y aventurera que poco antes llevaba, de admitir ó suponer siquiera su estancia y estudios en Salamanca por aquella fecha, admitirse debe juntamente que no pudo vivir en aquella ciudad ocioso ni con recursos propios, ni estudió por sólo su gusto y afición al saber. Lógico es, pues, inferir que, careciendo de medios para vivir ociosa-

(1) Sabido es que fué bautizado el 9 de Octubre de 1547.

(2) Mediante el documento número 25 de los publicados por el Sr. Pérez Pastor, que acredita haber empeñado Cervantes cinco paños de tafetán por orden de su hermana doña Magdalena, y claro está que aunque los paños no eran de Cervantes, no debía éste de contar con recursos propios para socorrer á su hermana, porque, á ser así, no hubiese empeñado aquella tela.

mente, ejerciese alguna profesión ó practicase algún trabajo compatible con los estudios. Y cierto que ni las comisiones y viajes por cuenta y en servicio del Rey, ni los negocios financieros ni la cobranza de alcabalas aparecen compatibles con el aprendizaje de la Filosofía, con la asistencia á las aulas, con la producción literaria y el asiduo trato con los ingenios, de todo lo cual dió de allí á poco muy visible testimonio la publicación de la *Galatea*, tan encomiada y encomiadora de los más famosos poetas de entonces.

Evidente y fuera de duda me parece la imposibilidad de que Cervantes simultanease la asistencia á las aulas, el cultivo de la poesía y el comercio literario con trabajos de índole diversa, ni menos opuesta al ejercicio de las letras, y, lo que es más, hasta la propia citada mención que largos años después hizo él mismo de Salamanca excluye la suposición de que su vida en aquella ciudad fuese afanosa y sobrecargada de trabajos, pues, á ser así, no hubiese gustado tan á su sabor de la *apacibilidad de su vivienda*, ni hubiera sentido *hechizada la voluntad con el deseo de volver á ella:* que no es humano deleitarse con el recuerdo de los lugares en que se ha padecido.

Fundándome en todo esto, dije antes que el influjo que le apartó de su azaroso vivir y, al parecer, le llevó á Salamanca, fué, sin duda, de naturaleza que, ofreciéndole quietud y medios de subsistencia, le acercó á la vida literaria más que á otra alguna.

¿Pudiera, por ventura, hallarse entre los usos y prácticas de aquella época alguna ocupación, cargo ó ministerio á un tiempo lucrativo y compatible con la vida sosegada y con el ejercicio de las letras, y que satisfactoriamente explicase la presencia de Cervantes en Salamanca y el por qué de sus estudios en aquella edad y circunstancias?

Una ocupación ó cargo había, á mi ver, muy propio de las costumbres de aquel tiempo, y que cumplidamente satisfaría las dudas enunciadas y llenaría las condiciones requeridas en el caso que estudiamos.

Nadie ignora que por entonces no era, ciertamente, deshonroso el servir á los grandes señores, y que el mismo Cervantes sirvió á los de Sessa y Lemos, y fué en Roma camarero del cardenal Aquaviva; y siendo esto así, supongamos que algún caballero de la corte hubiérale confiado, en calidad de ayo ó mayordomo, la tutela y cuidado de algún mancebito de los muchos que en tiernos años enviaban los nobles á estudiar á Salamanca.

Y esto supuesto, fácilmente se comprenderá que, una vez en ella, Cervantes, tan aficionado y curioso de todo saber que leía hasta los papeles rotos que hallaba por las calles, no desaprovecharía aquella feliz ocasión de saciar los anhelos de su inteligencia; porque fuera de todo punto inverosímil suponer que, puesto el sediento al borde de la fuente, no bebiese.

Y ya que de las memorias de aquella Univer-

sidad consta que el *gran cardenal Cisneros* acabó en ella su carrera *siendo bachiller de pupilos para ganarse el sustento* (1), ¿será mucho suponer que allí donde Jiménez de Cisneros fué bachiller de pupilos, Miguel de Cervantes fuese ayo, preceptor ó mayordomo de escolares nobles ó adinerados?

Y aquí ocurrirá preguntar: ¿Pero siendo Cervantes tan fiel copiador de la realidad y tan subjetivo en todas sus obras, dejó, por ventura, en ellas algún rastro ó indicio, por leve que fuese, que arroje alguna luz ó recuerde á lo menos este su género de vida en Salamanca?

Tengo para mí que ciertos pasajes de algunas obras cervantinas serán la mejor respuesta que á esta pregunta pudiera darse.

Recuérdese, ante todo, *La Ilustre fregona*, y obsérvese que cuanto allí se lee de los mancebos *Carriazo* y *Avendaño*, de su partida de Salamanca, *en compañía de dos criados de casa, amén del ayo, que se había dejado crecer la barba por que diese autoridad á su cargo;* y lo que se sigue del robo de los cuatrocientos escudos, de la excursión á la fuente de Ardales, fuga de los mancebos y apuros del señor ayo, parece vivído.

Diríase que los *mancebitos*, como el autor los llama, jugáronle, en efecto, alguna mala pasada,

(1) Reseña histórica de la Universidad de Salamanca, hecha por los doctores D. Manuel Hermenegildo Dávila..., D. Salustiano Ruiz... y D. Santiago Diego de Madrazo (Dávila rector) y remiti la á la Dirección general de Instrucción pública por el Rector a misma Universidad. Salamanca. 1849; pág. 33.

y que por eso dice socarrona é irónicamente Cervantes: *enviaron con ellos un ayo que los gobernase, que tenía más de hombre de bien que de discreto.*

Y en verdad que parece que Cervantes tenía muy andados y medidos los caminos que llevan á Salamanca, cuyas distancias puntualmente expresa, y conocía por experiencia propia su vida, estudios y escolares.

Y cierto que si autoridades respetables no pusieran en tela de juicio la legitimidad de *La Tía fingida*, no estaría yo á dos dedos de ahijársela á Cervantes, aunque sólo fuera por aquella animada y viva descripción de los varios géneros de estudiantes que la cursaban, la cual es tal y tan gallarda y pintoresca, que parece caída de su pluma de oro.

Pero, prescindiendo de esta novela—aunque sería valiosa pieza de convicción en este proceso—, recuérdese la del *Licenciado Vidriera*, tan llena de menciones y referencias á Salamanca, y téngase presente este pasaje de *El vizcaíno fingido:*

Dice Solórzano: «... La suerte ha querido que de Vizcaya me enviase un grande amigo mío á un hijo suyo vizcaíno muy galán, *para que yo le lleve á Salamanca y le ponga de mi mano en compañía que le honre y enseñe...»*

Y cierto que es muy digno de nota que las matrículas de *Diego de Carriazo* le declaren natural de Bilbao. Pero, aparte de que fuera ó no vizcaíno el escolar confiado á Cervantes—por-

que esto bien pudo ser obra de la ficción—, lo cierto es que cualquiera diría que conoció en Salamanca al vizcaíno Diego de Carriazo, á quien hizo burgalés en *La ilustre fregona*, y la verdad es, en suma, que en las obras de Cervantes no faltan, ciertamente, menciones á los estudiantes y á sus ayos en Salamanca.

¿Compartiría Cervantes algún recuerdo de aquellos tiempos con el fingido Avellaneda, autor del pseudo-*Quijote*?

Lo cierto es que—como muy sagaz y atinadamente observó Benjumea—Cervantes en *El coloquio de los perros* y Avellaneda al final de su novela coinciden singularmente en referirse *á una misma persona* que vivía ó fué encomendada á un mesonero de *Valdeastillas* (1), á cuyo lugar vuelve á referirse por cierto Cervantes en *La Ilustre fregona* y en otras obras suyas.

La extraña y picante coincidencia pudiera muy bien inducirnos á creer que Avellaneda, como el autor de las *Ninfas y Pastores*, conocía á Cervantes desde los tiempos en que éste estudió en Salamanca, y es muy de notar que uno y otro fuesen tan declarados enemigos del autor del *Quijote*.

Pero, prescindiendo por ahora de éstas y otras curiosidades que acaso en adelante serán objeto de particular estudio, diré, en resumen, que así en las obras de Cervantes como en las de sus contemporáneos, y en la serie de datos y coinci-

(1) *La verdad sobre el Quijote*, páginas 260-264.

dencias apuntadas, me parece hallar vivos indicios de la estancia y estudios de Cervantes en Salamanca hacia la época que dejo indicada.

No pretendo vender por hechos mis conjeturas ni graduar de verdades históricas mis hipótesis; pero si con ellas lograse que, excitada la curiosidad de los eruditos, alcanzara alguno con mayor suficiencia y acierto á esclarecer este ignorado período de la vida del más glorioso de nuestros escritores, tendríame por muy dichosa y bien pagada de estos humildes trabajos.

III

# DE LOPE

# LA PARROQUIA DE LOPE [1]

## DATOS Y DOCUMENTOS para la biografía del gran dramático.

Hallazgo de su partida bautismal.—Descubrimiento de la de una hermana suya, no conocida hasta ahora.—Los libros de San Miguel de los Octoes.—Aspecto y vecindario de la parroquia de Lope.—Documentos que acreditan quién era «Jerónimo de Soto», dueño de la casa en que nació el Fénix de los Ingenios.—Copia de las partidas de «Lope y Juliana de Vega», y noticia de la de «Ursula de Guardo», hermana de la segunda mujer del poeta.

### I

Ahora que en el libro formado con estudios de investigación personal que como digno homenaje al Sr. Menéndez y Pelayo le ofrecen sus admiradores (2), van á salir á luz varios documentos inéditos relativos á Lope, hallados por el infatigable erudito D. Cristóbal Pérez Pastor,

(1) Fué publicado este artículo en *La Ilustración Española y Americana*, año XLIII, núm. 17. 8 de Mayo de 1899.

(2) *Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. Estudios de erudición española, con un prólogo de D. Juan Valera. Madrid, 1899.—Esta obra no había salido aún de las prensas al escribirse el presente estudio.

no tengo por inoportuno contribuir con mi humilde esfuerzo individual, así al tributo de admiración rendido á nuestro insigne polígrafo, como al caudal de noticias que el Sr. Pérez Pastor viene allegando para completar la biografía del padre de nuestra dramática.

Y cierto que acaso no pudiera ofrecer al señor Menéndez y Pelayo nada que fuese tan de su agrado como el feliz hallazgo de la partida bautismal de Lope, que, mediante un error de su biógrafo, D. Cayetano A. de la Barrera, teníase por perdida, y lo estaba, en efecto, para la historia y para los admiradores de nuestro excelso dramático, entre los cuales descuella en grandeza y entusiasmo el sabio colector é ilustrador de sus obras.

En su *Nueva biografía de Lope de Vega*, publicada por la Real Academia Española, al frente de las obras completas de tan glorioso ingenio, y á continuación de su partida bautismal, copiada de la que publicó Alvarez de Baena, dice terminantemente el Sr. Barrera: «Este documento *hubo de perecer* á poco de haber sido *textualmente* dado á la estampa, en el incendio de la expresada iglesia parroquial (San Miguel de los Octoes), acaecido el 16 de Agosto de 1790» (1).

Y asegurado esto por escritor de tan reconocida autoridad, todos hemos tenido por artículo de fe la pérdida del precioso documento; pero, di-

(1) Por error dice 1590; pero en la nota correspondiente aparece la fecha verdadera, 1790.

chosamente para la historia de las letras, éste no ha perecido, sino que se conserva en el libro primero de Bautismos de San Miguel de los Octoes, donde, hace muy pocos días, tuve la fortuna de encontrarlo.

Mas antes de tratar de este hallazgo y del descubrimiento de la partida bautismal de una hermana del gran poeta, hasta ahora no conocida, permítaseme decir algo acerca de la parroquia de Lope, de su aspecto y de su vecindario, así como del solar en que nació el padre de nuestra escena.

## II

En busca de la partida bautismal de Fr. Gabriel Téllez he hojeado, uno tras otro, todos los libros parroquiales de Madrid que alcanzan al siglo XVI—que son los más de ellos—, y tantas y tales han sido las reflexiones y los sentimientos que aquel ideal viaje á través de lo pasado me ha sugerido, que doy por muy bien gastadas las largas horas invertidas en tan paciente examen.

Al volver de aquellos folios, que exhalan polvo y humedad seculares; al leer uno por uno los nombres de tantas generaciones, de que no queda ya otra cosa—¡y eso que aquellas páginas contienen, juntos con los de nuestros héroes de Italia y Flandes, los de nuestros ingenios de los dos siglos de oro!—; al examinar aquellos lacónicos registros de la vida, donde con tan inge-

nuo descuido y abandono y en formas tan abreviadas y familiares se consignaba el obscuro paso por la existencia de muchos seres humildes y no bien clasificados, en asientos de esta ó de semejante traza: «A tantos de tal mes y año se baptizó á una esclavilla que nació en casa del marqués de Tal»; ó «bapticé á Juan ó Gabriel, *hallado á la puerta de la iglesia*»; ó «á Pedro *ignoto, cuyos padres no se saben.*» Ante tan singular manera de consignar el estado civil de muchos deshereda los seres, y singularmente de los esclavos —harto más numerosos de lo que la cristiandad de los tiempos requería (1)—, ocurríaseme pensar que otro tanto hacían nuestros abuelos con el oro acaparado en las Indias: cor-

(1) Véanse, como muestra de estos lacónicos registros, los siguientes, copiados solo de los libros de San Miguel de los Octoes, donde pudieran hallarse muchos más:

*Bautizos.*

1571 (al margen). «Maria de la puerta del duque de Francavila.»

1567. Partida de «Alonso, mozo del prior D. Antonio de Toledo».

1566. «... a siete de Julio. *Pedro, negro del plumajero del rey.*»

1583. «... Juan, esclavo del Iltmo. Sr.º Idiáquez.»

*Defunciones.*

1565. «En 12 dias de Noviembre fallesció en casa de don Lope Çapata *un mozo extranjero...*»

1568. «24 de Agosto fallesció una esclava de Leonor de Miranda.»

1566. «22 Octubre fallesció *un cortesano* en la calle...»

1576. «Octubre, una esclava de Francisco Alvarez.»

Debe tenerse presente que estos libros más tenían de asientos y cuentas parroquiales que de registro civil ni censo de la población.

taban precipitada y desigualmente el precioso metal en monedas *macuquinas*, y, estampándole de golpe el cuño con las armas de los señores de ambos mundos, daban con él en la flota de España, porque en días de conquista no teníamos tiempo ni manos para cortar ni contornear el oro que amontonábamos, ni para clasificar entre los seres racionales á los esclavos sometidos. ¡Cuán distintos aquellos tiempos de éstos..., ó, mejor dicho, cuán legítimos hijos de aquéllos son estos tiempos que alcanzamos!

Otras veces, teniendo delante, juntos con los libros de *Bautismos*, los de *Óbitos*, parecíame ver abiertas las dos puertas que comunican con la eternidad y contemplar de cerca el flujo y reflujo de la Humanidad por los hondos cauces de la Historia.

Pero, prescindiendo de las reflexiones filosóficas y sociales que aquellos libros me sugerían, y fijándome sólo en su valor y alcance históricos, diré que nada hay, á mi parecer, que tan vivamente sugestione nuestro espíritu y le transporte á otras edades como el aspecto y el contacto de esos libros, en cuyas páginas proyéctase tan fielmente la sombra venerable de lo pasado, y se perciben y como que se tocan de relieve las formas de las sociedades que fueron.

Siguiendo los contornos que tan de bulto se acusan en aquellos folios, podría trazarse entera la figura de la adusta y altiva matrona corte de las Españas.

Cada registro parroquial guarda impreso en

líneas indelebles el aspecto y fisonomía de su respectiva jurisdicción. Descuellan en los de San Andrés, Santa María, San Pedro, San Justo, Santiago y San Juan las nobles alcurnias de la vieja cepa castiza; y adviértese pronto en el curso y hasta en la contextura de aquellos registros la viva marea de la plebe agolpada en torno de las altas rocas señoriales.

En cambio, en San Ginés, Santa Cruz y San Miguel de los Octoes las desigualdades sociales eran menos sensibles, no se hallaban tantas cumbres ni tantas hondonadas, había menos próceres y menos mendigos, puesto que la mayoría del vecindario componíase de industriales, artesanos y mercaderes.

Predominaban en San Ginés, como en Santa Cruz, los jubeteros, espaderos, confiteros, pasteleros, sombrereros, cordoneros, guarnicioneros, carpinteros, doradores, calceteros, entalladores, pellejeros, etc.; abundando en ambas feligresías, como en las de Santiago y San Miguel, los libreros, los zapateros y los sastres, agrupándose allí á la sombra de Palacio los armeros, guarnicioneros, palafreneros y una nube de criados y proveedores de la Casa Real.

Pero la parroquia del comercio por excelencia era la parroquia de Lope, la de las *Platerías* y *Puerta de Guadalajara*; el centro de las transacciones y negocios financieros; el lugar desde donde á grito herido se pregonaban las pragmáticas: el golfo donde naufragaban las bolsas de los lindos moscateles recién venidos de provincias:

el punto donde, en los bancos que los mercaderes tenían á sus puertas (1), solían estacionar los curiosos y cantoneros; el camino por donde, con rumbo al Prado, bajaban como ostentosas flotas los corpulentos coches «aforrados de telas de oro, plata y seda y con clavazón dorada» (2), tripulados por gentiles damas y galanes; el cauce por donde derivaban procesiones, cortejos y cabalgatas en las entradas, casamientos, bautizos y juras de los Reyes, en cuyas memorables ocasiones lucían los plateros el tesoro de sus opulentas mercancías en ricos aparadores cubiertos de brocado; el corazón, en fin, donde afluía y se agolpaba la vida toda de la villa y corte de España cuando ésta era dueña y señora de dos mundos.

Allí, entre la Cava de San Miguel y la calle de Milaneses, alzábase la vieja Puerta de Guadalajara, tan prolijamente descrita por el humanista Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes (3); y junto á la Puerta misma, *en casas de Jerónimo de Soto*, como dice Montalbán, y según el mismo Lope escribió, «pared y medio de donde pasó Carlos V la soberbia de Francia entre dos paredes» (4), nació el más glorioso de nuestros dra-

(1) Quevedo: *El Buscon*, capítulo II: «... llegué á la Puerta de Guadalajara y sentéme en un banco de los que tienen á sus puertas los mercaderes...»

(2) Pragmática de 3 de Enero de 1611.

(3) En su *Real aparato y sumptuoso recibimiento con que Madrid... rescibio a la serenisima Reina doña Ana de Austria...* Madrid, por Juan Gracián; 1572. 8.°

(4) «El Sr. Mesonero, partiendo de esta noticia —dice la Barrera—, ha reconocido los Registros de todas aquellas inmediaciones

máticos. A propósito del dueño de la casa en que nació Lope, escribe Barrera: «Jerónimo de Soto se llamó uno de nuestros más célebres ingenieros de aquella época. Floreció desde 1587 á 1629.»

Pero el propietario de la casa en que vió la luz el gran poeta no debió de ser el ingeniero á quien se refiere Barrera, sino cierto platero que vivía en aquella vecindad, y del cual hallé memoria fidedigna en la siguiente partida bautismal de un hijo suyo:

«En siete dias del mes de octubre de mill y quinientos y ochenta y dos años, bautizó el Rdo Sor. Licenciado Myñez., cura de dicha ygle-

sin encontrar más que en uno de los sitios ó solares que concurren á formar el de la moderna casa números 7 y 8 antiguos y 82 moderno de la manzana 115, la circunstancia de haber pertenecido á los herederos de Jerónimo de Soto.» Y como la casa indicada, cuyo solar comprende el de aquella en que nació el poeta, se halla al lado opuesto y no muy cerca de la torre de los Lujanes, mal pudo estar *pared en medio* de la prisión de Francisco I. La frase *pared en medio* fué alteración del copista de la carta de Lope publicada por Schack, puesto que en el original autógrafo se lee *pared y medio*, palabras que, según el Sr. Barrera, «no indican medianería, sino distancia, y se refieren, indudablemente, al trozo de adarve ó muro que enlazaba las dos manzanas, dejando entre ambas el arco o hueco de entrada que llevaba el nombre de Puerta de Guadalajara». No me parece muy exacta esta interpretación, y acaso acierta más el Sr. Mesonero, que dice: «... Sospechamos que la expresión *pared por medio*, que usa Lope, es una locución poética para expresar su proximidad á la torre de los Lujanes.» En efecto; á mi parecer, ó la frase de Lope fué, más que locución poética, un modismo familiar que tenía igual sentido figurado y un tanto ponderativo que los que hoy mismo solemos emplear para encarecer la proximidad de determinados lugares, como ahí á dos pasos, orilla, junto, lindando, pegadito, etc., ó el solar de los herederos de Jerónimo de Soto no fué tal vez el de la casa del mismo dueño en que nació Lope.

sia, á Miguel, hijo de *Hiro de Soto, platero*, y de su mujer maria de los angeles; fué padrino de pila alº Falconi, y madrina doña Maria falconi; tos eugenio garcia y lorenzo de Gant pº. El ldo. Martinez.—Al margen: *Miguel, hijo de Jerónimo de Soto y Mª de los Angeles.*» (Parroquia de San Miguel de los Octoes, libro 2.º de Bautismos, desde 1574 á 1599.)

En corroboración de esta sospecha mía, debo decir que después de escrito lo que antecede hallé, con grata sorpresa, que el erudito escritor D. Carlos Cambronero, al tratar de *La Custodia del Ayuntamiento* y de su autor, Francisco Alvarez (1), escribía: «... Jerónimo de Soto, platero también, dueño de la casa en que nació Lope de Vega...»; y suponiendo que el Sr. Cambronero fundaría esta afirmación en algún dato extraído del Archivo municipal, expreséle mi duda, que bondadosamente se ha dignado satisfacer contestándome: que en los libros de Acuerdos del Ayuntamiento, con fecha 2 de Junio de 1568, encontró una referencia á *Jerónimo de Soto, platero*, y que más adelante, en acuerdo de 27 de Diciembre de 1573, vió nuevamente citado á *Soto, platero*, «sobre venta de su casa sita en la *Puerta de Guadalajara*», «y ya no vacilé—dice—en afirmar que el Jerónimo de Soto dueño de la casa en que nació Lope de Vega era platero».

(1) En su artículo *Cosas de antaño*, publicado en la *Revista Contemporánea* el 30 de Abril de 1898.

En el barrio de los mercaderes, y en casa propia de un mercader, acaso tienda ó taller de platería, nació, pues, Lope de Vega Carpio, y es de suponer que aquélla, como todas las que ocupaban el trozo de la calle Mayor conocido con el nombre de *Platerías*, fuese una estrecha vivienda *de reducido solar, con tres ó cuatro pisos de elevación*, según dice el Sr. Mesonero (1).

«Bajando á la izquierda de dicha puerta—la de Guadalajara—por la Cava de San Miguel..., lo primero que se presenta—dice el ilustre cronista de Madrid (2)—es el solar irregular de la *plazuela de San Miguel*, convertido hoy en mercado de comestibles.»

Dentro de este solar hallábase la iglesia parroquial de *San Miguel de los Octoes*, que tomó este apellido á una familia feligresa y bienhechora, tanto por gratitud, sin duda, como por dife-

(1) En efecto; si la casa en que Lope vió la luz es la indicada por el autor del *Antiguo Madrid*, no cabe duda de que su planta debió ser reducidísima, ya que el solar que ocupó—el que perteneció á los herederos de Jeronimo de Soto—fué incluído hace tiempo con otros varios solares en la casa indicada—que es la actualmente señalada con el número 50—, la cual, á pesar de ocupar varios solares, es harto pequeña.

Con el fin de averiguar si Jerónimo de Soto poseyó en la Puerta de Guadalajara alguna casa más cercana á la torre de los Lujanes, he consultado el *Libro de los nombres y calles de Madrid sobre que se paga incómodas y tercias partes*—códice de la Biblioteca Nacional signatura Q-303—; pero no he hallado en él noticia alguna, pues aunque en el índice se cita al folio 40 un *Miguel de Soto*—así se llamaba el hijo de Jerónimo cuya partida copio—, en el folio 40 sólo se nombra á *Felipe de Soto*, dueño de una casa en la calle de la Paloma.

(2) El Sr. Mesonero Romanos

renciarse de la otra parroquia de *San Miguel de la Sagra*, que se hallaba cerca del Alcázar.

Formaba la feligresía de San Miguel de los Octoes la flor del comercio madrileño, las *Platerías* y *Puerta de Guadalajara*, centro y arteria principal de la villa.

Y aunque no faltaban en aquella jurisdicción nobles linajes—entre los cuales descollaba, dando sombra y protección á la antigua parroquia, el muy ilustre de los Zapatas, Condes de Barajas (1), que á espaldas de la plazuela de San Miguel tenían su casa, con la cual lindaban por su lado posterior las llamadas de los *salvajes*, con fachada á la *plazuela del Conde de Miranda*, que pertenecieron á D. Juan de Zapata y Cárdenas, alzándose también en aquella vecindad las de los Cárdenas y Mendozas, enlazados con los Zapatas—, lo cierto es que la feligresía de San Miguel componíase casi toda de industriales y mercaderes, en su mayoría plateros, espaderos,

(1) Don Juan Zapata de Cardenas, Comendador de la encomienda de los Santos de Maymona, por testamento otorgado en 1585 fundó en aquella parroquia unas capellanías, según consta de las Memorias de la iglesia, con la cual lindaba la casa del Sr. D. Lope Zapata de Leon, Comendador de Ocaña, quien *mando abrir una puerta desde su casa para la tribuna de la dicha iglesia del Sr. San Miguel*, según rezan las Memorias parroquiales, donde se consigna que esta noble familia tenía en aquel templo una capilla de su nombre y propiedad—capilla de los Zapatas—; y, finalmente, el ilustrísimo señor Cardenal D. Antonio Zapata de Cisneros, hijo del Conde de Barajas, regaló á la iglesia de San Miguel un precioso tabernáculo de piedras finas y bronce, que valía 6.000 ducados, único objeto que pudo salvarse del incendio de aquel templo en 1790. (Véase para esta última noticia M. Romanos: *Antiguo Madrid*, tomo I, pág. 212.)

cordoneros, sastres, jubeteros, guanteros, etc., abundando también en ella los guardias, alabarderos, palafreneros, ujieres y toda especie de servidores, así de los Reyes como de algunos grandes y titulados que cerca residían con ostentación de príncipes.

Así, al lado de los hijos y deudos de los Duques de Denia, de los Condes de Priego y de Barajas, del ilustre D. Lope de Zapata, vecino y Regidor de la villa, del ilustrísimo secretario D. Francisco de Idiáquez y de otros esclarecidos sujetos, figuran en aquellos registros de nacimientos y defunciones no pocos servidores de los Príncipes de Mélito, de los Duques de Francavila, de los Condes de Barajas y de los Osorios, Cárdenas, Lujanes y Mendozas, y harto número de criados y esclavos de mercaderes é industriales adinerados.

Acreditan aquellos libros que varios esclavos negros servían al *plumajero* de S. M., circunstancia de la cual puede inferirse que plumas y esclavos tendrían acaso igual procedencia africana, y noticia que es verdadera nota colorista y pintoresca en el cuadro de la adusta corte de los Austrias.

Entre los plateros de la Puerta de Guadalajara puedo citar á Jerónimo de Soto, Pedro y Francisco de Reynaltes, platero este último de la Reina Doña Ana de Austria; Jerónimo González, *platero de oro;* Andrés y Miguel Téllez, Francisco de Madrid, Francisco Rosales, Pedro de Bilbao, Alonso Rodríguez, mayordomo de la

iglesia de San Miguel, y Francisco Alvarez, autor de la custodia del Ayuntamiento (1).

Y es de observar que en aquella feligresía abundaban los Vegas y los Cervantes, así como los Calderones, Henaos y Riaños (2), los cuales bien pudieran ser deudos del autor de *La vida es sueño*, que, como observó muy oportunamente el Sr. Mesonero, por singular coincidencia vino á morir en casa casi frontera de aquella en que nació Lope, como si en tan breve espacio se hallase cifrada la historia de aquel corto y esplendoroso día de nuestra escena que amaneció con Lope, reinando Felipe II, y anocheció al morir Calderón, cuando en manos del último Austria se hundieron y aniquilaron todas nuestras grandezas.

## III

Realizado ya mi propósito de apuntar en ligero bosquejo el aspecto y vecindario de la parroquia en que nació Lope, cúmpleme ahora tratar de los documentos que hallé en aquellos registros bautismales.

He aquí, ante todo, el texto del precioso tes-

(1) Archivo de San Miguel, libros de Bautizos y Defunciones y Memorias parroquiales.

(2) Idem id. Don Antonio de *Riaño* y Biedma se llamó un cura párroco de San Miguel de 1640 á 1650. (Memorias de la parroquia.) En varias *partidas* de nacimiento y defunción figura el nombre de Juan de *Riaño*, cerero; el de Catalina de *Henao* y el de Francisco *Calderón*, cordonero.

timonio, cuyo facsímile acompaña á este artículo (1):

Al margen: *Lope*.=«En seis d$^{s}$ de diz$^{b}$ de qui$^{o}$ y sesenta y dos a$^{os}$. El muy R$^{do}$ Sor. lido. muñoz baptizo á lope hijo de feliz (2) de vega y de fra$^{ca}$ su mujer. Comp$^{e}$ mayor Antonio Gomez, madrina su muger.—El Licen$^{do}$ Muñoz.»=Rubricado. (Parroquia de San Miguel de los Octoes, libro 1.° de Bautismos, folio 110 vuelto.)

El contexto de esta partida, salvas ligeras variantes ortográficas, es el mismo publicado por Alvarez de Baena y reproducido por Barrera en su *Nueva biografía de Lope*.

No ha sido, pues, el mío descubrimiento, sino hallazgo de un testimonio glorioso, de una página auténtica y venerable de la historia de nuestras letras que se tenía por perdida y vuelta en cenizas más de un siglo ha, y que por dicha salió incólume de entre las llamas que consumieron en 1790 la iglesia de San Miguel, y con ella los restos de Montalbán, el caro é infortunado discípulo de Lope.

Pero como para la historia y para la fama tanto significa ignorado como perdido, y como lo que yace en olvido y desconocimiento hállase en grave peligro de perderse ó de caer en manos

(1) Al publicarse por primera vez este trabajo en *La Ilustración Española y Americana*, acompañábale un facsímile fotográfico de tan valioso documento.

(2) El nombre de *feliz* fué enmendado posteriormente colocando una *z* grande sobre la última sílaba de él, que primitivamente era *ces*, como acontece en la partida de Juliana, donde claramente se lee *felices*.

extrañas, más ansiosas de robarnos nuestras glorias que nosotros de guardarlas y defenderlas, bueno es lanzar á los cuatro vientos de la publicidad la nueva feliz de este hallazgo, que mejor salvaguardia de tesoros suele ser la notoriedad que la ocultación, y más seguras y defendidas están las joyas entre los vidrios del escaparate del diamantista bañados en luz, que en el fondo de las mejor blindadas arcas de hierro.

Pero si la partida bautismal de Lope era de todos conocida desde que Alvarez de Baena la dió á la estampa á los fines del siglo XVIII, no sucedía otro tanto con la de cierta hermana del gran poeta, de la cual no se tenía hasta ahora la más leve noticia, puesto que Barrera, el mejor de los biógrafos del Fénix, dice: «Tuvo, pues, Félix de Vega *tres* hijos: Isabel, Lope y otro varón cuyo nombre ignoramos, que siguió las armas, etc.» (1).

El siguiente documento, hallado por mí en el mismo libro 1.° de Bautizos de San Miguel de los Octoes, acredita que los hijos de Félix de Vega fueron cuatro; y cuenta que esta hasta ahora ignorada hermana de Lope no debió de morir en la niñez, puesto que no figura en los libros de óbitos de aquella parroquia, registrados por mí en alguna extensión con el propósito de buscar noticias de la familia de Vega.

He aquí el documento:

(1) *Nueva biografía*, pág. 22.

«En veynte y ocho dias del mes de enero de 1565 a$^{os}$ bautizo el R$^{do}$ Señor bachiller Andrés mynez. cura de dicha iglesia á juliana hija de felices de vega y de su muger fran$^{ca}$ fernandez fue su compadre que la tuvo á la pila Antonio Gomez, comadre Isabel Gomez. t$^{os}$ eugenio gar$^{a}$ y agustin de sompando.—El bachiller Martinez.»—Hay una rúbrica.

Juliana de Vega tenía, pues, tres años menos que su hermano Lope, y aunque hasta ahora no poseamos otra noticia de ella, no tengo su existencia por dato insignificante para la biografía de Lope, ni me parece inútil sacar del olvido su nombre.

¿Quién sabe el influjo que esta hermana, ignorada hasta hoy, pudo ejercer en la vida y en los sentimientos del poeta? ¿Compartió con él los días felices de la infancia? ¿Casó tal vez con un hombre de letras ó de posición, que pudiese influir de algún modo en la vida de Lope? ¡Quién sabe!

Acaso investigadores más dichosos ó mejor encaminados completarán en breve esta nueva página de la vida del gran dramático.

De todos modos, aunque la partida transcrita no nos revelara la existencia de otra hermana de Lope, nos indicaría, por lo menos, la permanencia de éste en la parroquia de San Miguel durante los tres primeros años de su vida.

Y como para la reconstrucción de las existencias y cosas que pasaron no hay dato despreciable consignaré, para terminar, que en el mismo

libro de Bautizos, con fecha 28 de Octubre de 1571, se halla la partida de *Ursula de Guardo*, hija de Antonio de Guardo y de María de Collantes, y, por tanto, hermana de Juana de Guardo, la segunda mujer de Lope (1).

Tales han sido mis hallazgos en los libros de San Miguel de los Octoes, el primero de los cuales, por sólo contener la partida bautismal de Lope, uno de los mayores poetas que ha tenido el mundo, merecía ser venerado como reliquia y considerado como verdadero monumento nacional.

---

(1) Ursula de Guardo casó con Francisco Alonso. A propósito de ella véase la *Nueva biografía de Lope de Vega*, pág. 559.

Faltaria á los más elementales deberes de reconocimiento y cortesía si no consignase aquí la expresión de mi profunda gratitud hacia el respetable sacerdote D. José Gomez Sesé, teniente primero de la parroquia de San Miguel, que bondadosamente me ha facilitado los documentos de aquel archivo.

## Lope de Vega y Menéndez y Pelayo

Leyendo á Lope comentado por Menéndez y Pelayo siéntese emoción semejante á la de ver el cielo reflejarse en el mar: son dos inmensidades que se afrontan y en sus ilimitadas lejanías se confunden en una sola unidad sublime. Predestinado á toda exaltación y apoteosis, aquel hombre, síntesis y prodigio que en vida mereció ser llamado «poeta de los cielos y la tierra», y bebió á raudales del vino enloquecedor de la gloria, tres siglos después de muerto logra historiador y panegirista digno de él. Porque, en verdad, que si el cauce en que se tiende el océano ha de bastar á contenerle, para contener á todo un Lope se necesitaba todo un Menéndez y Pelayo.

El teatro de Lope es una de aquellas asombrosas síntesis de que sólo fueron capaces los *proteos* del Renacimiento: como que Lope fué el heredero de todo el arte medieval y el fundador de toda la dramática nueva, y semejante esfuerzo pide ser consignado en frase de plástica energía, como la célebre de Víctor Hugo: «Aquel titán del arte puso el Panteón sobre el Partenón, é hizo á San Pedro de Roma.» Pero la obra de Lope no es suma de creaciones clásicas: es algo más audaz

y antitético, es algo como el alma romántica y bravía de España encerrada en la urna plateresca del Renacimiento; es la Ilíada nacional cantada por un Homero *quinientista;* más aún, como con alta conciencia de lo que fué y de lo que no fué Lope dice el Sr. Menéndez: la mayor gloria del padre de nuestro teatro consistió en «haber reunido en sus obras todo un mundo poético, dándonos el trasunto más vario de la tragedia y de la comedia humanas; y si no el más intenso y profundo, el más *extenso*, animado y bizarro de que literatura alguna pueda gloriarse».

Asombra el soberano acierto crítico y la genial adivinación poética con que la inteligencia sublime de nuestro gran polígrafo, como raudal de luz viva, atraviesa la prestigiosa penumbra de ese mundo en formación, donde lo irreal y lo real coexisten en promiscuidad quimérica, donde conviven los dioses mitológicos, los paladines andantescos, las abstracciones y los símbolos, con los hombres de todos los países y de todas las generaciones, y apartando, como un dios, la luz de las tinieblas, la realidad de la invención, la historia de la fábula, ordena el caos, y sin despoetizar la virginal grandeza del recién creado cosmos, con pasmosa clarividencia le desmenuza, le analiza y le reconstruye mentalmente. Mas, así como en manos de críticos, jayanes y proletarios, que sin respeto revuelven y trasiegan los ideales tesoros de los soberanos poetas, diríase que tales opulencias se simplifican, encogen y merman hasta la anulación, en manos del maestro de nuestra crí-

tica las riquezas de Lope crecen, porque el maestro sabe de Lope y de sus obras más de lo que el mismo Lope supo de ellas: que el poeta no está obligado á conocer la genealogía de los asuntos que trata—¡le basta con inmortalizarlos!—. El crítico y el historiador literario sí tienen esa misión; y cuando en el crítico se suman un gran polígrafo y un gran poeta de la estética como en nuestro Menéndez y Pelayo, las creaciones de la inspiración se completan y acrecen con las revelaciones del saber y con las especulaciones del juicio. Así, en el estudio de Menéndez y Pelayo, lejos de decrecer, se agranda Lope. Mas no sale de sus términos ni rebasa sus márgenes, porque Menéndez, que, tanto como á Lope, conoce á los otros dos excelsos dramáticos nuestros, sabe muy bien que nada hubo tan distinto como el genio, la obra, la misión y la personalidad de cada uno de los dioses mayores de nuestra escena clásica. Tanto, que el signo *más*, que en Lope significa *extensión*, caótico exceso de elementos, imperio de la acción y de la lírica sobre los caracteres; en Tirso significará *profundidad*, selección, dominio de la realidad sobre la fantasía, y de la psicología sobre la intriga; y en Calderón, predominio del idealismo convencional y de época sobre la universal verdad humana, de la intriga sobre los caracteres, y de la pompa culterana sobre la sinceridad de la expresión.

Limitados estos campos y sólidamente reconstruída y documentada la biografía de Lope—cuyo desconocimiento extravió el criterio de los pre-

ceptistas—en las páginas del maestro, la crítica histórica y la crítica estética se han integrado. Conocedor como nadie el Sr. Menéndez de la psicología y aun de la fisiología de Lope de Vega, podía con lógica rigurosa deducir del árbol el fruto y del hombre la obra. Y en verdad que pocas personalidades de poetas alcanzaron á ser más grandes y tumultuosas y á verterse más íntegramente en sus creaciones. Profundamente penetró el maestro de nuestra crítica en la psicología complicada de aquel magno Lope, melancólico é imaginativo, megalómano y neurótico, insaciable de triunfos y grandezas, soñando siempre blasones y laureles, amontonando torres en su escudo y citas de filósofos y autoridades en las márgenes de sus libros; poniendo á sí y á sus *Dulcineas* «nombres altos, sonoros y significativos»; solicitando prólogos y sonetos de *duques, marqueses* y *obispos;* asustado de desagradar á los extranjeros y codicioso de agradar al *vulgo necio;* admirado hasta la idolatría y siempre ferido de punta de envidia y de celos; teniéndose á sí mismo por «único y solo en el ingenio y en las desdichas»; mereciendo que Alarcón le llamara

«envidioso universal
de los aplausos ajenos»,

y Cervantes, «Monstruo de la Naturaleza», y que de él dijese Tirso

«que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien».

Aquel «hombre de tantos fuegos» (1) y de tantas almas, que vivió la vida de los andantes, de los poetas, de los soldados y de los místicos —¡todo el vivir de sus tiempos!—; que escribió poemas «sobre las aguas, entre las jarcias del galeón *San Juan*»; sirvió excelencias, ciñó espada, vistió hábitos y corrió aventuras con ninfas de teatro y con daifas de Lavapiés; aquel hombre de alma de llama y de borrasca, desencadenado en lo erótico, arrebatado en lo místico hasta desmayarse celebrando misa; pronto siempre á escapar de la realidad por las puertas del ensueño, de la pasión ó de la fantasía, no pudo ser y no fué jamás sereno y desinteresado observador de la vida; por eso en su teatro lo fantástico, lo alegórico, lo andantesco, lo arcádico, lo heroico y lo novelesco son *lo más*, y lo real es *lo menos*; y esto en las comedias *de buenas costumbres*, envuelto en veladuras poéticas, y en las *de malas costumbres* hundido en lodazales de vicio. Porque Lope, aunque por su abundantísima lectura y por su no menos rica experiencia personal, érase doctor en vida humana, no nació para vivir en la serena realidad, ni para reproducirla con método y coherencia, ni menos para analizar despacio las leyes de los hechos y las almas de los hombres. Tuvo, sí—oportunamente lo va notando el comentador insigne—, el instinto y la presciencia de todos los aspectos y perfeccionamientos del arte, y todos los esbozó é inició en

(1) Así se llamó Lope á sí propio en una de sus cartas.

su teatro (el sentido de lo pintoresco y de la poesía realista revélase en sus escenas rústicas y villanescas; la intuición del color histórico y local y del espíritu étnico, en la patriarcal nobleza de su estilo bíblico, en el lujo oriental y militares bizarrías de sus cuadros árabes, en el prestigio de lo sobrenatural cristiano, en la abrupta grandeza de la epopeya medieval; la penetrante observación de lo externo y de lo interno, en la transcripción de costumbres y en los felices ensayos de psicología femenina); pero Lope procedía por ráfagas, por llamaradas, por relámpagos: su genio tenía los ímpetus magníficos de las fuerzas ciegas de la Naturaleza; procedía, no con dinamismo calculado, sino por empujes brutales, como el huracán y como las olas; su misión era crearlo todo, y no se detenía á modelar individualidades sueltas; y si las modelaba, no se dignaba concluirlas; no era un cincelador de figuras, ni un mecánico de almas: no era retratista; era, como los grandes fresquistas italianos, pintor de multitudes; él sabía reproducir los contornos hercúleos, los escorzos miguelangelescos, las ondulaciones de marea de la muchedumbre; arrastró á la escena olas vivas de pueblo, como en *Fuenteovejuna*, y las hizo alentar con una misma vida y una misma conciencia irresponsable y anónima («todos á una»); él volcó en el teatro la historia de España y casi toda la historia del mundo, la muchedumbre de las generaciones y hasta las inventadas multitudes mitológicas, dantescas y simbólicas. Eso era Lope: un crea-

dor de la dramática, un poblador de la escena; su teatro era síntesis del arte arcaico y génesis del arte nuevo; no podía ser análisis, ni perfección, ni equilibrio: él llevó toda la humanidad á la escena; tras él vendría otro que individualizase á toda aquella masa viviente. Y en esta segura conciencia de lo que fué y de lo que no pudo ser Lope inspírase su gran crítico desde la génesis misma de su labor ciclópea, la clasificación de aquella producción inabarcable, en la cual, si señala dos divisiones al teatro de costumbres (1), que Lope creó ó inició—como lo inició todo en el teatro español—, no cree necesario introducir subdivisión especial para las comedias *de carácter*, pues aunque algunas de las de costumbres de Lope puedan considerarse como de carácter, «el carácter—dice el maestro—está siempre subordinado á la intriga y al raudal de la dicción poética».

Decir que en el teatro de Lope la *extensión* excede á la intensidad y á la profundidad; que en él «el carácter está siempre subordinado á la intriga y al raudal de la dicción poética»; y que «la manifestación épico-dramática es la más alta del genio de Lope», era definir desde el principio, en admirable síntesis crítica, cuanto es el genio y el teatro de Lope. El maestro estudia desde sus fuentes los asuntos que fueron objeto

(1) Comedias de *malas costumbres* (las rufianescas) y comedias «de costumbres urbanas y caballerescas», precursoras de las de *capa y espada*, de Calderón, y de las de carácter, de Tirso.

de la prodigiosa actividad del gran dramático; estudia al poeta desde que, niño aún, de doce años solos, escribió *El verdadero amante* y el *Garcilaso*, donde Menéndez descubre, con el estilo y las trazas de Juan de la Cueva, las cualidades geniales, características de Lope, que, como Hércules, domaba monstruos desde la cuna, hallándose «al salir de la escuela en posesión de la fórmula generadora de su teatro histórico, *la conversión de las rapsodias épicas en drama*». Esta era el alma poética y la raíz generadora de la obra de Lope. En ella dominan el vuelo desatado de la fantasía, el ímpetu heroico de su espíritu romántico y todo español, y la torrencial corriente de su lírica oceánica.

El curso impetuoso de la inspiración de Lope arranca no menos que de la propia creación del mundo; bordea el sagrado Oriente, reflejando escenas bíblicas, vidas ascéticas, leyendas semihagiográficas, historias semifabulosas; fluye entre nieblas de ensueño por las regiones de la clásica mitología; intérnase y corre á rienda suelta por las rientes praderías de la *Arcadia* y por los prestigiosos dominios de la andante caballería; pero donde se explaya más grandiosa, donde hierve con más generosos bríos, donde canta con más levantados tonos, es en los tendidos, gloriosos campos de la épica nacional. Allí es donde Lope se revela entero: allí donde inagotablemente se prodiga, en aquellas «rapsodias épicas dramatizadas—habla Menéndez y Pelayo—, con cuyos hilos de oro fué tejiendo el poeta los anales

heroicos de la patria común, llevando de frente toda la materia histórica, ó tenida por tal, desde el drama que enaltece la final resistencia de los cántabros contra Roma, hasta aquellos otros que conmemoran, á modo de gacetas, triunfos del día ó del momento, como el asalto de Maestricht ó la batalla de Fleurus».

Todo esto escribió Lope, y todo esto ha historiado, juzgado y comentado el maestro de nuestra crítica.

Asombra la suma de erudición que significa la obra inmensa de Lope, y su estudio y comentario realizados por Menéndez: los trece enormes tomos de la edición académica y los que aún restan sin publicar, rematados, como el sabio colector ofrece, por «el estudio sintético» en que ha de juzgar «la labor dramática de Lope de Vega en relación con el total desarrollo de nuestra literatura y con la historia general del teatro» (1), suponen una triple formidable bibliografía. Para calcular aproximativamente la suma de esa triple multitud de libros, empecemos por recordar que Lope era un insaciable bebedor de lectura: Lope lo leía todo: lo arcaico y lo reciente, lo bueno y lo malo, lo genuino y lo apócrifo, lo sagrado y lo profano, el verso y la prosa, lo sublime y lo monstruoso, el infolio reverendo y la jácara matonesca, la relación de la última jornada militar ó del arribo de los galeones de Indias, la canción de ciego, el desalmado vejamen

(1) Tomo II, Observaciones preliminares.

ó la descomulgada letrilla: diríase que se sorbió íntegra la materia histórica y aun la materia legible de sus tiempos, y toda la convirtió en substancia dramática. Lope lo leía todo, y Menéndez sabe, á tres siglos de distancia, cuanto Lope leía; y esto de suerte que puede indicarnos el volumen, la edición, hasta la página, de la crónica, del romancero, del cancionero, del ejemplario sacro, de la genealogía nobiliaria, del libro de caballerías, de la novela italiana ó española, del cronicón apócrifo, de la gesta veneranda, del olvidado poema, de la miscelánea farragosa, de la égloga primitiva, del informe auto, del misterio litúrgico, del centón, ó de la floresta de historias y apólogos orientales de donde Lope tomó cada una de sus farsas. Añádase á este mundo de lectura la inextricable selva de las ediciones genuinas, apócrifas ó *extravagantes* de Lope; toda la historia bibliográfica de las *quinientas* piezas conocidas del gran dramático, y todos los litigios, problemas y controversias con ellos relacionados.

Y sobre esas dos ingentes montañas de libros aún hay que asentar una tercera: la abrumadora bibliografía de la historia y de la crítica dramática puesta á contribución por el magno polígrafo para realizar el estudio, el comentario y el juicio de la dramática de Lope. Todo ese caos ha ordenado el maestro de la erudición española, y con esos inmensos materiales ha erigido uno de los más excelsos monumentos de que puede gloriarse la crítica moderna; y esto

con infalible acierto de juicio, con tal dominio de la materia inabarcable y en páginas de tan alta y avasalladora elocuencia, que compiten en belleza y en prestigio con las mismas eternas páginas de Lope.

Y esta labor titánica, que requería un hombre, un sabio todo entero, y que hubiese quebrado los bríos á los más atléticos luchadores intelectuales, no es toda la obra; es—¡pasma el considerarlo!—una sola de las gigantescas obras de este atlante de las letras, del único escritor digno de eternizarse en la misma constelación gloriosa al lado del gran Lope, creador de nuestro Teatro.

# DE TIRSO

(ADICIÓN Á LA PRIMERA PARTE DE ESTE VOLUMEN)

# LAS MUJERES DE TIRSO

## CONFERENCIA
## LEÍDA EN EL ATENEO DE MADRID

EL DÍA 16 DE MARZO DE 1910 (1)

SEÑORAS Y SEÑORES:

Celebramos hoy una fiesta que hace largo tiempo debiera ser fiesta mayor y de precepto en la liturgia del arte y de la poesía universal. Por primera vez—que yo sepa—, después de cerca de tres siglos de olvido é injustas pretericiones, se conmemora hoy solemnemente en España la entrada en la eternidad de aquel egregio poeta por quien nuestro Teatro, que sin él hubiese tenido sólo valor histórico y nacional, alcanzó á tener valor universal y humano, elevándose en el drama religioso, en el dominio psicológico y

(1) Escrita esta conferencia cuando ya se hallaba impreso el presente volumen, no pudo ser incluída en la primera parte de él, donde se reúnen, bajo el epígrafe «De Tirso», los estudios referentes al gran dramático.

en la asombrosa, rica y poética transcripción de la realidad á perfección y excelsitud nunca superadas: de Fr. Gabriel Téllez, cuyo nombre resplandece mejor sin adjetivos ante un concurso de intelectuales. Por primera vez, desde que hace doscientos sesenta y dos años cerró los ojos á la vida, ríndese aquí públicamente un tributo de colectiva admiración al autor del *Don Juan* y de *El condenado por desconfiado*, al más grande hacedor de personalidades vivientes y de gigantes estéticos de que pueda gloriarse teatro alguno. Y he de empezar felicitando por ello al Ateneo, á la Sección de Literatura y á su Presidente meritísimo, y á los ilustres actores que coadyuvan con sus nombres, consagrados por el aplauso, á glorificar la memoria del altísimo poeta.

Ocasión solemne y única es ésta de la conmemoración de su muerte para medir por la grandeza de su sombra, prolongada á lo largo de tres siglos, la altura de aquel gigante á quien no lograron enterrar las espesas capas de olvido, de incuria y de injusticia que sobre él amontonaron el tiempo y la ingratitud de los hombres.

Diríase que nunca se coligaron como en conjuración formidable tal suma de fuerzas contrarias para sumergir y aplastar á una personalidad ingente, ni jamás cayó tanto sueño, tanta noche, tanto error sobre creación tan gloriosa. Porque á Tirso, el realista, el humano, tocóle nacer entre dos colosos del arte, entre dos ídolos de la popularidad: entre Lope, creador del Teatro, poeta de

los cielos y la tierra, dramatizador de toda nuestra historia, lírico inagotable, endiosado por la fanática adoración de sus contemporáneos, y Calderón, cerebro-cumbre, poeta maravilloso que en el Tabor de su excelsa fantasía transfiguró toda una época de nuestra historia.—Y cuéntese que el sol de la gloria calderoniana tuvo dos amaneceres: uno en la España contemporánea del poeta; otro en la Alemania romántica de los albores del siglo XIX.—No fué, pues, extraño que Lista, al columbrar de lejos el arte sereno y majestuoso de Téllez extenderse por la tierra sin ascender á las regiones del trueno, sin que le rodeasen estallidos tempestuosos de gloria, explosiones de entusiasmo popular ni luminarias de oficial apoteosis, declarase dogmáticamente á Tirso, el realista y el humano, hundido y aplastado entre aquellos dos colosos dramáticos, «sin que apenas sobreviviese de él otra cosa que su dicción *indefinible* y exclusivamente suya». Así anuló D. Alberto de una docta plumada á todo Tirso, rebajándole desde su cumbre de sumo creador de personalidades vivientes y de caracteres eternos, á la categoría de estilista apreciable. ¡Enorme y transcendental error! Porque en éste como en otros no menos falsos conceptos, la crítica apriorística é injusta de Lista formó escuela, extravió la opinión, influyó mucho más de cuanto pudiera suponerse en el criterio de los censores de Tirso, y aun hoy, á pesar de la creciente rehabilitación y glorificación del poeta, la levadura de aquel error sigue fermentando en el

ánimo de algunos escritores—de los extranjeros, singularmente—y sigue adherida con tenacidad cretácea á la conciencia vulgar: todavía las gentes semicultas acogen el nombre de Téllez con un gesto de malicia erudita que es prolongación elocuente de aquel falso é injurioso criterio de Tirso creado por los preceptistas.

Increíble parece que aquel gran arte de Tirso, tan amplio, tan jugoso, tan completo, tan castizo, tan español y tan humano; aquel gran arte, que es lo más viviente y lo más vividero que produjo nuestra opulenta dramática, no se impusiera por sí mismo en toda su grandeza y excelsitud á la opinión universal cuando en los días de la Independencia resucitó nuestro Teatro como abrazado al sentimiento mismo de la nacionalidad española. Y fué que los preceptistas se interpusieron como nube entre la magna creación del Mercenario y la admiración universal; fué que los preceptistas procedieron respecto á Tirso como hubieran procedido respecto al sol, si, plantándose ante su disco resplandeciente, hubiéranse puesto muy despacio á mirar con vidrios ahumados sus manchas y opacidades, para venir después, cuando la llama del astro les calentase la medula y les cegara los ojos, á reconocer, como por gracia y concesión, que el sol, además de tener manchas, alumbra. Y luego faltaba saber si eran manchas las que á los preceptistas se les antojaban tales.

Don Alberto Lista, descaminado por un extremoso prurito ético, y anticipándose á toda crítica

biográfica y estética de Lope y de Téllez, impuso, y diríase que clavó en la mente de sus contemporáneos, aquel calumnioso prejuicio condensado en un párrafo que es error de errores y ejemplo elocuentísimo de toda la injusticia de que es capaz una conciencia honrada cuando, invirtiendo los términos del juicio, falla antes de conocer, y es además la demostración más palmaria —si tal verdad necesitase demostraciones—de que sin la base histórica, sin el fundamento biográfico, todo criterio estético es imposible. Importa consignar aquí aquel prolífico error de Lista como punto de arranque y como término comparativo, ó más bien como término negativo, para que la crítica rehabilitadora de Téllez proceda por medios absolutamente opuestos á los medios que engendraron error tan monstruoso. He aquí el memorable párrafo origen y raíz de todos los errores cometidos por la crítica respecto á las mujeres de Tirso y á la moralidad del poeta, conceptos que la injusticia juntó calumniosamente y la reivindicación acepta juntos para evidenciar que, en efecto, se asocian y aun se integran, pero en sentido muy diverso y para demostrar todo lo contrario de lo que Lista supuso: «Tirso—escribió D. Alberto—, naturalmente maligno y satírico, *ó porque no creyese en el amor como una pasión moral*—asombra el alcance calumnioso de suposición tan inadmisible—, *ó porque sus relaciones en el mundo no fuesen de las más delicadas*, pintó *siempre* á las mujeres livianas, inconstantes, traviesas,

vanas y caprichosas, separándose del ejemplo que le dió su maestro Lope de Vega, que atribuyó *siempre* al bello sexo las prendas de la ternura y de la constancia, y quizás debió á esta propensión de su bella alma gran parte de la celebridad que tuvieron sus comedias, así como el *descrédito* en que cayeron las de Tirso en el siglo XVII, y aun en nuestros días, procedió de haber dibujado á las mujeres con cierto colorido que no puede tolerarse en época caballeresca.» No se sabe qué deplorar más en este desdichado párrafo: si lo que tiene de calumnioso para Tirso, ó lo que tiene de apologético para la moralidad de Lope—encomio que hoy, conocida la libre vida del Fénix, resulta el más sangriento sarcasmo—; si el enorme error crítico de afirmar que todas las creaciones femeninas de Tirso fueron dechado de liviandad y de malicia, siendo, en cambio, todas las del Fénix modelos de perfección intachable; ó el absurdo estético de suponer que los personajes inventados hayan de ser exteriorización infalible de la moralidad del inventor; ó la caprichosa afirmación de que á las virtudes de sus mujeres debiera Lope gran parte de su celebridad, y de los pecados de las suyas procediese el descrédito en que cayó la dramática de Téllez, la cual tampoco cayó en descrédito, sino en olvido, en el propio olvido en que cayó la de Lope de Calderón hacia acá.

¡Cómo se hubiera sorprendido y aun apenado el candoroso D. Alberto—en el fondo tan sincero, y, paso á paso, tan conquistado y poseído

por el gran arte de Téllez—si en sus días llegan á surgir de los archivos, por una parte, las cartas de Lope al de Sessa, reveladoras de las intimidades de la donjuanesca vida del Fénix—completadas después por los procesos publicados por el erudito Pérez Pastor—, y por la otra parte, la religiosa *Crónica* de Téllez, que contiene la nobilísima personalidad moral del Mercenario!

En el fondo, Lista tenía razón: la raíz moral de la obra de ambos dramáticos, y singularmente la raíz genética de las mujeres que los dos crearon, por ser la psicología femenina cosa tan inseparable del amor, y el amor cosa tan una con el alma, había que buscarla allí en la intimidad de sus espíritus; sólo que Lista equivocó los términos, porque falló antes de conocer, porque juzgó á Lope ignorando su vida y no penetrando en lo hondo de su obra, y juzgó á Tirso antes de leer su teatro—cuando apenas conocía dos ó tres de sus más lozanas comedias—, y cuando todo Tirso, vida, alma y arte, eran una incógnita. Desde que las cartas de Lope fueron conocidas y su teatro estudiado por el maestro de la erudición española, el error de D. Alberto comenzó á caerse á pedazos de puro falso. Y para que nadie suponga que, invirtiendo el procedimiento de Lista, caigo en el error contrario al suyo, recordaré aquel injurioso y desalmado juicio de las mujeres que D. Luis Fernández Guerra extrajo de una de las cartas de Lope, y que es prueba harto significativa en este proceso; porque el inventar una ó muchas mujeres casqui-

vanas, coquetas y aun libres no prueba la inmoralidad de la vida del inventor ni arruina en la conciencia de éste el concepto de la virtud femenina; pero el profesar tan bajo concepto de las mujeres, y el expresarlo en términos tan libertinos, sí parece que arruina aquel concepto en la mente de quien tales cosas escribe, y que le inhabilita para crear *con sinceridad* tanta ideal dama modelo. Pero no sólo ese párrafo: todas aquellas cartas son el más elocuente alegato contra el criterio de Lista. El epistolario de Lope al de Sessa, verdadero archivo de la tempestuosa vida íntima del Fénix, reverso naturalista de su vida oficial y poética, explica, en efecto, y contiene los gérmenes morales de las dos especies de mujeres que predominan en su teatro; cada una de estas especies femeninas corresponde á una de las fases de aquel Jano espiritual, á quien sus contemporáneos llamaban hombre *doble:* la una de ellas es *la dama* por antonomasia, la *dama de teatros*, creación poética de atavismo trovadoresco, la que entusiasmaba á Lista, aquella dama etérea é impersonal bajo cuya floreada túnica de lirismo rara vez se acusa, no ya una psicología, una fisiología femenina; la otra es la *hembra celestinesca*, la de su teatro de *malas costumbres*, como le llama el maestro Menéndez y Pelayo, el de *El anzuelo de Fenisa*, *La viuda valenciana* y *El rufián Castrucho*, que es justamente la hembra más viva y real de su dramática. Y era natural que así sucediera, porque Lope, que gastó la mocedad

en el rufianesco medio por él descrito en la *Dorotea*—según acreditan los procesos publicados por Pérez Pastor—, no pudo tratar de cerca á las señoras, y así, las pintó de memoria, por receta, convencionalmente; y este desconocimiento del modelo, y el despectivo concepto que del sexo entero tenía, transcienden á la ejecución y originan la vaga impersonalidad de casi todas las mujeres de Lope. En cambio, el calor de vida y la impronta de realidad que puso en las hembras de su teatro libertino, evidencian todo lo contrario de lo que Lista supuso; es decir, que quien vivió entre gentes nada edificantes ni aristocráticas, no fué ciertamente Tirso, el cual, si no hubiese frecuentado las altas esferas sociales, no hubiese alcanzado jamás á crear las incomparables damas de su teatro palaciano, selladas con tan hondo é infalsificable sello de realidad y de vida.

Las intimidades de Lope explican, pues, su obra, y singularmente la génesis de sus creaciones femeninas. En manos de Menéndez y Pelayo el dato biográfico y el estético se han completado, y el maestro—testigo de mayor excepción—, conocedor como nadie de la psicología y aun de la fisiología de Lope, con lógica rigurosa ha podido deducir del árbol el fruto, del hombre la obra; y justamente es Menéndez y Pelayo quien con su autoridad y desinterés indiscutibles, sobreponiendo su sereno criterio á su fervoroso culto por Lope, nos dice que en Lope está siempre subordinado el carácter á la intriga y al raudal de la dicción poética, y que Lope no adquirió

hasta la vejez el dominio de la psicología femenina; y, en efecto, ahí está su teatro para demostrar que la mujer que creó en su juventud, es decir, cuando, por estar más cerca de las expansiones amorosas, era más natural que hubiese dominado mejor la psicología femenina, era la impersonal dama de teatro ó la hembra de la casta de *Doretea*, de *Fenisa*, de *Fortuna*, la protagonista, ó de *Teodora*, la celestina de *El rufián Castrucho*, obra de la cual Lista, después de leer los únicos trozos legibles ante una sociedad culta, escribe: «El resto de la comedia es un *albañal*.» ¿Cuándo escribió Tirso nada parecido á eso ni á la desvergonzadísima *Viuda valenciana?* Y era lógico que así sucediese, no sólo porque Lope vivió más en este medio, sino porque su teatro plautino está mucho más cerca del influjo de la *Celestina*, que ya no alcanza al teatro de Tirso, donde no hay nada semejante á la vieja *Teodora*, nieta de *Trotaconventos*, y, en verdad, magistralmente pintada por el Fénix, que acaso retrató en ella, como en la otra vieja *Teodora*, madre de *Dorotea*, á Inés Osorio, madre de Elena Osorio y objeto de la particular inquina del gran poeta.

Véase cómo al integrarse la crítica histórica con la estética, la vida de Lope con su obra, el criterio de Lista queda por completo invertido, materialmente vuelto del revés.

Otro tanto sucede respecto á Tirso; pero estas cosas no basta que los eruditos las sepan y las callen, no basta decirlas vaga y fríamente: hay

que esculpirlas en la conciencia colectiva con calor de convicción, con ese íntimo fuego del alma que pegan á nuestras palabras las ideas que convivieron con nosotros y las verdades rehabilitadoras conquistadas con el propio esfuerzo. Porque el error suele ser mucho más adherente que la verdad cuanto es más fácil acomodarse con el criterio—justo ó injusto—que nos dan hecho, que meterse á gastar tiempo y fósforo cerebral en arrancar á pico verdades soterradas bajo los ingentes escombros de la Historia. Mas una vez lograda la conquista de devolver la vida y la obra de un excelso poeta á la luz de la justicia y de la gloria, imposible es resistir al ímpetu hervoroso con que la rehabilitación nos brota de la conciencia. Así sucede con Tirso. La génesis de su magna obra había que buscarla en el fondo del alma del sumo artista; había que buscar y recoger el espíritu del poeta, derramado á lo largo de su producción copiosísima, y contenido además, por dicha, como místico aroma en sagrado vaso, en su *Historia de la Merced;* y eso hice. Cuando por primera vez abrí aquellos vetustos infolios, mudos desde doscientos años hacía bajo su rugosa faz de pergamino, al volver de aquellas amarillas fojas, sentí con reverente emoción desprenderse de ellas, con el aura prestigiosa de la celda en que fueron escritas, una espiritual esencia extramundana: el alma del poeta, que irradiaba casi visiblemente de aquella solemne confidencia de ultratumba. En efecto: aquellas páginas contienen

algo que vale mucho más que las secas fechas y los enjutos datos de una cronología biográfica: contienen el espíritu del excelso poeta. Allí respira Tirso; allí están el fraile, el hombre y el dramático; allí resplandecen con alto fulgor sereno su piedad y su evangélica misericordia; allí culmina la entereza de su ánimo; allí serpea el rayo de su sátira, que restalló valiente sobre los más engreídos linajes y sobre el propio trono; allí se muestra su respeto amoroso á los maestros de su alma y de su inteligencia; allí aquella conmovedora ternura por los ancianos, fragancia de su alma buena, que inspiró á su pluma de cronista retratos dignos de la leyenda áurea ó del pincel de los primitivos; aquel delicado afecto del hombre que es raíz de un bello tipo creado por el dramático: las patéticas figuras de viejos padres de desalmados libertinos: *David*, *Clemente*, *Don Diego Tenorio*, *Anareto* y el padre del *Don Luis* de *La Santa Juana;* allí nos sorprenden ideas del fraile que hallamos humanadas en su teatro, ó imágenes que conocimos vestidas de rima y engarzadas á sus fluentes diálogos; páginas sacudidas por la misma racha ultraterrena que surca sus escenas sobrenaturales; allí se explaya aquel magnánimo espíritu de Téllez, indulgente con los temerarios, implacable con los hipócritas, abierto á todas las luces de lo alto y á todas las corrientes de la cultura; aquel espíritu generoso, expansivo, tan antiguo por su firmeza basáltica, y tan moderno por su anhelo progresivo, por su amor á los viajes, á la publici-

dad, al noticierismo y á la comunicatividad, que parece el de un contemporáneo.

Allí hierve y resplandece el espíritu de su magna obra; y lo que allí falta de sus *confidencias*, derramado está por *Los cigarrales*, por el *Deleitar aprovechando* y, más que por parte alguna, por el amplio mundo viviente de su teatro, donde Tirso se vertió, se sumó, se infundió todo entero.

Antes de entrar en aquel esplendoroso continente de su dramática, importa recordar hasta dónde era Tirso el predestinado, el elegido, el singularmente dotado para poseer íntegramente el difícil imperio de la psicología femenina.

Tirso estaba excepcionalmente constituído, dotado y situado en el tiempo y en la sociedad para ser un hacedor único de gigantes psicológicos y de personalidades vivientes.

Nacido á la hora en que se libraba aquel duro combate entre la voluptuosidad y el misticismo que fué alma del Renacimiento; colocado entre la orgía de la vida y el espasmo de la eternidad abierta en la romántica atmósfera del claustro; inclinado siempre sobre las páginas abismáticas de la Biblia; solicitado por el tumulto y esplendor de la existencia; observador profundo de la realidad, y dotado del alto don de hacer carne y sangre de su arte lo invisible y lo externo, diríase que Tirso, teólogo, psicólogo, satírico y poeta de la gran raza, abarcaba con tan pleno señorío los dos mundos, el interior y el visible, que un solo rasgo magistral bastábale á exterio-

rizar en valentísimo escorzo toda un alma. Así se explica la variedad y la extensión de sus facultades artísticas. Porque ser á un tiempo Miguel Angel y Cellini, esculpir á duros golpes de mazo un gigante psicológico de la complejidad, alteza y vitalidad inextinguible de *Don Juan* ó de *El condenado*, y cincelar con primores de orífice quinientista una delicadísima psicología de mujer, como la Doña Magdalena de *El vergonzoso* ó *La celosa de sí misma*, ¿á quién le fué dado sino á Tirso?

Reivindicado el gran poeta de los calumniosos juicios de los preceptistas, reconstruída á grandes rasgos su noble personalidad, su excelso espíritu y sus múltiples y sumas cualidades de creador artista, no parecerá cosa tan inexplicable su dominio de la psicología femenina, que para razonárselo haya que apelar á causas extraordinarias ó á motivos particulares, ya que Tirso no fué menos conocedor de las almas de los hombres que de las de las mujeres.

Pero puesto que los críticos, desde Amador de los Ríos hasta Fitzmaurice-Kelly—y no sólo los críticos profesionales, sino los espontáneos, que abundan entre los devotos de Téllez—, insisten en señalar el confesonario como cátedra donde Fr. Gabriel adquirió su admirable penetración del alma femenina, diré aquí sintéticamente lo que expreso con mayor amplitud en mi *Estudio de Tirso:* que, considerada la cuestión desde el punto de vista biográfico, aunque el docto hispanista Fitzmaurice-Kelly escribe ter-

minantemente: «Parece haberse olvidado que Tirso *consumió años enteros en el confesonario*», no me atrevería yo á ratificar afirmación tan rotunda. Porque después de seguir paso á paso á Téllez, desde que en 1601 profesó en Guadalajara hasta que en 1648 murió en Soria—y no, ciertamente, de Comendador de aquel convento mercenario, como hasta aquí se ha creído—, con ser tan larga su vida monástica, la encuentro tan llena, tan colmada por estudios, viajes, vicisitudes, cargos y trabajos monásticos, amén de la titánica labor que supone la producción de sus cuatrocientas comedias y de no pocos libros profanos y religiosos, además de sus arduas tareas de genealogista y de cronista de la Orden, que dudo que sobre todo esto y las muchas horas que debió llevarle el púlpito, quedárale aún tiempo que dedicar al confesonario.

En cuanto al influjo del confesonario sobre la literatura—estudio que sería interesante realizar—, entiendo yo que, como cátedra de clínica espiritual, más puede aprovechar á los novelistas que á los dramáticos, ya que en la novela va el análisis explicando la acción y sirviéndole de comentario, y el teatro, que es todo acción, supone un análisis previo, no razonador ni reflexivo, sino intuitivo, raudo, arrancado á la realidad en un relámpago de percepción y expresado en el arte en otro relámpago de acción. El confesonario puede ser y es anfiteatro de clínica espiritual; pero no escuela de psicología viviente. Ante el confesor el alma aparece en posición, no ya

pasiva, contraria, hostil á la observación del dinamismo, del funcionalismo psicológico, que es lo que al dramático le importa reproducir, sorprender en plena actividad, en plena vida. Lo que ve el confesor en las conciencias es lo contrario de lo que el dramático reproduce; lo que el sacerdote ve en el alma del penitente no es ya el arder de la pasión, ni el pulsar de la vida, ni el proceso interno de la culpa: son los estigmas, los estragos, los surcos que abrió la culpa; no es el dramatismo de la vida: son las cenizas de ese dramatismo. Y el intenso calor de humanidad que nos caldea la cara al asomarnos al teatro de Téllez, es el reflejo directo de la vida sorprendida en pleno hervor, en plena actividad: no es la espectral proyección de la conciencia muerta por la culpa, desecada por el remordimiento.

Lo que sí parecen haber olvidado los críticos es que nuestros dramáticos—y Tirso, como fraile y como teólogo, muy singularmente—tuvieron una grande escuela, un gran precedente psicológico, del cual no puede prescindirse al estudiar el dominio que Tirso alcanzó en la ciencia del alma: la mística.

Y no puede olvidarse que sin los místicos, sin Santa Teresa, sobre todo, acaso no se hubiera producido, ni se explica con rigor de lógica, la génesis de nuestro gran arte realista, de aquel arte tan robusto y sano de cuerpo, tan lleno de alma, tan insuperable, tan nuestro. Porque no puede ser casualidad que del surco que abrieron

los místicos brotase tan abundante y sazonada la mies del arte nuevo, que, tras de los grandes maestros en psicología experimental, viniesen los grandes psicólogos de la pintura, de la novela y del teatro. No; la mística fué renovación tan grande de nuestra interna vida, que partió en dos nuestra historia espiritual, como el descubrimiento de América partió en dos nuestra historia política y social é inauguró una nueva edad del mundo.

Y aquella alta fiebre de la mística, que abrasaba las almas de la suerte que las vemos arder en los sugestivos cuadros del Greco, penetró con igual intensidad y eficacia creadora en las almas de nuestros cristianísimos ingenios, padres del teatro y de la novela. Así, cuanto nació en aquellos días genesíacos del arte, nació palpitante de vida y de salud, hirviendo en espíritu. Por eso, en aquella primera época «libre»—precalderoniana—del teatro, en Lope y en Tirso, la inspiración religiosa fluye incomparablemente más fragante y encendida que en los dogmáticos, silogísticos y culteranos autos de Calderón, donde el símbolo diseca la emoción y la grandilocuencia aplasta la tierna flor de la poesía. Y era que Lope y Tirso bebieron directamente su luz al sol de la mística.

Y sobre el teatro, y sobre Tirso en especial, influyeron de dos modos las dos caudalosas corrientes—no pueden llamarse escuelas—de la teología del amor: la ascética y la mística. El espíritu de los ascéticos, representado por fray

Luis, humanista con alma de apóstol que anhelaba difundir la luz de las Escrituras, «aquellas riquezas de Dios que le quitaban de entre las manos al pueblo», influyó sobre nuestra dramática, inspirando á Lope aquella torrencial efusión lírica que inunda sus autos primaverales, é influyó aún más hondamente sobre Téllez, inspirándole su gran teatro bíblico; y el espíritu de los místicos influyó singularísimamente sobre Tirso, como escuela insuperable de introspección espiritual, de funcionalismo psicológico.

De la Biblia, empapada en alto y pleno realismo; de la mística, maestra del mecanismo del alma; y de la vida, que él miraba con ojos de amor, extrajo Tirso su arte sumo.

Y porque Tirso aceptó la vida y el alma humana como Dios y los tiempos las hicieron; porque amorosamente las trasladó á su arte, sin expurgar soberbio la obra divina; porque al abrazarse á ellas las integró, les prestó el calor de su vida y la luz de su alma: por eso la realidad llena de gracia y de salud se le entregó entera, y su obra, confundida con la vida misma, sigue viviendo con la perpetua juventud de la naturaleza renaciente y siempre nueva.

Nada, á mi parecer, tan interesante y sugestivo como el estudio de la mujer en la dramática; estudio tan enlazado, tan uno con la dramática misma, que los sucesivos progresos de la mujer en el teatro son los progresos del teatro mismo. La sola aparición de la mujer en la esce-

na, en obra no religiosa, marca una tendencia de secularización en el teatro de Juan de la Encina, un primer paso adelante en la historia de nuestra dramática; y la introducción y el progresivo desarrollo del tipo femenil en las farsas del siglo XVI van acusando nuevos progresos en el arte, hasta que la dignificación y entronizamiento de la mujer, más propiamente de *la dama,* en las comedias de Lope, señala la entrada triunfal de nuestra gran dramática en su siglo de oro.

Pero no bastaba. Lope, que todo lo creó y todo lo intentó en nuestro Teatro, no podía además perfeccionarlo todo. Lope, que volcó en la escena la historia de España y casi toda la historia del mundo, la muchedumbre de las generaciones y hasta las inventadas multitudes mitológicas; Lope, cuyo teatro era síntesis del arte arcaico y génesis del arte nuevo, no podía ser á la vez que racha creadora, análisis, perfección y equilibrio: bastábale con ser tan prolífico inventor y poblador del teatro; su misión era crearlo todo, y creaba con incontinencia sublime, con ímpetu y furia española; y no se detenía á modelar individualidades sueltas, no era cincelador de figuras ni mecánico de almas: su genio tenía los ímpetus magníficos de las fuerzas ciegas de la Naturaleza, procedía por ráfagas, por llamaradas, por relámpagos, no con calculado dinamismo, por empujes brutales, como el huracán y como las olas. Así arrastró en hervoroso tumulto la humanidad á la escena: otro vendría que indivi-

dualizase toda aquella masa viviente. Y vino Tirso, que, por sus excepcionales dotes, era el predestinado á completar la obra de Lope, á soplar en los labios del Adán recién creado el alma animadora y á darle compañera digna de él. Y eso hizo, y produjo los hombres de más viril energía y los tipos varoniles de más compleja vida y de mayor prestigio estético que hollaron tablas escénicas, y produjo la más asombrosa legión femenina que llenó de alma, vitalidad, júbilo y movimiento escena alguna.

Hasta Tirso habían reinado en el teatro dos castas de mujeres que corresponden, aunque no alcancen á igualar, á los dos inmortales tipos de *Melibea* y *Celestina:* la una es *la dama* (menos personal que *Celestina),* la figura arcaica y convencional, que tenía unas veces heroica rudeza de crónica, y otras vaga irrealidad de ideal caballeresco, ó candor primitivo de figura de égloga ó de auto; la dama, que en manos de Lope pierde mucho de su hieratismo arcaico, de su rigidez erudita y libresca, y llega á humanizarse y se españoliza; y en la vejez del poeta, cuando ya tenía éste tan grandes modelos femeninos que imitar en Tirso, se individualiza y adquiere vida y sensitividad propia; pero ni aun entonces llega á tener un alma y una fisiología toda suya, armónicamente fundidas en un carácter y selladas con el sello inconfundible de una personalidad completa. La otra especie de mujeres era, ya lo sabemos, la hembra celestinesca, que es la más espontánea, viviente y real en el arte de Lope.

Con Tirso entró en el Teatro la mujer; no una mujer, el sexo en toda su realidad psicofísica y en toda su variedad opulenta.

Y aquel advenimiento de la mujer en cuerpo y alma al Teatro, que fué triunfo definitivo del arte y marcó el pleno apogeo de la dramática, no era un hecho fortuito, sino un paso adelante, un progreso y una conquista que en la sociedad tenía ya realidad gloriosa.

Era que el Renacimiento imponía las grandes unificaciones, y España parecía predestinada á realizar, es poco, á superar los altos ideales del Renacimiento. Así, después que nuestros temerarios héroes completaron el mundo, nuestros místicos integraron la dualidad humana, nuestros artistas integraron las dos realidades, y Santa Teresa integró segunda vez la especie, porque con Santa Teresa la mujer se incorporó triunfalmente á la vida espiritual del mundo. Y aquella magna rehabilitación del sexo, que transcendió á todas las esferas y actividades sociales, reclamaba sanción solemne en la dramática, que fué la manifestación más opulenta y genuina del genio de nuestra raza.

Los grandes humanistas, teólogos y poetas que conocieron viva y adoraban ya en los altares á la escritora excelsa; los que aprendieron ciencia del alma en las páginas de aquella gran cosmógrafa de las tierras interiores del espíritu, no podían ya considerar á la mujer como un ser inferior, incompleto é inadaptable á la actividad intelectual del mundo y á la vida mental

tanto como á la afectiva del hombre. Y aquella sanción solemne que el sexo reclamaba de la dramática, la obtuvo mediante el genio creador de Tirso, el teólogo poeta predestinado á llenar de alma la escena que Lope inundó en multitudes vivas, en fragor épico y en torrencial lirismo.

Porque Tirso, no sólo llevó á la mujer á la escena, no sólo excluyó de su gran arte, lleno de gracia y de salud, á las hembras pecadoras que pululaban por el teatro rufianesco, sino que realizó una verdadera glorificación de la mujer y realizó la dignificación definitiva de la escena, no sólo purgándola de seres embrionarios, extrarreales ó degradados, sino llevando á ella la representación más alta, más noble y más sublime del sexo por él exaltado: la maternidad redentora.

¡Y á tal poeta le tuvieron los preceptistas y le tiene aún parte del vulgo por detractor y calumniador del sexo! ¡Bueno fuera que porque Cervantes pintó con español naturalismo á Maritornes y á los daifas trashumantes que cruzan por sus páginas eternas, negárale la posteridad la gloria de haber incarnado en *Don Quijote* el ideal de la estirpe! ¡Bueno fuera que por reparos de franqueza realista—que no fueron pecados ante la severa censura eclesiástica de su tiempo—disputárasele á Tirso todavía el lauro supremo de haber alcanzado á ser en el Teatro lo que Cervantes fué en la novela: el primer psicólogo de la raza!

Hora es de que la magna creación de Tirso deje de ser mirada con ojos de míope y por celo-

sías de meticulosidad injusta ó ñoña, reparando nimiamente en pormenores de ejecución y cerrando los ojos ante la soberana magnitud sublime del conjunto y ante el decisivo paso de gigante que la dramática dió de la mano de Tirso.

Hora es de consignar sin restricciones y sin reservas que á Tirso debió la mujer su más alta, rica, humana y perfecta representación en la dramática, y que á Tirso debió el arte una de las más bellas, sugestivas, atrayentes y admirables creaciones que manos de hombre realizaron, compitiendo en gracia, variedad y seductor hechizo con la Naturaleza misma.

El mundo teatral creado por Tirso—ya lo sabemos—no se extiende por selvas fantásticas ni por regiones mitológicas, como los de Lope y Calderón, ni se remonta, como el del último, á regiones inaccesibles, donde se disuelve en magnífica apoteosis; no contiene, como el de Lope, figuras femeninas de pura invención; mitológicas, andantescas ó pastoriles, no abundan en él las históricas y legendarias que pueblan el teatro de Lope; ni las alegóricas, simbólicas, convencionales é imaginarias, los entes de razón, las abstracciones ultraidealistas é incorpóreas que llenan la escena calderoniana. No; cuando Tirso intentaba pintar abstracciones y alegorías como las de sus *autos*, ó como la amazona *Menalipe* de los Pizarros—que en lo externo es símbolo y alegoría—, pintaba, sin querer, hembras de carne; y si hubiese intentado, como Goya, pintar ángeles, le hubieran salido *ángelas*, como

las que Goya pintó en la bóveda de San Antonio de la Florida, en vez de haberlas pintado fuera, en la verbena típica y envueltas en las blondas de la nacional mantilla. Porque Tirso, tan castizamente español y realista como Goya, no nació para pintar seres asexuales é incorpóreos: Tirso y Goya, cuando quisieron pintar seres extramundanos, se salieron de la tierra, penetraron en el mundo de las visiones ó de los sueños (que en Tirso se llama teatro prestigioso y en Goya *Los caprichos)*; pero no nos vendieron abstracciones ni idealizaciones por hombres ni por mujeres. Así, las que Tirso produjo—lo mismo que sus hombres—son humanas, y proceden de las tres grandes fuentes en que nuestro poeta se inspiraba: la Biblia, las crónicas y la realidad contemporánea.

De aquellas tres magnas fuentes de vida procede su teatro, donde no hemos de perdernos por selvas primitivas, ni de aventurar la medrosa planta por encantados *Castillos de Lindabrides*, por grutas de magos ni por cubiles de humanas fieras encadenadas, ni hemos de discurrir, hechos unos bausanes, por recortados y versallescos jardinillos de égloga palaciana, sino que, en el grandioso mundo bíblico que en Tirso revive como en poeta alguno de los nuestros; en el propio teatro romántico-prestigioso, que constituye un género que Tirso hizo suyo y levantó á cumbres por nadie alcanzadas; en el drama propiamente histórico, donde Tirso realizó una obra asombrosa, única: *La prudencia en*

*la mujer*, y en los géneros *vivos* contemporáneos del poeta—aunque él los suponga uno ó dos siglos anteriores—; en la comedia *palaciana*, creada por Tirso y toda suya; en la comedia de *carácter*, creada y poseída también señorialmente por aquel maravilloso escultor de almas; en la *villanesca*, elevada por él á nunca lograda altura de perfección, de gracia y de belleza; en la de *capa y espada* ó de costumbres, donde tanto superó Tirso á Lope, donde Calderón, ni aun imitándole, llegó á emularle siquiera; en el propio género trágico, donde Téllez creó dos ejemplares únicos en nuestra escena: la tragedia bíblica *La venganza de Tamar*—entrada á saco por Calderón, que, ni aun apropiándose dos actos íntegros, logró otra cosa sino desnaturalizar el modelo—y la tragedia novelesca *Escarmientos para el cuerdo*; y en *El condenado*, en aquel drama teológico, único en la historia del arte, y en *Don Juan*, gigante estético de la estirpe de *Prometeo* y de *Fausto*: dondequiera que Tirso puso la creadora mano, viven y alientan hembras con carne y alma, que piden imperiosamente plaza al sol de la existencia; que vienen de la vida y por la vida siguen andando, como las que en el mundo real conocemos; que traen polvo, á veces lodo, del camino en los zapatos ó en los bordes de la falda; pero que traen en los pliegues de su ropa *odor di fœmina*, aroma rústico de tomillo ó de cantueso en sus sayuelas de bermeja frisa, ó esencia de algalia y ámbar gris en sus joyantes haldas de seda.

Pero vestidas de pomposos briales de brocado, y trenzados sus cabellos con sartales de perlas, ó tocadas con villanescos sombrerillos de palma, con rebozos aldeanos, con manto soplón de medio ojo, encubridor de galanteos y de intrigas, ó con reverendas tocas de quintañona, con monjiles de dama medieval ó con tiaras de emperatriz bizantina, todas viven, todas traen pasión en el alma, calor de vida en las venas, risas musicales en las gargantas de pájaro, lágrimas de amor en los ojos, malicias, ternuras, besos y veniales mentiras de enamorados en las labios frescos y encendidos; por eso persisten y no morirán, porque son hembras y están vivas. Por eso nos inspiran calor é interés de humana simpatía: porque ni se envuelven, como las más de las damas de Lope, en poético impersonalismo, ni se manchan en lodazales de vicio, como sus hembras celestinescas—no; en todo el teatro de Tirso no hay una sola nieta de *Trotaconventos* ni de *Celestina*—, ni desdeñan soberbiamente la vida, ni alardean de impecables, ni se precian de perfectas, como las de Calderón. Se contentan con ser humanas, é interesan con doble interés histórico y universal, porque son la España de ayer y la humanidad de siempre; porque tan reales son, tan vivas están, que vemos en aquellas hembras de temple tan español y tan castizo las líneas genealógicas del árbol opulento de la raza; y los que nos preciamos de descender de madres virtuosas y amantes hasta el heroísmo, vemos en la augusta Reina Doña

María, de Téllez, el noble tipo étnico de la matrona española, la raíz histórica de aquella egregia estirpe de mujeres de quienes nacieron nuestras madres.

No, no es posible contemplar con yerta indiferencia aquella asombrosa transcripción de la vida y del alma femenina.

Importa consignar también con insistencia que como de Lope á Tirso da un paso de gigante la psicología femenina, que en Calderón decae sensiblemente, por haberse alejado Calderón con voluntario desdén de la Naturaleza, á la cual tan amorosamente se abrazó Tirso, nadie podrá negar que en Tirso alcanza su apogeo la psicología femenina, como lo alcanzó en él la dramática española en su expresión más alta y universal, la creación de caracteres, y en su expresión más bella y vividera, la transfiguración estética de la realidad.

Por esto, por las sumas dotes artísticas que el dominio de la psicología femenina requiere, y por la amorosa complacencia que Tirso puso en tan exquisita labor estética, que en él tiene singular alcance científico y filosófico, y por considerar que la percepción y dominio de la psiquis femenina viene á ser como el doctorado en arte dramático, entiendo que las mujeres de Tirso tienen muy alta, muy capital y única significación en la historia del arte.

Porque sabido es que crear personajes vivos con fisiología y alma propia es la prerrogativa más alta del genio humano, la que más le ase-

meja á Dios; pero cuanto más compleja, sutil y delicada la naturaleza y contextura del ser creado, tanto más exquisito el arte y más excepcionales las dotes del creador.

***

Tirso sintió como no la sintió dramático alguno la magna poesía bíblica, el monstruoso desenfreno del Bajo Imperio de Oriente, la romántica poesía medieval, el culto y trovadoresco ambiente de las cortes y palacios del Renacimiento, la gran poesía de los descubrimientos y conquistas en el continente nuevo, y de todos estos sentimientos animó sus obras biblícas, históricas—más ó menos rigurosamente históricas, pero todas ellas poseídas del espíritu de sus tiempos respectivos—, y cada uno de esos aspectos ó épocas históricas los humanó en una mujer, viva personificación de una faz de lo pasado ó de una región de la tierra.

EATRO ÍBLICO.

Tirso, en su asombroso teatro bíblico, acertó como nadie á conmover el enorme corazón del pueblo, atento siempre á la gran voz de Jehová y al hondo soplo de humanismo que viene de la Biblia como del seno genesíaco de la especie; familiarizó á la multitud con los épicos personajes de la Escritura que, engastando el prestigioso Oriente en los claros horizontes de Castilla, le puso vivos ante los ojos; y como tan gran poeta *folklórico* y musical que era, amalgamando á la perfumada égloga bíblica los indígenas cantar-

cillos y los agrestes olores que revolarían por sobre las doradas eras castellanas, resucitó en la escena á la divina *Espigadera Rut*, mujer con carne y alma, y de las que creemos haber conocido en la vida. Jamás genio de poeta se abrazó tan estrechamente á la gran poesía que exhalan las páginas de los libros santos como el genio de Téllez con este fragante idilio bíblico. La figura tan suavemente humana y poética de Rut, envuelta en el aura de nuestros soleados campos y en las músicas de nuestros ingenuos cantos populares, parece reincarnada en Castilla, y es una de las más sentidas, bellas y vivientes creaciones de Tirso.

La sombría grandeza de Jezabel parece hecha para servir de antítesis á la idílica figura de Rut.—De la asombrosa tragedia *La venganza de Tamar*, cuyo mayor elogio es decir que incarna dignamente la cruda y eterna página bíblica, y que en el sublime final compite con lo mejor que existe en teatro alguno, debe reconocerse que en ella los mejores caracteres son los varoniles: *David*, aquel venerable y augusto y entrañablemente paternal *David* de Tirso, gloriosa creación suya, que, sin descender de su cumbre de personaje sagrado, conmueve hasta las lágrimas; *Amón*, aquel hermano menor de *Hamlet* y hermano mayor de *René*, aquel anormal de psicología tempestuosa y abismática, de las que sólo Tirso era capaz de exteriorizar en un rasgo, descuellan allí sobre la figura de *Tamar*, que, aun así, es la más prestigiosa figura

trágica de nuestro teatro clásico, y digna, al fin, de aquel admirable hacedor de almas femeninas.

RAMA ISTÓ-ICO.

Antes de hablar del drama histórico, necesito recordar que en aquella gran dramaturgia nuestra la escenografía era ideal: estaba por mitad en la fantasía creadora del autor y en la fantasía adivinadora de los espectadores.

Gran virtud la de aquel teatro precalderoniano, donde el carácter histórico no residía en pormenores externos, ni en decoraciones ni en detalles arqueológicos, tanto porque la escenografía estaba por crear, cuanto porque el público, que no se avenía con sabihondeces eruditas, gustaba de que se le humanizasen los gigantes de la historia, y quería ver en las tablas de sus corrales á los Césares y Alejandros con gregüescos, chambergo y tizona como los bravos de los tercios. No residía tampoco la propiedad histórica ni en la dicción poética, ni en la rigurosa exactitud cronológica, ni en el color de época, y, sin embargo, el carácter histórico existía: estaba en el alma, en la contextura espiritual de los personajes. Existía ya de un modo poético y heroico en el gran teatro épico y lírico de Lope, y existía más plena y altamente en el gran teatro psicológico de Tirso. En quien por ser, como se sabe, tan versado en letras divinas y humanas, y no profano á la arqueologia—según evidencian ciertas rectificaciones que apunta en su *Crónica* sobre indumentaria del siglo XIII—, no fueron, ciertamente, pecados de ignorancia los garrafales

anacronismos que aparecen en algunas de sus obras (verbigracia, *El Rico avariento*), sino inexcusables concesiones hechas al vulgo de los corrales. Pero, aun privado de todo medio de dar carácter externo á sus personajes arcaicos, alcanzaba Tirso á resucitar en la escena el ambiente y el alma histórica.

Así, en su teatro—ya lo hemos visto—los grandes personajes bíblicos respiran, el Oriente revive, el Bajo Imperio rebulle en su fango de decadencia; y la Edad Media castellana resucita: las candorosas figuras de la *Crónica*, los rígidos bultos tendidos en las góticas laudas, sacuden los hieráticos pliegues de sus monjiles y ropones, y vuelven á respirar con su propio aliento en las soberanas escenas de *La prudencia en la mujer*. La Doña María de Molina de Tirso es la misma de la *Crónica*, la casta y austera reina medieval que cuando el Infante D. Enrique la inclina á contraer segundas nupcias, recordándole que «quando las reynas fincaban mancebas biudas, ansí como ella era, que se casaban, y dióle en esto exemplo de muchas», contestó con alto espíritu: «que non había el por qué le dar exemplo de reynas que hacían mal, ca tomaría ella exemplo de las que fizieron bien, que fueron muchas señaladas de su linaje que fincaron (viudas) con hijos pequeños y las ayudara Dios»; la misma abnegada y ejemplar matrona que «todos cuantos bienes de oro y de plata ella tenía, todo lo vendió para mantener la guerra, y non finció con más de un vaso de plata en que bebía, y co-

mía en escudilla de tierra». Pero aquella heroica mujer, que en la *Crónica* dormía entumecida por sueño de siglos, en el drama de Tirso revive animada de maternal ternura, arrulladora como tórtola cuando acaricia en su regazo al niño-rey, rugiente como leona cuando le defiende de traidores, vibrante de indignación penetrada de amargura, pero imponente de altiva majestad, cuando el pérfido Infante D. Juan y su propio hijo, mal aconsejado por el Infante, le piden cuentas de su regencia, que era pedírselas de su abnegación, de su heroísmo, de su desprendimiento sublime.

Por la *Crónica* andaban derramadas aquellas épicas memorias envueltas en largos relatos de querellas, encuentros y banderías de príncipes y de magnates; y Tirso, en valentísimo escorzo, condensó el animado y dramático cuadro de la minoría de Fernando IV; el genio del poeta sopló sobre las marchitas páginas de la *Crónica*, y los hieráticos personajes desvaídos, borrosos á través de los siglos, se animaron, se estremecieron de alta y heroica vida y crecieron; crecieron todos en maldad, en virtud ó en heroísmo: el traidor Don Juan apareció más traidor; Don Diego López de Haro, más sublime; Melendo de Saldaña, más fiel y más adicto; y la Reina misma, la Reina, que ya se era tan grande en la Historia, en la mente de Tirso se vistió de viva luz poética, y así como en su seno sentía palpitar «tres almas», en torno á su egregia frente se encendieron tres aureolas de resplandor eterno:

porque la Reina Doña María, de Tirso, es un carácter; pero es todavía algo más grande y excelso: es la transfiguración artística de un carácter. Así como *La prudencia en la mujer*, aunque no sea toda ella historia, es algo más sublime que la historia misma: es la glorificación de nuestra Edad Media castellana; y es todavía algo más grande, vividero y humano: es la glorificación de la mujer en sus tres más altas jerarquías, en su triple majestad: como reina magnánima y heroica, como viuda casta, como madre amorosa y sublime. Envuelta en luz de apoteosis, en resplandores de Tabor vivirá la excelsa Reina de Tirso, suplantando á la propia Reina de la *Crónica* en la memoria y en la admiración del mundo.

Y no sólo produjo Tirso en aquella magna obra el mejor drama histórico del Teatro español; hizo más: en el mundo un tanto rudo, árido y artificioso de nuestra gran dramática de los siglos de oro, hecho con los despojos férreos del Romancero, con las galanterías trovadorescas de las cortes de amor, con las frusleras artificiosidades de las Arcadias palacianas, con las licenciosas crudezas de la farsa italiana, con las desvergonzadas demasías de la hampa celestinesca, faltaba amor, faltaba ternura é intimismo, calor de hogar y de familia: en todo nuestro teatro no había una sola madre, y Tirso la creó también, para que en su mundo femenino no faltase la figura más alta y más augusta, y al crearla consumó la humanización de nuestro teatro: y en la lira gigantesca de nuestra dramática, donde

vibraban tan alto la cuerda épica, la erótica y la mística, ató una nueva cuerda, aquella en que con más intenso y levantado sonido vibra la ternura humana: la del amor materno.

M E- S PA- C I A- .

Desde el drama histórico—que mejor debiera llamarse heroico en el Mercenario—llegamos al género palaciano, todo de Tirso, animado todo él por el prestigio de su genio, y doblemente interesante porque en él se respira y como que se bebe de aquel áureo ambiente fastuoso, poético y trovadoresco que envolvía las cortes y palacios del Renacimiento, y porque en él se bañan y alientan las grandes enamoradas del teatro de Téllez: Margarita, duquesa de Amalfi, protagonista de *Amor y celos hacen discretos;* Elena, la de *La firmeza en la hermosura*, y Estela, heroína de *El amor y el amistad;* y en él viven, aman é intrigan, además de esos arquetipos de constancia y de abnegación amorosa, otra especie de mujeres muy de Tirso y muy de la realidad, de las cuales es prototipo la Doña Magdalena de Avero de *El vergonzoso en Palacio;* porque ocasión es ésta de decir que en Tirso, tan injustamente acusado de monotonía, en Tirso, que en psicología femenina lo intentó todo (1), el tipo de la enamorada, lo mismo que el de la celosa y el de la hipócrita, se diversifican en varias subespecies,

(1) En efecto; Tirso, adelantándose á su época, diríase que adivino en *El pretendiente al revés* y en *Averigüelo Vargas* las curiosidades y *complicaciones sentimentales* de nuestra psicología del decadentismo, como en *El amor médico* parecía adivinar los modernos problemas feministas.

dentro de las cuales cada individuo tiene vida, espíritu y personalidad propia. Las enamoradas de Téllez se diversifican en pasivas, resueltas, intrigantes, caprichosas, soberbias, vindicativas, abnegadas y heroicas.

La reina de *Quien hablo, pagó;* la caprichosa marquesa Aurora, de *El castigo del penseque*, que amaba «no la elección, mas la porfía», y la Doña Magdalena de *El vergonzoso*, constituyen tres variantes del mismo tipo de enamoradas resueltas, que, no sabiendo resistir al impulso de sus almas, acaban por insinuar, más ó menos veladamente, su amor á un galán vergonzoso, encogido ó irresoluto.

El maestro Menéndez y Pelayo señala un precedente á este asunto en *El sierro libre de amor*, de Juan Rodríguez del Padrón. El fondo, pues, del asunto es arcaico y genuinamente español; pero los caracteres son creación exclusiva é insuperable de Tirso, y debajo de ellos, sobre todo del de la inmortal y siempre joven Doña Magdalena de *El vergonzoso*, hay que escribir con alta admiración el reverente: «Nadie las mueva...»

De las grandes enamoradas de Tirso, de aquellas prodigiosas figuras de Margarita, Elena y Estela, no me permiten hablar como se debe la fatigosa escasez del tiempo y del espacio, y prefiero remitir su elogio á los más irritables y exigentes censores de Téllez, que hacen de ellas una verdadera apología. En este punto los críticos andan unánimes, olvidan todo prejuicio, y

levantan un himno de fervorosa admiración ante aquellas sublimes enamoradas, entre las cuales acaso es la más humana y atrayente Margarita, la esquiva dama que se tenía por impenetrable al amor, pero que, al ver á su hermana tan solicitada de pretendientes, comienza á sentir vacilar su resolución firmísima, y se dice á sí propía, empezando á ceder sin comprenderlo:

Si yo á Victoria quisiera
menos, ya pudiera ser
que, como hermana y mujer,
celos de su amor tuviera.

Pero sobre todas aquellas grandes figuras de enamoradas elévase la Estela de *El amor y el amistad,* comedia que es una ardorosa apología del amor, pues ya se sabe que la amistad es, como Tirso dice, «una especie más pura de amor». Y en verdad que no tuvo el más desinteresado de los afectos del alma panegirista más entusiasta que Tirso, de quien puede afirmarse que es el poeta de la amistad, según siente y define en todos sus aspectos y gradaciones los heroísmos, la abnegación, los desengaños y aun los celos de amistad, coincidiendo en esta observación con un célebre psicólogo moderno. *El amor y el amistad*, que tenía claro abolengo en nuestra literatura desde la *Disciplina clericalis* y el *Libro de los castigos* hasta Lope, parece indudable precedente de *El tanto por ciento*, de Ayala: en caracteres, en situaciones, hasta en palabras

coincide esta obra con la de Téllez, y Estela. más que una enamorada, es la propia abnegación de amor hecha persona.

OME- IAS DE ARÁC- ER.

*Marta la Piadosa* es. si no el más acabado de los caracteres femeninos inventados por Tirso, seguramente el que más fama le ha dado como creador de caracteres, uno de los más felices por su profunda verdad humana, y quizás el más teatral de todos los del Mercenario. *Marta la Piadosa* tuvo además el alto privilegio de ser el primer tipo de hipocresía que existió en el teatro moderno y de haber servido de precedente á Molière para su *Tartuffe* y á Moratín para su *Mojigata*, quedando ambas imitaciones muy por debajo del modelo. Porque *Marta la Piadosa*, más compleja, más humana, más viviente que *Tartuffe* y que la *Mojigata*, no es odiosa ni repulsiva como ellos: es la mujer enamorada é ingeniosa. llena de gracia y respirando simpatía y lícita ternura, que se vale de aquellos embelecos de santidad hechiza para lograr casarse con el hombre á quien ama: la hipocresía, más que vicio congénito ó cobarde inclinación del alma, es en ella un recurso ingenioso, un amoroso disfraz. Y en verdad que reclaman singular atención el arte y el acierto con que Tirso diversificó los tres tipos de hipócritas que viven en su teatro: *Marta la Piadosa*; Lucía, en *No hay peor sordo...*, que es una hermana menor de Marta, menos enérgica é impulsiva y más cómica y graciosa, porque los episodios de su fingida sordez son de lo más hechiceramente cómico que existe en el teatro de Téllez; y Leo.

nela, la taimada hipócrita venal y socarrona de *Quien no cae, no se levanta*, que es hipócrita por interés y con delectación y ensañamiento.

Con *Marta la Piadosa* se enlaza un tema dominante en la obra de Tirso, y tratado no menos que en treinta y una de sus comedias: las rivalidades fraternales, tema al cual Téllez, con alto criterio moral y estético, dió sentido y carácter dramático en su interesante grupo de *segundones* y *bastardos*, y sentido y expresión cómica en aquella serie de hermanas celosas y rivales que escandalizaban á Lista. Muchas, muy diversas é interesantes son las parejas de hermanas rivales ó celosas en el teatro del Mercenario. Pero en Tirso no llegan estas rivalidades fraternales, como en algunos dramáticos modernos, al crimen ó al suicidio; no llegan á ser pasiones trágicas: son escaramuzas caseras, riñas de gatitas celosas y taimadas que guardan las uñitas para tirarse por sorpresa á la enemiga; son celos veniales, y constituyen uno de los aspectos más humanos y sugestivos del teatro de Téllez (1).

(1) Refiriéndose á Calderon, observa justísimamente el maestro Menéndez y Pelayo: «Jamás se le hubiera ocurrido presentar en escena los artificios de una dama que intenta prender en los lazos de su amor á un descuidado ú olvidadizo galán. Tampoco se le hubiera ocurrido llevar nunca á las tablas el espectáculo de celos y rivalidades entre dos hermanas. Todos estos recursos tan humanos, aunque pertenezcan á la parte menos noble de la naturaleza humana; todos estos recursos, de efecto tan seguro en las tablas, y, además, tan verdaderos y admirables dentro de un arte naturalista ó realista, no caben en el arte de Calderón, que instintivamente tiende á presentar sólo lo más ideal de la vida y del sentimiento.» (*Calderón y su teatro*, págs. 339-340.)

OMEDIA E IN-RIGA.

En Tirso, aun la misma comedia de intriga, que el gusto del vulgo y la exigencia de los autores le imponía, adquiere color, intensidad é importancia de comedia de carácter; así, de entre las llamadas de intriga, elijo, por menos conocida y por más llena de interés real y aun anecdótico, de intención, movimiento y seductora gracia, *El amor médico*, obra que, á mi parecer, tiene su génesis en la estancia de Téllez en Sevilla, de vuelta de La Española, y su modelo vivo en la célebre poetisa sevillana D.ª Feliciana Enríquez de Guzmán.

Pasar Tirso por aquella entonces tan opulenta, animada y floreciente Sevilla, que desde el descubrimiento de América era de hecho capital de España, que era entonces como ser metrópoli del mundo, y no dejarse arrebatar de entusiasmo ante la sugestiva hermosura de aquella patria de la luz y de la gracia; conocer y tratar á los próceres y á los ingenios sevillanos, y no conocer á la celebérrima dama estudiante, que por aquellos días tenía ya comenzada su *Tragicomedia de los jardines y campos sabeos;* y pensar que, habiendo conocido á D.ª Feliciana, no se le ocurriese llevar al teatro la novelesca vida de aquella alentada hembra que, aquejada de viva sed de saber, en la flor de la mocedad atrevióse á cursar las escuelas de Salamanca, donde, como dice Lope en *El laurel de Apolo:*

... mintiendo su nombre,
y transformada en hombre,
oyó filosofía,
y por curiosidad, astronomía,

fuera pensar en lo imposible. Era demasiado sugestivo el modelo, porque Tirso sabía también lo que Lope cuenta de D.ª Feliciana en su biográfico poema: que el amor despertó á la mujer bajo el disfraz de fingido y galanteador estudiante, y que la dama huyó de las escuelas á llorar sus penas amorosas:

> Porque, ¿cómo podía
> vivir, siendo mujer, donde tenía
> hábito y nombre de hombre
> tan bizarro galán y gentilhombre,
> que con notable gracia entretenía
> damas que, con amores y desvelos,
> á unas daba favores; á otras, celos?

Advirtió Tirso que en aquella lucha entre el amor y el saber había una comedia, algo como un esbozo de *Fausto* hembra y una profecía de tendencias feministas, que en otra época hubiesen tomado más dramática forma, y del novelesco precedente real extrajo aquella interesante psicología de Doña Jerónima, que, deseosa de sobresalir del nivel intelectual de las mujeres de su tiempo y de competir con los hombres, estudia medicina; pero que, enamorada de su huésped Don Gaspar justamente por lo mismo que él, viviendo en casa de ella, no puso en conocerla interés alguno, pospone el saber al amor, y no aprovecha su ciencia sino para lograr, á fuerza de enredos y disfraces, la conquista de su amado.

Las mujeres de Téllez—por quererlo así el

vulgo, que lo pagaba—usaron y aun abusaron del disfraz masculino en *Averígüelo Vargas*, *Don Gil de las calzas verdes*, *Quien da luego, da dos veces* y *La huerta de Juan Fernández;* pero de entre todas aquellas resueltas y enredadoras enamoradas, ninguna como el *meñique* y graciosísimo *Doctor Barbosa*, que, con sus aforismos, sus latines y sus embelecos, ya de doctor al uso, ya convertido en la melindrosa portuguesa Doña Marta de Barcelos, logra conquistar á Don Gaspar y logró hechizar en el teatro á nuestros abuelos, y aun sedujo, por las muestras, al propio autor, que, como enamorado de su obra, la llama:

> Doctor para con chapines,
> que con amarilla borla
> pudiera ser Amarilis.

OME- IAS VI- LANES- AS.

Otro género todo de Téllez es el villanesco. Las villanas de Tirso constituyen una creación maravillosa, única en nuestra dramática y aun en toda la historia del arte: un grupo de frescas y lozanas figuras en que pervive inmarchitable el espíritu de los campos y de las aldeas, toda la España rural contemporánea de Téllez. Allí las figuras no aparecen secamente siluetadas sobre un duro fondo monocromo, no: aparecen, como las de Velázquez, pintadas en colaboración con la atmósfera, envueltas en el sano aire nativo y en el suelto manto rico de la Naturaleza que flota sobre los hombros de la madre patria; en las verdes tupidas frondas de Galicia, donde el aire

acariciador y tibio parece irisado y fluído oriente de perlas; en las soleadas llanuras castellanas, donde la arista, calcinada por el sol, cruje bajo las plantas de los segadores, de cuyos labios vuelan las músicas de nuestros cantos y el halago sonoro de la rústica habla sayagüesa—que nadie manejó mejor que Tirso y que en Tirso se sobrevive idealizada—; ó en la pintoresca Sagra de Toledo, bañada en luna y en aliento de tomillo silvestre en noche de agostiza romería. Aquí Tirso se excede á sí mismo y vuelca las urnas de la inspiración sobre aquellas villanejas de bermejo rebozo y risas de perlas que parecen almas poéticas de nuestras regiones españolas.

Porque *Angélica* es la Sagra toledana. Su carácter tiene la firme entereza de aquel suelo, y sus diálogos de amor con Don Luis tienen la rústica y perfumada dulzura de las blancas mieles de la Alcarria; y *Leonisa*—aunque Tirso nos asegura que nació en Nantes—es castellana, y parece la propia alma de Castilla, la personificación de su recto espíritu, de su hondo sentir, de su habla musical y generosa; y *Mari-Hernández*, la fresca serrana de la Limia, cuya figura realizó Téllez magistralmente sobre un fondo local lleno de vida y de jugoso color, del cual no resisto á evocar siquiera una pincelada, para que se vea cuán admirable escenógrafo era Tirso:

Es de Laroco esa empinada sierra,
y es Limia ese florido
valle que es guarnición de su vestido;

por fértil estimado;
el de Laza, que yace á esotro lado,
ameno se avecina
al Val de Monterrey, con quien confina.

La fresca serranuela evocada en aquel espléndido paisaje no es una abstracción caprichosa: tiene psicología propia y valor étnico; y esto último lo afirma quien más debe saberlo y quien mejor sabe decirlo: la insigne Condesa de Pardo Bazán, que empieza así su magistral artículo «La gallega»: «La pintó maravillosamente la pluma del gran Tirso. La bella y robusta serrana de Limia, amorosa y dulce como una tórtola para quien bien la quiere, colérica como brava leona ante los agravios, aún hoy se encuentra, no sólo entre aquellos riscos, sino en toda la región cántabrogalaica.» Tanta vida tenía la gentil serrana de Tirso, que aún no ha muerto, ni morirá nunca, porque no era una artificiosa figurilla de teatro: era una mujer con carne y alma; y era aún más que eso: el alma de toda una raza.

Diríase que la geografía nacional se anima; que toda la España de los gloriosos tiempos, es decir, Iberia, la península entera, respira y encarna en las mujeres de Tirso, porque apenas hay región de España que no aliente personificada en una de aquellas hembras inmortales. Madrileña, y de pura sangre, es la Doña Magdalena, *Celosa de sí misma*; madrileñas, Marta la Piadosa y su hermana Doña Lucía, y las Doña Bernarda y Doña Josepa de *Por el sótano y el torno*; sevillanas, la Doña Jerónima de *El amor médico* y la Doña

Petronila de *La huerta de Juan Fernández;* valenciana, la Doña Violante, fingida *Villana de Vallecas;* toledanas, Doña Elena de Luna, de *Quien da luego, da dos veces*, y Doña Catalina y Doña Lucía, de *No hay peor sordo...*; labradora de la Sagra, Angélica, de *Esto sí que es negocio;* catalana de alma heroica, la Doña Estela de *El amor y el amistad;* extremeñas, la madre de los Pizarros, Doña Isabel, y Pulida, la villana, y la fiera Antona García; portuguesas, la Doña María de Silva de *Escarmientos para el cuerdo*, la Doña Magdalena de *El vergonzoso*, y la Sanchica de *Averígüelo Vargas;* gallega, la idílica Mari-Hernández; de Valladolid, la Doña Juana de *Don Gil de las calzas verdes;* asturiana de hidalga cepa, la Doña Elvira de *Amar por arte mayor;* y todas tienen vida propia, carácter étnico y sello regional.

Pero con ser tan asombrosa por su multitud y variedad opulenta la producción femenina de Tirso; con ser tan admirable el lujo pintoresco, la riqueza de pormenores, el color local, la abundancia de poesía y de naturaleza ambiente en que Tirso envolvió sus figuras femeninas, lo más prodigioso de ellas es su acabada contextura y su complejidad psicofísica, el *quid* personal que las sella con rasgos tan propios de individualidad y—digámoslo de una vez—con verdadera personalidad humana.

Asombra la variedad de los tipos femeninos del teatro de Téllez. Hay en sus obras figuras bíblicas de la cruda brutalidad de Tamar ó de

la suavidad idílica de Rut, de la trágica energía de Jezabel; santas como Irene, la emperatriz bizantina, como Casilda, la princesa mora, y Orosia, la virgen altoaragonesa; figuras medievales como la de Doña María de Molina, encarnación de nuestra crónica heroica; mujeres de leyenda áurea, de ejemplorios y florilegios místicos; *Condesas bandoleras ó Ninfas del cielo;* piadosas fundadoras, como Doña Beatriz de Silva; religiosas en olor de beatitud, como la Santa Juana; pecadoras arrepentidas, como Margarita de Ursino en *Quien no cae, no se levanta;* rudas hembras varoniles de los días de la Reconquista, como la brava Antona García; esquivas damas de estirpe antigua y montañesa, como la Doña Elvira de *Amar por arte mayor;* misteriosas é intrigantes princesas-duendes, como las de *Amor por señas;* damas de torneos y cortes de amor, como la Matilde de *Palabras y plumas;* damas-mecenas, que personifican las églogas palacianas del Renacimiento, como la condesa Lucrecia de *La fingida Arcadia*, uno de los más interesantes y sugestivos tipos femeninos de Tirso, que con razón despertó la curiosidad de Farinelli, pero que tuvo en la realidad precedente muy distinto del que el crítico sospechaba; de esta condesa Lucrecia hizo el intencionado Tirso no menos que un *Quijote-hembra* que, leyendo el teatro de Lope, vino á perder el seso, por lo mismo que lo perdió el modelo inmortal: por los pastoreos y caballerías quiméricas; y á fe que esta finísima sátira del teatro de Lope por parte de Tirso, que tan de pro-

pósito excluyó de su arte todo pastoreo y caballería andantesca, tiene singularísimo interés. Pero aún es más amplio y rico el mundo femenil de Téllez: abundan en él las doncellas andariegas, los disfraces y fingimientos de patria, lengua y estado; villanas que se convierten en damas extranjeras por obra de la fantasía del poeta, como la Leonisa de *Esto sí que es negociar;* damas que se truecan en panaderas, como la Doña Violante en *La villana de Vallecas;* niñas traviesas y enredadoras que se metamorfosean en enanos, como la Sanchica de *Averígüelo Vargas;* damas que se tornan estudiantes italianos, como la Doña Elena de Luna de *Quien da luego, da dos veces;* criadas pizpiretas que se vuelven condes ridículos, como la Tomasa de *La huerta de Juan Fernández;* damas listas y desenvueltas que duplican y aun triplican personalidades contrahechas, como la Doña Jusepa de *Por el sótano y el torno* y las protagonistas de *En Madrid y en una casa* y *Los balcones de Madrid;* y todo con tal lujo de pormenores y variedad de incidentes que suspende y maravilla; con tal fuerza de verdad, que ante la escena de Tirso se suprime mentalmente la embocadura, como ante *Las Meninas*, de Velázquez, se suprime el marco, porque aquello es la realidad que continúa.

Antes de Tirso, ¿en qué manifestación artística se encarnó tan entero el concepto de raza y la vida psicofísica de la mujer española?

Cierto que Goya condensó en su *Maja* el concepto étnico de la española, de la madrileña más

singularmente: pero la *Maja* goyesca tenía precedente excelso en la obra inmortal del Mercenario; porque en la obra de Tirso vive, no sólo la madrileña, la española de todas las regiones: la raza.

Pero las mujeres de Tirso no son la raza desgajada de la especie, no: son las hijas de Eva; más bien, Eva misma naturalizada en España. Así, si las hembras de Lope y de Calderón son ideal de época, las de Tirso, por su intensa vida étnica, son ideal de raza, y siéndolo, juntamente por su profunda humanidad, son el sexo. mudable en los accidentes, inmutable en la substancia: *el eterno femenino* (1).

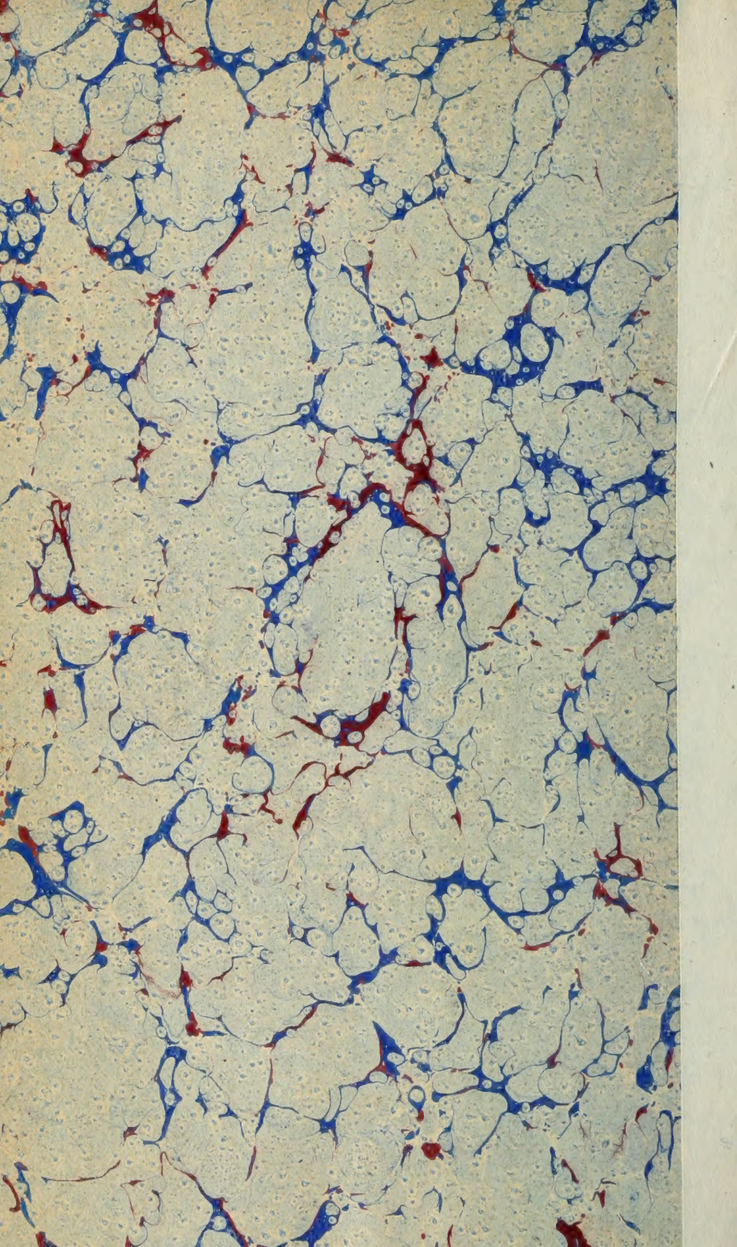
(1) El teatro de Tirso contiene la transcripción más íntegra, rica y poética del alma, de la vida y de las costumbres de la mujer de su tiempo; el examen de esta magna creación de arte y la exposición y suma de los juicios más autorizados que acerca de ella ha emitido la crítica, no caben en la rápida síntesis y en la forma oratoria que requiere una conferencia de propaganda y aun de reivindicación: considérese, pues, la presente como programa incompleto y breve anticipo de mi estudio «Las mujeres de Tirso», que constituye el capítulo XIV de mi libro sobre el gran dramático.

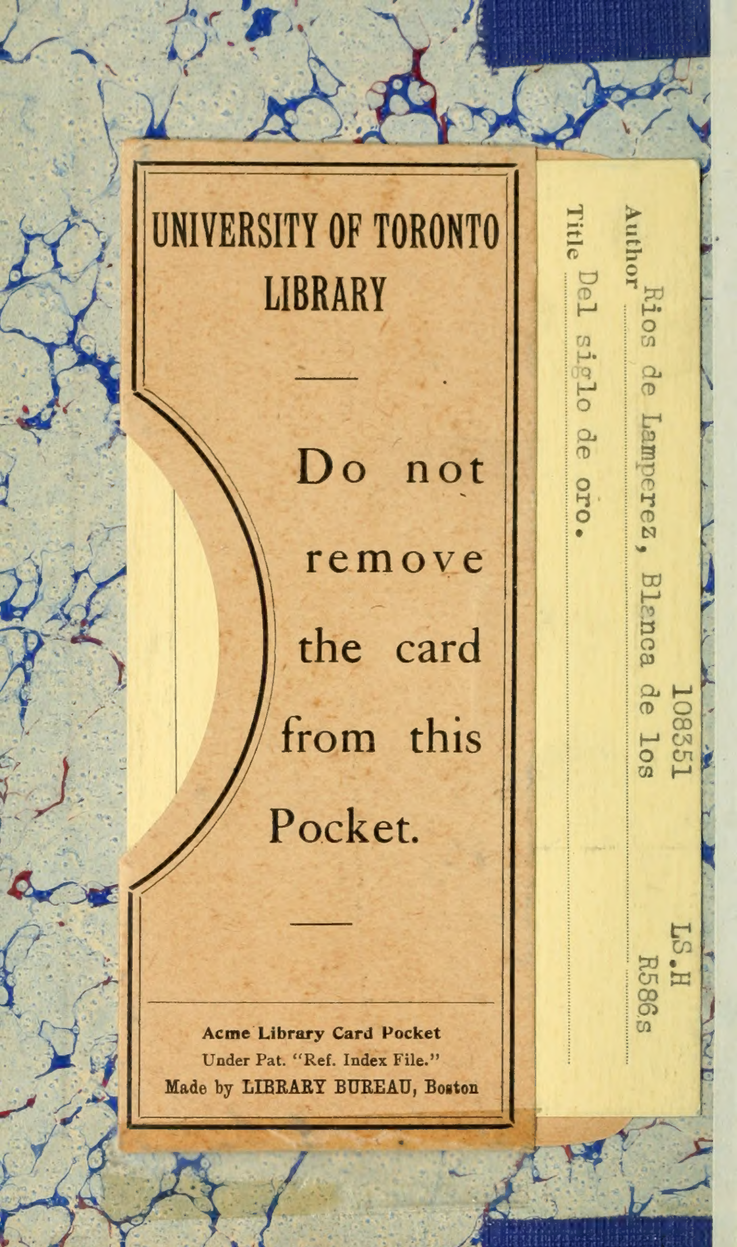


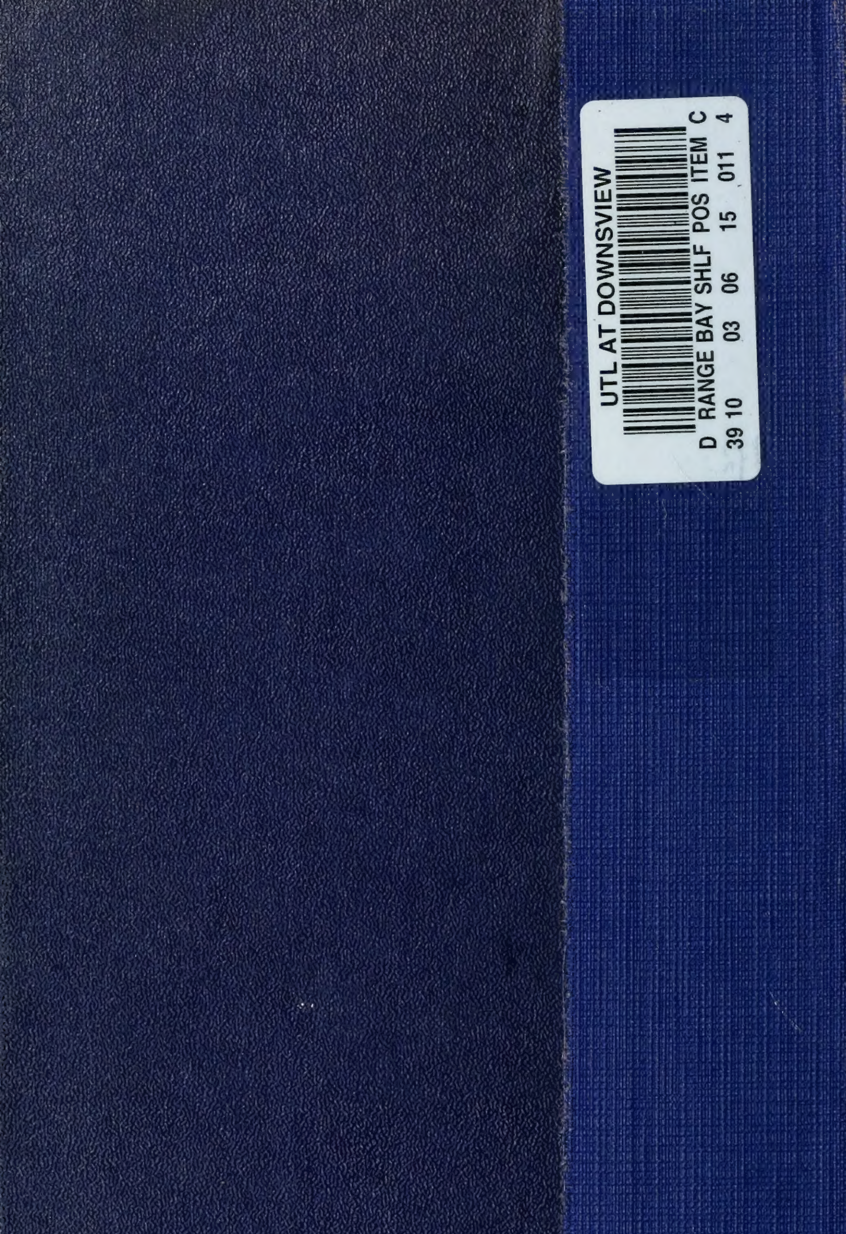
# ÍNDICE

# ERRATAS NOTABLES

| Págs | DICE | DEBE DECIR |
|---|---|---|
| 272 | *Esto sí que es* NEGOCIO.. | *Esto si que es negociar.* |
| 273 | AMOR *por señas*......... | *Amar por señas.* |




UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
Do not
remove
the card
from this
Pocket.
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU, Boston
108351
LS.H
R586s
Author Rios de Lamperez, Blanca de los
Title Del siglo de oro.


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 03 06 15 011 4